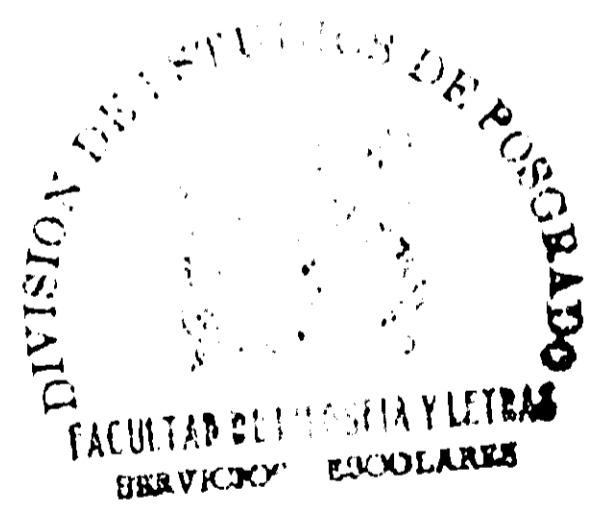


01085
6
ZED

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

La vida politica de
José María Tornel y
Mendiúvil 1795-1853

FALLA DE ORIGEN



TESIS PARA OPTAR POR EL DOCTORADO EN HISTORIA DE MEXICO.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

1 9 9 5

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

RESUMEN

"LA VIDA POLITICA DE JOSE MARIA TORNEL
Y MENDIVIL 1795 - 1853"

María del Carmen Urduegas Mantecón

Se trata de una investigación en archivos históricos mexicanos y estadounidenses, para conocer e interpretar la vida de un político mexicano muy peculiar, que estuvo "a flote" en la escena del poder desde 1821 hasta su muerte en 1853. Se hizo famoso por su manejo de las palabras y fue contratado por jefes políticos y presidentes como consejero y redactor de proclamas y discursos. Fue un fiel santanista y como éste jefe, se caracterizó por adoptar todos los partidos políticos y las tendencias que pugnarán por el poder en esa primera centuria. Presento además una cronología desde su nacimiento hasta su muerte, y la compilación de todos sus escritos y discursos publicados. No se había escrito antes sobre este interesante personaje.

LA VIDA POLITICA DE JOSE MARIA TORNEL Y MENDIVIL
1795-1853

María del Carmen Vázquez Mantecón

A MI PADRE

"-Un ministro con talento...
-Calle usted, ¿qué es ese cuento?"

"-Era el quidam de que hablamos de ladrones capitán, y
ascendió pronto...
-¿A la horca?
-No, señor, ¡a general!"

"Sin esponerte a las balas,
tendrás ascensos muy pronto,
si aguantas las antesalas"

Del sentir popular mexicano, 1857

LA VIDA POLITICA DE JOSE MARIA TORNEL Y MENDIVIL,
1795-1853

Agradecimientos

Introducción: Del Cihuacóatl y otros Consejeros.....1

1. *La ambigüedad desde el origen (1795-1823).....12*

La familia Tornel Mendivil y su primogénito Joseph María. Seminarista talentoso del Colegio de San Ildefonso. Entre América y España, entre Morelos y Calleja, entre Tornel y Mendivil. Con España y con América, con Santa Anna y con Iturbide. Entre el imperio y la república.

2. *El favorito: Entre Victoria y Guerrero (1824-1831).....38*

Secretario de Guadalupe Victoria.
Masón.
Diputado.
Gobernador.
Con Victoria y con Guerrero: la Acordada.
El salvador de la ciudad.
Guerrerista.
Se aleja de los populistas, lo alejan los populistas.
Fiel a sí mismo: falso embajador.

3. *El drama de Cicerón: Entre Bustamante y Santa Anna (1831-1841).....124*

Anastasio lo confirma como plenipotenciario.
Ante el desprecio de Anastasio, busca a Antonio.
Oficial Mayor, Gobernador y Ministro.
Consejero favorito de los interinos de Antonio.
Anastasio y Antonio lo abandonan.
Conservador y supremo poderoso.
Ministro de Anastasio y de Antonio.
Anastasio lo despide.
Con ninguno de los dos: el drama de Cicerón.
Comisionado de Antonio para firmar la paz con Anastasio.

4. *De la cumbre del Citlaltépetl al abismo: Entre Santa Anna y Paredes (1841-1846).....213*

Multiministro con Santa Anna.
Multifuncionario de la educación y la cultura.
Cae de la gracia de Santa Anna.
Se acerca a Mariano Paredes quien lo nombra su ministro.

Santa Anna lo destierra por desleal.

5. *De su reconciliación con Santa Anna y de su muerte*
(1847-1853).....272

Cuartelmaestre y Gobernador.
Monarquista-Republicano.
El Senador escribe su apología.
La campaña por Antonio.
Ministro por sexta ocasión.
De su muerte gloriosa.

Epílogo.....319

APENDICES

1. *Cronología Biográfica*.....332
2. *Escritos públicos de José Maria Tornel*.....343
3. *De las fuentes de este relato*.....350

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar quiero agradecer al doctor Sergio Ortega Noriega su paciente labor como director de esta tesis. Sergio es un lector atento y comprometido, que tradujo para mí los abundantes latines del discurso de José María Tornel. Siguió paso a paso las aventuras y desventuras de la investigación y de los numerosos borradores que escribí, para los que tuvo siempre oídos y palabras sabias.

Antes de que él se hiciera cargo de la conducción de este trabajo, otros maestros mostraron mucho interés con los avances del proyecto: los doctores Alvaro Matute y el recientemente desaparecido Ernesto Lemoine. En sus seminarios sobre el México Moderno, dio comienzo la búsqueda de datos e interpretaciones que fueron un buen incentivo para intentar esta empresa. No he olvidado tampoco lo que aprendí en el seminario del doctor Andrés Lira. El dirigió mi tesis de maestría que versó sobre la última dictadura de Santa Anna y le agradezco sobre todo, que me haya enseñado a trabajar ordenadamente, a valorar la importancia del Derecho, y a disfrutar de la vida cotidiana del siglo XIX a través de sus escritores.

A lo largo de la investigación varios colegas fueron muy generosos, y me dieron todo tipo de referencias o documentos que encontraron sobre Tornel en sus propias pesquisas: Aidé Grijalva, Enrique Plasencia, Jesús Gómez Serrano, José Manuel Torres, Anne Staples, Martín González, José Enrique Covarrubias, Marta Ramos Luna y Javier Sanchiz. Otras personas me abrieron la puerta de algunos archivos: Roberto Beristáin las del Archivo General de la Nación y del fondo reservado de la Biblioteca Nacional de México, el licenciado Jaime Rincón Gallardo me permitió ver el archivo de su hacienda "Ciénega de Mata" en Aguascalientes, el General Mario Castillo facilitó mi acceso al Archivo de la Defensa y a varios diccionarios militares. Gracias al proyecto "Historia de la historiografía en México" patrocinado por la DGAPA y en el cual participo, obtuve viáticos para revisar los archivos de las Universidades de Austin y Berkeley y para el archivo parroquial de Orizaba.

Quiero agradecer también a otros colegas que leyeron algunas partes de este escrito y aceptaron discutir conmigo sus puntos de vista, o tuvieron disposición para oír y responder mis numerosas preguntas: Felipe Castro, Virginia Guedea, Enrique Plasencia, Teresa Lozano, Silvestre Villegas, Marcela Terrazas, Pablo Rodríguez, Rubén Romero, Víctor Castillo y Roberto Moreno.

Un reconocimiento especial merece mi hija Marcela, por la paciencia con la que soportó infinitas tardes sin salir de la casa, mientras yo escribía esta tesis.

INTRODUCCION: *Del Cihuacóatl y otros Consejeros*

Antiguamente, el poder mexicano contaba con el cargo de segundo funcionario del imperio. Este había recibido el título honorífico de Cihuacóatl, una de las advocaciones de la comparte femenina del Dios Creador, según la cosmogonía de aquellos nahuas. Esta dualidad la representan cotidianamente en la tierra en muchos de sus ritos y sus ceremonias. Tenemos un ejemplo, en la manera como ejercen el poder los hombres-dioses. Estos tlacatecuhtli, que son reencarnaciones del Dios Quetzalcóatl, están complementados por un funcionario que nombran Cihuacóatl, apelativo con el que también designan a la comparte femenina de ese Dios hecho hombre, que como principio vital dual, había creado a los humanos en el lugar de la niebla.

*

En el mundo occidental, también el poder ha contado con hombres que funcionan como complemento del gobernante. En este ámbito destacan entre otras muchas, las figuras del cardenal Richelieu (1585-1642), del conde-duque de Olivares (1587-1645), de Julio Mazarino (1602-1661), de Maurice de Talleyrand (1754-1838), y la de José Fouché (1759-1820). Su escenario es sobre todo francés, salvo el caso de Olivares, que vivió en España. A todos los une, sin embargo, el haber estado al servicio de algún poderoso.

*

La historia mexicana de la primera mitad del siglo XIX también cuenta con un personaje de esa casta. Se trata de

José María Tornel y Mendivil, un político profesional, que surgió al servicio de los caudillos más importantes y que no aspiró a ocupar el máximo cargo. Quiso ser simplemente el consejero favorito, la voz y la palabra del hombre grande, el más escuchado, el necesario complemento. Muy pronto supo hacer indispensables sus servicios. Su éxito se debió a su dominio sobre el lenguaje. En esto se emparenta con Olivares y Richelieu, aunque en la forma de decir, más con el primero, por los excesos teatrales de su estilo ciceroniano difundido por los jesuitas en sus colegios. Comparte con Mazarino, Fouché y Talleyrand el saber amoldarse a las circunstancias, sin unirse de manera irrevocable a alguien o a algo, y con estos tres, más Olivares, una ambición desmesurada y un gran gusto por el dinero, que los lleva a hacer una buena fortuna a expensas del país y a derrochar en tiempos de bonanza. Como Fouché y Talleyrand, siempre fue fiel en el éxito e infiel en el fracaso y al igual que todos juntos, no confía a nadie sus intenciones y cuenta con una bien pagada red de relaciones y de informadores, porque saber todo, es el secreto de su poder. Al igual que Richelieu, es un hombre que usa sus pasiones femeninas en su relación con el poder en turno.

Tornel es un político escritor que gusta de dejar en el papel sus opiniones. Se convierte en un afamado orador y redactor de discursos, manifiestos, proclamas, decretos, leyes, bandos, órdenes, comunicados y votos. Son cosa muy suya el discurso en sí, la aparatosidad, el efecto, la

demagogia, para lo que utiliza su voz y sus habilidades de actor. A lo largo de su vida acumula palabras impresas a la par que nombramientos y siempre encontrará -como Talleyrand- la manera de justificar sus virajes espectaculares con el argumento de que ha servido a su patria y no a los hombres. Del mismo modo que Mazarino y Talleyrand, gusta de hacer epigramas y a excepción de Richelieu, comparte con todos una gran habilidad para mostrarse superiores a la virtud.

*

La peculiar actuación política de José María Tornel y Mendivil durante cuarenta años consecutivos, despertó mucha incomodidad entre sus contemporáneos. Es uno de los hombres que sufrieron más ataques de la prensa y de los escritores de folletos de entonces. Tampoco pasó desapercibido para los que contaron desde aquel tiempo su versión sobre los sucesos mexicanos a partir del acto que los hizo independientes de España. Para defenderse, Tornel decía que su vida había sido un permanente combate a brazo abierto contra la calumnia. Sus armas fueron sus propias palabras y las de sus supuestos apologetas, que también hizo públicas.

Sus opositores folletistas lo llamaron redactor municipal, le rezaron el Padrenuestro Tornelito que estás en los cielos del gobierno del Distrito, se burlaron de sus "latinorus", dijeron que nunca tuvo fe política, que le valía lo mismo el Diablo que San Miguel, que fue un pillo pansista, esto es, que engordó su panza a costa del dinero

público, que fue muy hábil para plegarse a todas las circunstancias, que Santa Anna estaba fascinado con su astucia, que sus discursos estaban llenos de palabras pomposas, altisonantes y sin resultados. Definieron al "tornelismo" como el infinito aspirantismo. Hicieron público que tenía una amante. Lo sintieron como un personaje que había estado en la escena política por muchos años, desempeñando el papel de "Dama vieja del Coliseo". También como un político que jugaba el papel de republicano populista con ademanes teatrales de los antiguos virreyes. Lo vieron como un actor que podía representar muy bien un Godoy, un Seyano, un Voltaire ataviado con mitra de obispo. También decían que era como el triángulo de la orquesta, porque por sus trescientos lados políticos siempre sonaba lo mismo, esto es, al gusto del que lo hacía sonar. También dijeron que fue un pseudo-político que conspiraba por la ruina de su patria, porque se creía un sabio que sabía formar proclamas, traducir del francés y citar a algunos autores modernos extranjeros.

La única mujer que lo describió fue la esposa de Angel Calderón de la Barca, primer embajador de España en México. Dijo que era un hombre célebre, de dudosas opiniones políticas, ostentoso, bien parecido, con bastante instrucción superficial, envanecido por sus atractivos personales, frívolo, ligero, que se gobernaba exclusivamente por sus conveniencias. Los demás extranjeros, todos éstos varones, lo definieron como discípulo de Poinsett, como un

escritor elegante, hombre prominente de México, hábil, agudo y rencoroso. El norteamericano Waddy Thompson dijo que era particularmente refinado, muy elegante, y que poseía una personalidad atractiva en todos los aspectos. Aunque le habían dicho que ese hombre tenía otra cara, creía que eran chismes, típicos "de la ciudad más chismosa del mundo". De Fossey lo pintó como un hombre que odiaba a los franceses y a lo europeo. El alemán Carlos von Gagern recordó que a Tornel le gustaba hablar el inglés con ostentación para que todos lo oyeran, pero que era un buen amigo.

Sus contemporáneos mexicanos también lo retrataron. Para Lorenzo de Zavala, fue un infiel de la conciencia por seguir a la fortuna, que jamás tomó un color permanente. José María Luis Mora lo vio como el favorito de Victoria, como un lacayo, un ciego y obediente servidor del presidente Santa Anna, como un hombre que no retrocedía jamás delante de la voluntad del amo a quien servía, voraz para apoderarse de los caudales públicos, sin vergüenza ni pudor, que no tenía nada en común con el honor, como uno de los jefes del partido santanista y, en suma, como un militar que mantenía virgen su espada. Gómez Farías piensa de él que es un promotor de la monarquía, que es un ladrón, un político conocido porque siempre tiene opiniones y frases que vender al dictador. Para el santanista Juan Suárez y Navarro, Tornel fue el vínculo de Victoria con los yorkinos y un gobernador demócrata. José María Bocanegra escribe que Tornel se atribuía logros de los otros y que era un

exagerado, que fue un hombre de mucha influencia en Victoria y un apto y eficaz gobernador del Distrito. Para Anastasio Zerecero, Tornel fue un ministro que prostituyó al ejército. Lucas Alamán cree que es un hombre que después de la independencia, ha hecho uno de los principales papeles en la república, ataviado como tráfuga de conveniencia. Guillermo Prieto lo percibió como un farol arrogante, de movimientos trágicos, de lengua fácil, lleno de imágenes hiperbólicas y retumbantes, por lo que cuenta que lo apodaban "Don Pomposo Rimbomba". Dijo que fue un personaje adulado por la historia y por la fortuna, muy calumniado pero también muy desconocido. Lo pintó con una naturaleza enferma de la que sobresalía la llama de su inteligencia superior, con una talla elevada, frente espaciosa, ojos negros y rasgados, nariz afilada y labios delgados y expresivos. Cree que por su voz y sus actitudes se ganó varios apodos y censuras, aunque piensa que estaba dotado de una imaginación ardiente y juvenil enriquecida por una cultura superficial. Su conversación le parecía amena porque la sembraba de epigramas punzantes. Admiró su lirismo, su talento claro y el hecho de que en medio de un follaje de palabras ampolludas y retumbantes, dijera de repente flores de verdadera elocuencia. Lo vio frecuentemente poseído por su papel con grandes gestos y modulaciones de voz y jugar al astuto, al hábil, al audaz. Dice que como todos los hombres singulares, inspiraba amor u odio, pero nunca desprecio, por lo que sus enemigos lo censuraron y sus amigos lo

deificaron. Piensa que fue un político cuyas pasiones no pertenecían a su sexo, porque en sus iras había algo de la mujer celosa y en sus afectos algo de la amante. Mientras lo comparó con el traidor Judas, apóstol suicida, cree que su único error había estado en no haber reconocido que perdió, por no haber sabido retirarse a tiempo de la escena.

De todos sus contemporáneos que lo describieron, dejó al último la versión de Carlos María de Bustamante, por el enorme espacio que le dedicó en sus historias publicadas, en folletos y en su diario. Le parece que Tornel es un pedante de cámara, un coronel que no le ha visto la cara al enemigo, que con su cabeza piensa Victoria, un redactor con estilo fanfarrón e insignificante, que debiera tener por modelo la elocuencia de Netzahualcóyotl. Cree que sus opositores le han descubierto las nalgas y que es un hombre tiznado, que quiere parecer un patriota inmaculado. Dice que es alborotador, intrigante, que era jamonero, carbonero y vendedor de "reliqua" de los zangarros en un tendajo de tlacos en Orizaba. Lo llama pendejo de solemnidad, sinvergüenza, mentecato, energúmeno, menguado, podrido, canalla feroz, cobarde e ignorante, botarate indecente, zaragate, "corre ve y dile", malvado, venal. Piensa que todo se le resbala, que se deja untar la mano con las onzas de oro de los gachupines, que pertenece a una gavilla de rufianes y lo apoda "Tronera". Lo describe como un hombre que se deja rodear por gendarmes y aduladores, que se da aires de príncipe, que ha envilecido la magistratura.

También como un tunante que procura renchir el vientre y comer a dos carrillos, un bocadito que está muy radicado en el corazón de Victoria, un desatornillado que cuando lo desconciertan calla como un puto, uno de los primeros fautores de justicias escandalosas, un amante de las calaveradas, un insolente, un farsante, un hombre que quiere hacer un papel brillante en la historia en medio de puerilidades y locuras. Dice que da una en el clavo y ciento en la herradura, que se infla como un pavo, que habla a veces con una voz hueca, campanuda y altisonante, que se cree Napoleón, que da respuestas de oráculo y de gran tono, que es un hombre que ciñe espada de palo y alienta coraje. Destaca que se da aires teatrales, que se siente el virrey Revillagigedo y es un petit Marat, que es un fariseo y un fatuo, un autor de molotes, que da las noticias oficiales en actitud de bailar boleras, que nació para echarlo a perder todo, que ha robado cuanto ha podido. Sostiene que es un delincuente protegido por Santa Anna, un pájaro de cuenta, un autor de partes militares cómicos, un jugador en San Agustín de las Cuevas, un corrupto que vende los títulos de oficiales del ejército, un político que visita a Santa Anna acompañado por su manceba, que hace arengas con un bello decir, un afortunado que se ha encontrado con una mina de oro, un veleidoso e inconstante, sin fe política, un diablo predicador. Hacia el fin de sus días reconoce, sin embargo, que él ha amado mucho a Tornel, quien le ha brindado su amistad, porque, dice, a pesar de haber diferido en ideas,

en lo demás habían simpatizado. Le agradece el afecto que siempre tuvo por su difunta esposa y el que agilice el pago de su exigua pensión. Entonces le parece un hombre conocido por su talento, travesura y principios, que tiene atractivos, que es caballeroso y elocuente y que sabe conducirse en sociedad.

Entre los que no lo conocieron pero que escribieron sobre él, está Victoriano Salado Alvarez que lo definió como la quintaesencia de la cortesanía, de ingenio positivo, instruído, disertó, lleno de amor por el arte y los artistas por lo que, dice, era llamado "El Lorenzo Magnífico Mexicano". Enrique Olavarría y Ferrari apuntó que Tornel fue un hombre duro de alma, que sentía poco respeto por las conveniencias sociales. Para Rafael Delgado, fue un orador elocuente. Luis González Obregón recoge una anécdota de Ignacio Manuel Altamirano que decía que Tornel fue el burlador de Carlos María de Bustamante al hacerle creer que le regalaba el cetro de Netzahualcóyotl. Para el miembro del ejército Alberto María Carreño, Tornel poseía una buena conducta civil y militar y un buen nombre en la sociedad, especialmente entre los literatos. Manuel B. Trens lo llamó "el culto cuanto ímprobo" y Agustín Millares Carlo "bombástico humanista".

*

Todo este revuelo justifica la apasionante aventura de intentar escribir sobre la vida de ese personaje, que compartió con sus contemporáneos el ser uno más de los

actores de una peculiar visión del mundo. Además de sus actitudes comunes, su presencia agita y hace visible su universo. He tratado de ver cómo sentían su mundo y cuál era la moral que respetaban los personajes de esta historia. Tampoco desprecio el hecho de que al establecer relaciones sociales, lo hacen como seres sexuados, lo que da una dimensión al deseo y al placer, de los que el poder es objeto. Se trata de un mundo político en el que las mujeres no intervienen y en el que se considera al amor conyugal como el único permitido. Cuando las mujeres aparecen es para señalar que dependen primero de la potestad del padre y luego de la del marido y que deben casarse doncellas. En sus memorias, ninguno de ellos habló de su relación con sus féminas y sí hicieron público, porque era la costumbre de su tiempo, que amaban a tal o cual hombre porque los unía la amistad. Me importan esos ciudadanos -incluidas esas mujeres ocultas- que celebran la gloria de su independencia, que decoran sus casas, sus edificios y sus calles, que festejan a las fechas y a los hombres, que inauguran sus instituciones, que emprenden batallas, que se preocupan por su honor y porque los llamen virtuosos.

El relato de su vida pública, lo he dividido en cinco capítulos que representan las cinco etapas fundamentales de su actuación política. En el primero me refiero a sus distintos orígenes, el que corresponde a su genealogía, el que determina su vocación, el que le da entrada al mundo público. En el segundo narro su ascenso vertiginoso que lo

lleva a sentirse el complemento indispensable del poder, que culmina con una demostración de la fidelidad que guarda a su propia imagen política. En el tercero está presente el vaivén en el que se vio inmerso por servir al mismo tiempo a los dos hombres fuertes de la etapa centralista, y que duró toda una década. En el cuarto recojo su época de mayor esplendor y también la de su mayor desgracia, que preludia al quinto y último capítulo que da cuenta de su elección por el caudillo triunfador y de su muerte repentina. Como apéndices, agregó una cronología biográfica, una lista con sus escritos y discursos publicados y la enumeración de los documentos, periódicos, folletos y libros que me permitieron reconstruir una versión más de aquella realidad, a través de la vida de un político peculiar.

1. *La ambigüedad desde el origen (1795-1823)*

LA FAMILIA TORNEL MENDIVIL Y SU PRIMOGENITO
JOSEPH MARIA.

El primero de marzo del año de 1795, nace en el cantón de Orizaba en Veracruz, capitania de la Nueva España, Joseph María Joaquín Bernardo Albino de la Santísima Trinidad. Ese día era el segundo domingo de Cuaresma y el calendario religioso indicaba que se festejaba al Santo Papa Albino, obispo y confesor. La luna estaba casi llena y el tiempo templado.

José María es hijo de un inmigrante proveniente de España, de la región de Murcia, que se llama Patricio Julián José Tornel Ramos, y de la criolla veracruzana Manuela Jacinta Bernarda Mendivil Vidal. Patricio Julián se establece en Orizaba desde 1793, donde a los pocos meses contrae matrimonio. El día de su boda, el 20 de enero de 1794, declara que tiene un poco más de catorce años, que es hijo legítimo de don Alberto Tornel y de doña Flora Ramos, difunta, y que es un vecino reciente de la villa. Su mujer es originaria de Cosamaloapan Veracruz, y de niña, vivió cinco años en Mazapil, obispado de Guadalajara, y también en Alvarado, en donde nació su hermano Juan Camilo. Ella no declara su edad cuando se casa. Dice que es hija legítima de don Pedro Mendibil (sic) y de María de la Trinidad Vidal, ambos difuntos, que vive en Orizaba desde 1791, que es de

la raza española y que es doncella. El acta matrimonial de Patricio Julián Tornel y Manuela Mendivil, es de las pocas de todo el libro que antepone un don y un doña a los nombres de los contrayentes. Julián Tornel -como se le nombra comúnmente- es uno de los tenderos de la villa.

Un año después de su boda fue que nació José María, su primogénito. Sus padrinos son Bernardo Sánchez y su esposa Micaela Sesma, quienes fueron advertidos de su obligación y parentesco espiritual con la criatura.(1) Lo llaman José por su padre; María y Trinidad por la abuela materna; Bernardo por su madre y su padrino; Albino porque es el santo del día que nace. En total, el significado de cinco de sus siete apelativos se relaciona con la manifestación de Dios.(2) De todos, usará solamente los dos primeros. Sin embargo, olvida la pronunciación hebrea del "Joseph", y prefiere ser José y María, nombre por demás frecuente entre los novohispanos de su tiempo.

Más de un año después, el 4 de septiembre de 1796, Julián y Manuela llevan a bautizar a un segundo niño de dos días de nacido. El párroco asienta que "baptisó solemnemente, puso oleo y crisma a José Julián", quien no sobrevivió al transcurso de los meses. Pasados cinco años, el 15 de febrero de 1801, nace su tercer hijo, al que llamarán José Julián Miguel. Dolores, la cuarta de la serie, dijo el día de su boda con Francisco Cantero, que había nacido en 1805. Se casa con un hombre que como su padre, era comerciante y había emigrado de España, éste del Principado

de Asturias. En 1819, cuando el matrimonio, él tiene 29 años y ella catorce. Funge como testigo el hermano mayor de Dolores, José María, porque sus padres, Julián y Manuela, ya han muerto para entonces.

José Manuel es otro de los hermanos. Sin embargo, su registro bautismal no está en la parroquia de San Miguel, en donde aparecen los de los demás entre 1794 y 1810. El declaró muchos años después, en 1842,(3) que por entonces tenía sesenta años, lo que supondría que nació en 1782 o 1783, catorce años antes del matrimonio de Julián y Manuela. El día 21 de enero de 1783 está registrado en la parroquia un niño que parece español y que no tiene padres. Tiene dos días de nacido, y estaba expuesto en la casa de Doña Ana Antonia Rodríguez. Lo nombran Joseph Manuel Bernardo. El cura escribe inmediatamente que es "hijo legítimo de", pero tacha estas palabras. Manuela no dice su edad al momento de casarse con Julián porque probablemente es mayor que él y tal vez es suyo ese niño que fue registrado como expósito. De ser así, José María y su hermano José Manuel, comparten los nombres de José y Bernardo y posiblemente una disputa sorda por la primogenitura. Es llamativo el hecho de que José María nunca dio la fecha precisa de su nacimiento, de ahí que sus biógrafos o los que han escrito sus efemérides sostengan versiones tan diferentes. Unos dicen que nace en Orizaba en 1798. Otros, que en Córdoba en 1789.(4) En su hoja de servicios militares llenada por él hacia 1839 y que no es del conocimiento público, dice que por entonces tiene

cincuenta años y que es orizabeño, lo que significa que habría nacido en 1789. Esta fecha es la que da el Diccionario Porrúa. Alberto María Carreño, biógrafo de varios militares, cuenta que hacia 1840 Tornel tiene 43 años, lo que supondría que nació en 1797. Severo María Saliñana protegido de Tornel que escribió la primera biografía de su mecenas, lo hace nacer en Córdoba sin dar la fecha.(5)

Relacionada también con su origen, corrió la versión de que su padre no era español sino francés. El viajero Mathieu de Fossey en su libro Le Mexique en 1857, dice que el verdadero nombre de José María Tornel era Tournelle. Que antes de 1826 firmaba Tournel, pero como le seguía pareciendo demasiado francés, suprimió la u del diptongo, para que sonara como o. Este dato de Fossey lo repite textual Bancroft sin citar la fuente, en History of Mexico y después de él, otros historiógrafos norteamericanos de nuestros días.(6)

El autor veracruzano Rafael Delgado sostiene también que hubo origen francés pero con otra versión. Dice que el verdadero apellido de la familia no era Tornel, sino Navarrin de Colencourt. Vio al padre como un francés que "a principios del siglo XIX" en tiempos de guerra, pasó a España. Allí cambió su pasaporte con el de un señor Tornel, y con ese viajó a la Nueva España y se asentó en Orizaba. Para apoyar esto, dice que José María Tornel pronunciaba y escribía su segundo apellido acentuando la tercera i, con

cierto aire francés, en vez de acentuar la segunda vocal, al modo castellano.(7)

Las cartas o documentos firmados por Tornel o que lo nombran desde fines del siglo XVIII hasta 1826, no dan el menor indicio de que hubiera firmado con apellido francés como sugiere Fossey. El padre, Julián Tornel, se asienta como vecino de Orizaba desde 1793 y no desde principios del siglo XIX como dice Delgado. Hay varios testimonios que acreditan haber conocido a la familia Tornel en Orizaba, que junto con la opinión de los contemporáneos de José María, no niegan el origen español de su padre, y que confirman que fue la historiografía de la segunda mitad de ese siglo la que difundió la especie del origen francés. ¿De dónde venía esa creencia que difundió De Fossey? Este enigma está tal vez en relación con los afectos de José María hacia su padre y hacia lo español. Este asunto, capital en su vida, tendrá sentido para nosotros a medida que transcurra su historia.

SEMINARISTA TALENTOSO DEL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

José María estudia las primeras letras con el párroco de Orizaba. Muchos años después, recordaría que su profesor se empeñaba más en enseñarles a maldecir a los filósofos, que en que aprendieran el abecedario.(8) En 1807, a los doce años, decide que su vocación es el sacerdocio y obtiene una beca como seminarista para estudiar Teología en la ciudad de México, en el Colegio de San Ildefonso.

Entre 1807 y 1811 estudia ahí el bachillerato y presenta exámenes de Deo, Etica, Lógica y el Acto General. En todo obtiene la máxima calificación. Uno de sus sinodales dijo que, sobre todo en los Actos Lógicos, hizo una defensa "con mucho lucimiento", por su "desembarazo y penetración ante las dificultades". En 1812 presenta su examen como "Primianista en Teología y un año después el de "Secundianista". En ambos vuelve a obtener un "especialmente bien", que era el grado más alto de acuerdo con la escala de calificación del Colegio que era "especialmente bien", "muy bien", "más que bien" y por último "bien".(9)

En esa ocasión, dos jóvenes obtienen en 1811 el "primer lugar *in recto*": José María Tornel y José María Mora (sic). A partir de ese momento, se tendrán una mutua antipatía. A propósito de las rivalidades de colegio, Lorenzo de Zavala un autor político contemporáneo a ambos, escribió en su Ensayo histórico de las revoluciones..., que era frecuente en la política mexicana el ser mandado por un antiguo compañero, lo que creaba mucha dificultad a causa de la familiaridad con la que se habían tratado desde la infancia en los colegios, en donde dice, hubo además "un libre ejercicio de otras pasiones vergonzosas".(10)

Los expedientes de San Ildefonso no dan cuenta de que José María se haya examinado en 1813. En ese año, un incendio consumió parte del archivo del Colegio. También sucedió que en el mes de noviembre, José María Tornel escapa

una noche con rumbo al sur, para unirse a los insurgentes que andaban con Morelos por tierra caliente.

ENTRE AMERICA Y ESPAÑA, ENTRE MORELOS Y CALLEJA,
ENTRE TORNEL Y MENDIVIL

A los dieciocho años de edad se une a la lucha de Morelos quien disponía los preparativos para tomar Valladolid.(11) No conozco testimonios de lo que pudo haber hecho entre los insurgentes. Lo que sabemos es que después de seis meses, decide acogerse al indulto ofrecido por el virrey Calleja. Vuelve al Colegio un 23 de abril de 1814 "después de las oraciones" y declara que se fugó *seducido por las ideas de independencia* pero que se dió cuenta que había sido *engañado acerca de la conducta de la insurrección*. Dice que como *enfermó, no sirvió de nada a los insurgentes*, por lo que salió a tierra fría a fines de marzo de 1814, en donde se encontró con el licenciado José María Rosas -antiguo secretario de la Inquisición- quien lo convenció de volver a México y de acogerse al indulto. *Me rendí a la solidéz que hallé en sus reflexiones* -declara el joven- y agrega que está totalmente desengañado de su anterior preocupación y que está arrepentido de sus errores.(12)

El rector del Colegio, el marqués de Castañiza, no lo considera colegial sino preso, porque ha estado "entre los bandidos". Ante los interrogatorios de Castañiza, Tornel hace el relato de cómo pidió ayuda para regresar y cómo pidió ser indultado. Tornel declara a su rector que,

arrepentido, demandó a José María Rosas en Tlalpujahua que lo trajese a México. Dice que obtuvieron un pase del señor Ciriaco de Llano para ir a Toluca donde él pensaba conseguir el indulto.

Al llegar a la ciudad de México, Rosas acude personalmente ante Calleja para interceder por él. Tornel cuenta al rector que entre los insurgentes, se ha hecho llamar *José María Mendivil*. El rector escribe en un comunicado que "es también apellido suyo", pero no cae en la cuenta de que ése es también el apelativo de un militar realista que, además, es pariente del joven. Joseph Mendivil no era desconocido, ya que había sido derrotado por las huestes de Hidalgo en la batalla del Monte de las Cruces en 1810. La Gaceta había exagerado la acción de los realistas Iturbide, Bringas y Mendivil -quien a pesar de estar herido por los insurgentes no abandonó su puesto- para disimular la derrota. Hasta los españoles veracruzanos habían acuñado una medalla de plata con el nombre de estos realistas "valerosos".(13) Tornel reconoce que ha tenido una personalidad ambigua, en el tiempo que ha estado con los insurgentes. Este equívoco volverá a serle útil en otras ocasiones, cuando necesite legitimarse como iturbidista y se atribuya cargos que fueron sólo de la competencia de Mendivil.(14)

Volviendo a lo que pasó aquél día que regresó al Colegio, el rector declaró que la presencia de Tornel lastimaba el honor del Colegio, y pidió a Calleja que lo

sacara de ahí. No estaba dispuesto a readmitirlo "sabiendo positivamente su infidencia" al tiempo que trata de incomunicarlo para impedir que sus amigos o "los simples curiosos" se enteren de cosas que "les es mucho mejor el ignorar".(15) El 27 de abril llega el indulto del virrey. Su tutor no reconoce haberlo sido por lo que buscan a un amigo de su padre, Pablo Sotomayor, para que se ocupe de él. Mientras tanto, Tornel escribe al virrey Calleja para informarle que lo tienen en arresto provisional. Le repite que está arrepentido y le ofrece una prueba de adhesión: está dispuesto a dar algunas noticias para contribuir a su apetecido buen éxito.

Sotomayor acepta hacerse cargo, a condición de que Tornel siga vistiendo la beca de seminarista de San Ildefonso. Calleja le escribe al rector y le dice que no hay que temer que ese joven corrompa a los demás porque está desengañado y arrepentido. Le parece que Tornel puede servir de ejemplo entre los que están "alucinados".(16) Castañiza tiene que aceptarlo hasta que se examine de "Tercianista". El acto se lleva a cabo el 12 de agosto de ese 1814. Tornel volvió a obtener un "especialmente bien, con preferencia a todos los demás". Sin embargo, un sinodal advierte que para tener la estimación y el aprecio de la gente de juicio, no hace falta sólo poseer talento. Sentencian que no será readmitido como colegial "a pesar de sus extraordinarias potencias".(17)

Cuando tiene que dejar San Ildefonso, Tornel decide terminar sus estudios de *Sagrada Teología* en el Seminario Palafoxiano de la ciudad de Puebla. Ahí permanece hasta 1817 de donde se traslada a Orizaba. Para entonces, renuncia a su vocación teológica y se casa con Agustina Díez de Bonilla. Por esas fechas también conoce a Antonio López de Santa Anna, funcionario del gobierno español, a quien Tornel presta sus servicios como secretario. Pronto le llega un nombramiento militar que lo acredita como miembro del ejército realista. En enero de 1821, el Conde del Venadito, virrey de la Nueva España, otorga a José María el grado de *capitán de urbanos*.(18)

CON ESPAÑA Y CON AMERICA, CON SANTA ANNA Y CON
ITURBIDE

Tornel es realista sólo dos meses, ya que se une al plan de independencia que proclamó Iturbide en Iguala el 17 de marzo de ese año. Por esos días acompaña a Santa Anna en su intento fallido por rendir a Veracruz en favor del plan de Iturbide. Escribe para Antonio dos proclamas contra esa ciudad que aparecen publicadas con el título de Valor y Constancia es nuestra divisa. Como deciden darlos a la prensa, Tornel escribe a modo de prólogo, que ha sido Santa Anna el que los ha redactado y asienta que ese joven *heróico*, además de portar la espada *lleva la pluma de César*. En sus proclamas Santa Anna apela al valor y a la constancia, antes que a la fortuna, para alcanzar la

libertad. El Anáhuac es su referente geográfico y Moctezuma su héroe triste. Bolívar e Iturbide son sus modelos. Su acción se desarrolla en la Roma clásica. Cree que Veracruz ha ofendido más a México que Cartago a Roma. Se siente promotor de una causa invencible porque cuenta con la protección de Dios. Lo que Tornel obtiene con estos escritos es que Santa Anna le ratifica el nombramiento de capitán que le había dado el virrey, aunque agrega que como *interino*. Mientras tanto, José María asiste en la ciudad de Córdoba al encuentro entre Iturbide y O'Donojú y escribe una proclama a los habitantes de la Puebla libre, que titula El Grito de la Patria. Dice a los poblanos que están en el dilema de escoger entre la independencia, cuya causa le parece *santa*, o la ruina de todos. Estaba orgulloso porque fue destinado a cumplimentar a ese general español.

Juan O'Donojú había desembarcado a fines de julio en Veracruz y a principios de agosto de ese 1821, tomó posesión de los empleos de capitán general y jefe superior político de Nueva España. Era un reconocido masón y liberal. Desde antes de bajarse del barco, se enteró de la situación difícil de las armas españolas y de la aceptación casi general del plan de independencia propuesto por Iturbide. Después de dictar algunas proclamas, acepta entrevistarse con Iturbide en la ciudad de Córdoba. Santa Anna escolta al español hasta la ciudad de Jalapa. Para José María Tornel, quien acompaña a O'Donojú hasta Córdoba, resulta una experiencia importante. Veía en O'Donojú a un héroe, que

guardaba en sus manos las huellas de la tortura que habia recibido por luchar contra el absolutismo del monarca. Además, Tornel fue testigo de la firma de los famosos Tratados de Córdoba el 24 de agosto, en donde se pactaba definitivamente entre los mexicanos y los españoles la independencia política y el surgimiento del imperio mexicano.

Ahora Tornel necesita legitimarse como insurgente e independentista. Dos días después, escribe una carta a Iturbide en la que le dice que el grito de la patria pudo mucho en su corazón desde la anterior guerra, a la que sirvió a pesar de su corta edad. Le comunica que luchó en la insurgencia con valor y que eso le dió un buen nombre el grado de capitán efectivo. Se pinta como un patriota constante y cree que lo puede acreditar, porque en la lucha ha invertido su dinero, su influencia y sus servicios. Reconoce que le debe a Santa Anna el empleo de capitán de granaderos y la secretaría de la Provincia, más otras pruebas de su confianza.(19) Dado que está por entonces vacante el puesto de comandante con grado de teniente coronel, pide se le conceda a él que es un americano, el más decidido por nuestra gloriosa independencia y libertad, apelando a la gran bondad de su jefe. Al margen de la petición Santa Anna anota:

Mi secretario el capitán de granaderos don José María Tornel ha sido en las revoluciones buen amigo de la Patria. Me constan sus buenos servicios y es digno del empleo que solicita por la buena disposición y patriotismo.(20)

Mientras Tornel espera la respuesta del jefe independiente, Santa Anna asciende por esos días a Comandante General de Veracruz. Un mes después, en septiembre de 1821, Tornel será secretario de la Comandancia, regidor del Ayuntamiento, tesorero de bulas y administrador de correos. Escribe Manifiesto del origen, causas, progresos y estado de la revolución del imperio mexicano con relación a la antigua España. Lo dedica a Francisco de Paula Alvarez, secretario de O'Donojú, al que dice haber conocido en *las ardientes playas de Veracruz* y a *quien admira por su liberalidad*. Se trata de una apología de Iturbide por haber terminado con trescientos años de opresión. Tornel se ve a sí mismo como un hombre muy ocupado, que sin embargo puede robar un poco de tiempo para extender sus ideas. Apela a la tradición monárquica entre los antiguos mexicanos, para justificar el llamado a los monarcas españoles cautivos. Aunque sostiene que el gobierno español en América fue despótico y consagró la ignorancia y la barbarie, ahora es necesario, dice, que España sea la principal aliada del nuevo gobierno. A esta le ofrece si acepta la unión, *que le llegará todavía el oro, la plata, los ricos productos del campo y las bendiciones de México*. Compara a América con una mujer joven, bella y rica y sostiene que no puede asustar una joven inocente y tímida que sólo busca amigos. Aclara que no está contra los hispanos que viven en México, y que *está fuera de él, todo*

pensamiento de odio y desprecio a los españoles que le dieron sangre, religión e idioma.

Días antes de que Tornel acompañara a Santa Anna a la campaña de Perote, en los extramuros de la villa de Jalapa, es asesinado el coronel realista Manuel de la Concha quien viajaba con pasaporte otorgado por Iturbide. El manifiesto sobre la muerte está firmado el 5 de octubre por Santa Anna y su secretario Tornel. Lo llaman "asesinato escandaloso y bárbaro". Según Santa Anna, le fue anunciado a Concha desde la noche anterior que se rumoraba que sería asesinado, por lo que hizo salir patrullas dobles. Dice que su secretario el capitán José María Tornel le expidió a Concha un pasaporte muy amplio y que a petición del mismo le concedieron una escolta de dos hombres montados que sin embargo devolvió, decidiendo salir en la madrugada disfrazado y solo. Santa Anna y su secretario tuvieron noticia de que la escolta había sido devuelta. Después sólo se limitaron a reprobar el asesinato, prometer averiguar el delito y castigar a los culpables.(21)

Después de la entrada triunfal del ejército trigarante a la ciudad de México el 27 de septiembre, y que es un hecho la disolución del gobierno virreinal, se rendirán las fortalezas de Acapulco y Perote. Esta última es ocupada por Santa Anna el 9 de octubre de 1821. Manda a toda prisa a su secretario con el parte de la victoria a la capital. Para el 16 de octubre de 1821 Iturbide concede interinamente a José María Tornel el grado de teniente coronel. Santa Anna

mientras tanto, escribe una "Proclama a los habitantes de Veracruz" al ocupar aquella plaza, que publicará después precedida por un comentario de José María Tornel. Este vuelve a decir que Antonio es un joven inmortal porque ha prodigado a Veracruz, el lugar de su cuna, los beneficios de la independencia. Siente como un deber indispensable recordar a la patria todo lo que ella debe a ese héroe. Pronostica que la deuda crecerá por todo lo que promete todavía, en la corta edad de veintiséis años no cumplidos. También destaca cuál ha sido su lugar junto a Antonio: José María es el testigo de sus glorias, el compañero de sus fatigas, el amigo del héroe. Termina con estas palabras a los soldados de la undécima división del imperio:

... hablad por él, hablad conmigo: decid que os trazó la senda de gloria, que es valiente y moderado, que no teme a la muerte y si teme al despotismo: decid: nada, bastante, direis y mi pluma es menos expresiva que vuestra voz.(22)

Es curioso que diga que Santa Anna tiene veinticinco años porque esto supondría que nació en 1796, un año después que Tornel. Sin embargo, según el acta parroquial en donde está registrado Antonio López, este nació un 21 de febrero de 1794, siendo él el mayor de los dos.

A sólo un mes de la entrada del ejército trigarante en la ciudad de México, el 27 de octubre, Tornel pronuncia el discurso en un acto oficial que organiza el gobierno. En esta primera aparición ante el público, hace un elogio de Iturbide al que llama *inmortal, hijo mimado de la victoria, redentor de la patria, al que México debe el dulce nombre de*

libertad. La paradoja de sus palabras apologeticas, es que lo compara con Pompeyo, con Bruto y con Washington, tres importantes figuras libertarias republicanas. Esto nadie lo nota y menos Iturbide, que lo nombra oficial segundo del ministerio de la Guerra.

Por esos días Tornel une definitivamente sus dos apellidos con una elegante "y": Tornel y Mendivil se nombrará en adelante. Está muy cerca de Agustín gracias a Santa Anna y a sus propios méritos literarios. Viaja a Jalapa por los primeros meses de 1822 y allá Antonio López le da pruebas de su confianza al delegarle ante notario, un poder amplio para que lo represente en todo tipo de negocios.(23)

Cuando Iturbide ya ha sido proclamado emperador en el mes de mayo de 1822, José María escribe Derechos de Fernando VII al trono mexicano, en donde apoya abiertamente la designación de Agustín Primero. En ese texto, le parece que la independencia mexicana es un fenómeno de los más raros: ¿Cómo es posible -se pregunta- que una revolución triunfante tuviera por fin una nueva servidumbre al tirano español proclamándolo monarca? Se manifiesta desengañado de la liberalidad de España y Fernando VII le parece el mayor déspota que han sufrido los siglos: es, dice en latín, un lobo que intenta seducir disfrazado con piel de oveja. Llama a todos a la unidad y a hacer respetable en todo el mundo *la águila del Imperio*.(24)

En octubre de 1822, Iturbide le hace oficial su anterior nombramiento como capitán y le concede el grado de teniente coronel definitivo. En ambos documentos se establece de rigor, que todos los oficiales y soldados de los ejércitos imperiales lo deben reconocer y respetar por tal, y que deben obedecer las órdenes que él diere por escrito y de palabra sin replicar.(25)

No quiere perder la amistad y la confianza que le tienen Antonio y Agustín I. Por eso, en diciembre de ese año de 1822 escribe Carta a Santa Anna en la que le pide que no se rebele contra el emperador. Apoya la disolución que éste hace del Congreso y declara que *la República, aunque es un gobierno celestial, del Olimpo, no es viable en México.* Pésimo pitoniso, le profetiza a Santa Anna un estrepitoso fracaso. Iturbide asciende a Tornel a coronel.

Por los primeros meses de 1823, José María solicita a su amigo José Joaquín de Herrera y Ricardos, que certifique su solicitud de una condecoración -que Iturbide concede- para Julián Tornel, su padre, *por haber contribuido con un poco más de dos mil pesos para la causa de los libres,* aunque poco antes había dicho a Iturbide que el dinero que empleó para la causa era suyo. Otorgan a su progenitor la cruz de segunda época para que su mencionado padre -ya fallecido- disfrute un testimonio de su oportuno patriotismo.(26)

En 1823 Tornel todavía es coronel cuando el 19 de marzo de ese año abdica Iturbide ante la presión de una revolución que crece y no puede detener. Mientras el Congreso elabora una nueva constitución, Tornel y un coronel Illanes se dirigen en septiembre a esa institución usando del derecho de petición que es uno de los más estimables de la sociedad para que sea reclamado el ciudadano veracruzano Ramón Garay, quien fue a Cuba por negocios y allá fue aprehendido por sospecharsele que tenía parte en una conspiración. Quiere defender a una víctima de la tiranía española. Terminan su petición con una profesión de fe americana: *Estimamos la vida de un compatriota, más que el azogue de Almadén, el fierro de Viscaya y los caldos de Cataluña y Andalucía.*(27) Para entonces, Tornel ya no es iturbidista y justifica la caída del emperador. Exclama en latín *post nubila phoebus*, porque cree que después de los nublados, aparece el sol.

También solicita por medio de un comunicado en El Sol que el gobierno mexicano asile al liberal español José Moreno Guerra. Profético, pide que México se convierta en *una tierra de consuelo para los infelices*. En el fondo está presente una referencia a su propio origen, ya que su padre fue un inmigrante que encontró trabajo y tranquilidad en México.

Hacia los últimos días de noviembre de 1823, se declara federalista. Sus opositores ponen en duda la fidelidad a sus nuevas ideas y en una polémica en la prensa le recuerdan sus múltiples cambios de opinión. Ante estas acusaciones Tornel

no responde. Secretamente, solicita en su debido papel sellado al Ministerio de la Guerra le sean devueltos todos los documentos de sus servicios a la independencia,(28) aquéllos en los que demostraba que había luchado por la causa de Iturbide y que ahora pueden comprometerlo.

A los pocos días que cae el emperador, José María Tornel defiende a la federación. No hacía mucho había dicho que la república no convenía a México, para justificar al imperio. Ahora, para sostener sus nuevas ideas, empieza dando disculpas a sus lectores por *su osadía de penetrar en el santuario de la política*. Entabla una polémica en la prensa con Joaquín Infante, quien propone que la nueva república sea centralista. Tornel sostiene que la república federada ofrece más garantías a la libertad y que era la voluntad general, la que se acababa de pronunciar por un sistema federativo. Explica quienes forman, según él, a la voluntad general: son, dice, ciertas clases, como la de los militares, las diputaciones y los ayuntamientos, que actúan *frente al silencio del pueblo mexicano indiferente y pasivo*.

Cree que el sistema federal es un todo compacto con partes homogéneas.(29) Cita al *divino Montesquieu*, a Destutt de Tracy y a Benjamín Constant para apoyar sus ideas. Su polemista Infante le señalará que ha leído mal a esos autores y que cita a Constant fuera de contexto. También dice que es falso lo que Tornel afirma en el sentido de que el proyecto de la federación sea de la opinión general.

Infante llama a Tornel "redactor municipal" y alude a él al decir que algunos escritores que ahora estaban por la federación, posiblemente estuvieron asalariados por los gobiernos real e imperial y que escribieron contra los independientes, contra los republicanos y que tuvieron parte en la prolongación de los virreyes al permitir y apoyar la usurpación de Iturbide.

Tornel ya está en la mira y empieza a recibir ataques por sus cambiantes opiniones políticas. Acusan a su suegro Mariano Díez de Bonilla de incensar a Iturbide, de hablar mal del Congreso, de perseguir a los liberales, de no recibir bien el acta de Casa Mata. Escriben que Tornel sigue las opiniones de su suegro porque lo domina su esposa. Como José María se siente deudor de su suegro porque le transmitió las ideas que llaman del siglo: el liberalismo, vuelve a aprovechar la ocasión para refrendar su americanismo y para legitimar su origen vinculado con la insurgencia:

Quien se halle al alcance de mi genio me concederá que no soy de los que sufren a una suegra regañona o que ven con más respeto un árbol genealógico que el mismo de la Santa Libertad. En el año de 1813 supe alistarme en las filas de la independencia a pesar de que un venerable padre europeo era en la balanza un grave peso que pudiera detener a otro que no lo postergase todo al dulce sentimiento de la patria.

El tema candente en 1823 es sin duda el cambio político del imperio a la república. La gran mayoría se desdice y se valen de esto los críticos para dar "latigazos" a los que

consideran arribistas. De nuevo aprovecha Tornel para justificarse: *Yo con mis ojos he visto a sujetos de muy alta jerarquia rendir sumisos homenajes al que entonces todos, todos llamaban emperador.* Se queja de que él mismo fue acusado ante el gobierno de Iturbide, pero escribe que guardó silencio porque *espera ser juzgado por los últimos actos de su vida pública.*(30)

Henchido de republicanismo escribe hacia diciembre de 1823, que los días de Grecia y Roma se sienten entre los mexicanos, pero que hace falta contar con Tulios y Demóstenes. Recuerda la importancia que tiene el uso de la palabra como mensajera del espíritu y como comunicadora de ideas, sentimientos y necesidades. Su objetivo es invitar a los mexicanos a establecer una o más academias de humanidades para que se estudie *el bello decir y escribir.*(31) De esta frase se valdrán después sus enemigos para burlarse de sus dotes de orador.

Ahora sostiene que los *Estados Unidos* son un aliado natural para México contra el desafío de Europa. Se deja ver en el Coliseo con un grupo que insulta y palmotea las representaciones teatrales que tienen que ver con España y los españoles. En 1824 Tornel se reconoce antimonárquico y lector asiduo del periódico El Sol. Por éste se entera que Fernando VII mandó fusilar al liberal Rafael del Riego y Núñez. Indignado, escribe "Apóstrofe" y lo remite a ese periódico. Cree que está cerca la época en que todos los reyes sean devorados *por el hambre insaciable de los*

pueblos. Pronostica tempestades que sacudirán a los tronos porque los reyes se han sentado sobre el Etna y el Vesubio. Las erupciones violentas ponen según él, a temblar a los reyes. Maldice a Fernando VII y le desea que se lo trague el averno y que los demonios lo aflijan por los siglos de los siglos.(32)

Es entonces cuando se reúne una Junta de Premios encaminada a examinar el mérito de los antiguos patriotas. Tornel presenta testimonios que acreditan su participación entre los insurgentes. La Junta dictamina que todos los ascensos militares que ha obtenido se los merece, y que es un patriota que ha luchado contra los tiranos españoles. Esos testimonios contienen su versión sobre su dudoso pasado insurgente. Dicen que Tornel se había incorporado en 1813 a las divisiones de Ramón Rayón en donde "se batió en algunas ocasiones con las tropas del rey" y como se distinguió por su honor, valor y desinterés, mereció que Rayón le confiriera los despachos de subteniente, teniente y capitán, que sirvió por escala, con aprobación del gobierno de Chilpancingo. Cuando ya ostentaba el grado de teniente coronel, fue hecho prisionero en el Real del Oro, sentenciado a muerte y encapillado en Ixtahuaca "por el sanguinario español Concha". Después fue conducido a la capital, donde fue entregado por disposición de Calleja al Colegio de San Ildefonso para que lo escarmentaran. De ahí fue trasladado al colegio seminario de Puebla, hasta que obtuvo en 1817 una licencia para ir con su familia a

Orizaba. Continúa el relato insurgente con lo que hizo en esa ciudad, en donde dice, volvió a ser perseguido porque descubrieron que estaba en relación con algunos jefes americanos. Cuando se repitió en Iguala el grito de independencia, "unio sus esfuerzos a los de Santa Anna", sirviéndole como secretario político y militar, dando muchas pruebas de patriotismo. El presidente de la Regencia le concedió el grado de teniente coronel, de coronel y la plaza de oficial segundo y primero del ministerio de la Guerra. Aseguran que cuando Tornel conoció los perversos designios del tirano Iturbide al disolver al Congreso, se pueden comprobar los pasos que dio para trabajar por la libertad; que asistió a las juntas de varios jefes y oficiales decididos contra los proyectos de Iturbide; que cuando por medio de la fuerza éste se proclamó emperador, Tornel fue de los primeros que se alarmaron en favor de la Patria y que su amistad y relaciones íntimas con el general Santa Anna, influyeron bastante a que este jefe diera el grito glorioso de libertad en Veracruz. Concluye que Tornel mandó al marqués de Vivanco, líder de Casa Mata, noticias muy útiles, de lo que queda constancia en varios impresos de aquella época. (33)

Por ahora necesita un pasado que lo vincule con la insurgencia que es parte importante del discurso de los republicanos federalistas. Se pinta nada más y nada menos como el que influyó en Santa Anna para que se levantara por la república aunque públicamente le pidió que no se alzara

contra Iturbide, y no tiene problemas para reconocer que mientras se decía leal a Agustín I, era un soplón con sus opositores.

NOTAS

1. Libro de bautismos de españoles, Parroquia de San Miguel, Orizaba, 1795.
2. José viene de Yosef, "El (Dios) añadirá", nombre hebreo y místico, que se refiere a la bendición divina al agregarse un nuevo hijo a la familia. María, corresponde al hebreo Miriam, que quiere decir "La amada de Amón" dios principal de los egipcios, cuyo nombre significaba oculto, misterioso. José y María son los nombres de los padres de Jesús. Joaquín viene también del hebreo Yeho-ackim: "Yahvé dispondrá", y en el santoral, es el nombre del padre de la virgen María. Bernardo es un nombre germánico que significa "El guerrero taimado y audáz". Albino fue el nombre de un Papa y viene del latín albinus y significa "albo, blanco". Santísima Trinidad es un nombre místico de la religión cristiana, que alude a las tres personas divinas, unidas en una sola esencia.
3. Vindicación del coronel José Manuel Tornel y Mendivil, administrador de la renta del tabaco del departamento de Veracruz por la ligereza con que se le ha acusado de omisión en el cumplimiento de sus deberes ante la Dirección General de la Renta. Orizaba, Oficina de F. Mendarte, 1842.
4. Francisco de Antuñano, "La historia se corrige", en Excélsior, "Diorama de la Cultura", 11 de enero de 1981 y Rafael Delgado, Lecciones de literatura, tomo 1, Jalapa, Imprenta del Gobierno del Estado, 1904, p. 180.
5. Archivo de la Defensa Nacional, Cancelados, Exp. XI/111/1-93, t. 1. Alberto María Carreño, Jefes del ejército mexicano en 1847, México, Imprenta y fototipia de la Secretaría de Fomento, 1914. Severo María de Saliñana, "Biografía del Escmo Sr. D. José María Tornel y Mendivil, en La Ilustración Mexicana, tomo IV, 1854, p. 535.
6. Mathieu Fossey, Le Mexique, Paris, Plon, 1857, pp 535-36 y Bancroft, History of Mexico, vol. 5, 1824-1861, San Francisco, 1885, p. 254. La autora Nancy Nichols Barker en The french experience in México, 1821-1861, A history of constant misunderstanding, The University of North Carolina Press, 1979, escribe sin citar su fuente, "The new minister of war, General José María Tornel, despite the french origin of his family, was notoriously ill-disposed to french commerce", p. 53.

7. Rafael Delgado, Ibid.
8. Carta de Tornel a Juan Rodríguez Puebla, Méjico, Imprenta de Galván, 1832.
9. Los alumnos podían obtener también el "primer lugar in oblicuo" y el segundo lugar. Colegio de San Ildefonso, Expedientes de exámenes de Bachillerato, 1801-1849, CESU, UNAM.
10. Zavala, Ensayo histórico de las revoluciones..., p. 6
11. Lucas Alamán, Historia de México, vol. IV, 1851, p. 209.
12. Bodleian Library, Oxford, A collection of mexican pamphlets, Documentos interesantes para la biografía del coronel Don José María Tornel, México, 1826. Primer documento escrito de letra del Sr. Rosas, hoy individuo del tribunal de la guerra y firmado por Tornel, junio de 1814.
13. Servando Teresa de Mier, Historia de la revolución en Nueva España, Londres, 1813, t. I, p. 330.
14. Joseph Mendivil era originario de Puebla y vecino de la villa de Orizaba, hijo de don Gregorio Mendivil y doña Gregoria Nieto y Céspedes. Ingresó al ejército en 1783 como cadete y después se unió a los trigarantes. En 1823 fue secretario de la Junta de Guerra. Por entonces tiene 43 años, es viudo y se casa en Orizaba con Ignacia Ortiz, veinte años menor que él. En 1824 cuando fueron trazados los límites del Distrito Federal y su gobierno quedó bajo la jurisdicción del general de la República, es su primer gobernador interino. En este cargo ordenó por bando la celebración de las fiestas de la independencia para el 16 de septiembre de 1825, con serenata, fuegos artificiales, adornos e iluminación en calles y plazas. En febrero de 1829 fue indultado por una falta de deserción de la que había sido depuesto. En 1836 fue miembro de la Junta Consultiva de Guerra y un año después formó una colección completa de las leyes militares vigentes, al tiempo que se desempeña como ministro suplente de la corte marcial. Entre 1837 y 1840 es diputado por el departamento de México al congreso general y llegó a ser vice-presidente de la cámara. Cuando en noviembre de 1842 solicita la primera cruz de honor, ésta le es concedida por José María Tornel, quien entonces es ministro de la Guerra. Mendivil se desempeñó después como tesorero de la lotería, cuando muere el 10 de septiembre de 1843. En El Siglo Diez y Nueve escriben que su honradez y servicios hacen que su pérdida sea muy lamentable.
15. C.E.S.U., Colegio Real y más antiguo de San Pedro y San Pablo y San Ildefonso de México, Exped. 77, doc. 492, caja 101.
16. Bodleian Library, Oxford, Documentos interesantes para la biografía..., op. cit.
17. C.E.S.U., San Ildefonso, Exp. 77, doc. 496, Caja 101, 14 de mayo de 1814.
18. A.D.N., Cancelados, Exp. XI/111/1-93, tomo I.
19. Subrayado mío.
20. Carta de Tornel a Iturbide, agosto de 1821, en A.D.N., Cancelados, Exp. XI/111/1-93, tomo I.

-
21. López de Santa Anna Antonio, "Manifiesto que hace al público el teniente coronel D....., comandante general de la provincia de Veracruz, sobre lo ocurrido en la persona del coronel d. Manuel de la Concha..." Puebla, Oficina de D. Pedro de la Rosa impresor del gobierno, 10 de octubre de 1821. Hay otra impresión con el mismo título en México, Oficina contraria al despotismo de D. José María Benavente y socios, 1821.
 22. "Proclama del Sr. Coronel D. Antonio López de Santa Anna a los habitantes de Veracruz en la ocupación de aquella plaza", México, reimpresa en la oficina de Ontiveros, 1821. El comentario de Tornel está fechado el 5 de noviembre de ese año.
 23. Xalapa, Protocolos, "Poder general de Antonio López de Santa Anna a José María Tornel", 28 de marzo de 1822.
 24. Tornel, Derechos de Fernando VII al trono del imperio mexicano, por un ciudadano militar, México, Oficina de don José María Ramos Palomera, 1822.
 25. Ibid.
 26. A.D.N., Cancelados, Exp., XI/111/1-93, tomo I.
 27. "Representación que dirigieron al Soberano Congreso los ciudadanos Tomás Illanes y José María Tornel", el 15 de septiembre de 1823, en La Aguila Mexicana, lunes 22 de septiembre de 1823, p. 588.
 28. A.D.N., Cancelados, Exp. XI/111/1-93, tomo I.
 29. El Sol, 23, 24 y 29 de noviembre de 1823.
 30. José María Tornel, "Latigazo a los editores de la Guerra eterna a los serviles, o sea, contestación del ciudadano José María Tornel a una imputación que en el núm. 7 de este periódico le hicieron los señores Infante y Acosta", México, Oficina liberal a cargo del ciudadano Juan Cabrera, 1823.
 31. José María Tornel, "Palabra y Escritura", en El Sol, miércoles 10 de diciembre de 1823, p. 3.
 32. José María Tornel, "Apóstrofe", en El Sol, viernes 9 de enero de 1824.
 33. El Amante de la Verdad, Breve defensa del Coronel D. José María Tornel, México, 1826.

2. *El favorito: Entre Victoria y Guerrero (1824-1831)*

SECRETARIO DE GUADALUPE VICTORIA

Por el mes de abril de 1824 los vecinos de la ciudad de México y sus alrededores, comentaban las correrías del asesino y capador Vicente Gómez. Este bandolero acababa de hacer una gran matanza en una hacienda de los Llanos de Apan, sin perdonar aun a las mujeres. Según el parte del Jefe Político "exprimió las pistolas en las partes pudendas de aquellas infelices", por lo que se puso precio a su cabeza y salieron de la ciudad cien dragones para perseguirlo "a usansa de Acordada". Un coronel llamado Pedro Espinosa y su subalterno don Zenón Fernández, apañaron a quince de los hombres de Vicente Gómez en los primeros días de julio. Espinosa imprimió en la ciudad de México una proclama redactada por el coronel José María Tornel en la que promete *el total exterminio del capador.*(1)

Para el mes de agosto Tornel ya funge como secretario privado de Guadalupe Victoria, quien es miembro del triunvirato que se constituyó a la caída de Iturbide. José María escribiría muchos años después, y ya que había muerto don Guadalupe, que obtuvo ese puesto porque Victoria le debía el favor de haber salvado su vida cuando luchaban del lado de los insurgentes en la batalla de Puruarán. En aquel agosto de 1824, Victoria fue enviado a Oaxaca a combatir al coronel Antonio León que se había sublevado exigiendo persecución y saqueo a los "gachupines". Su secretario José

María Tornel va con él a la campaña. La furia antihispánica del oaxaqueño León lo ha llevado a mandar degollar al único español que encontró en un pueblo de la Mixteca. Un extranjero residente en la ciudad de México comentó, a propósito de la salida de Victoria y de su secretario, que al menos éste último era conocido por su postura parecida a la de León.

Victoriosa la acción del enviado por el Supremo Poder Ejecutivo, fue distribuida una circular a los congresos de todos los estados desde el cuartel general de Izúcar, escrita y firmada por el secretario, en la que avisan que el coronel Antonio León ha dejado las armas sin exigir garantía ni condición alguna y que se puso a disposición del gobierno. De esta campaña de escritorio, Tornel sale galardonado como *coronel efectivo*.⁽²⁾ En el periódico El Oriente de Jalapa, hicieron una fuerte crítica a Tornel por su nuevo nombramiento y por subir de rango tan rápido. En ese mismo periódico aparecerá una defensa para el recién estrenado coronel que escribe su hermano José Manuel, en donde defiende a José María y dice que la crítica no puede provenir más que de la envidia de que "haya sido colocado por encima de otros militares".⁽³⁾

El coronel secretario culminó esa campaña escribiendo la proclama de Guadalupe Victoria a los habitantes del estado libre de Oaxaca desde el cuartel general de Huajuapam, el 5 de septiembre de 1824. Pone en boca de Victoria frases como la de que "había dejado plantada la

oliva para que los jóvenes cosecharan frutos abundantes" o la de que "había llegado el tiempo de que el árbol santo de la libertad cubriera a los mexicanos con su sombra bienhechora".

El regreso de Guadalupe Victoria a la capital es doblemente comentado ya que están próximas las elecciones para presidente de la República, de acuerdo con la nueva constitución federalista elaborada por el Congreso. Guadalupe resulta triunfador y el rumor que ventea en los cafés y en los pasillos de las oficinas públicas hacia mediados de septiembre es que Victoria dará el ministerio de la Guerra a su secretario Tornel.

Mientras tanto, los amotinamientos de las tropas serán una noticia frecuente. La de Tepic quería que fuera removido el Supremo Gobierno de la Federación y gritaba ¡Vivas! a Iturbide. Un coronel de apellido Correa, con sólo doscientos de a caballo, dirigió un ataque contra trescientos de infantería levantados. Excitado por la hazaña militar, Tornel manda un comunicado al periódico El Sol, en el que hace notar la importancia de ese hecho de armas y la sencillez del parte oficial en el que se refiere. Dice que Correa no escribe como Julio César, ni redacta sus proclamas como Napoleón, por lo que no ha sido noticia. Por eso siente el deseo de decir algo al estilo de Julio César y llama a Correa *brave des braves* (como designó Bonaparte al Mariscal Ney). Aprovecha para recordar a los lectores que el soldado mexicano es tan valiente como cualquier soldado del

mundo y que sólo necesita ser disciplinado y subordinado para poder presentarse como un modelo sin tacha.(4)

Hacia los últimos días de julio y principios de agosto, mientras una epidemia de sarampión invadía la ciudad de México, el ministerio de la Guerra tendría que esperar todavía algunos lustros a que lo dirigiera Tornel. Por lo pronto, éste seguirá como secretario del presidente de la República. Como tal inaugura el año de 1825 haciendo el discurso de Guadalupe Victoria para la apertura de las cámaras, arenga que el presidente leyó con desgano porque le dolía una muela.(5) En esta pieza, las metáforas predilectas que Tornel hace decir a Victoria ya no son las ruinas de Cartago, las memorias de la Roma libre ni los fastos de Grecia. Ahora sus modelos son Guillermo Penn, Washington y Franklin, por haber creado "un modelo ejemplar". Su referente geográfico está ahora más cercano. Identifica a América con "su adorada patria". Se vuelve a referir a los tres siglos de vida colonial y considera "mezquina" la administración de los españoles. Exhorta a los congresistas de ambas cámaras a "seguir las ideas del siglo y a luchar contra la tiranía".(6)

En el despacho del secretario hay mucho trabajo. Por ese tiempo, se le ve también hacia el atardecer haciendo compañía a Victoria en sus paseos por la Alameda.(7) A su oficina llegan -entre otras cosas- todas las "antigüedades" que se han sacado de las excavaciones que se hacen por entonces en la isla de Sacrificios.(8) Tampoco ha dejado de

meterse en las bullas del teatro, en donde siguen abucheando a los "coyotes", modo con el que son llamados los españoles. José María es de los que preparan las elecciones para el Congreso y no cesa de intrigar ante el presidente y de asistir a las reuniones y convivios que ofrece el embajador de los Estados Unidos Joel R. Poinsett. Precisamente, el lunes 4 de julio de 1825, la casa del enviado se iluminó y abrió sus puertas a todo aquel devoto de la independencia y las instituciones norteamericanas, por lo cual la concurrencia dedicó varios brindis. Según trascendió, sólo fueron servidas "viandas americanas", y ningún europeo estuvo convidado.

La segunda arenga que escribe Tornel para su jefe Victoria es el discurso que dicta el presidente en el primer aniversario de la constitución. Lo lee el mismo 4 de octubre de 1825, "día que le parece de interesantes recuerdos". Lo dirige a los miembros del ejército porque son los que van a sostener el honor de la patria que fundaron. Tornel hace decir a Victoria, que "su suma gloria es pertenecer a las filas de los valientes".

Con tres salvas de artillería de 21 cañonazos, el miércoles 23 de noviembre de 1825 fue anunciado como un día de gloria, porque los españoles perdían el último reducto de su longeva dominación y se retiraban de San Juan de Ulúa. En un papel impreso redactado por Tornel, el presidente se dirigió a sus compatriotas: "Lo pasado, dijo, pertenece al dominio de la historia". Por estos discursos, Tornel se

siente ya un modelo de elocuencia. Para desinflarlo un poco, Carlos María de Bustamante presenta dos días después, en la primera página de El Aquila, un discurso atribuido a Nezahualcóyotl, antiguo rey de Texcoco, que introduce con un comentario que alude a la manera como debe hacerse un discurso frente a la derrota de los dominadores y como una bella pieza de oratoria.(9) Esto no se le va a olvidar a José María y muchos años después, cuando sea poderoso, hará creer a Bustamante que un palo viejo que le obsequia es el cetro de Nezahualcóyotl.

A los mexicanos les importa mucho el reconocimiento de los otros países. Los Estados Unidos están de plácemes con México por su forma de gobierno. Inglaterra también se interesa, aunque en sus minas. En medio de un optimismo grande y ciego, se hablaba de la presencia en México de algunos comisionados europeos que estaban aquí como espías. Frente a esto, varios actos intentaban confirmar una actitud de orgullo nacional. A fines de abril de 1826 se llevó a cabo la apertura del Instituto Nacional, en donde, por cierto, el poeta José María Heredia leyó ese día una composición que dedicó a su querido amigo José María Tornel. El nacionalismo también asomó a propósito de una función de teatro a la que asistió una concurrencia "lucidísima" de políticos y gentes decentes. Se representaba Otelo o Mozo de Venecia, de la que las crónicas decían que la calidad de la representación y el numeroso público eran la prueba de que

los mexicanos tenían cultura y disposición para resistir las agresiones externas, y sobre todo, que eran patriotas.(10)

Entre los políticos mexicanos las alianzas no eran del todo claras. Casi todos trataban de acomodarse a las nuevas circunstancias. Es el caso del secretario privado del presidente. Si hubo entonces algún periódico que lo criticó con aspereza fue El Sol. Los del Diario también lo hicieron rabiar al publicarle en la primera plana una carta que escribió a Jalapa, en la que muestra su profundo interés porque ganen las elecciones los yorkinos. El Sol buscó a través de esta carta, insistir en que el presidente se tenía que dar cuenta de que Tornel era un hipócrita que usaba conceptos como "patria" y "libertad" para hacer su fortuna.(11) Para contrarrestar los ataques de El Sol, Tornel contaba con el apoyo del periódico El Aguila. En éste, apareció en el mes de agosto una carta de José Bocanegra en la que se minimizaba a Santa Anna para exaltar a José María Tornel. Fue vista como simple propaganda ante las próximas elecciones. No faltó quien escribiera en defensa de Santa Anna con el nombre de El amigo de la Justicia. Dice en este papel, que Tornel es de los que se presentan humildemente y luego desalojan a criados y dueños. Lo pintan como el que puede sin empacho, tener como modelos a Morelos y a Calleja, y a Iturbide y a Victoria. Denuncian que se haya apoderado de una magnífica vivienda en Palacio sin pagar arrendamiento y que la haya arreglado con lujo con su solo sueldo de coronel del ejército. En pocas palabras,

lo acusan de despachar una quinta secretaría de estado desconocida en la constitución. Lo que más debió doler a Tornel fue la burla con la que concluyeron, que si bien se quería contar entre los sabios porque sabía formar proclamas, traducir del francés y citar a algunos autores modernos, no era más que un "pseudo-político" que conspiraba a la ruina de la patria.(12)

MASON

Cuando un año antes nació la primera república federal, todos los masones pertenecían al rito escocés. Tornel era uno de ellos y es por eso que decía que llegó a conocerlos de cerca.(13) Es en 1825 cuando se forma la primera logia del rito de York. Muy pronto llegaron a ser 130 logias, que se convirtieron en juntas, donde se discutían los asuntos públicos, tales como elecciones, resoluciones del gabinete y colocación de empleados. El proyecto de esta nueva asociación masónica, lo idearon antiguos miembros de las logias escocesas. Tan "repentina versatilidad", la atribuye Lorenzo Zavala -uno de los nuevos yorkinos- al alegato de los desertores: ahora eran republicanos y no podían por principio, continuar en una sociedad que tenía por objeto restaurar la monarquía.(14) De acuerdo con esto, los yorkinos eran pues, republicanos. ¿Pero esto significaba que eran también federalistas convencidos?

La moda del momento era ser yorkino. Ser masón era un asunto de la época, esto es, un medio para informarse, para

relacionarse y en suma para hacer negocios. Lo son el presidente de la República y varios de sus ministros y allegados. El de Hacienda, Esteva, se convierte en el "Gran Maestro" de la Logia. También está de moda entre los mexicanos abuchear a los españoles. Además de las "escenas" en el teatro, la fiesta de aniversario del "grito" del 16 de septiembre de ese 1825, fue toda una manifestación de nacionalismo. En el tablado principal de la Plaza Mayor hubo algunas representaciones interesantes. En una, el mismo Guadalupe Victoria manumitió a varios esclavos negros y asignó tutores para algunos niños huérfanos de la guerra de independencia. Uno de los castillos que incendiaron el aire, tenía la figura de Fernando VII sentado en su trono. Cuentan que no se vio a ningún español por las calles ese día. El periódico oficial El Aguila, pontificó después del festejo que no cabía la menor duda de que a Victoria se le veía "más humano, popular, patriota, amigo del gran pueblo mexicano, liberal en la ingenua acepción de esta voz".(15)

A mediados de septiembre de 1825 apareció un cometa, visible en la madrugada junto a la constelación de las siete cabrillas. Quince días después se instaló la primera logia yorkina en casa de Poinsett. Estos hechos coinciden con la salida de Lucas Alamán del gabinete y con el primer aniversario de la constitución federal, el cuatro de octubre. El discurso de Guadalupe Victoria para ocasión tan solemne, fue confeccionado por su secretario Tornel. El trasfondo del texto es persuadir a los escuchas de que el

presidente no intenta por ningún motivo concentrar el poder.(16)

Ocho meses después, en el mes de junio de 1826, sorprendió a la ciudad de México un tiempo inclemente. En las fondas y cafés se hablaba de la muerte sangrienta del abate Marchena -cuyo asesino sería ejecutado públicamente en la Plaza de Santo Domingo al mes siguiente-; de una lenona llamada Mme. Pinacate que estaba en la cárcel por haber rifado a una joven, y de una peste de catarros que azotó a la ciudad, que fue tan fuerte, que comenzaron a llamarla "el susto de la Pinacata". El Castillo de Chapultepec fue el escenario de un gran banquete que organizaron los yorkinos con 250 cubiertos. Fueron invitados muchos extranjeros que no dejaron de admirar la vista deliciosa del gran Valle de México, de sus lagunas, sus calzadas y de la opulenta ciudad.(17)

Fue también en Chapultepec donde se instaló solemnemente el "taller" yorkino de la India Azteca. El discurso inaugural fue publicado algunos años después y omite el nombre de su autor. Sin embargo, Tornel fue el maestro de esa pequeña logia y no están lejos de la pieza oratoria, la retórica y las imágenes favoritas de Tornel, ahora dirigidas a los *hermanos* del taller. Llama a ese día, el de San Juan Bautista, una jornada de gloria para toda la masonería. Le parece que las palabras "*India Azteca*", tienen un poder mágico, porque recuerdan la tristeza y el dolor de los sucesos de la conquista, y al mismo tiempo, el recuerdo

de que los maestros, deben defender a la patria de los españoles.(18)

El tema político de discusión era el de las facultades extraordinarias con las que había sido investido Victoria y que habían cesado. Algunos sostenían que debían de ser renovadas, ante el temor de muchos otros, que se negaban a ello en fuertes campañas a través de periódicos y folletos. Ese fue un año en el que se prepararon las elecciones primarias para diputados de la legislatura de 1827 y 1828.

La imprenta a cargo de Martin Rivera publicó en 1826 un acertijo político "para el que quisiera resolverlo", con el título Hay va ese hueso que roer y que le metan el diente. El acertijo ponía el dedo en la llaga de muchos políticos como Tornel que buscaban acomodo en el futuro Congreso. El problema planteado era: "Dados los grados de patriotismo que se observa en los individuos y el amor a las instituciones liberales que se nota en ellos, hallar la razón de lo que disminuyen estas dos cualidades o virtudes cuando consiguen ocupar algunos puestos elevados de la República".(19) La respuesta no era difícil de encontrar, sobre todo con la presencia de tanto improvisado yorkino que aspiraba a un "hueso". Pero quizás la solución tenía mucho más que ver con la expulsión que hizo el gobierno del emigrado napolitano Oracio de Attellis Sant-Angelo. Este liberal "ardiente" - como lo llaman en la prensa mexicana de entonces- había llegado al país a fines de 1825, huyendo de Italia porque allá era perseguido por sus escritos republicanos. Motivó la

ira del gobierno mexicano por lo que escribió contra la administración de Victoria en su libro Las cuatro discusiones del Congreso de Panamá. Tornel escribió con el pseudónimo de *El patriota*, una alabanza a este libro y de su autor en el periódico El Aguila Mexicana del 10 de mayo de 1826. Sin embargo, no cree como dice el italiano que sea un hecho la presidencia de Bolívar en la asamblea de Panamá, porque cree que bajo formas republicanas, no busca más que erigir un sistema monárquico continental en América. Recuerda que hay que considerar a México como *el gran pilar donde se apoya el edificio de la independencia americana*.

Una orden de expulsión firmada por el ministro de Relaciones Sebastián Camacho, intimaba al italiano a salir del país a más tardar en ocho días. Los que apoyaban a Sant-Angelo, como Lorenzo de Zavala, argumentaban que sin facultades extraordinarias, el presidente no podía desterrar a un extranjero, por su solo capricho. Por su parte, defendieron la postura del presidente los editores de El Sol, don Andrés Quintana y José María Tornel, a pesar de que este había profesado su reconocimiento y amistad al italiano. Precisamente de su despacho, salió un papel intitulado "Justicia de la expulsión de Santangelo".(20)

A mediados de agosto de 1826, apareció un folleto publicado por la Imprenta del Supremo Gobierno, titulado Breve defensa del coronel Tornel y firmado por "El amante de la verdad". Nadie desconocía ya que Tornel era un aspirante a diputado y que necesitaba rehacer su imagen ante la

opinión pública. El rumor era que lo había escrito el mismo Tornel "disfrazado con su propia ropa". Con petulancia, decía que todo hombre talentoso, afortunado o inteligente era objeto de crítica y censura. Este papel es la respuesta al defensor de Santa Anna, y su objeto es dar a conocer el dictamen de 1824 de la Junta de Premios encargada de examinar el mérito de los antiguos patriotas. Recuerda su pasado insurgente, y ante el hecho de que se hubiera indultado, se exculpa diciendo que sólo tenía diecinueve años cuando lo hizo. Cuenta que en Iguala se unió al grito de Independencia a las órdenes de Santa Anna. Dice que si bien fue iturbidista, cuando supo de la tiranía de ese monarca, se alió al "grito glorioso de libertad en Veracruz". El papel agrega el testimonio de uno que, según Tornel, lo conoció en el campo insurgente. Todo parece en orden. Sin embargo un pequeño detalle -una fecha mal puesta por el supuesto testigo que firmó en 1824, aclarada con una nota a pié de página en 1826- desató la burla y la controversia de nuevo. A los pocos días se pone a la venta el folleto Documentos interesantes para la biografía del coronel Tornel que cuestiona su patriotismo como insurgente y que coincide con el hecho de que los yorkinos empiezan a ganar terreno y a multiplicar sus listas de votantes. No terminaba todavía el mes de agosto y habrían de salir dos folletos más en su contra: Torno, Tornillo y Tornel darán vuelo a este papel -selección de documentos que lo comprometen- y Ultimo golpe de paz al ciudadano Tornel.

El mismo día que apareció Ultimo golpe de paz... y con las elecciones de diputados encima, Tornel fue electo escrutador por aclamación. En ese folleto de ocho páginas de fines de agosto de 1826, su autor se refiere a la nota aclaratoria que escribió Tornel sobre la fecha equivocada que dio uno de los testigos que dijo que sí fue insurgente y que Tornel dio a conocer en 1824. El argumento central de la crítica es que no valen los documentos enmendados y que con eso Tornel demuestra que le da lo mismo "el diablo que San Miguel". Se burla de que apenas en cuatro meses y con las enfermedades de la tierra caliente, pudo obtener por rigurosa escala varios nombramientos. "Si dura otros seis meses más, -concluye- es seguro que lo proclamarían emperador absoluto".

Es indudable que Tornel ha llamado ya la atención del público. Lo que admiraba a sus contemporáneos, era la calma con la que sufría todas las críticas. Dicen que aparentaba vivir tranquilo a pesar de la cuidadosa observación con la que algunos perseguían sus actos, y que las críticas eran para él "como baños de agua de rosa".(21) En las ocho páginas cupieron unos renglones en los que se describió la personalidad de Tornel hacia 1826. El autor pretendía conocerlo muy bien porque dice que le consta que cuando se indultó en 1814, no tenía diecinueve años, sino veintidós, lo que no resulta verdadero. Nos muestra sin embargo, que Tornel es el autor de su propia fábula militar y que su amor por sí mismo es grande:

Su mirada es despreciativa. En la conversación más interesada, afectadamente, finge distracciones. Cuando habla, se escucha con complacencia. Siempre se recomienda a sí mismo con aire de protección.(22)

El autor del folleto denuncia que nadie puede meterse con Tornel porque tiene un poderoso ascendiente en el gobierno. Es curioso, escribe, que de todos los testigos que cita para demostrar su verdad, uno está muerto - precisamente Concha, que fue asesinado en Veracruz cuando Tornel era secretario de la comandancia- dos viven en España y el otro es un eclesiástico anónimo. Tornel, concluye, no nació para la milicia, pero se ha colado en el gabinete porque posee la astucia del zorro y la viveza del perro. Es, agrega el autor, intrigante y adulator.(23) El hecho de que Tornel ofreciera información a Calleja cuando buscó la protección del gobierno español, es una mancha indeleble en su historia, que el crítico señala, a pesar de que sabe que disfruta de favores y protección.

En agosto de 1827 apareció el primer número de un semanario llamado El Amigo del Pueblo, que sería definido por Tornel como popular, de doctrinas independientes y de principios más americanos. Se oponía al periódico El Observador de los escoceses. El Amigo... sostenía el federalismo y el anti-hispanismo. El nombre provenía quizás en lo inmediato, de un periódico que con el mismo título se había editado en España desde 1822. También hacía referencia a la revolución francesa -un epígrafe de Voltaire contra la monarquía abría el primer número y aparecería en todos los

demás- y los autores preferidos serían Montesquieu, Benjamin Constant y Rousseau. La imprenta en donde se hacía este periódico era la de El Aquila de José Ximeno y los temas se referían a la libertad de cultos en las asambleas nacionales en Francia, a la expulsión de los españoles, a la educación popular y a cuestiones generales de historia y política universal. Insertaron trabajos de Antonio Alzate, poesías de José María Heredia y textos de liberales españoles. Escribían en sus páginas José Manuel Herrera, José María Bocanegra, Agustín Viesca, José Ramón Pacheco, José Domínguez Manzo y el propio Tornel. Fue un semanario que contó con la aceptación popular,(24) por censurar a Simón Bolívar y por defender a los indios norteamericanos que eran despojados de sus tierras por los que avanzaban hacia el oeste. Sin embargo, su función fue, sin duda, la de atizar la lucha de las facciones políticas, aunque se leyera en sus páginas que no había ninguna crisis política, y que su divisa fuera "verdad e imparcialidad". Tornel asume con la edición de este semanario, su faceta liberal y federalista. También encuentra una tribuna propia para contrarrestar la furia de sus contrincantes políticos que desde El Sol, lo traen "asoleado".

En la Plaza Mayor de la capital del país, Tornel explayó su postura contra los españoles al pronunciar -como orador oficial- el discurso de aniversario de la independencia de México, el 16 de septiembre de 1827. El disertador fue presentado no sólo como diputado, coronel y

secretario del presidente, sino también como vice-presidente de la Compañía Lancasteriana, socio de número de la Academia de Legislación y Economía y corresponsal de la Sociedad de Amigos de Zacatecas.

En su "Oración", el asunto explícito fue la defensa de la federación y el implícito, magnificar el suceso de Arenas al que haré después alusión, para justificar ante la opinión, la expulsión de los hispanos. Llama al 16 de septiembre de 1810 *el día más interesante*. Vuelve a usar metáforas que había empleado en escritos anteriores para referirse a la colonia y a la independencia, tales como *noche y aurora*, respectivamente.

Sostiene en ese discurso de 1827 que con Hidalgo, los mexicanos recobraron su primitiva dignidad y que los españoles al sojuzgar a la colonia, ofendieron a la Divinidad. Pinta una Europa envilecida, y liga esto con las representaciones más patéticas que se le pudieron ocurrir, para describir la conquista de México por los españoles. Siente su *imaginación agobiada por imágenes tristes y sombrías*, y pesadumbre cuando reconoce que los mexicanos de su tiempo, descienden de la raza infortunada de los conquistadores, sin acordarse que él es uno de ellos. Justifica la guerra emprendida por Hidalgo y alaba en ella la participación de las mujeres a las que llama *el secso débil...tornadas en hombres valerosos*. Sus héroes son Hidalgo, Victoria y el *indomable Guerrero*, y honra a Raynal, Montesquieu, Mably y a *Juan Santiago* -así, dicho con

familiaridad- por su amistad por los derechos de los pueblos. Finaliza con un argumento retórico: atribuye en sus escuchas una cara de comprensión *al comparar todas las épocas y circunstancias*. Cree haber pintado una escena *digna de arrancar lágrimas*.(25)

En el periódico El Sol, en el número 1587, aparece una severa crítica al discurso de Tornel. Dicen que su pieza carece de invención, novedad y gracia y que su estilo es afectado, extravagante y su lenguaje redundante y desaliñado. Critican el que no haya tomado parte en la revolución de Hidalgo, el que haya omitido relatar el grito de Iguala y sobre todo, y en defensa de los españoles, el que no haya nombrado los esfuerzos de los hispanos para derrotar al "tirano" Iturbide en el movimiento de Casa Mata que llevó a la instalación de la República.(26)

Los amigos de Tornel lo defendieron en El Amigo del Pueblo diciendo que, por suerte, la oración había sido aplaudida y aceptada por el público que -siempre sí- "inundado en lágrimas lo escuchó de la boca de su autor".(27) Los capitalinos no habrán llorado mucho con estas palabras, ya que las crónicas hablan más del gusto que tuvieron por disfrutar una verbena que fue organizada. Por la noche, mucha gente asistió al teatro, donde alegóricamente se representó La Suiza Libre ó Guillermo Tell.

El año de 1827 terminó con varias novedades para la vida política del país. En octubre renunció Elizalde,

gobernador del Distrito Federal. En ese mismo mes se estableció formalmente la secta masónica de los Novenarios -llamados así porque cada uno tenía la obligación de adquirir nueve prosélitos- y fue aprobado el Tratado de amistad, comercio y navegación con Gran Bretaña. El mismo Tornel, diría años después a propósito de los Novenarios, que *lograron bastante favor en la opinión pública, si bien no eran más que escoceses disfrazados:*

Cuando empezaba a empeorar la situación de los escoceses porque los yorkinos ganaban terreno, formaron un tercer partido. compuesto de personas temerosas de Dios, adictas a la rígida observancia de las leyes, enemigos de los misterios y embelecados de la masonería y resueltos a continuar los avances de los anarquistas de la época...Pertencen -entre otros- Bravo, Sánchez de Tagle, José María Mora, Manuel Crescencio Rejón. Tuvieron la indiscreción de admitir a varios españoles europeos.(28)

Una revolución asolaría al país hacia los últimos días del mes de diciembre de 1827. El Plan que la sostenía -atribuido al teniente coronel José Manuel Montaña- pedía que fueran eliminadas las sociedades secretas, que fueran nombrados hombres de mérito en los ministerios, que se expulsara a Poinsett y que el gobierno hiciera cumplir la constitución y las leyes. Al pronunciamiento se uniría el vicepresidente de la República Nicolás Bravo.

Frente a los Novenarios, los yorkinos formaron otra logia llamada los "Guadalupanos", a quien Tornel describiría como simples yorkinos con careta. Usaron ese nombre para tener prestigio entre las masas. No pocos se afiliaron a estas nuevas cofradías, según Tornel, porque acá no había

templetes, mandiles, martillos y esas mil zarandajas. Lo que sí había eran compromisos de partido. Además de los "Guadalupanos", seguían funcionando todas las logias yorkinas a lo largo y ancho del país. Sus nombres evocan la seriedad masónica con la que se tomaban sus objetivos políticos: "India Azteca", "Rosa Mexicana", "Fidelidad Federal Mexicana", "Silencio", "El grito de Dolores", "Los brillos de la luz mexicana", "Sostén de York", "Apoteosis de Hidalgo", "Estrella Chichimeca" y entre otros muchos de la misma estirpe, "Moderación Acrisolada".(29)

Cuando en enero de 1828 volvió Vicente Guerrero a la capital después de haber vencido a Nicolás Bravo, salió a recibirlo José María Tornel en la villa de Guadalupe Hidalgo, a la cabeza de la logia yorkina número 18 -eran 102 logias- la "India Azteca". Según un testigo, se presentó montado y después de decir unas palabras "elocuentes" tendió a Guerrero su sombrero militar. Dicen que don Vicente, tomando la prenda, contestó: "Usaré siempre de este sombrero en la campaña, para que entiendan mis hermanos que este caerá junto con la cabeza de Guerrero, en defensa de la patria".(30)

Desde el mes de febrero de 1828 Tornel es nombrado gobernador interino. Como dirigente de la logia yorkina "India Azteca", intentaba organizar con sus adeptos una compañía de cívicos. Llevando su yorkinismo hasta no darse cuenta de que podía hacer el ridículo, fue informado de que en el pueblo de Mixcoac, varios escoceses tramaban una

conspiración para liberar a Nicolás Bravo. Tornel se puso a la cabeza de 120 gendarmes que rodearon la casa de la supuesta reunión. No encontraron a nadie ni ninguna prueba, y testigos hubo que vieron a los gendarmes que regresaban soltando carcajadas por la burla hecha a su gobernador.(31)

DIPUTADO

Yorkinos y escoceses se dedicaron a imprimir muchas listas con los nombres de los electores, mientras los primeros tuvieron mucho cuidado de apoderarse de todas las casillas como presidentes, escrutadores y secretarios. Las elecciones primarias se llevan a cabo el 20 de agosto y las secundarias el 3 de septiembre de ese 1826. La prensa dio a conocer la lista de ciudadanos que habían sido electos para electores secundarios, con el número de votos que cada uno había obtenido. El coronel José María Tornel obtuvo 267 votos y Vicente Guerrero 307. En El Sol comenzaron a publicarse varias quejas contra lo que consideraban fraude electoral. También denunciaban que la situación estaba controlada por Poinsett, Zavala, Esteva y Tornel, quienes manejaban al presidente Victoria. Los yorkineros -a quienes hay que agregar a Herrera y Barquera- contaban todavía con el periódico El Aguila, desde donde alborotaban a la opinión pública.

El domingo primero de octubre declararon su total triunfo los yorkinos. José María Tornel salió electo diputado por el Distrito Federal y como suplente el diácono

bachiller Isidro Gondra. El dinero gastado en preparar el triunfo electoral dejó las arcas del gobierno exhaustas, al grado de que durante la primera semana de octubre, la tesorería general no pudo pagar a viudas y pensionistas.

El diputado Tornel anuncia mientras tanto un viaje a Orizaba. Los rumores corrían en varias direcciones. Unos decían que "tronera" iba a presumir su nuevo cargo a quienes lo habían conocido allá como abarrotero. Otros creían que se trataba de una táctica del gobierno para preparar la salida de alguno, que fuera a Estados Unidos a negociar el regreso del hijo de Iturbide.(32) Tal vez fuera cierto lo primero, y el hecho de visitar a los yorkinos veracruzanos con quienes siempre había estado en contacto.

El gobierno ordenó el 9 de noviembre que el regimiento número 13 de caballería saliera para Querétaro, a contener una posible revolución organizada por algunos yorkinos respaldados por Alpuche. En la gran logia del día siguiente, Alpuche trató de resistir dicha orden, saliendo Tornel en defensa del gobierno. Su argumento era que, para revolucionar, era necesario dinero y fuerza y que no los tenían suficientes. Se hicieron de palabras ofensivas. Alpuche dijo que lo que pasaba es que Tornel, era amigo del gobierno y un espía que le contaba al presidente todo lo que sucedía en las reuniones de los masones. José María tiró de su sable amenazando a su contrincante. Tras algunos gritos y martillazos volvieron al orden como si nada hubiera pasado. Después de la escena, quedaron tan "amigos" como antes.(33)

Tal parecía que lo que estaba en juego, era controlar a Victoria. El tema en los cafés era que el presidente estaba entregado a las intrigas de Poinsett, Esteva y Tornel. No sólo se quejaba Alpuche. También lo hacía Ramos Arizpe. José María Tornel empezó a darse a conocer en la cámara de diputados como un orador "pedante", ya que cuando fueron aprobadas las elecciones de México, las apoyó invocando al *silencio de los sepulcros*.(34)

En las cámaras fue leído un informe del gobierno sobre sociedades masónicas. La tesis era que eran perniciosas y que se empezaría a trabajar en su extinción.(35) Se decía que fue descubierta una carta confidencial escrita por Tornel a un amigo suyo de Orizaba. En ella, que data de los primeros días de noviembre de ese año de 1826, Tornel manifestaba que era necesario poner por presidente a Guerrero, aunque dijera "estógame" y "probe".(36) Para las elecciones presidenciales faltaban casi dos años. ¿Con tanta anticipación se movía para asegurar a su amigo en el poder? En una cena ofrecida por Guadalupe Victoria en Palacio el 10 de diciembre, en medio de una gran concurrencia, se hicieron notar Tornel y Guerrero. Ambos estuvieron juntos durante el festejo, y cuenta un antitorneliano, que el secretario de Victoria, diputado por el Distrito, no se quitó el sombrero en todo el convivio y prefirió pararse frente a un espejo, que le devolvía su imagen idolatrada, ante la que parecía embelesado.

José María fue acusado por el enviado mexicano en Filadelfia Pablo Obregón, de dar a conocer información confidencial que él había mandado a la secretaria de Victoria, razón por la cual -además de que no se le enviaba su sueldo- se retiraba del encargo.(37) Fue notorio entonces, el silencio que guardaba al respecto el presidente de la República. Durante la primera semana del año de 1827, continuó el trabajo proselitista de los yorkinos. Ahora las reuniones se hacían también en el colegio de San Ildefonso, en donde Tornel y Zerecero habían convencido de participar a los alumnos de más edad. Los ataques a Tornel continuaban en El Sol. Aquí publicaron la noticia de que se había asociado con el ministro de Hacienda para examinar la correspondencia del periódico Hércules. Tornel mandó un comunicado rogando que fuera *desvanecido ese equivoco*, ya que según él, no se le había comisionado para tal cosa.(38) Tornel deja claro que fué revisada la correspondencia del periódico en cuestión, y que él conocía el hecho, haya participado o no.

También Tornel tuvo que ver en el caso del religioso español del instituto reformado de San Pedro de Alcántara llamado Joaquín Arenas, que intentó el 19 de enero de 1827 una conspiración que buscaba restaurar la autoridad de Fernando VII para restablecer el gobierno de los españoles en México. Arenas comunicó su plan al general Ignacio Mora, en ese entonces comandante militar del Distrito Federal y del Estado de México. El presidente Victoria -quien fue informado de todo esto por Mora- aceptó la sugerencia del

ministro de la Guerra Gómez Pedraza, de que Tornel y Molinos del Campo -entonces gobernador por el Distrito Federal, muy apreciado por los escoceses- fueran testigos ocultos de la siguiente entrevista de Mora con el fraile. Según Tornel, aceptó el cargo *con repugnancia*. La reunión se realizó en la casa de Mora en el suburbio de San Cosme. En una habitación contigua se ocultaron Molinos del Campo y Tornel. El primero salió de su escondite en un momento de la plática y declaró al fraile que estaba preso. Los demás darían después testimonio de lo ocurrido.

Un suceso como éste, que pudo pasar desapercibido, se complicó sin embargo y tuvo trascendencia por la utilización que los partidos intentaron con él. Los escoceses dijeron en El Sol que el padre Arenas tenía amistad con Poinsett, por lo que éste había tenido que ver en la bulla. La opinión de los yorkinos al respecto, era que ése fue un consejo que se le dio a Arenas para que se valiera de ese medio en su defensa.(39)

Lo que es indudable es que los yorkinos usaron del caso para hacer correr la voz de que muy pronto, las cámaras propondrían una ley de expulsión de los españoles, con objeto de conocer la reacción del público. Arenas y sus cómplices fueron juzgados y el primero condenado a morir. La sentencia fue dictada el 24 de febrero: "Que el reo fray Joaquín Arenas sea pasado por las armas en la Plaza Nacional, dejando su cadáver a la expectación pública por espacio de tres horas". El delito fue haber conspirado

contra la independencia. El fusilamiento sería el 2 de junio en un sitio ubicado, sin embargo, en el camino de Chapultepec.

La acusación escocesa de que los yorkinos usaron al poco calculador Arenas para orquestar la expulsión de españoles que ya tramaban, enfureció a los yorkineros, quienes intentaron defenderse. En las futuras listas que se dieran a conocer de los militares, eclesiásticos y seculares "gachupines" que debían salir del país, y para justificarse ante las acusaciones que vinculaban el asunto de Arenas con la expulsión, se agregaba en una nota: "No se ponen en la lista los gachupines cómplices en la conspiración del Padre Arenas, por estar bien seguros los mexicanos, de la actividad de nuestro actual gobierno, de que ellos serán castigados según sus crímenes".(40)

Una de las propuestas de Tornel como diputado fue presentar junto con sus colegas Cañedo y Herrera el proyecto de ley para el arreglo de la milicia nacional local. Todo ciudadano estaría obligado a concurrir a la milicia cuando fuera llamado y ésta dependería de los gobernadores de los estados y del presidente de la República. Compondrían ese cuerpo batallones de infantería, artillería y caballería.(41)

Hacia los primeros días de marzo de 1827, comenzó a discutirse en la cámara de diputados si se extinguía o no el Estado Mayor General del Ejército. El diputado Tornel propuso su desaparición, ya que era según él, un coloso

opuesto al gobierno. Las malas lenguas decían que Tornel estaba furioso contra el Estado Mayor, porque había pretendido que se le colocara en la lista de coroneles efectivos y le fue negado porque no tenía en orden su hoja de servicios militares.(42)

Por entonces Tornel era muy amigo de Joel R. Poinsett. Se les había visto juntos en varias ocasiones y no era desconocido el que don José María asistía a las reuniones y a los convivios convocados por el enviado norteamericano. Poinsett estaba urgido de que se pusiera a discusión en la Cámara de diputados el tratado de comercio que el había propuesto entre México y los Estados Unidos. En la sesión secreta del 2 de abril se abordó por fin el asunto, que Poinsett y sus partidarios daban por aprobado. A propuesta del diputado Rejón, no se ratificó, porque no habían sido señalados los límites entre México y los Estados Unidos. Tornel no asistió ese día a la discusión, según él, para ser imparcial.(43) Poinsett se sintió traicionado porque había contado con el apoyo de su "amigo" don José María para la aprobación.

Su poderosa influencia sobre el presidente Victoria y sobre los yorkinos, lo ha llevado a ser funcionario, al mismo tiempo, del poder ejecutivo como secretario privado del presidente y como diputado al Congreso general. En todas sus gestiones sale casi siempre airoso. Además cumple asuntos de protocolo con los enviados extranjeros. En contrapeso a su "amistad" con Poinsett, era conocida su mala

relación con Ward, enviado de Gran Bretaña, quien públicamente, había rechazado toda negociación con el secretario privado de Victoria. La vanidad lleva a Tornel a enfermar al conocer la opinión que de él tenía el ministro extranjero, y una vez aliviado, se presentó al congreso y, quizás no del todo bien, habló de más. Se discutía la petición del gobierno de un préstamo de un millón y medio de pesos por escasez del erario. Abusando de su información, Tornel dijo en la sesión secreta del 30 de abril, que no había ningún problema en que la Cámara aprobara el préstamo, porque el ministro de Hacienda le mostró un papel del Comisario de Veracruz, en el que se demostraba que había, en favor de la nación, un millón de pesos. Un día después, en sesión pública, el diputado Rejón solicitó se pidiera un informe al gobierno sobre las palabras de Tornel, quien suplicó que no lo hicieran, porque "lo había dicho con reserva".(44) Esta actitud de Tornel confirma aquello que dijo el que lo describió poco tiempo antes: "se recomienda a sí mismo con aire de protección". Sabe del poder que genera la información y abusa de su doble posición política. En esta ocasión lo ponen en evidencia, aunque no pasó de haber sudado frío, ya que seguiría imperturbable en sus funciones.

Eran varios los diputados que sostenían en la Cámara la expulsión de los españoles: Juan Tamés, Ramón Pacheco, José Manuel Herrera, Anastasio Zerecero, Isidro Rafael Gondra y José María Tornel. Desde los primeros días de septiembre, propusieron al Congreso una ley de expulsión, que sería

ratificada y publicada hasta el 22 de diciembre. El proyecto de ley es obra de siete diputados entre los que se encontraban Tornel, Liceaga, Quintana y Rejón. Sostienen que la expulsión es necesaria para calmar la discordia que se vive en México y que sólo durará mientras España no reconozca la independencia de México.

Antes de seis meses, tendrían que salir todos aquellos españoles que no estuvieran casados con mexicana, los que no tuvieran hijos americanos, los menores de 60 años, los que no estuvieran impedidos físicamente, los que hubiesen llegado a México después de 1821, los religiosos -que no estuvieran comprendidos en los puntos anteriores- y los solteros. Estaban perdonados los españoles que hubieran prestado servicios a la independencia, y a todos los que se quedaran se les impedía vivir en las costas. Cada expulsado debía costear su viaje, excepto los empleados y los "pobres de solemnidad", a quienes el gobierno pagaría el traslado.(45)

1828, año bisiesto, octavo de la independencia, séptimo de la libertad y sexto de la República, fue un año antihispanista. Tornel contestaría el primero de enero, como presidente de la Cámara de diputados, el discurso del presidente Victoria. Su argumento principal fue el de la necesidad de expulsar de México a los españoles. Fuera de ese recinto ese mismo día, podían verse por las calles de la ciudad de México, muchos carruajes cargados con las

pertenencias de algunos gachupines, que emprendían la partida hacia Veracruz.(46)

Otra herencia que recibió el mes de enero de 1828, fue la revolución de Montaña, que más se conocía por la participación en ella del escocés Nicolás Bravo. El día 8 en la noche, fue anunciada en el Coliseo -suspendiéndose la función- la prisión del general Bravo. En las discusiones que sostuvo la Cámara de diputados sobre la causa que se le abriría, Tornel fue uno de los que con mayor furia atronó pidiendo su muerte. El que había salido a batir a los escoceses en Tulancingo Vicente Guerrero, triunfó, mientras Bravo se salvaba de la muerte a cambio del destierro.

GOBERNADOR

Por orden suprema de Guadalupe Victoria, Tornel es nombrado gobernador interino del Distrito Federal el 14 de febrero de 1828, en sustitución de José Ignacio Esteva, "dadas las apreciables notorias circunstancias que reúne en su persona". La Cámara de diputados, en sesión secreta, le concedió licencia, con la propuesta de alguno, de que pudiese asistir a las sesiones cuando así lo quisiera. Con aires de modestia, Tornel aceptó el nuevo encargo.

Se definió como un consagrado absoluto al servicio de la patria y al dignísimo presidente de la República, a pesar de mi notoria incapacidad.(47) Aceptó todas las reglas del juego de su nuevo cargo. Decía atender las propuestas de los ciudadanos para mejorar los ramos que le concernían. Oyó la

voz de un ciudadano que se quejaba por la mala calidad de las obras que daría el teatro durante el mes de mayo y revisó la lista de piezas y le hizo algunos cambios.(48) El rumor en los cafés era que Victoria actuaba con la cabeza de Tornel, quien había obtenido uno de los premios más importantes: ser una autoridad de alta policía. El 27 de diciembre de ese año, recibe el nombramiento oficial como gobernador.

Tan sólo seis años antes, había escrito que estaba fuera de él todo pensamiento de odio a los españoles que le dieron sangre, religión e idioma. Ahora como gobernador del Distrito, tenía a su cargo expedir los pasaportes de todos aquéllos comprendidos en la ley de expulsión. Su función consistía en proponer, en oficio reservado al Consejo de Ministros, los argumentos para que tal o cual fuese expulsado. Este cuerpo, curiosamente, negaría muchas de las órdenes extendidas por Tornel. Al tiempo que decretó matanzas de perros, publicó un bando en el que obligaba a los españoles a avisar al alcalde del cuartel cuando cambiaran de casa, para tenerlos vigilados por la policía.(49)

Dentro de sus tareas estaba recibir las peticiones de los exceptuados para que no los echaran. Por oficio al Ministerio de Relaciones Exteriores, aclaraba que fulano o sutano no saldrían de México por estar casados con mexicana y tener "hijos en ella", o por obtener una prórroga para

restablecer su salud. Creó una forma ordinaria de pasaporte que decía:

Concedo libre pasaporte a.....para que como comprendido en la Ley que previene la salida de españoles del territorio de la República, pase al puerto de (Veracruz) y dentro del preciso término de treinta días contados desde esta fecha, verifique su embarque en el puerto expresado para el que deja, haciendo su tránsito por (Puebla y Veracruz), presentandose a los Escmos. Sres. Gobernadores de los estados respectivos si residen en algún punto del tránsito y en su falta, a la primera autoridad política. Dado en México ade....del año de 182..Firma: Tornel. Gratis por...días.(50)

Tornel dió 103 pasaportes al comandante Filisola para que saliera ese número de militares españoles, a pesar de que estos habían prestado un juramento de lealtad para quedarse.(51) Son muchos los casos que se podrían citar al respecto. Uno, sin embargo, me parece ejemplar: el del antiguo capitán realista Juan Francisco Fernández. Tornel escribió en una carta reservada que le parecía de los españoles más perniciosos, porque era *talentoso y poseía virtudes morales*. Agrega que lo conoce personalmente y que no duda que llegado el caso, capitanearía una revolución. A pesar de que reconoce que en lo particular ha recibido beneficios de él, ordena que sea expulsado.(52) Otro documento revela asimismo la prepotencia del gobernador. Se trata de una lista con el nombre de 30 españoles a los que tiene en la mira. Agrega la causa por la que considera deben salir. Deja claro su abuso, porque persigue a escoceses, a editores y escritores de El Sol, a presbíteros y capellanes por su mala reputación, a otro por haber sido apuntador del

Coliseo, que era *discolo y vicioso*, a uno que trató duramente a Morelos y a uno más por haber sido compañero y cómplice de Concha.(53)

Empezaron los rumores de que recibía dinero de los españoles para que los exceptuara o para que les ampliara el plazo de salida, en connivencia con su secretario privado, Luis Lozano. El Sol le reclamó que hubiera mandado dar pasaporte a los generales Pedro Celestino Negrete y José Antonio Echávarri. Sobre estos escribió el gobernador, que a su juicio eran *verdaderamente criminales*, por lo que los creía merecedores de ser separados de la república, porque tarde o temprano la perjudicarían, sobre todo ahora que habían sido irritados con la ley de expulsión, a pesar de que los absolvía.(54) Buscaban que fueran cómplices del padre Arenas y aunque no descubrieron nada al respecto, encontraron la manera de molestarlos.

Los argumentos más frecuentes de Tornel para extender pasaportes eran: *por el influjo de poseer grandes riquezas, por tener ventajosos talentos, por tener abundantes relaciones dentro y fuera de la capital, porque la opinión pública los ha marcado como notoriamente desafectos a la independencia*, todo esto a pesar de que los inculpados fueran exceptuados por la ley del 20 de diciembre por estar casados con mexicana.(55) Su saña no fue compartida a veces por el Consejo de Ministros, sobre todo cuando usaba este tipo de premisas. Si el Consejo le pedía que mostrara más pruebas y no las tenía, respondía que estaba más bien

fundado en la opinión pública que en la propia. También llegó a decir que no podía buscar pruebas sin revelar el secreto, por lo que bastaba la opinión contraria a cualquier español. De éstos, salieron de la capital 1056 individuos.(56)

Se quejaba Tornel de que la correspondencia de su despacho no fuera franca, y arguía que no era justo que él sufriera el gravamen, ya que los gastos de escritorio de su despacho eran limitados. Esto prueba que escribía frecuentemente a todos los jefes políticos del país para influir en ellos. En la respuesta de Hacienda a su demanda, queda claro que Tornel se tomaba más atribuciones de las que debía. Le recordaron que su gobierno no tenía correspondencia oficial con los demás puntos de la República, por lo que las cartas que escribiera eran estrictamente personales y debía pagarlas él. Algunos meses después logró que solamente la correspondencia con los jefes políticos fuera franca.(57)

Otra de sus tareas era denunciar los abusos de libertad de imprenta. En este rubro, podía declarar que un impreso era susceptible de formación de causa o no. Creía Tornel que el Reglamento de Imprenta vigente tenía muchos defectos porque *no prestaba garantías a los escritores sensatos*, y podía atacarse a las instituciones impunemente. Quería que se le concediera la facultad de nombrar a los fiscales de imprenta. Sin embargo, no alcanzó lo que quería, porque el presidente Victoria acordó que sería el Congreso el que

decidiera quien debía nombrar a esos funcionarios. Al recibir la respuesta de Victoria, Tornel firmó de "recibido". Se aprecia que lo hace furioso, porque su grafo quedó salpicado con varias gotas de tinta.(58)

José María se propone moralizar a la ciudad de México y hace un decreto contra los que considera vagos. Luego, en un asalto, hace prisioneros a cerca de 500 hombres. Los metió a la cárcel de la Diputación y les previno que tenían 24 horas para justificar su buena conducta. Afuera de la Diputación había gran bulla de mujeres y jóvenes que, indignados, venían a saber de sus familiares. Con esta medida, comenzó a hacerse impopular. Fue criticado en El Sol y en un folleto - que Tornel mandó recoger- en donde se le comparaba con el virrey Calleja. Para darse una imagen protectora, defendió a una monja, mujer joven y bonita llamada Pilar Angulo, de la orden de la Enseñanza Antigua, quien se quejó ante Tornel de que cuatro monjas de su convento la molestaban por sus opiniones políticas. La sacó de ahí y la puso bajo la protección de otras religiosas.(59)

Por orden del gobernador del Distrito, diariamente entregaban los cuerpos de seguridad pública -vigilancia, rondas, patrullas, vivaques, retenes de la Diputación y alumbrado- un informe de lo acontecido en ese rubro. Daban a conocer solamente las riñas, los asaltos, los heridos, algún homicidio y sobre todo, las muertes de perros. Estos debieron ser muchos, ya que tan sólo de la noche del 27 de mayo a la del 30, los vigilantes mataron 159 canes.(60)

El asunto de la seguridad incluía el control y vigilancia sobre los teatros. Tornel creía que a partir de su gestión, el teatro *excedería las esperanzas de los mexicanos* y también intentó que en este asunto que el gobierno se metiese a empresario. Controlaba el presupuesto de gastos, el precio de abonos y boletos y las listas de actores. Pronto empezó a tener conflictos con los regidores del Ayuntamiento. Se enfrentaba a un hecho que, más que político, tenía que ver con las costumbres religiosas de los capitalinos y con la cerrazón de los regidores. Tornel quería que durante el novenario de Nuestra Señora de los Remedios -a realizarse a mediados de junio para pedir agua por el calor excesivo- hubiese comedias, a lo que aquéllos se negaban por no ofender el fervor popular. Al perder la discusión, Tornel propuso entonces que los músicos y los cantores del Coliseo actuaran el último día de la novena, tanto en catedral como en la parroquia de la Santa Veracruz.(61) Ahora se molestaron con él los curas párrocos, convirtiéndose en un asunto político que pondría en evidencia la pugna entre el poder civil y el eclesiástico y también hasta dónde estaba dispuesto a llegar Tornel. Por lo pronto, preside el domingo 22 de junio la procesión junto a la virgen de los Remedios, vestido con calzones cortos y medias de seda.

Los que criticaban que quisiera ser empresario del Coliseo argüían que mejor se encargara de mejorar las cárceles, los hospitales y el hospicio de pobres. Tornel

asistió con Victoria al hospicio en donde los niños prepararon una función de honor a los visitantes. Un infante de Guanajuato pronunció la siguiente octava en honor del gobernador del Distrito:

Dichosa juventud que en siglo de oro
 El Ser supremo hiciese que viviera
 Para que no infelice padeciera
 De la vil servidumbre el cruel desdoro:
 Ahora se ve tratada con decoro,
 Y su miseria le es más llevadera,
 Pues un gobernador sabio y prudente
 Es hoy el protector del indigente.(62)

Bajo el seudónimo de "El patriota observador", la imprenta de J. M. Gallegos, publicó un folleto el 20 de junio de 1828, que se llamaba Gracias singulares del C. coronel José María Tornel... El autor se ampara en la ley de libertad de imprenta y aclara que lo que quiere es dar a conocer las enfermedades políticas de un funcionario que puede hacer mucho daño, ya que se rumora que en las próximas elecciones, podría resultar presidente Vicente Guerrero y Tornel vice-presidente. Lo describe como un hombre petulante y despótico: "pagado de su cara, de su cuerpo, de sus pensamientos y acciones". Lo critica por dar los mejores empleos de la milicia cívica a escoceses arrepentidos. Dice que cuando va al teatro, despoja de su sitio al alcalde juez de semana y que sólo pone vigilancia en las casas de los ricos. Agrega que está empeñado en dividir a los yorkinos. El valiente patriota se atrevió a decir que Tornel confundía el respeto a su investidura con el respeto a su persona.(63)

Ante las acusaciones vertidas en el folleto, la Gran Logia Nacional Mexicana convocó a una reunión para determinar si se juzgaba a Tornel. La comisión dio testimonio de que sus procedimientos eran rectos y que ese "digno masón" era inocente, por lo que no tenía lugar la formación de causa y así lo firman sus amigos Vicente Guerrero, gran maestro, Isidro Rafael Gondra, José María Bocanegra y José Manuel de Herrera.(64) Tras la pesquisa que desató Tornel para conocer al autor, se supo que había sido el párroco de la Santa Veracruz, José María Aguirre.

Con un policía, Tornel mandó llamar a Aguirre. Al llegar éste a las Casas Consistoriales, encontró al gobernador en el segundo descanso de la escalera, quien lo saludó cortesmente y lo condujo a su despacho. Adentro, el funcionario se transformó en una fiera. Arrojó el sombrero y el bastón y sin invitar al cura a sentarse, cerró con llave la puerta. Lo llenó de injurias e insultos y le pidió *satisfacción de hombre a hombre*. Aguirre le recordó que estaba encerrado con llave, pero que al día siguiente daría a conocer ese lance. Ante esto, el gobernador lo amenazó con matarlo, sin dejar de gritarle insultos, hasta que al ver que Aguirre mudaba de semblante, le abrió la puerta después de ofrecerle agua o vino.(65) Para los capitalinos, el suceso renovó los chismes y las carcajadas. El Sol publicó dos días después, que cuando Tornel tenía encerrado a Aguirre, este metió la mano al bolsillo para sacar su reloj,

y que al creer Tornel que sacaría una pistola, lleno de miedo reculó y se dio un trastazo.

Dos impresos circularon inmediatamente a las declaraciones de Aguirre, uno en contra -"Preguntas al Payo del Rosario sobre la conducta del Señor Gobernador"- y otro a favor de Tornel. Además, en El Sol, "El Preguntón" inquiría cómo era posible que Tornel violara el artículo 23 de la Constitución en la que se decía que un gobernador no podía ser diputado. Por lo pronto, la Junta de Gobierno desaprobó el presupuesto de gastos del gobierno del Distrito, entre otras cosas, porque Tornel cobraba doble sueldo.

En la imprenta de Ontiveros se publicó el folleto de su apología, firmada con las misteriosas iniciales L. R. El escritor declara que es amigo de Tornel y hará una contestación detallada a cada una de las "verdades" que imputó Aguirre. Resumiendo el largo impreso, destacan en él, que se dice que el gobernador trabaja de día y de noche, que es virtuoso, asertivo, y con un pecho candoroso. Que sus modales son dulces e insinuantes. Que es hijo de la revolución y que está halagado por el aura y favor del pueblo. Que sólo una pasión sangrienta como la de Aguirre, puede osar criticarlo. Que se empeña en controlar el teatro, porque ese es el lugar "donde se endulzan los genios más feroces, todos ríen juntos y aunque no quieran, se saludan y hacen tolerantes".(66) En fin, que el gobernador es un dechado de virtudes patrióticas y personales.

El café La Quila de Oro, era por entonces el lugar de moda de reunión de los yorkinos. A Tornel le gustaba ir varias veces durante la semana, ya que ahí se cocinaban los asuntos de las sesiones de la Gran Logia. Los chismes trascendían y se supo así, que entre los mismos yorkinos había quejas contra Tornel -por lo que se le formó una causa- por recibir dinero de varios españoles, que la fábula popular había convertido en elegantes coches, en un brillante solitario con valor de mil pesos y en varias alhajas para su mujer, entre ellas una peineta de brillantes que valía tres mil pesos. Se decía además que entre Tornel y Poinsett empezaban las diferencias.(67)

El 2 de julio apareció otro impreso titulado Respuestas del Payo del Rosario a las preguntas que se hicieron sobre la escandalosa y criminal conducta del Sr. Gobernador. Dado que la publicaba Ontiveros, aquel que había dado a conocer folletos en favor de Tornel, se dijo que el autor de las "Preguntas" y la "Respuesta" era un yorkino poderoso, protegido por la Gran Logia. Este es el famoso Payo, quien escribió que Victoria era Carlos IV y Tornel era Manuelito Godoy, y que sólo les faltaba doña María Luisa de Parma para completar el triduo.

Nunca un político mexicano fue tan atacado en impresos como lo fue Tornel. El mismo día que el Payo puso a la venta su papel, apareció una Carta de Maricastaña al gobernador del Distrito..., para poner en ridículo su conducta con el cura Aguirre. Con la oración del Padrenuestro adaptada a los

desmanes de Tornel, le decían que gobernaba sin traba y sin constitución. La crítica no le impidió asistir esa noche a la ópera y sentarse orgulloso junto al presidente Victoria.(68)

Dos días después vio la luz el papel Verdadera segunda parte de las gracias singulares del ciudadano José María Tornel..., en donde lo ridiculizan por el folleto aquel que hacía poco lo había defendido. Ahora lo llaman "parásito", "Filix de nuestro siglo", "Dulcinea Torneliana". Este escrito posee un doble intención: hablar mal de Tornel, y de paso criticar -aunque pretenda lo contrario- al Dr. Aguirre por yorkino. Dicen que Tornel es un advenedizo al gobierno y a la Diputación, por ser de otro estado, y que los editores del Correo de la Federación que lo adulan, son sus protegidos. Ponen los críticos el dedo en la llaga, al decir que el lenguaje político mexicano cuenta ya con una nueva palabra: "el tornelismo", que quiere decir, "el infinito aspirantismo".(69)

Publicar un folleto por entonces significaba un buen negocio, no sólo para el impresor sino también para su autor, que salía de aprietos económicos. Los papeles se venden por calles y cafés y tocan los temas candentes. La desfachatez con la que se dicen las cosas, agrada al público mexicano, que es el principal factor que explica la profusión de escritos satíricos. Como era de esperarse, aparecería una defensa del Dr. Aguirre, que de paso es una renovada diatriba contra Tornel y sus aduladores.(70)

Estos tampoco se quedan callados y contra-atacan con el papel Las tenazas de San Dimas agarran pero no sueltan, que, muy mal escrito y lleno de latines, comienza con estas palabras: "¡Conque es un patriota el Sr. Aguirre, cura de la Santa Veracruz! já, já, já, já..." Es un panegírico yorkino, que se ofende de que se haya puesto al día la división que existe entre los de esa secta. Llama "inmaculados" a Guerrero, Victoria, Zavala y Tornel. De éste, dice que es un gobernante sabio, apto para dictar leyes, de conducta irreprochable, por lo que el pueblo lo ensalza y aplaude. Agrega que mientras más sucede esto, él más se humilla y "en su semblante, muestra el rubor que le causa verse tan amado y querido".

Lo llaman "hermano", al que en algunas ocasiones se le han inundado los ojos de copiosas lágrimas, como cuando liberó a cinco policías que estaban presos por adherirse al plan de Montaña. Por eso lo consideran "magnánimo para cierta clase de delitos...sabio profundo en toda clase de ciencias científicas". Se lee ahí que para Tornel ya no hay más padres, ni más esposa, ni más hijos, que la federación de su patria. Agrega que los árboles de olivo y las columnas a las que se arrima Tornel son sólidos e inexpugnables, no como aquéllos a los que se arrimó Bravo. Finaliza dando una imagen serena del hombre más criticado del momento.(71)

Maricastaña publicó una segunda carta en donde se burla por aquello de que Tornel posee "las ciencias científicas" y dice con tino que los amigos de Tornel, al

intentar defenderlo, lo acusan sin querer.(72) En sus salidas a los pueblos cercanos al Distrito Federal, Tornel lo hace montando hermosos caballos. Todos notan, sin embargo, que siempre va rodeado por una numerosa escolta de gendarmes.

El tiempo político que vive México en agosto y septiembre de 1828, es de elecciones presidenciales para el próximo cuatrienio. Se renueva también la Cámara de diputados y la mitad de la de senadores. Los yorkinos postulan a Vicente Guerrero para la presidencia. La actitud pública de Tornel es criticar al secretario de la guerra Manuel Gómez Pedraza -candidato de los opositores al gobierno a la presidencia-, y la privada, preparar las elecciones primarias en Tlalpan y en pueblos como Tacuba y Atzacapotzalco en favor de Guerrero, en donde sostiene un batallón de cívicos armados por los almacenes del Estado.

Tornel no se detiene ante nada. Para arrestar a un coronel de apellido Izquierdo, interrumpió un baile en el que se encontraba para hacerlo prisionero por su sola voluntad. Por esto y por proteger al escribano Quezada acusado de fraude y a quien el juez Agustín Pérez de Lebrija intentó poner en la cárcel, Tornel es llamado a cuentas por el Senado. José María había impedido que apresaran a Quezada arguyendo que era de la milicia cívica y que por lo tanto sólo podía ser prisionero en su respectivo cuartel. El juez demuestra que no es cívico sino yorkino y amigo de Tornel.(73)

Los senadores declaran que tiene lugar la formación de causa por dieciocho votos contra ocho. Se presentó Tornel a defenderse y con altanería habló durante hora y media. Además de proteger a Quezada, lo acusaban de fraguar una asonada que proclamaría presidente a Guerrero. Por primera vez en su vida, Tornel pierde y es destituido como gobernador -y como escribiría en un memorándum, iría a prisión.(74) ¿Perdía por fin los favores del presidente Victoria? Tal parece que éste trató inútilmente de defenderlo, demostrándose su poco ascendiente entre los senadores.

Muchos años después, Tornel escribió que fue destituido porque él era el blanco favorito de los odios de los escoceses, porque era amigo del presidente, porque era yorkino exaltado, por haber formado la milicia cívica frente a la cual podía colocarse y porque el entonces secretario de la guerra y ganador de la presidencia, Gómez Pedraza, le tenía recelo.(75) Todo esto era verdad. Sin embargo, le faltó reconocer su corrupción en el caso Quezada, que influyó grandemente en los senadores y las múltiples quejas de los mismos yorkinos, que decían que lo que buscaba era dividir a ese partido.

La misma noche que Tornel acepta su destitución, asiste a la función del Coliseo. Fue visto junto a sus amigos los yorkinos en el palco de Poinsett. El día anterior, mientras el juez Lebrija -quien promovió la causa contra Tornel- caminaba por la calle de Santa Teresa la Antigua, fue

sorprendido por dos hombres que le ofrecieron dinero a cambio del expediente sobre el escribano Quezada. Al decir el juez que no sabía nada, recibió una paliza terrible y varios golpes de sable. No lo mataron porque con sus gritos, llegaron dos hombres a caballo que hicieron huir a los golpeadores.(76)

Septiembre de 1828 es un mes en el que se desata la crisis política. Desde que se realizan las elecciones para presidente, se sabe, antes de conocerse el resultado oficial, que Gómez Pedraza ha ganado por una pequeña diferencia: once votos a su favor y nueve para Guerrero. Santa Anna -entonces gobernador de Veracruz, que había intentado influir en la legislatura en favor de Guerrero- es destituido e inicia una revolución en su estado, que continuará en Oaxaca. Los yorkinos se alertan por su parte. Tornel se deja ver a pie por la calle de San Francisco y en los paseos, a pesar de que no sólo perdió la gubernatura, sino su reelección como diputado por el Distrito.

Las logias se encargan de dirigir las elecciones en los estados que no las han llevado a cabo. Así podrán los yorkinos lograr tener la mayoría para el Congreso, con 26 diputados. Tornel se ve agraciado los primeros días de octubre -no por el favor del voto popular, sino por el de sus amigos masones- como diputado por Veracruz, junto con el coronel José Ignacio Basadre. Para la opinión pública fue evidente que de nada servía que estuviera procesado y

también que era de temer el que los yorkinos trataran de imponer a su candidato Guerrero con el ejército.

Victoria ordena que le paguen íntegros sus sueldos a Tornel como gobernador, a pesar de que la ley ordena que a los procesados sólo se les de la mitad o las dos terceras partes. Fue Tornel quien lo solicitó y dijo necesitarlo *para procurar mi pronta vindicación...de mi pundonor ofendido*. Dice que está pendiente el fallo de los tribunales sobre su inocencia y que no puede ser *abandonado a los azares o caprichos de la suerte*. Por entonces recibe anualmente de sueldo como coronel y diputado 3000 pesos, más 1000 pesos que se agregan por su función como gobernador.(77)

El populacho dio en cantar una canción que se llamaba "El Cuándo" y que podía comprarse impresa en las alacenas de los portales. Eran veinte cuartetos que hablaban de su héroe inmortal Vicente Guerrero. Criticaba a Gómez Pedraza por no tener prestigio y "tratar de evitar el curso de la dicha". Entre cada verso, repetían un coro que decía:

"Cuándo llegará este cuándo, que tanto el alma desea, que al Señor Guerrero vea, la República mandando".(78)

CON VICTORIA Y CON GUERRERO: LA ACORDADA

El rumor de que se prepara un motín para protestar por el resultado de las elecciones que declara la derrota de Vicente Guerrero, lo creen todos menos el entonces secretario de guerra y principal afectado, Manuel Gómez

Pedraza. El 30 de noviembre de 1828 era la fecha indicada, para iniciar a las 6 p.m. la sublevación. Esa tarde, Tornel se encontraba con Victoria en su despacho, cuando entró Gómez Pedraza haciendo burla de los rumores de levantamiento. Al poco rato, se escuchó el primer cañonazo desde la Acordada, depósito importante de cañones y parque.

Victoria decide actuar dos horas después del asalto. Entre sus planes, está enviar al día siguiente a Tornel y a Ramón Rayón -antiguo insurgente a cuyas órdenes José María dijo haber combatido- como comisionados para parlamentar con los jefes principales de los amotinados, Lorenzo de Zavala y José María Lobato. Los enviados del gobierno ofrecen que dictarán medidas para expulsar a los españoles, pero no ofrecen ninguna garantía a los revolucionarios por lo que su misión fracasa.

Las tropas del gobierno ocupan los edificios altos del centro de la ciudad, y algunas torres en las avenidas de la Acordada y de la Ciudadela. Se apuntalan también en el cuartel de gendarmes y en el Colegio de Minería. El ministerio pide al Congreso facultades extraordinarias para Victoria, pero éste las niega.

Los sublevados -que suman entre 1500 y 2000- se apoderan de algunos conventos, aprehenden a varios españoles y usan a la gente del pueblo para que en grupos, amenace a los habitantes de la ciudad. El tres de diciembre, Guerrero se une a los sublevados mientras Gómez Pedraza abandona sus

tropas y pocas horas después, sus defensores se rinden. Guerrero sale esa noche hacia las montañas, mientras los rebeldes toman Chapultepec y marchan luego hacia Palacio Nacional, donde ya ondea una bandera blanca.(79)

El 4 de diciembre, la ciudad de México amanece en medio de una terrible soledad. Zavala y Lobato ofrecen a la gente del pueblo y a los sublevados, el mercado del Parián y el Palacio Nacional para que lo saqueen, para atraerlos como dijo un crítico a su partido, diciendo que se trataba sólo de un estallido por el descontento popular.(80) El Parián era en ese momento, uno de los mercados más importantes. Estaba en el corazón de la capital, en plena plaza de armas. En su edificio se reunían comerciantes mexicanos y españoles que oyeron rumores de que podrían haber tumultos populares y como propietarios de cajones, intentaron desde el día primero de diciembre sacar algún dinero, impidiéndoselos una fuerte guardia y el que la puerta principal y los distintos accesos estaban cerrados con candado.

Como un fantasma, montado en un caballo, Victoria atraviesa sigiloso la calle de San Francisco en la mañana del cuatro de diciembre, para sostener una entrevista con Zavala. En varias ocasiones más, intentarán inútilmente ponerse de acuerdo. Don Lorenzo sostiene que detendrá la anarquía a cambio que Guerrero sea nombrado ministro de guerra.

El saqueo continúa el día cinco, cuando se producen el nombramiento de Guerrero como presidente y el de Tornel como gobernador del Distrito. A pesar de que el Congreso veracruzano reprobó las elecciones para diputados en su Estado, estas fueron aprobadas en el nacional. La conexión de Tornel con los amotinados, se notaba según algunos, en los bandos que dictó para contener los desmanes. Pidió que el cabildo eclesiástico demandara al pueblo bajo censuras, que restituyera lo robado y que excomulgara a quien comprara objetos extraídos del Parián. Sin embargo, al mismo tiempo, ordenó ampliar el mercado del Volador hacia la plaza de Santo Domingo, porque había crecido desmesuradamente en esos últimos días el número de objetos a la venta.(81)

Un mes después de los acontecimientos de la Acordada, uno de los pronunciados, José Ignacio Paz, publica en la Imprenta del Correo -periódico guerrerista- un folleto con un título muy largo, en donde pretende dar a conocer los "inmarcesibles sucesos" que corren del domingo 30 de noviembre al cuatro de diciembre de 1828. Su objeto es el de perpetuar en los fastos de la historia aquellos hechos. Es la primera de cuatro partes que promete a sus lectores. Esta obra está dedicada a Vicente Guerrero, quien muy agradecido, manda una carta al autor desde la ciudad de Puebla y que se incluye en el folleto en cuestión.

José Ignacio Paz parece ser un escritor asiduo del Correo de la Federación, o al menos demuestra que tiene libre acceso a sus páginas. Se vanagloriaba de haber sido él

quien dió la noticia de la elección de Guerrero en dicho periódico. Ahí dio a conocer su versión de la revolución, que consideraba con humildad, "desnuda de bellezas de elocuencia", pero sincera. En su manera de expresarse está clara su ideología populista. Se refiere a los que apoyan a Gómez Pedraza como "criollitos espurios". Los llama "aristócratas" que no podrán ser jamás republicanos. Todos ellos -piensa- han recibido una educación caballeresca "afeminada y viciosa", que les ha hecho creer que su nacimiento es encumbrado.

Con respecto a la participación de Tornel en el motín, dice que cuando los de la Acordada enviaron sus peticiones a Guadalupe Victoria, la junta de ministros que este convocó, mandó llamar al señor Tornel para que llevara las contestaciones a los pronunciados. Agrega que Tornel estaba enfermo en ese momento, y que además, no podía salir de Palacio "por hallarse preso". Cuenta que "se le mandó" que saliera y así lo hizo. Explica el autor que los temores de Tornel se debían a que ya estaba comprometido con la revolución y no quería ser descubierto por el gobierno, por lo que se le ocurrió que era mejor ir acompañado, para lo que fue nombrado Ramón Rayón. La propuesta que llevaban era que si en una hora no deponían las armas, los amotinados serían considerados como rebeldes.

Dice el autor que los comisionados -ambos "antiguos insurgentes"- fueron recibidos con mucho agrado, porque compartían "los mismos sentimientos". Después de tomar

asiento Tornel, "con una risa irónica" dijo lo que el gobierno disponía, y al despedirse agregó "con un suspiro" que se iba de ahí porque estaba en una comisión del gobierno, pero que "su corazón lo dejaba con ellos, porque esa opinión era la suya".(82) Tornel no desmintió este escrito.

EL SALVADOR DE LA CIUDAD

El decreto que lo rehabilita como gobernador está dictado por Victoria, "en atención a la agitación extraordinaria en que se halla la capital". Aclara que es una providencia que exigen imperiosamente las circunstancias, y que se debe entender "sin perjuicio de la secuela, conclusión y resultado de la causa que tiene pendiente ante la Suprema Corte de Justicia".(83)

Tornel comienza inmediatamente a dictar bandos para contener el desorden de una ciudad levantada y a la que las tropas leales al gobierno han abandonado. Da a conocer uno sobre tranquilidad pública y otro con varias medidas de policía. Intenta frenar la voracidad de los panaderos, quienes ante la escasez de harinas, aumentan los precios del pan. Impone multas y manda por bando que los operarios de las panaderías sean detenidos y obligados a trabajar.(84)

La jugada política es así: El gobernador interino José Ignacio Esteva, anuncia el 28 de octubre de 1828, que el estado de su salud no le permite continuar por más tiempo en el encargo. El Congreso entonces, da una licencia al

diputado José Joaquín Herrera, para que sea gobernador. Este no puede contener el desorden terrible -se habla de violaciones, muertes y robos- por lo que José María Tornel es repuesto como gobernador el día 5 de diciembre. La Suprema Corte dio con prisa su fallo sobre la responsabilidad de don José María. Ocho días después, presionados por las circunstancias, los supremos cortesanos explican, que después de estudiar el caso, declaran que en Tornel no hay responsabilidad alguna, y que la "presunta causa no debe inferir perjuicio a su buen nombre y reputación". Desde ese momento ya no está suspendido para el ejercicio de sus funciones. Tornel pide que le den testimonios de esa satisfacción.(85)

Los expendios de licores y los comercios habían abierto de nuevo y la ciudad estaba vigilada celosamente por los gendarmes. Con toda modestia, Tornel escribió al ministro de Relaciones el 23 de diciembre, para informarle que se quedaría en el encargo de gobernador sólo hasta que terminara el año. Según él, no le era posible continuar, porque debía su puesto de gobernador a una licencia de la cámara de representantes que finalizaba sus tareas al concluir ese mes. Dado que necesitaba licencia del nuevo Congreso, y dado que ya están aprobados los poderes para que represente como diputado al estado de Veracruz, y de que no se encuentra bien de salud, su buena conciencia le exige presentar su renuncia. En ésta -escrita a la una de la tarde- dice que ha procurado evitar males, y que si no ha

hecho ningún bien, debe atribuirse a la escasez de sus talentos, más no a la de sus deseos.

A las ocho y media de la noche del mismo día, vuelve a pedir se acepte su retiro porque sus motivos son urgentes: el cargo le ha causado penas y amarguras sin cuenta. Lo único que perseguía -escribe- era la tranquilidad de esta bella y opulenta ciudad, pero los exaltados lo acusan de conspirar contra el orden político. Esto le parece tan injusto, como lo fueron los que me sumieron en una prisión y acaso me preparaban el camino del cadalso. Quiere volver a su retiro con el placer que le da una conciencia tranquila.

Victoria no responde a su petición y al día siguiente, Tornel amenaza con dejar el gobierno al alcalde si para las oraciones de la noche no está nombrado su sucesor. Sin embargo, ni le contestan, ni deja el gobierno. El día 27 es de gran actividad para el gobernador, ya que da a conocer por bando un decreto de hacienda, en donde se pide a los ciudadanos un préstamo voluntario "por las angustias del erario federal". También se fija un papel en las esquinas que dice que por las múltiples quejas, de ahora en adelante, todos los que soliciten pasaporte deberán dejar una caución, ya que muchos se iban dejando empeños. En otro papel de ese día, Tornel escribe que ha sido la *Providencia* la que ha velado siempre por los destinos de la gran república.(86) Con más humildad, solicita el 2 de enero de 1829, que el Congreso le de una licencia como diputado, que con toda

calma será solicitada por el gobierno días después y concedida sin problemas.(87)

GUERRERISTA

Haber obtenido la licencia de la Cámara, no le significaba que dejaría de asistir a algunas sesiones, que ahora en enero de 1829 serían en el nuevo recinto de Palacio Nacional y ya no en la iglesia de San Pedro y San Pablo. En la del 8 de enero, solicita que se revoque el decreto de proscripción contra Santa Anna. No se perdió la del día siguiente, en la que fueron electos por votación nominal y por estados, Vicente Guerrero para presidente y como vicepresidente Anastasio Bustamante. Tornel se jactaría tiempo después, de que se debía a él el *pensamiento improvisado*, de proponer a un tercero, Anastasio Bustamante -contendían Zavala y Esteva- aunque fuera opositor a los yorkinos.(88)

Aquella tarde de votaciones, sonaron las campanas de las iglesias en la capital, y se oían distintos grupos populares que iban por las calles gritando "muera a Pedraza y a los de su raza". Presuroso, Tornel escribe a Guerrero una carta el 10 de enero de 1829, -todavía es funcionario del gobierno de Victoria- que por breve e interesante, vale la pena reproducir. Está urgido de radicarse en el corazón de don Vicente, de la misma manera que lo ha estado en el de Victoria. Al final no olvida la fórmula protocolaria característica de su época: decir con las iniciales Q, B, S, y M, que besa su mano:

Mi digno general y amigo: Sostuve ayer en la tribuna el voto de la Patria, el voto de Veracruz y el que ha sido siempre de mi corazón. A penas entregué con nuestro digno amigo el Sr. Basadre el voto de los veracruzanos, cuando sali a ponerme a la cabeza del inmenso pueblo, que esplicaba (sic) su imponderable júbilo. Pasé con él a saludar a la Señora generala. No puedo decir a Ud. todo lo que vi y lo que senti. Acompaño a Ud. ejemplares de mi proclama a los mexicanos. Preparamos grandes solemnidades. México está loco y sobre todos, por el bien de la Patria, su verdadero amigo de V.Q.S.M.B., J. M. T.(89)

Siete días después, Tornel envió a don Vicente dos ejemplares del periódico El Correo de la Federación, en donde dice que publicaron un discurso que pronunció en favor de la presidencia de Guerrero. Con fingida humildad, le escribe en una pequeña carta que el texto abunda en defectos esenciales, pero le pide que advierta la tierna voluntad de su afectuosísimo amigo.(90) Le comenta a Guerrero que fue electo por los padres de los pueblos, o sea, por los diputados, y que él es el objeto de la ternura de los mexicanos.

La celebración oficial por la elección triunfante de Guerrero será organizada por José María Tornel en tanto gobernador del Distrito. Pide instrucciones al gobierno de Guadalupe Victoria sobre la manera como debe festejarse el nuevo nombramiento. Victoria ya no le muestra tanto aprecio porque se ha demostrado su participación con los populistas. Le responde que él es el funcionario y que es un asunto de su competencia. Por bando solemne anuncia entonces que Guerrero es un grandioso motivo para celebrar, porque él juró con su sangre, defender las libertades públicas.

También dice que Victoria es un virtuoso. Las gentes de la ciudad de México se vieron obligadas por su gobernador a adornar e iluminar sus casas. Tornel encabezó un desfile para anunciar el bando, con toda la guarnición de México. Por su parte, los miembros del Ayuntamiento ofrecieron un baile celebrando la elección, en cuya invitación dicen que "la graciosa belleza lleva al colmo el regocijo". En otra "felicitación" firmada por Tornel, en la que se invita a una misa de acción de gracias en la catedral, escribe que todo el Ayuntamiento desea vehementemente que *la pompa de este culto reverente, correponda de manera posible al Dios de magestad a quien se ofrece y al grandioso motivo por quien se tributa*. Por lo tanto, invita a los mexicanos a *explayar sus sentimientos de piedad y civismo*.(91)

Como durante los últimos sucesos de la capital se extraviaron muchas armas de munición del ejército, Tornel ordena que sean recogidas a todos aquellos que no muestren licencia para portarlas. Prohíbe también los juegos de los muchachos, que en las calles reproducen batallas usando armas de verdad, y les promete la cárcel si insisten en *dar mal ejemplo*. Sin embargo, a pesar de su celo por la seguridad de la que llama insistentemente *bella y opulenta ciudad de Méjico*, no cesan los impresos en los que denuncian robos, homicidios y cateos de ladrones que visten uniforme del ejército. Los barrios más desprotegidos son los de San Sebastián, la Santa Cruz y Necatitlán, y son famosos los bandoleros Saturnino Santillán, Roque Sierra el roto,

Mariano Sierra *el treras*, Macario López *el negro* y Ambrosio Luna *el guazapo*.(92)

Tornel estaba seguro de que los autores de los crímenes, se estrellarían contra la energía de su gobierno. Ordena que se forme un padrón general, especificando quienes tienen ocupación conocida. Los auxiliares estaban obligados a presentar al tribunal de vagos, al menos uno cada ocho días, y el que no cumplía, sufría un día de arresto. Fueron perseguidos los juegos llamados imperiales, las loterías, los billares y las pulquerías, por ser lugares llenos de gentes notoriamente viciosas. Dio un mes de plazo para que fueran destruidas las ruinas que pudieran servir de escondite a los ladrones y mandó que taparan los callejones sospechosos. Ninguna persona -a excepción de los empleados del gobierno- podía andar a caballo después de las siete de la noche, y el que tuviere que hacerlo por necesidad, lo haría desmontado. Todos los zaguanes de casa de vecindad, debían cerrarse a las diez de la noche y los caseros tenían que denunciar a algún vecino que fuera sospechoso de robo o de juego.

La política que sigue el gobernador del Distrito es según él, muy práctica. Tornel consideraba que la experiencia, era la maestra de los gobiernos. Estaba vigente un bando de 1823 que ordenaba que las vinaterías cerraran "a las oraciones de la noche". Tornel considera que no ha servido para nada, ya que continúan los excesos de embriaguez. Permite que las vinaterías cierren a las nueve

de la noche, aunque prohíbe que lo hagan las pulquerías, casillas y zangarros. Corría el rumor de que Tornel había aceptado dinero de los vinateros, por permitir que éstos cerraran más tarde.(93)

El 17 de marzo de 1829, para que llegue la noticia a todos, Tornel dicta un bando sobre las circunstancias con que deben salir y entrar de la República los españoles y las penas con que deben ser castigados los dueños de casas y mesones que no den aviso sobre sus huéspedes. Esto era con el fin de tener una noticia exacta de los españoles residentes en el Distrito Federal. Continúa el gobernador expidiendo pasaportes, pero ahora con la obligación de que los repatriados tomen el camino de Orizaba y Córdoba y no el de Jalapa, que era mucho más accesible para los carruajes. Para los más mordaces, esto lo hacía para recibir dinero y así extender un permiso para circular por la segunda vía. La queja provenía, con razón, de preguntarse quién había dado a Tornel la facultad para decidir la ruta cuando sólo debía limitarse a extender los salvoconductos.

Aficionado a darse algunos pelliscos de rapé, Tornel exhibía por entonces una caja para el tabaco rayado que tenía en la tapa un león echado, rodeado de brillantes y con la melena también salpicada con estas piedritas. Sus enemigos decían que era uno de tantos regalos recibidos por los españoles que solicitaban excepciones.(94) En el periódico El redactor de Nueva York, aseguraban sin embargo, que Tornel vendía los documentos a diez mil pesos.(95)

Aunque el gobierno de Victoria estaba por llegar a su fin, publica la segunda ley de expulsión de españoles -20 de marzo de 1829- que será una herencia inmediata para el gobierno de su ilegítimo sucesor, Vicente Guerrero y que será utilizada como arma ideológica de unión entre los mexicanos. Victoria siempre se negó a hacer algún comentario a propósito del enriquecimiento desmesurado de su gobernador que había convertido el asunto de los españoles en un negocio próspero.

El primero de abril toma posesión de la presidencia el general Vicente Guerrero. El acto es en el salón de diputados, que ese día estrena elegante sillería de bálsamo. Bajo un dosel de terciopelo, presidió la función una imagen de la virgen de Guadalupe. Al pie de su silla, Guerrero juró ser fiel a la patria. En su Manifiesto al Pueblo, escrito por Tornel,(96) terminaba con las siguientes palabras:

Yo diré con un sabio de América... que los pueblos me han confiado sus destinos y que yo seré todo para los pueblos: una lágrima menos, una espiga más, un retoño de planta que no se había cultivado, será el maximum de mi felicidad.(97)

Cinco días después, el nuevo presidente convoca a una junta de ministros, en donde se trata el tema de la expulsión de los españoles. Invita a la reunión a José María Tornel, quien en tanto gobernador, solicita información para aplicar la ley del 20 de marzo. Así puede dictar un bando en primera persona que recrudece los términos de la última ley y que dice: "Acercándose ya el tiempo en el que por la responsabilidad que me imponen la ley y la opinión, debo

hacer salir del Distrito Federal a todos los españoles que no sean exceptuados... he tenido a bien mandar que religiosamente se observe lo previsto en los artículos siguientes..." Pone como plazo el 21 de abril para que salgan los que no están físicamente impedidos, amenazando con aprehender y poner seis meses en la cárcel a los que no lo hagan.(98)

Las mujeres de los españoles solicitan audiencia con Guerrero y escriben una larga epístola en la que piden clemencia para sus maridos, a su nombre y en el de sus hijos. A pesar de que son recibidos, y los niños, llorando, se abrazan a las piernas del presidente, la ley no se deroga. En la sesión de la Cámara de diputados del 19 de abril, Tornel insistió en la expulsión, haciendo un largo recordatorio sobre los horrores que causaron los españoles cuando la conquista en 1521. Los que estaban sentados en galerías, furibundos apoyadores de los yorkinos, aplaudieron rabiosamente la diatriba.(99)

Si era cierto o no que Tornel negociaba los documentos de expulsión y era prepotente con sus dictados al respecto, nunca fue aclarado oficialmente. Sin embargo, una orden de Guerrero del 23 de abril, quita a Tornel el manejo de los pasaportes que queda únicamente en manos del supremo gobierno. Muy pronto se empieza a dar cuenta el gobernador de que el nuevo presidente no "le debe la vida" ni lo reconoce poderoso.

Los políticos por entonces tienen también como escenario las iglesias importantes y en las fiestas religiosas son sus personajes principales. Ese Jueves Santo, Guerrero fue a la catedral y comulgó. Un fervoroso notó que cuando llegó el presidente al templo, éste estaba vacío y que en un santiamén fue llenado con gentes del pueblo. El gobernador Tornel fue en coche a Guadalupe Hidalgo -con su rigurosa escolta de dragones- en donde desempeñó el papel de vicepatrono, al que dieron simbólicamente las llaves del sagrario. Después de la misa, Guerrero pasó a las casas consistoriales a tomar chocolate con algunos regidores. Tornel decidió pasear a caballo por la tarde, siempre rodeado de "oficialillos". Al día siguiente, todos los políticos encabezan la procesión, en la que se van siguiendo los pasos de la Pasión. Las distintas corporaciones continúan con la tradición de desfilar. A la del Ayuntamiento, la preside Tornel, quien con una bandera en la mano, marcha al ritmo de su tropa.(100)

Carlos María de Bustamante editó por esos días La historia universal de las cosas de Nueva España de Bernardino de Sahagún y la envió a Tornel pidiéndole que la recomendara. Don Carlos sabe halagar el amor propio del gobernador del Distrito, ya que para lograr su objetivo le dice que la obra de Sahagún merece grande estimación entre los "literatos" que la conocen. Cree que podrían estimarla los que se interesan "en la propagación de las noticias pertenecientes al grande imperio, de que era capital la

ciudad que Ud. tan dignamente preside". En una carta emocionada, Tornel informa a don Carlos que ha ordenado al Ayuntamiento que se suscriba con no más de quinientos pesos, a cambio de recibir el correspondiente número de ejemplares. Le dice que lo ha recomendado porque cree que ha hecho un servicio muy distinguido a la literatura, al publicar un manuscrito formado en 1549. Le parece muy importante que se sepa de los *vicios y virtudes de los antiguos mexicanos*. Usa una expresión de Sahagún y expresa que Bustamante ha sacado esa obra de debajo de la tierra, de debajo de la ceniza, por lo que es digno de gratitud nacional. Tornel está dispuesto a *favorecer los deseos patrióticos de Bustamante*. No quiere que se condenen al olvido los *ilustres hechos de nuestros ascendientes*, ni que se prive a la historia de sus *anales*.(101)

Los comerciantes "americanos" envían en ese 1829 una queja al Ayuntamiento, de donde mandan un oficio al gobernador, pidiendo indemnización por los daños sufridos en diciembre de 1828 en sus establecimientos del Parián. Tornel considera *sobremanera justo que se les indemnice*. Cree que el gobierno está *obligado a proteger la seguridad de las fortunas y a reparar los males que causaron tristes e inevitables acontecimientos*. Prefiere no entrar en el pormenor de los sucesos, porque eso le toca a la *representación nacional*. (102) De nuevo está dispuesto a quedar bien con todos. Sin problemas de conciencia por haber sido de los promotores del saqueo y de los que ordenaron

cerrar los cajones del Parián para que los comerciantes no sacaran sus pertenencias, ofrece meses después garantías a los saqueados.

Por esos días se vio Tornel en problemas porque había firmado dos libranzas por cuatrocientos cincuenta pesos cada una, que vencían sin que hubiera pagado un solo real. Ante las quejas, respondía que pagaría en cuanto le despacharan el dinero por las cajas nacionales. El afectado fue ante un notario a hacer una protesta de no pagamiento, que sin embargo no tuvo efecto por la influencia del gobernador.(103)

Como está en proyecto la amonedación del cobre, Tornel manda recoger todas las monedas que se conocen como "pilones". En los comercios, la unidad más pequeña que vendan ahora será el "tlaco". El periódico satírico El Toro recoge el sentir de los más necesitados que diariamente podían comprar un pilón de panocha o uno de manteca y ahora sólo tlacos de cualquier cosa. Un peso era equivalente a ocho reales; un tlaco, a 1/8 de real y un pilón a 1/16 de real. Critican a Tornel por retirar los pilones "contra la comodidad de los pobres" y a los diputados por mandar amonedar cobre sin calcular su utilidad.(104) Mientras esto ocurre, José María asiste a un brindis en la casa del enviado norteamericano en México para celebrar la independencia de los Estados Unidos, Tornel alzó su copa por Hidalgo y el 16 de septiembre de 1810: *Su heroico*

pronunciamiento -dijo- llenó de espanto a los tiranos y de gloria a los mexicanos.

Para algunos, los rumores de que España intentaba recuperar sus viejos dominios promoviendo una invasión a nuestro territorio, era un pretexto más de los yorkinos para justificar la expulsión. Incluso cuando el gobernador Tornel mandó fijar el 25 de julio un bando en las esquinas, en el que daba por un hecho el desembarco de los españoles cerca de Tampico, continuaban las dudas sobre la veracidad de la noticia. Lo cierto es que unos 3500 hombres al mando del brigadier Isidro Barradas, pisaban territorio mexicano desde hacía aproximadamente ocho días. Santa Anna -que es rehabilitado como gobernador de Veracruz- se dispone a combatirlos. Otro bando de Tornel del primero de agosto, insta a la población a estar en calma.

El discurso de Tornel parece haberse moderado. En sus bandos se repiten las palabras *la prudencia aconseja, o he tenido a bien mandar que se observe*. Al mismo tiempo que el presidente, hace su propia política para conservar la tranquilidad, y así ordena que todos los extranjeros residentes en la ciudad de México se presenten a la secretaría de su gobierno. En uno de los bandos dio a entender que su modelo político era el celosísimo conde de Revillagigedo, quien según él, dictó providencias llenas de sabiduría.(105)

SE ALEJA DE LOS POPULISTAS, LO ALEJAN LOS
POPULISTAS

Tornel se presenta en la Cámara a criticar a Simón Bolívar y lo llama dictador. Pide por tanto, que Méxicoofrezca asilo y pensión a Francisco de Paula Santander. Se opone a la amnistía que concede el Senado a Nicolás Bravo, y durante más de una hora alega contra su regreso e insiste en que la amnistía se otorgue a Santa Anna. Aunque un mes antes había atronado rechazando el retorno de la familia de Iturbide, ahora lo apoya, y mientras recibe condolencias por la muerte de su suegro, recrudece su postura antihispanista por los insistentes rumores de que los españoles planean una invasión a territorio mexicano. Como parte de esta intriga, Tornel lee un largo escrito en el que pide se aclare si es verdad, que el Cabildo eclesiástico ha mandado a España 46000 pesos. Le responden que es cierto, pero que fue enviado a Francia para pagar el ornamento que estrenó el clero en el último Corpus.

Un cambio notable parece darse en José María Tornel. Aboga en la Cámara de diputados por el regreso de Nicolás Bravo y de todos los participantes en la revuelta de Tulancingo. Sostiene que llegó ya el momento en el que los mexicanos reparen las *tristes consecuencias de las desaveniencias* que se han dado desde que lograron la independencia de España. Dice que la expedición de Barradas -que no le parece corta ni despreciable, y que además tiene noticias de que España enviará después de 15 a 20 000

hombres- se debe en parte a la desunión. Hace un resumen de las luchas políticas de los mexicanos desde 1821, a partir de la discusión sobre la mejor forma de gobierno a adoptar: unos propusieron la monarquía constitucional y otros la república. De los primeros, unos estaban en favor de un príncipe extranjero, y otros, en favor del caudillo de Iguala. Después, cuando prevaleció la opinión republicana, unos la querían federal y otros central. Al ganar los primeros, fue consecuente que los vencidos salieran del país. Cree que ya es momento de conciliar: *todos -dice- nos hemos extraviado en una noche tenebrosa y oscura*, por lo que propone que sean amnistiados todos los desterrados que han sido fieles a la patria. Por eso pide una ley general de amnistía -entre otros- para Bravo y para la familia de Iturbide.(106)

Un día después, se debate en la Cámara si se deben otorgar o no facultades extraordinarias a Guerrero. Tornel se opone a ellas argumentando exactamente lo contrario a lo que había dicho el día anterior. Ahora le parece que no hay peligro ninguno con la expedición de los españoles y que la Constitución y las leyes son suficientes para que la patria pueda salvarse de sus peligros. Dice que él no teme a los cuatro o cinco mil españoles que han saltado sobre las costas sino que *temería mucho de que se privase al poder ejecutivo del prestigio de que tanto necesita en momentos tan criticos*.(107)

Propone que se dicten leyes que auxilién al gobierno, pero que no se le den facultades omnímodas en materia de hacienda y de guerra, porque eso sería el principio de desgracias y de desórdenes incalculables: ellas podrían servir para despojar a todo ciudadano de sus haberes...y quedaria sancionado un despilfarro. Sostiene que el gobierno no ha dicho que las leyes no le son suficientes. Dice conocer al presidente y cree que él no va a pretender que se le conceda un poder ilimitado. Piensa que otorgarlas, sería suspender la constitución. A continuación, pronuncia unas palabras memorables, porque no pasará mucho tiempo antes de que las traicione:

¡Desgraciado mil veces, desgraciado el día en que estuviésemos precisados a votar semejante cosa! Arranqueseme la lengua en el día en que como representante del estado libre y soberano de Veracruz, vote semejante herejía o blasfemia política...¡Para qué hemos jurado ese Código santo?

Sostiene que el primer deber es a la Constitución que se ha jurado y que el ejecutivo cuenta con tropas suficientes para enfrentar la invasión.(108) De nada le sirvió este discurso, ya que perderá la votación y poco a poco, la estima de los yorkinos y la del mismo presidente. Por esta postura, corren rumores que resultan infundados, de que Tornel será removido como gobernador. Guerrero acabará finalmente investido con tales facultades y con ellas ordena que se ocupen rentas y propiedades de los españoles que están fuera del país, mientras dure la guerra. Asimismo prohíbe todos los escritos que protejan las miras de

cualquier invasor o que intenten cualquier cambio del sistema federal.(109)

Desde octubre de 1828 fueron prohibidas las sociedades secretas por todos los males políticos que habían causado a la nación. Sin embargo, desde su periódico Muerte política de la República Mexicana, Francisco Ibar denuncia que las reuniones de los yorkinos continúan y que Tornel asiste a ellas. El diputado, coronel y gobernador, contesta en una carta al editor de la nota, que ni se presentó a la Gran Logia de York porque la tal logia ya no existe y que si existiera, él ya no pertenece a ella, porque no se propone faltar a la ley. Ibar responde que puede probar que hay Gran Logia y que Tornel no se pierde sus reuniones, ya que cuenta con informadores que no lo dejarán mentir. A continuación, relata pormenorizadamente uno a uno, los temas tratados en la agrupación y los sitios donde se realizan las juntas.

Tornel vuelve a ser desnudado, al quedar impresas las palabras que habría dicho cuando se quejaban todos del periódico de Ibar: "Sin tocarle un dedo, haré yo que anochezca y no amanezca... a media noche le sorprenderemos... para ello tengo cívicos muy buenos, hombres de a caballo que lo sacarán sin que nadie sepa de él".(110) No todo eran sin embargo, críticas a Tornel. El Congreso del estado de Occidente declaró al fin de mayo de 1829 que el coronel José María Tornel era ciudadano ilustre de esta entidad. (111)

En la imprenta de Alejandro Valdés se editaba por esos días El Toro, sátira contra los yorkinos. En ésta aparecen tipos populares, que sin ser muy limpios en su conducta, pertenecen sin embargo a las milicias cívicas. Entre diálogos de personajes inventados como "el tamborilero" y "el cuetero", denuncian que entre los escombros de lo que fue el Parián, hay unos jacalones donde Tornel guarda su coche y hace que refresquen y alimenten a sus caballos. Se quejan de que el gobierno dice no tener dinero para pagar a los médicos de la vacuna, mientras Tornel gasta hasta 500 pesos en almuerzos para sus amistades políticas. Dicen que es un invento del gobierno eso de que los españoles están por invadir, para sacar más dinero a la gente. Reproducen en tono de farsa una supuesta reunión de yorkinos en la que Tornel tiene el nombre de "Pepa la cintarazo". El asunto que domina los distintos números de El Toro es la denuncia de la revolución de la Acordada promovida por los "patriotas yorkinos" y de paso, los que consideran desmanes del gobernador del Distrito.

Por esos días los yorkinos se congregan en el Colegio de San Ildefonso, con el objeto de crear una junta que se encargue de recuperar el viejo prestigio de la institución educativa. Dos viejos exalumnos asisten: Victoria y Tornel, éste último acompañado de una banda de cívicos que de tiempo en tiempo amenizan a la concurrencia con "Las calabacitas", una canción muy escuchada por entonces.(112)

El cuatro de julio, aniversario cincuenta y dos de la independencia de los Estados Unidos hubo un convivio republicano que reunió a los políticos del momento y a varios representantes europeos. Hubieron muchos brindis a las instituciones republicanas, a los Estados Unidos, a los carbonarios de Italia, los templarios de Rusia, los jacksonistas de Norte América, los yorkinos de México, los últimos caudillos de la Europa oriental Alejandro y Demetrio Ipsilanti, "todos, enemigos de los tiranos". Ese día, Tornel alza su copa varias veces. Primero *por Hidalgo el 16 de septiembre de 1810: su heroico pronunciamiento llenó de espanto a los tiranos y de gloria a los mexicanos. Después brindó porque el comodoro Porter, cuando sea preciso, lleve el pabellón mexicano a las costas enemigas, como el de Norteamérica a Puerto Rico y por último, eleva su voz Al gran capitán, al profundo político, al sabio legislador Napoleón Bonaparte: sus cenizas están enterradas en un peñazco de la Isla de Santa Elena; pero su fama está en la inmortalidad.*(113)

Sigue participando en las reuniones de la Gran Logia, pero en la cámara sostiene medidas que lo acercan más a sus opositores escoceses. Además, se jugaban cuestiones de índole personal. Corría por entonces una anécdota digna del mejor de los folletines. Decían que Zavala estaba perdidamente enamorado de una joven orizabeña, parienta de Tornel. Este creyó que la muchacha había regresado a su tierra, más su sorpresa fue grande cuando supo que estaba en

México, protegida por Lorenzo de Zavala. Furioso, ordenó que la sacaran de ahí y la depositaran en el Hospicio de Pobres. Zavala entonces pidió ayuda a su amigo Zerecero -que era de la Junta del Hospicio- quien llevó a la joven a casa de Lorenzo. Tornel decide ir por ella para depositarla en algún lugar de su confianza y en el momento que Tolsá, el ayudante de Tornel, estaba por llevarse a la muchacha, se apareció Zavala con una orden de Vicente Guerrero en la que decía a Tornel que dejara a la moza con don Lorenzo.(114) Si esto fue verdad o no, poco importa. Lo curioso es que los chismosos de café y pasillos de palacio, se divirtieran contando la historia, que, por un lado, pinta a un Tornel que siente su honor ofendido, nada menos que por uno de sus "correligionarios", y por otro, hace intervenir una decisión presidencial en su contra, lo cual quería dar a entender que Tornel no era ningún favorito de Vicente Guerrero.

Una noticia interesó mucho más a todos los mexicanos: el 11 de septiembre fue un día glorioso al darse la rendición de Barradas y declararse el triunfo de Santa Anna. El gobernador del Distrito Federal dio un bando solemnisimo *permitiendo toda clase de demostraciones de regocijo* para los días 25, 26 y 27 de septiembre. Desde ese momento, Santa Anna será nombrado gracias a Tornel "Héroe de Tampico" y "Héroe de Cempoala". Días antes del triunfo, este había sido ascendido a general de división, por nombramiento de su amigo Vicente Guerrero.

Llegó la fecha de festejar el decimonono aniversario del primer grito de la independendencia de México. Para esos 15 y 16 de septiembre de 1829, habría, como siempre, actos públicos, discursos y maroma para el pueblo. La fiesta oficial fue el día 15 en la Alameda, que estrenó fuente. Cerca de ahí colocaron el solio con un gran retrato de Hidalgo. Debajo del cuadro pusieron tres asientos: el del centro para Guerrero, el de la derecha para Tornel y el de la izquierda para Zavala. Esa mañana, por bando, se supo que Vicente Guerrero había decretado abolida la esclavitud en la República Mexicana. En el acto de la Alameda, Guerrero repartió dinero a los niños pobres y anunció que hubiera querido manumitir algunos esclavos, pero que en la ciudad de México ya no había, quedando sólo algunos en Texas.(115)

El bando que da a conocer la abolición de la esclavitud, lo publica Tornel en tanto gobernador del Distrito, como hace con todos los acuerdos tomados por el presidente con sus ministros. Este de la abolición dice: "Por la secretaría de Relaciones se me ha comunicado el siguiente decreto". Esto quiere decir que aunque lo firma Vicente Guerrero, fue dictado por el ministro de Relaciones José María Bocanegra, quien de hecho lo signa junto con el presidente.

Tornel diría en 1852 que desde 1827, él presentó a las cámaras la proposición de que quedara para siempre abolida la esclavitud en la República, y que el Senado demoró dos años su aprobación. Agrega que en 1829, aprovechando que

Guerrero se hallaba en uso de facultades extraordinarias -a las que por cierto Tornel se opuso- volvió a redactar y a presentar el decreto, que fue solemnemente aprobado y publicado.(116) Por su parte, José María Bocanegra, escribió que aunque Tornel intervino en muchos actos públicos, "se atribuye una exclusiva acción en todos ellos, pero debe dar a otros lo que es suyo". Reclama que fue por su conducto, que Guerrero abolió la esclavitud.(117) Ante las escuetas palabras de Bocanegra, están las grandilocuentes de Tornel. Según éste, el 16 de septiembre de 1829 es una fecha memorable por *la incorporación de los descendientes de Africa a la gran familia mexicana, que habían llegado a nuestro país arrastrando una cadena.*(118) Esta es, sin duda, una reflexión posterior que hace Tornel a muchos años del suceso, tratando de reivindicar como suyo el honor de haber abolido la esclavitud en México. Tenía razón Bocanegra al decir que Tornel se sentía el único que había dado decretos importantes. Por lo pronto, en el escrito de Tornel se reconoce, sin embargo, un hecho que pocos en su tiempo nombraron: el que los africanos se mestizaron con los mexicanos.

Para el 21 de septiembre de 1829, Tornel desfila por las calles de la capital, encabezando al Ayuntamiento.(119) El coronel, gobernador y diputado por Veracruz es también presidente de la Junta de Beneficencia. En sus papeles no oficiales, gusta de agregar a su nombre que es "Presidente de la Junta de Caridad", sellando estas palabras con su

grafo. El Hospicio de pobres servía para aumentar las rentas del erario, en vez de ser llenado con los que lo necesitaban. El gobernador Tornel renta cinco patios de la escuela patriótica del Hospicio, con las salas y los cuartos que les corresponden -con excepción de una sala que tiene en arrendamiento una cervecería- a los empresarios de la compra del tabaco, a razón de seis mil pesos por año.(120)

Tornel sostendrá una polémica en El Espíritu Público, el viernes 30 de octubre de ese 1829, contra el diputado yorkino Anastasio Zerecero de quien dice que es de *funesta nombradía*. Zerecero responde en un folleto titulado Se manifiesta a los pueblos quién es el señor Tornel, en donde hace una relación de su conducta y dice que él y Tornel no pueden estar de acuerdo, pues se considera un hombre que ha sido siempre fiel a sus ideas libertarias, mientras Tornel es un inconstante con su patria, con su partido y con sus amigos. Hace Zerecero una lista pormenorizada de todos los bandazos de Tornel desde su época de insurgente. Lo vuelve a recordar en su postura ambigua cuando los sucesos de La Acordada de diciembre de 1828. Por último, denuncia que Tornel había recibido unas cartas de Veracruz en donde le informaban que Santa Anna proyectaba una nueva revolución. Cuenta Zerecero que Tornel anduvo mostrándolas, según él, para "desconceptuar al héroe de Veracruz", y al mismo tiempo -tal vez por pedido del mismo Santa Anna- publicó en los periódicos cartas y documentos "desmintiendo la especie que él había hecho propagar".(121)

FIEL A SI MISMO: FALSO EMBAJADOR

Pocas cosas haría Tornel entre la segunda quincena de septiembre y los primeros días de noviembre de 1829. Mientras que ratificaba el reglamento para la secretaría del gobierno del Distrito y recomendaba que fuera aprobada la creación del Instituto Federal Mexicano, apareció un escrito del Payo del Rosario contra Guerrero y Tornel. Aunque éste arrestó al Payo, no pudo acallar otro que también se publica ese día con 75 firmas, que pide al presidente que Tornel deje el gobierno del Distrito. La pugna entre los yorkinos es ahora abierta, ya que encabeza la lista el diputado Anastasio Zerecero, viejo compañero ideológico de Tornel.(122)

La representación de México en los Estados Unidos estaba vacante desde la muerte del plenipotenciario Pablo Obregón, quien había muerto ahorcado. No estaban lejos los días en que Obregón había protestado porque el secretario privado de Victoria, José María Tornel, había hecho pública cierta información confidencial que él acababa de enviar. Cuatro días después del manifiesto contra Tornel, Guerrero nombra a éste plenipotenciario mexicano en los Estados Unidos, por lo que renuncia a la gubernatura el 27 de noviembre. Da las gracias al presidente por haberle permitido continuar en un cargo que, dice él, ha procurado desempeñar *hasta donde alcanzaron mis fuerzas y pequeña inteligencia*.(123)

Muchos cambios se han producido por entonces. Crecían los rumores de que se daría una rebelión para pedir el régimen centralista. Zavala había dejado el puesto de gobernador en el estado de México y se quejaba de que lo habían quitado por intrigas de Tornel. Poinsett abandona México y dice que los disturbios callejeros en los que pocos días antes el populacho pedía su destitución, se debían a Tornel, quien al mismo tiempo, mandó al norteamericano una escolta de gendarmes. Por su parte, según el diputado Carlos María de Bustamante, Tornel le confió que aceptaba ser plenipotenciario con mucho temor, por dos cosas. Una, la extraña muerte de su antecesor. Otra, que tendría a Poinsett acechándolo de cerca.(124)

El 17 de noviembre, Guerrero le hace llegar las instrucciones ordinarias y reservadas para su nuevo encargo. Dentro de las primeras, debía consolidar las relaciones amistosas entre ambos países; proponer los lugares en los que en su concepto, deberían nombrarse agentes consulares; de acuerdo con las leyes de colonización, fomentar el poblamiento de la república con colonos y empresarios; hacer gestiones para establecer barcos de vapor para los principales ríos de mexicanos; rectificar en los periódicos estadounidenses, la opinión negativa sobre México y enviar a su país los periódicos "más acreditados"; por último, tenía la obligación de numerar su correspondencia. Las advertencias reservadas constían en "penetrar" la conducta política de los Estados Unidos y de los gabinetes europeos

con respecto a México; emplear toda su "prudencia, talento y sagacidad política" para saber de las miras del gabinete británico; averiguar la impresión causada en la Habana sobre la derrota de Barradas y fomentar un partido en favor de la independencia de esa isla; saber de las miras de Estados Unidos sobre California y Texas; adquirir y comunicar noticias sobre Simón Bolívar y Agustín de Iturbide hijo y sus miras; y por último, como el objeto principal de su misión, concluir cuanto antes "y en los términos más ventajosos para México" el tratado de límites pendiente entre ambos países. Estas comunicaciones reservadas las tenía que hacer cifradas, y en el caso de que alguna noticia fuera muy importante, debía fletar un barco ligero que transportara los pliegos.(125)

El presidente Guerrero manda que se le anticipen un año de sueldos más ocho mil pesos para los gastos de casa y transporte a los Estados Unidos. El secretario de Hacienda José María Bocanegra dice en un oficio dirigido al gobierno, que según la ley del 17 de agosto último, todo empleado civil y militar de la federación cuyo sueldo pasara de seis mil pesos, debía descontársele el resto íntegramente, además de que por un salario adelantado, el agraciado debía firmar una fianza. Tornel no sólo se negaba a firmarla, sino que pedía se le aclarara, *-en obvio de disputas-* si con esos ocho mil pesos, debía dar casa y manutención a su secretario José Antonio Mejía, nombrado también por el gobierno, porque según él, no alcanzaba.

En sus comunicaciones pone con su letra en el índice superior izquierdo: "Plenipotencia de la República en los Estados Unidos". No cabe duda que está orgulloso de este nombramiento. Sin embargo, no le durarían mucho esos humos, ya que le responden que aunque no se hará efectiva con él la ley del 17 de agosto, si tendrá que firmar una fianza por los ocho mil pesos, que sin ninguna excusa, deberán ser suficientes para los gastos de establecimiento del secretario de la legación.(126) El 23 de noviembre se presenta ante notario público, para otorgar un poder general a José María Bocanegra, en todo asunto civil o militar mientras esté ausente de México.(127)

Los capitalinos ven el dos de diciembre de 1829, un bando pegado en las esquinas, en el que su gobernador se despide y anuncia que su sucesor es José Ignacio Esteva. Emprende el viaje hacia Veracruz y oye en el camino la noticia de que el vice-presidente Bustamante se ha sublevado contra Guerrero el día 8. Se adhería al Plan que cuatro días antes había publicado el ejército de reserva de Jalapa y que pedía, básicamente, que Guerrero renunciara a sus poderes extraordinarios. También sostenían que el ejército defendería el pacto federal. Aunque don Vicente sale a combatir a los facciosos, se queda prácticamente solo.

El mismo día 8, al pasar por Puebla, Tornel se entera que la guarnición de ese lugar se ha unido a los de Jalapa y en un oficio que no se atreve a dirigir personalmente a Guerrero sino a la autoridad poblana, manda preguntar si

sigue o no la marcha y agrega: *por Dios, que se nos conteste en el día.* Temía, según él, ser atacado por los facciosos.(128) Ese día el gobierno recibió varias cartas. En una de ellas escrita en Jalapa, decían a Guerrero: "Sor. Presidente, los pronunciados andan gritando ¡Viva la guarnición de Campeche! ¡Muera el negro Guerrero!. Este tardaría varios días en decidir su marcha al combate. Tornel mientras tanto, no tuvo problemas para llegar al puerto -por esos días se había entrevistado con Anastasio Bustamante- en donde se embarcó el 21 de diciembre en la corbeta "Virginia". Como un presagio funesto, se oyeron aquellas palabras de Guerrero cuando dijo que el sombrero que Tornel le dio, iba a caer junto con su cabeza.

Mientras navega rumbo a Nueva York, desde donde iría después a Filadelfia y a Washington, los de El Sol escriben el 24 de diciembre, que lleva enormes riquezas a los Estados Unidos, "para sus agencias y como fruto de ellas" tales como 600 onzas de oro, 18 barras de plata y seis mil pesos. Se preguntan en cuánto tiempo y "de onde" (sic) ha juntado "su excelencia" ese caudal y ellos mismos responden que no son problemas muy difíciles de conocer.(129)

Alarmado con la noticia del nombramiento de Tornel y sin saber que navegaba ya a su destino, el general Juan Pablo Anaya destinado en Matamoros, escribe una carta al ministerio de Relaciones Exteriores, pidiendo que suspendan a don José María, porque es, según él, un "pseudo-político" que va a favorecer la pérdida de Texas, además de tener una

"liga infame con Poinsett". Tocaré al gobierno interino recibir esta misiva. Este ordena hacia los primeros días de enero que Tornel no embarque, pero que si ya lo hizo, al llegar a puerto tenga una carta reservada en la que se le diga que no entre en comunicaciones ni en negociaciones de ninguna clase hasta nuevas órdenes.(130)

Mientras tanto, Tornel arriba a los Estados Unidos y se queda en Nueva York hasta el 23 de enero de ese 1830. Pasa después a Filadelfia diez días. Llega a Washington el 5 de febrero. Le señalan el día 10 para que presente sus cartas credenciales, lo cual lleva a cabo. Hace visitas de estilo a los secretarios del ejecutivo y a algunos plenipotenciarios. Elige como residencia la ciudad de Baltimore, a sólo diez leguas de Washington, trayecto que recorre en unas cuatro horas, ya que dice que no encuentra casa en esta ciudad.

Diría días después, que fue hasta el 26 de febrero, en Baltimore, cuando recibió la comunicación oficial de que no se presentara. Dice que la falta de noticias la vivió con *extrañamiento* en su estancia en Nueva York y en Filadelfia. Le parece que ya es demasiado tarde para dar marcha atrás.

Por lo regular, las cartas oficiales del gobierno mexicano enviadas a Washington hacían no más de un mes de viaje antes que el destinatario pudiera tenerlas en sus manos. La misiva que ordenaba que esperara instrucciones inactivo, llegó según Tornel, con dos meses de atraso. Sin embargo, el la leyó y, aprovechando el desgobierno en su país, decidió hacer caso omiso de ella presentándose como

plenipotenciario mexicano ante el presidente de los Estados Unidos. Aunque sabe que no es hombre de la administración del vicepresidente que ha derrocado al presidente, ya encontrará la manera de que lo ratifiquen. Por lo pronto acepta todas las invitaciones y corresponde a ellas como todo un plenipotenciario, y descubre que se siente muy a gusto entre las intrigas diplomáticas.

NOTAS

1. Carlos María de Bustamante, Diario Histórico de México, enero-diciembre de 1824, México, SEP-INAH, tomo II, 1981, pp 57 y 94.
2. A.D.N., Cancelados, op cit.
3. El Oriente, Jalapa, 1 de septiembre de 1824, p. 2.
4. José María Tornel, "Comunicado" en El Sol, 8 de julio de 1824, (firmado por "T").
5. Carlos Ma. de Bustamante, Op cit., Primero de enero de 1825.
6. "El General Guadalupe Victoria al abrir las sesiones ordinarias al Congreso General en primero de enero de 1825", en Los presidentes de México ante la Nación, 1821-1866, México, XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, vol. 1, 1966, pp. 37-39.
7. Miguel de Beruete, Op cit., p. 275.
8. Carlos María de Bustamante, Diario..., Op cit., viernes 24 de junio de 1825.
9. El Aguila, 25 de noviembre de 1825.
10. Hay (sic) va ese hueso que roer y que le metan el diente, México, 1826, Imprenta a cargo de Martín Rivera, núm. octavo, p. 117 y Carlos María de Bustamante, Diario..., viernes 5 de mayo de 1826.
11. El Sol, 31 de julio de 1826.
12. El amigo de la justicia, Defensa del general Santa Anna, México, Imprenta a cargo de Martín Rivera, 11 de agosto de 1826.
13. Tornel, Reseña histórica de los acontecimientos más notables..., op. cit., p. 46.
14. Lorenzo de Zavala, Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830, México, Edición Facsimilar de la de 1845, de Manuel de la Vega, FCE, ICH, 1985, vol. I, p. 259.
15. El Aguila, 18 de septiembre de 1825.

16. Carlos Ma. de Bustamante, Diario..., op. cit., martes 4 de octubre de 1825.
17. El Aguila y El Sol, junio de 1826.
18. Regeneración Política de la República Mexicana, México, 1830.
19. Hay (sic) va ese hueso que roer y que le metan el diente, op. cit., p. 44.
20. Lorenzo de Zavala, Op cit., vol, I, pp. 266-67, y "Justicia de la expulsión de Santangelo", México, Oficina del C. Juan Cabrera, 1826.
21. Voz de la Patria, tomo II, núm. 15, lunes 15 de marzo de 1830, p. 3.
22. Ibid.
23. Ultimo golpe de paz al ciudadano Tornel, México, 30 de agosto de 1826.
24. México a través de los siglos, tomo IV, p. 131.
25. José María Tornel, Oración pronunciada por el coronel... Op cit., 1827, 22 pp, tambien editado en El Amigo del Pueblo, tomo I, número 8, miércoles 19 de septiembre de 1827.
26. El Sol, martes 18 de septiembre de 1827.
27. El Amigo del Pueblo, tomo II, septiembre de 1827.
28. Tornel, Breve Reseña..., Op cit., pp. 133-4.
29. Ibid., y Regeneración Política de la República Mexicana, México, 1830.
30. Anastasio Zerecero, Memorias para la historia de las revoluciones de México, México, UNAM, 1975, p. 204.
31. Carlos María de Bustamante, Diario..., Op cit., jueves 24 de abril de 1828.
32. Ibid., martes 10 de octubre de 1826.
33. Ibid., viernes 10 de noviembre de 1826.
34. El Sol, domingo 24 de diciembre de 1826.
35. El Aguila, domingo 3 de diciembre de 1826.
36. Carlos María de Bustamante, Continuación del Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana, tomo III, México, UNAM, 1954, p. 81 y Diario..., 15 de noviembre de 1826.
37. Carlos María de Bustamante, Op cit., Domingo 7 de enero de 1827.
38. El Sol, miércoles 10 de enero de 1827.
39. El Sol, lunes 22 de enero de 1827, José María Tornel, Breve reseña..., Op cit., p. 88.
40. Lista de los gachupines con sus nombres y apellidos que deben salir de México luego que se publique esta ley, México, Imprenta de las Escalerillas a cargo de Manuel Ximeno.
41. Cañedo, Herrera y Tornel, Dictamen y proyecto de ley para el arreglo de la milicia nacional local, México, Imprenta del Supremo Gobierno en Palacio, 1827, 18 p.
42. Carlos María de Bustamante, Diario..., viernes 9 de marzo de 1827.
43. Ibid., martes 3 de abril de 1827.
44. Ibid., lunes 30 de abril de 1827.

-
45. Dictamen de las comisiones de seguridad pública y puntos constitucionales de la Cámara de diputados del Congreso de la Unión sobre el proyecto de ley de expulsión de algunos españoles, presentado a la Cámara hoy 5 de diciembre y cuya discusión se ha señalado para mañana, Puebla, Imprenta del Patriota a cargo de I. J. Arroyo, 1827, 2 p.
46. Carlos María de Bustamante, Diario..., 22 de enero de 1828.
47. A.G.N., Gobernación, Leg. 46, Expediente 22, 14 a 16 de febrero de 1828.
48. Comunicado de Tornel en El Correo de la Federación, lunes 5 de mayo de 1828, p. 3.
49. A.G.N., Expulsión de españoles, Gobernación, vol. 4, exp. 19, f. 251-53.
50. Ibid.
51. Carlos María de Bustamante, Diario..., jueves 28 de febrero de 1828.
52. A.G.N., Expulsión de Españoles, Gobernación, vol. 22, 29 de febrero de 1828.
53. Ibid., 11 de abril de 1828.
54. A.G.N., Op cit., 28 de mayo de 1828.
55. Ibid.
56. Ibid., junio 17 de 1828.
57. A.G.N., Gobernación, Legajos, febrero a julio de 1828.
58. A.G.N., Libertad de imprenta, Gobernación, Leg. 20-B, E. 38, 29 de febrero de 1828.
59. Carlos María de Bustamante, Diario..., miércoles 12 de marzo de 1828.
60. El Sol, sección permanente "Tranquilidad Pública", 27 a 29 de mayo de 1828.
61. El Sol, jueves 29 de mayo de 1828 y Carlos Ma. de Bustamante, Op cit., jueves 19 de junio de 1828.
62. El Amigo del Pueblo, tomo I, 1828, p. 382.
63. El Patriota Observador, Gracias singulares del C. Coronel José María Tornel gobernador del Distrito Federal, que se le recuerdan para que evite su caída y no le suceda lo que a la ilustre víctima de Padilla, México, Imprenta de la esquina de Tacuba a cargo de José María Gallegos, 1828.
64. Secretaría de la M.R.G.L.N.M., Circular núm. 25, 20 de junio d 1828.
65. José María Aguirre, "Acusación del gobernador Tornel ante la Suprema Corte de Justicia", en El Sol, martes 24 de junio de 1828.
66. L. R. Victoriosa defensa del esclarecido patriota, gobernador del Distrito, ciudadano José María Tornel, Imprenta de la testamentaría de Ontiveros, 28 de junio de 1828.
67. Carlos María de Bustamante, Diario..., Op cit., martes primero de julio de 1828.
68. Carta de Maricastaña al gobernador del Distrito, ciudadano José María Tornel, por los acontecimientos con el

-
- cura Aguirre, México, Imprenta a cargo de José María Gallegos, 2 julio de 1828.
69. Verdadera segunda parte de las gracias singulares del ciudadano coronel José María Tornel gobernador del Distrito Federal, México, Imprenta a cargo de José María Gallegos, 4 de julio de 1828.
70. El amigo del Dr. Aguirre, Del Barbero de Tornel vindica al D. Aguirre un amigo honrado y fiel, México, Imprenta a cargo de José Márquez, julio de 1828.
71. El pega recio, Las tenazas de San Dimas agarran pero no sueltan. En defensa del benemérito ciudadano José María Tornel, contra el Dr. D. José María Aguirre, México, Imprenta a cargo de la testamentaria de Ontiveros, 6 de julio de 1828.
72. Segunda carta de Maricastaña al gobernador del Distrito José María Tornel por los acontecimientos con el cura Aguirre, México, Imprenta a cargo de José María Gallegos, 12 de julio de 1828.
73. Carlos María de Bustamante, Diario..., Op cit., sábado 30 de agosto de 1828.
74. A.G.N., Gobierno del Distrito, Gobernación, Leg. 46, Exp. 18, septiembre de 1828.
75. José María Tornel, Breve reseña..., Op cit., pp. 341-343.
76. Carlos María de Bustamante, Diario..., Op cit., sábado 13 de septiembre de 1828.
77. A.G.N., Gobierno del Distrito, Gobernación, Leg. 46, Exp. 21, octubre de 1828.
78. Biblioteca Nacional, Fondo Reservado, Colección Lafragua, 422, 1828.
79. José María Tornel, Breve Reseña..., Op cit., pp. 388-391, Lorenzo de Zavala, Ensayo histórico..., Op cit., pp. 82 y 100 y Michael Costeloe, La Primera República Federal de México, 1824-1835, México, Fondo de Cultura Económica, 1975, pp. 205-206.
80. Lucas Alamán, Historia de México..., Op cit., p. 842.
81. Carlos María de Bustamante, Continuación del Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana, México, 1830, Publicaciones de la Biblioteca Nacional, 1954, vol. 3, p. 210.
82. José Ignacio Paz, Estupendo grito en la Acordada y verdadero detal de sus inmarcesibles sucesos desde el domingo 30 de noviembre del año prócsimo pasado hasta el día cuatro de diciembre, el cual para perpetuar en los fastos de nuestra historia tan patriótico como justo, santo y terrible despecho, lo escribe uno de los pronunciados que presencié todas las operaciones que hubo en aquél glorioso edificio donde Marte formó su campo, y lo dedica sinceramente al benemérito de la Patria y segundo presidente de la República de los Estados Unidos mexicanos Vicente Guerrero, cuya lectura se manifiesta al público en cuatro partes, siendo esta la primera, México, Imprenta del Correo a cargo de F. Aburto, 1829.

-
83. A.G.N., Gobierno del Distrito, Gobernación, Leg. 46, Exp. 1, 5 de diciembre de 1828.
84. José María Tornel, Breve Reseña..., Op cit., p. 393.
85. A.G.N., Gobierno del Distrito, Gobernación, Leg. 46, Exps. 3, 4, 5 y 18.
86. Bandos del Gobernador del Distrito y Decreto del Ministerio de Hacienda del 27 de diciembre de 1828, en un Bando del Gobernador Tornel.
87. A.G.N., Gobierno del Distrito, Gobernación, Leg. 46, Exp. 4, 23 diciembre 1828 a 4 de enero de 1829.
88. José María Tornel, Breve Reseña..., Op cit., p. 312.
89. A.G.N., Gobierno del Distrito, Gobernación, C. 126, S/S, 10 de enero de 1829.
90. Ibid., Leg. 72, Caja 129, 17 de enero de 1829.
91. Ibid., 5 de febrero de 1829.
92. Ibid., y Que nos roban, que catean nuestros hogares una chusma de ladrones vestidos de militares, o sea, clamores de los habitantes de México al gobernador del Distrito, México, Imprenta de Alejandro Valdés, 1829.
93. José María Tornel y Mendivil, coronel, diputado, gobernador, etc., México, 28 de enero de 1829 y Carlos María de Bustamante, Diario..., Op cit., martes 3 de febrero de 1829.
94. A.G.N., Gobierno del Distrito, Gobernación, C.26, S/S, 17 de marzo de 1829 y Bustamante, Diario..., viernes 27 de marzo de 1829.
95. José María Tornel, Manifestación, s.p.i. 1833
96. Ibid., p. 28.
97. Manifiesto de Vicente Guerrero, México, Primero de abril de 1829, y Tornel, Breve Reseña..., Op cit., pp 312-318.
98. A.G.N., Gobierno del Distrito, Gobernación, C. 114, S/S, 8 de abril de 1829.
99. Carlos María de Bustamante, La Voz de la Patria, núm. 15, 13 de abril de 1829.
100. Carlos María de Bustamante, Diario..., Op cit., jueves 16 y viernes 17 de abril de 1829.
101. Carta de José María Tornel a Carlos María de Bustamante, 15 de mayo de 1829, en A.H.I.N.A.H., Colección Bustamante, v. 22, 1829.
102. Comunicado del gobierno del Distrito, 23 de febrero de 1829, en Primera representación del comercio, solicitando una indemnización por la pérdida que sufrió en los primeros días de diciembre de 1828, México, Vicente García Torres, 1849.
103. Archivo General de Notarías, notario José Vicente Maciel, 2 de mayo de 1829.
104. El Toro, diálogos entre un cohetero y un tamborilero, México, Imprenta de Alejandro Valdés a cargo de José María Gallegos, julio de 1829.
105. Bando del Gobernador, 3 de junio de 1829.
106. "Discurso pronunciado por el C. diputado José María tornel el la sesión de día 5 de agosto, en apoyo de las proposiciones de amnistía que presentó en la misma", en

-
- Suplemento al Espíritu Público, núm. 23, Méjico, Imprenta del Aguila, 1829.
107. "Discurso pronunciado por el C. diputado José María Tornel en la sesión de 6 del corriente, oponiéndose a la concesión de facultades extraordinarias", en Suplemento..., Ibid..
108. Ibid.
109. A.G.N., Gobernación, C. 114, S/S, 4 y 5 de septiembre de 1829.
110. Francisco Ibar, Muerte política de la República Mexicana, México, Tomás Uribe y Alcalde, 11 de julio de 1829.
111. Hermosillo, 28 de mayo de 1829.
112. El Aguila, martes 23 de junio de 1829.
113. Diario Oficial, México, 5 de julio de 1829, en José María Bocanegra, Memorias para la historia del México Independiente, 1822-1846, México, Instituto Cultural Helénico, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana y Fondo de Cultura Económica, 1986, vol. II, pp. 69 y 70.
114. Carlos María de Bustamante, Diario..., Op cit., viernes 11 de septiembre de 1829.
115. Fernando Serrano Migallón, El grito de independencia, México, Miguel Angel Porrúa, 1982, pp. 74-5.
116. José María Tornel, Breve Reseña..., Op cit., p.85.
117. José María Bocanegra, Memorias para la historia ... Op cit., p. 327.
118. Tornel, Breve Reseña..., Op cit., p. 86.
119. Archivo Histórico del INAH, Boletín, México, Imprenta de El Aguila, 1829.
120. Archivo General de Notarías, notario José Ignacio Cano y Moctezuma, 23 octubre de 1829.
121. Anastasio Zerecero, Se manifiesta a los pueblos quién es el Sr. Tornel, México, Imprenta del Correo, a la dirección del ciudadano Florencio Aburto, pp. 10-12.
122. Lorenzo de Zavala, Ensayo histórico..., Op cit., pp. 150-1 y Bustamante, Diario..., Op cit., sábado 7 de noviembre de 1829.
123. A.G.N., Gobernación, Leg. 46, E. 1, 27 de noviembre de 1829.
124. Carlos María de Bustamante, Diario..., Op cit., sábado 11 de noviembre de 1829.
125. A.H.S.R.E., LE-367-2, 17 de noviembre de 1829.
126. A.H.S.R.E., LE-1715-IV, 19 de noviembre de 1829.
127. Archivo General de Notarías, notario Francisco Calapiz y Aguilar, 23 de noviembre de 1829.
128. A.G.N., Gobernación, Leg. 72, C. 129, 8 de diciembre de 1829.
129. El Sol, 24 de diciembre de 1829.
130. A.H.S.R.E., LE-367-2, 27 de diciembre de 1829 y 1 de enero de 1830.

3. *El drama de Cicerón: Entre Bustamante y Santa Anna*
(1831-1841)

ANASTASIO LO CONFIRMA COMO PLENIPOTENCIARIO

Para tratar de salvar su falsa presentación como plenipotenciario y para lograr que la nueva administración del vice-presidente Bustamante lo ratifique, Tornel escribe cinco comunicaciones al ministro de Relaciones Exteriores Lucas Alamán. En una de carácter reservado, toca un asunto que según él, estaba de moda a su llegada a ese país: el del intento de los Estados Unidos por adquirir Texas. Para darse importancia, dice que se creía que él había llegado con *facultades omnimodas* para vender. Deja claro que eso le parece una usurpación y que defenderá los intereses de México. Se atreve a proponer que su gobierno establezca una política severa al respecto, ya que, dice, no sería extraño que una vez colonizada la provincia, quiera incorporarse a los Estados Unidos. Propone que se cierre la *colonización americana*, y que se impida la transmisión de terrenos a esos colonos.(1)

La segunda carta es personal. Explica que estuvo muchos días sin comunicaciones oficiales, ni cartas, y que no presentó sus credenciales antes, por el estado de crisis de su país. Dice que de no haber sido por Poinsett, que le mandó los despachos oficiales del departamento de Estado, no se hubiera enterado de los cambios en México. Para halagar la vanidad del nuevo presidente Anastasio Bustamante, Tornel

le escribe que su arribo al poder es el suceso más feliz que pudo haber ocurrido.

La tercera misiva tiene por objeto tratar de convencer a Alamán de que él, Tornel, es el indicado para esa misión. Dice que ha sido muy agradablemente recibido y obsequiado. Presume que ya fue invitado a un *Tee Party* (sic) por el plenipotenciario de los Países Bajos y que tanto el presidente de los Estados Unidos como el ministro de Inglaterra, le han dado grandes convites. Con toda frescura, sin ofrecer renunciar, dice que espera noticias.(2)

En la cuarta, anuncia que envía en ese momento la novela Cesar Nonato de un español de apellido Ferrer, ex-diputado a Cortes, en la que ridiculiza a Fernando VII. Le parece que el gobierno puede estimarla por ser más una obra de política que de literatura. Por último, en la quinta misiva, dice que necesita que le manden dinero para tratar con los acreedores de la corbeta mexicana Tepeyac que está a punto de ser vendida.(3)

Con toda calma y a pesar de no recibir respuesta de México, Tornel se sigue presentando ante los norteamericanos como diputado, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Regala a la biblioteca del Congreso de los Estados Unidos una copia manuscrita -en papel fino con cantos dorados y bellamente encuadernada en rojo y oro- de la Instrucción reservada del Reyno de la Nueva España que el Exmo Sr. Virrey de Revillagigedo dio a su sucesor el Exmo Sr. Marquez de Branciforte en el año de 1794.(4) Como si

nada, envía a México información sobre Texas, de una revolución en Chile, y comentarios vagos a propósito del parlamento inglés con respecto a España y su invasión en México.

Informa a Alamán que comisionó a una persona de viveza y confianza para que indagara la existencia del manuscrito sobre el viaje de La Sale (sic) a la desembocadura del Misisipi, y que lo encontró en la biblioteca de Filadelfia. De ahí se lo enviaron en préstamo por unos días y él pagó a un francés 52.50 pesos para que lo copiara. Le pregunta a Alamán si la envía a México o si la imprime, ya que calcula que doscientos ejemplares no costarán arriba de quinientos pesos. El ministro mexicano no muestra ningún interés, por lo que Tornel vuelve a escribirle dándole al hecho de poseer el manuscrito una gran relevancia -dice que no puede confiar a la pluma el medio por el que lo obtuvo- ya que según él, el hallazgo producirá importantísimas investigaciones sobre un viaje que ha dado tanto qué hacer a los especuladores norteamericanos.(5)

Es hasta el 24 de mayo de 1830 que Alamán le comunica que puede continuar en el desempeño de la legación y le da nuevas órdenes. Tornel visita el sepulcro de George Washington y corta algunas ramas de los árboles sembrados sobre la tumba que envía a Alamán para que las ponga en el museo nacional. Cuando llega el verano, adopta la moda de la diplomacia y hace un viaje a Nueva York y a Canadá. Para el mismo museo, envía curiosos artefactos de los indios que

habitan las riberas del Río San Lorenzo: una pipa, zapatos, guantes, canastos, una bolsa de piel para cazador.(6) Nada de esto llega a México ya que según diría Tornel, se perdieron en la goleta Newse.

Se atreve de nuevo a dar consejos a Alamán sobre la política internacional que debe seguir México con respecto a la revolución que vive Francia. Recuerda que sus deseos por que haya estabilidad son sinceros y dice que aunque no aspira a desempeñar *el gratuito oficio de consejero del gobierno*, cree que es necesario que la administración de Bustamante se *apodere* de la revolución, quitándosela a los ayuntamientos, prefectos y alcaldes de los pueblos.(7)

Sus negociaciones con el gobierno de los Estados Unidos son pocas. De acuerdo con los dictados que se le imponen, entrega una carta al presidente Jackson en donde le pide que interceda ante España por el reconocimiento de la independencia de México y la de otros países americanos, o que por lo menos, se acuerde con los españoles una tregua de treinta años. Lo único que Tornel obtiene, es que el presidente norteamericano lo oiga y responda una carta al de México dándose por enterado. Sin embargo, de esta nadería, construye una escena en la que se pone como el héroe que ha concluido una misión harto difícil y así dice a Alamán: *Sírvase V.E. felicitar al Vice-presidente por este nuevo y feliz suceso y manifestarle que me contemplaré dichoso si he llenado sus órdenes, al tiempo que me reitero a las de V.E. y le protesto mis justas consideraciones.*(8)

En comunicación con el Departamento de Estado de Washington, protesta a su encargado Van Buren, porque varias tribus de indios de los Estados Unidos -shawnees, kickapoos, delawares y cherokees, mosdogees y creeks- se aproximan a la frontera y porque ochocientas familias de cherokees y setecientas de mosdogees y creeks han pasado a México. El gobierno de los Estados Unidos no da relevancia a este reclamo. Serán los mexicanos los que insistan en defender a México de estas entradas. El general Manuel de Mier y Terán comisionado en Cohahuila, pide a Tornel que le envíe los tratados de los Estados Unidos con los indios de su territorio para analizarlo y sacar políticamente de él el mejor provecho.(9)

A mediados de 1830 Tornel informa que le ha seguido los pasos a Poinsett y que el hijo de Iturbide estaba todavía el primero de julio en Cartagena. Dice que junto con su esposa, ha acompañado en algunas ocasiones a la viuda de el ex-emperador y por ella se entera de que el heredero de Agustín estaba pensando ofrecer sus servicios a México. Detalla también las acciones de Simón Bolívar. Como escribe sus cartas sin numerar o sin aclarar si se trata de comunicaciones reservadas, Alamán le pide que ordene su correspondencia. Vanidoso, Tornel responde que seguramente se habrán perdido sus pliegos y que le parece una *falta menor* no indicar si una comunicación es reservada. Sin embargo, a partir de entonces será muy cuidadoso en ese sentido.(10)

Tampoco debió de gustarle otra comunicación reservada de Alamán en la que le pide que informe detalladamente lo que ha aparecido en la prensa mexicana sobre su asistencia a un convite que ofreció Poinsett en la ciudad de Filadelfia. La sorpresa de Tornel está, más que nada, en confirmar que el gobierno recibe información sobre su persona y que los periódicos la dan a conocer. En su respuesta al ministro, intenta definirse frente a Poinsett. Dice que fue a la reunión después de meditarlo mucho, aún sabiendo que podría sufrir ataques y que *sacrificó su reputación en obsequio de sacar ventajas para su patria*. Piensa que un plenipotenciario debe ser *hasta hipócrita* y ser conciliador en los convivios que son, según él, el teatro de las intrigas diplomáticas. Aclara que a Poinsett sólo lo vio al momento de sentarse a la mesa y que en esa ocasión no hizo ningún brindis. Se extraña de que le pidan cuentas por eso y pone de testigos a los mexicanos Herrera y Bocanegra, quienes dice, pueden atestiguar que él, pidió a Guerrero la destitución de Poinsett. Agrega por otro lado, que Poinsett ha prestado servicios a la embajada mexicana en los Estados Unidos ante la falta de comunicaciones. Por esto, escribe que lo invitó a su casa en Baltimore y allí sí dedicó un brindis: *Mi toast -dice así con esa palabra- fue el siguiente: A la felicidad de los Estados Unidos, que ellos y México sean siempre amigos y que como los astros del firmamento, brillen sin eclipsarse entre si y sin eclipsarse jamás.*(11)

Pocos meses después de esto, se llevaría la peor de las sorpresas, al enterarse que toda su correspondencia perdida estaba en poder de Poinsett. Trata de ocultar su rabia escribiendo a Alamán que él nunca dudó de la perniciosa intervención de Poinsett en los negocios mexicanos, aunque reconoce que sobre ese ministro ha dado informes imparciales. Cree que el *chasco* sólo se lo han llevado los que en México lo llamaban su amigo, y que desde fines de junio no ha visto a Poinsett, más que por *sacar algún partido en obsequio de mi patria*. Le recuerda a Alamán que en su correspondencia, sólo hallará la verdad.(12)

Empieza a perder apoyo por parte del gobierno mexicano. En el periódico oficial aparecerá por esos días una crítica a Tornel, en el sentido de que pertenece al grupo de los desorganizadores políticos. Al saberlo, José María se muestra preocupado por su honor. No puede entender que desconfíen de él, si ha protestado lealtad a la nueva administración. Humillado y *mortificado* escribe por motivos de *delicadeza* una queja al ministro Alamán, en la que dice no comprender cómo el gobierno consiente en su *desdoro* si él ha merecido su confianza. Pide una *indemnización* en los términos que sean, porque para él, *el honor es más sagrado y valioso que su misma vida*,(13) y a pesar de que no recibe respuesta, continúa en su puesto.

Sus enemigos yorkinos, Zavala, Alpuche, Pedraza y Zerecero se encuentran también en los Estados Unidos de los que cada cierto tiempo, Tornel envía a México información

sobre sus actividades. Dice que el secretario de la legación, Mejía, está de acuerdo con ellos. Mientras tanto, Zerecero publica en Nueva York hacia los primeros días de noviembre un folleto que hace circular entre los funcionarios norteamericanos y el cuerpo diplomático, en donde critica la actuación de Tornel como plenipotenciario.

Este escribe que está muy *distante* de ser un faccioso o de haberlo sido. Por eso compromete al editor de El Mercurio de Nueva York a que hable bien de él y de la administración mexicana. Sin embargo, para lograr esto ha tenido que negociar. El periódico aceptó la propuesta de Tornel a condición de que el gobierno mexicano se suscribiera con cien ejemplares por un año, pagando setecientos pesos. A José María le parece una suma ridícula que garantizará a cambio un periódico consagrado a la defensa del gobierno. Le sugiere a Alamán que no se preocupe por el gasto, ya que podrá fácilmente obligar a los gobiernos de los estados a que se suscriban al periódico y así recuperar el dinero.(14)

Después, se sentirá mortificado porque no informó primero a México, por no saberlo, de un folleto de Alpuche que, editado en los Estados Unidos, proponía un plan monárquico en favor de José Bonaparte. Para *hacer honor a su delicadeza*, dice que manda una carta de un vice-cónsul mexicano, en la que se acredita que el asunto se había mantenido reservado. Con vanidad y resentimiento, concluye que le complace que al gobierno mexicano no le falten noticias oportunas de todo.(15) Sigue molesto por tener

que pagar los gastos de casa y de transporte de su secretario quien iba con su señora, dos niños, una criada y un amigo. Tornel viaja con ocho personas de su familia y dos criadas. Además de él y su esposa Agustina, lleva a los seis hijos que han procreado hasta ese momento: José María, Agustín, Manuel, Guadalupe, María Trinidad y Victoria. Antes de conseguir vivienda se había hospedado en un caro hotel de Baltimore. Elige en esa ciudad una casa de las mejores, porque es ahí donde viven los elegantes que trabajan en Washigton. Compra muebles de caoba, una cama grande con cortinas, floreros de alabastro, un gran espejo con marco dorado, cortinas de damasco y muselina, alfombras de Bruselas. Gasta cinco mil seiscientos pesos y todavía no ha comprado equipo de invierno para su familia y su casa. Según él, Mejía tendría que vivir con él, porque con los escasos cuatro mil pesos que restan, es imposible instalarlo en una residencia. Por su parte, el secretario opta por residir en Nueva York donde establecerá contacto con Zavala y Alpuche.(16)

En la cuenta de gastos de la legación, Tornel agregaba los costos de sus traslados a Washington, por lo que dicen que no se los pueden admitir porque no tenía necesidad de residir en Baltimore. Tampoco le aceptan los gastos que ha hecho para comprar estantes para la secretaría de la legación, ya que el pago lo debe hacer de la cantidad que se le dio para establecer casa. Furioso, Tornel se ensaña

contra Mejía el secretario de la misión, y lo acusa de haber abandonado su puesto.

Desde agosto anterior se ha quejado de que el capital no le alcanza y ha pedido que le franqueen todo lo que ha dado a Mejía. El problema más grave es que hace tres meses que no envían su sueldo. Le parece que sería humillante mendigarlo, ya que cree que el representante de México, para ser independiente, no debe tener obligaciones. Sospecha que no le pagan porque el gobierno mexicano ya no tiene interés en sus servicios.

El 13 de febrero Alamán le notifica que está admitida la renuncia que ha hecho del cargo. No queda copia ni huella de que Tornel la hubiera redactado. Su sucesor será José María Montoya, quien le portará la carta de despedida que debe dar al presidente de los Estados Unidos. Eso significa que tiene que permanecer allá mientras llegan la misiva y las órdenes, que le serán enviadas por la secretaría de Guerra.(17) De nuevo se referirá a su honor por faltarle el sueldo y la confianza del gobierno. Aparenta que no está afectado y recuerda a Alamán que *muy al margen de los destinos del honor*, reitera su adhesión y respeto al gobierno de Bustamante, quien ha dado rango a México. Dirá por último, que no ha hecho otra cosa más que trabajar por el honor de la patria.

Tornel se entera a mediados de febrero de 1831, estando en los Estados Unidos, que Vicente Guerrero "había caído en manos del gobierno" y expresa con un lapsus que

Guerrero debió de haberse escondido *para poder escapar de la vida*. Alamán se lo comunica desde fines de enero y le pide que lo haga publicar en los periódicos. También recibe la noticia por medio del cónsul mexicano en Nuevo Orleáns, Francisco Pizarro -quien debía ese nombramiento a Tornel- que le dice que se congratula con la "interesante noticia" de la prisión de Guerrero. En su respuesta, Tornel escribe a Pizarro que *siente menos -había puesto primero que solamente dejó de sentir- el infortunio de Guerrero, porque espera que la Patria comience a disfrutar de la paz que tanto necesita. Cree que ya es tiempo de gozar de los bienes que promete el justo gobierno que hoy rige nuestros destinos.*(18)

Mientras llega Montoya a sustituirlo, sigue representando a México. A un anuncio que publica por esos días Lorenzo de Zavala en la prensa norteamericana diciendo estar autorizado para vender terrenos en Texas, Tornel hace pública una protesta. El 15 de febrero de 1831 escribe al Ministro que *cumple con el melancólico deber de anunciarle la muerte del libertador de Colombia Simón Bolívar acaecida dos meses atrás. Se queja de que algunas cartas numeradas del ministro no le han llegado. Le comunican que Bustamante ha nombrado a Agustín de Iturbide hijo para la secretaría de esa legación. Mientras, en la ciudad de México corría el rumor de que Tornel había recibido una paliza en Filadelfia, por haber insultado a un angloamericano.*(19)

Cuando entrega formalmente la legación, escribe una carta al gobierno mexicano en cuyo borrador había escrito que renunció por la desconfianza que tenían de sus luces y no porque pensara que no podía servir al gobierno con mayor empeño. En limpio omitió esta frase y agregó que si es verdad lo que Alamán aseguraba en el sentido de que Bustamante decía estar satisfecho con su encargo, él había obtenido la más bella recompensa a que podía aspirar.

La misiva de Bustamante en la que anuncia la despedida de Tornel dice que los intereses de la República exigen destinarlo a otro servicio, si bien ha hecho su trabajo con celo y exactitud. (20) Tornel entrega a su sucesor con inventario, su correspondencia pública y reservada, el tratado de límites entre los Estados Unidos y México y las instrucciones que le dieron Guerrero y Bustamante. Se ha dado tiempo para traducir el diario de viaje de M. La Sale y lo edita en Nueva York en 1831. Dedicó su trabajo a Manuel de Mier y Terán y le dice en latín *et voluisse sat est*, o sea, que con haberlo querido era suficiente. Con respecto a su oficio como traductor dice que se ha desviado lo menos posible del original y que la traducción del diario de Joutel sobre el viaje de La Sale (sic) le ha sido penosa por su estilo anticuado y por su desorden. Escribe que él no se permite las licencias que Diderot aconseja a los traductores, en el sentido de salirse de la literalidad.

Tornel viaja a Nueva York en el mes de mayo de 1831. Ahí conoce un Manifiesto que acababa de publicar Manuel

Gómez Pedraza en Nueva Orleans, en el que escribe su relación sobre el motín de la Acordada, en el que acabó perdiendo la presidencia del país. Un actor principal de sus páginas es José María Tornel. De él dice que jamás ha tenido fe política; que fue instrumento ciego y pasivo de los yorkinos; que fue el creador de los elementos que produjeron la catástrofe de diciembre, entre otras cosas por manejar las milicias cívicas y refrenda que ha causado grandes males a la patria, de los que no puede responder.

Tornel decide *deshacer estos equívocos* publicando su defensa en El Mercurio de Nueva York. Escribe que los argumentos de Gómez Pedraza hieren profundamente su corazón. Le parece una verdad triste el que los mexicanos que viven en los Estados Unidos desacrediten a su plenipotenciario. Le recrimina haber publicado en los Estados Unidos, cuando según él, no tenían por qué ventilarse *relatos tristes y apasionados* sobre México. Considera que los norteamericanos son sobrios y circunspectos y condenan o desprecian a los apasionados que le revelan al mundo las verguenzas de su patria. Le pronostica que caerán sobre él muchos disgustos, porque *ha ofendido al menos uno de cada casa*. Le promete, sin embargo, ser considerado.

Sin tocar el tema de que él había manejado a las milicias cívicas durante los desórdenes, dice que quien formó ese cuerpo fue Gómez Pedraza. Cree que nadie podrá encontrar la orden que le atribuye de haber creado los elementos para la catástrofe de diciembre. Tornel cuenta

que su parte consistió en ir a la Acordada a *predicar a los levantados*. Agrega que eso dio a entender a los amotinados que el gobierno carecía de soldados y cañones. Culpa a Pedraza de haber defendido sus once votos con arengas. Le dice que si le parece que la milicia se convirtió en un torrente para la república, no la hubiera creado. Revela al público que Gómez Pedraza le ofreció apoyo para solucionar su cese como gobernador, el mismo día que supo que tenía la mayoría de votos para la presidencia del país, y agrega que lo rechazó porque se sentía inocente. Dice que si le contesta es porque es su *afecto servidor*. Le confiesa aunque sin llorar, *que he cometido errores, aunque mi conciencia estará más tranquila que la de V. en la memorable noche que entregado a las más melancólicas reflexiones, pasó debajo de un árbol.* (21) Es una referencia a lo que escribió en su Manifiesto Gómez Pedraza, que habla de las tristes reflexiones a que se entregó su alma bajo un árbol. Tornel con burla dirá tiempo después que Pedraza parecía otro Mario sentado bajo las ruinas de Minturno.(22)

Sigue sin recibir dinero y escribe a Alamán que sospecha que sus intenciones son personales e interesadas por la diferencia de opiniones políticas que han tenido en el pasado. Dice que del escaso dinero suyo que llevó a los Estados Unidos -mil pesos en plata labrada- ya no le queda nada. Confiesa que su patrimonio lo ha gastado en sostener un *lujo funesto*, dados los importantes cargos que ha ocupado. A continuación se pinta como un hombre que ha

debido cambiar su carácter condescendiente al llegar a un mundo hostil que lo ha obligado a ser fiero. Pide que le manden cuatro o cinco mil pesos, para no tener que marcharse sintiendo que pierde todo lo que ha trabajado por el honor de la nación. Firma declarándose el más fiel servidor. Ese mismo día le escribe por el mismo motivo a Anastasio Bustamante. Le dice que, sin capital, se verá precisado a partir arriesgando a su *larga familia* a los riesgos del vómito prieto. Siente que su desesperada situación económica le ha puesto una soga en el cuello. Le pide que no olvide que es su amigo.(23)

Tornel ha tenido que pedir a Pizarro, cónsul en Nueva Orleans, que le envíe en préstamo dos mil pesos del dinero del Banco de Avío que le han mandado para comprar maquinaria. Además de que recibe este capital, escribe a Alamán pidiendo su sueldo y comunicándole que piensa quedarse un tiempo más en los Estados Unidos. Alamán responde que le mandarán lo que le resta y que le parece conveniente que se quede allá después de dejar la legación. Le reitera que puede estar seguro de que no le faltará su sueldo de coronel.(24)

Tornel se queja de que será un salario que no le permitirá pagar un hotel, al tiempo que informa que tardará en vender los muebles. Alamán le responde que los muebles son propiedad de la nación y que deberá entregarlos inventariados a su sucesor, ya que no sería decoroso para México que su legación viva en un hotel por falta de

mobiliario. Resentido, Tornel contesta diciendo que no dejará la casa inmediatamente ya que si se queda en los Estados Unidos, no es por su voluntad. Hacia fines de mayo de 1831 llega su sucesor Montoya y pocos días después Tornel presenta su despedida al presidente de los Estados Unidos. Tardará todavía más de tres meses en entregar los muebles a Montoya. En varias ocasiones había puesto fecha para hacerlo, pero siempre la posponía con cualquier pretexto. El último de ellos fue argumentar que una repentina enfermedad de su esposa la tenía en cama y era imposible salir.(25)

Sus relaciones con Montoya no son buenas. En una ocasión se entrevistan en casa de éste, en cuya habitación Tornel *olvida sobre el colchón su umbrella y su peticoat*. Habían quedado de despedirse de manera formal, pero Tornel le escribe diciendole que no acude personalmente a dar su *farevell*, porque como sus criados no aparecen, no puede dejar solos a sus hijos *que son muchos*. Le pide que envíe sus objetos olvidados a la casa de la mujer de Iturbide. En otra misiva, Tornel le dice que sentiría mucho que se quedaran disgustados, pues según él, no había motivo para ello.(26)

Sigue reclamando un adeudo de salarios por tres mil trescientos pesos. En México hacen cuentas y le informan que sólo le deben mil ciento ochenta y cinco pesos que le serán liquidados, por lo que Tornel protesta infructuosamente. El 18 de noviembre de 1831, el cónsul de la república en Nueva

Orleans, informa que ese día se presentó Tornel sin dinero, argumentando que lo necesitaba para transportarse a Veracruz por lo que le pidió quinientos pesos prestados. Estos se lo da, tomándolos de los fondos que el gobierno de México ha asignado para reembarcar a familias mexicanas desvalidas. Le aclaran que le será descontado de su liquidación, siempre y cuando compruebe los gastos de su traslado.(27) Tornel nunca mencionó este préstamo y dijo después que fue la viuda de Iturbide la que le prestó mil pesos para poder volver a México.

El 19 de noviembre se embarca en el puerto de Nueva Orleans en el bergantín mexicano Bello Indio (a) General Santa Anna y emprende camino hacia Veracruz. Para mediados de diciembre ya se le ve por Jalapa. Los rumores son que llegará a la ciudad de México a ver a qué partido se arrima. El 23 de diciembre pide audiencia al ministro Facio.(28) Desengañado, solicita días después al ministerio de la guerra una licencia de cuatro meses para la capital y sus inmediaciones que no pasen de cuatro leguas. La pide porque dice que en los Estados Unidos contrajo una enfermedad que se ha agravado con el cambio de clima y con los trabajos de la navegación. Recuerda que desde que cesó como plenipotenciario debe empezar a correr su sueldo militar y su petición es aceptada.(29)

El vaivén de la política lo lleva por lo pronto a dedicarse a los libros y a publicar documentos y textos que considera valiosos. Reimprime la carta que dio a conocer en

El Mercurio de Nueva York sobre el Manifiesto de Gómez Pedraza, ya que dice que pocos conocen aquí ese periódico. Además traduce dos textos: el "Discurso sobre la influencia de la Filosofía en las costumbres y en la legislación de los pueblos" del Diccionario Universal de las ciencias morales, económicas, políticas y diplomáticas, y "Pensamientos Filosóficos" del estadista inglés Francis Bacon, al que sin embargo llama Rogerio Bacon.

Cuando estaba en los Estados Unidos, recibió de Europa el Diccionario..., obra colectiva del siglo XVIII francés. Una vez en México, creía que él poseía el único ejemplar y por eso tradujo un discurso anónimo que tenía por objeto vindicar a la filosofía. A Tornel le parece interesante que en este trabajo, Diógenes no aparezca como un hombre extravagante, y que Epicuro no sea más el emponzoñador del género humano. Introduce el texto con una "Carta a Juan Rodríguez Puebla", a quien lo dedica. Le dice que con esa traducción, contribuye a que se conozcan las rectas intenciones de los que influyen en la difusión del conocimiento para alcanzar la libertad y para que *la santa religión brille con más pureza frente a la impiedad*. Preocupado por su honor, agrega en esa carta fechada el 15 de agosto de 1832, que hace la traducción por una *necesidad invencible de hacer un servicio a su cara patria*, y para *desmentir las suposiciones gratuitas de los que lo quieren ver empleado lejos de los principios que han caracterizado su vida pública*.

La traducción que hace de la obra de Bacon, la publica en la imprenta de Alejandro Valdés. Se trata de una selección de los famosos Ensayos del estadista inglés Francis Bacon, escritos entre 1597 y 1625. Del total de 58 ensayos, Tornel traduce 26. Además de que le pone al autor otro nombre, no indica la fuente de donde los ha tomado, ni informa que de los que ha seleccionado, algunos no están traducidos en su totalidad, ni por último, por qué ha cambiado su título. Seguramente los tradujo de alguna revista que los llamaba así "Pensamientos filosóficos" de Bacon, y no tuvo cuidado en buscar el texto original. Esto lo llevó también a atribuirlos a Roger Bacon, sabio inglés del siglo XIII.

Gran parte de la fama de Francis Bacon (1561-1626) descansaba en esa obra que se refería a temas muy variados, entre los que estaban la verdad, la muerte, el amor, las riquezas, la honra, la virtud y el poder. A Tornel le parece que Bacon es *uno de los más sobresalientes ingenios que ha producido Inglaterra*. Sus contemporáneos dejaron testimonio de que se había tratado de un moralista que no hacía caso a los consejos que daba a los demás. Fue pintado como un hombre ambicioso, obsesionado por tener el favor de la reina, a la espera de cualquier oportunidad política para medrar. Una vez en el poder, no supo ser leal a la confianza que depositaron en él. Cuando se retiró, decidió publicar su filosofía.

Desde su propio retiro, Tornel se hace filósofo. Dedicó la traducción de Bacon a su amigo José María Bocanegra, porque comparte con él y con el propio Bacon, el infortunio. Para que entiendan el porqué de la dedicatoria, Tornel remite a los lectores al que ha numerado como capítulo tercero de los ensayos y que se titula "Del infortunio". La desdicha de Bocanegra databa desde que fue nombrado presidente interino cuando Guerrero salió a combatir al sublevado vice-presidente Anastasio Bustamante. Entonces, un grupo de militares pidió que se hiciera nula la elección y Bocanegra fue depuesto por el Consejo de Gobierno.

Tornel se siente aludido cuando dice Bacon que los cuerpos olorosos nunca derraman más perfume que cuando se les mueve o son quemados. También piensa que le sienta bien la frase que reza: "La prosperidad saca a luz a los vicios y el infortunio a las virtudes". No ha dado a conocer los ensayos baconianos que aconsejan a los poderosos sobre los vicios y virtudes de la autoridad. Sin embargo, hay otros temas que lo interesan y con los que además está de acuerdo. Cree con Bacon, que el género humano se perpetúa por el amor conyugal y se perfecciona por el amor social, pero se corrompe y deshonra con el amor sensual. Desprecia la venganza y critica a los que se han hecho de una fortuna rápida e inesperada. Critica a los que se atribuyen los logros de los otros y a los que sirven para poner en acción la fama o que difunden con prisa alguna opinión. Mucho menos se siente aludido cuando escribe lo negativos que son los

que se vanaglorian de hacer creer a los demás, que poseen más influencia de la que en realidad tienen, ni cuando dice Bacon que la fama que preconiza los talentos de algún hombre, siempre cuenta con algunas plumas ostentosas que la sostienen.

Tornel se instala en una casa que sus enemigos llamaron "magnífica", enfrente del Seminario, adquiere un coche y vive con gran lujo. Terminados los cuatro meses de licencia pide una prórroga por el mismo tiempo, con todo el sueldo de su empleo. Como se la niegan, el 14 de mayo de 1832, comunica que se da de alta en la siguiente revista. Informa que el supremo gobierno se ha dignado negarle la prórroga para ocuparlo en una comisión importante, por lo que pide que lo liberen de todo servicio militar. Esto sí se lo conceden y queda sujeto a la secretaría de Relaciones Exteriores.(30) Su única aparición pública en todo el año de 1832 es el 16 de septiembre, en la que prepara un pequeño discurso que pronuncia junto con el de seis o siete oradores en la función cívica de la Universidad.

ANTE EL DESPRECIO DE ANASTASIO, BUSCA A ANTONIO

En agosto de ese año de 1832, Anastasio Bustamante sale a combatir a los sublevados contra su gobierno. Cuatro meses después, se firman los convenios de Zavaleta -uno de cuyos principales jefes era Santa Anna- en donde se desconoce a Bustamante y se declara presidente legítimo a Manuel Gómez

Pedraza quien gobernará hasta el primero de abril de 1833, fecha en la que terminaba su mandato oficial.

Tornel se une al plan de Zavaleta, según él, porque lo considera un medio para el restablecimiento de la paz.(31) En dicho plan se proponía que serían convocadas elecciones para presidente y vicepresidente de la república para el siguiente cuatrienio. Don José María pide una licencia por un mes para pasar a Orizaba, Córdoba y Tehuacán, ya que dice que en los últimos once años que ha estado en el servicio público, ha descuidado sus intereses. Pide una licencia también para su hijo, el aspirante de marina José Tornel y Bonilla, quien lo acompaña.(32)

El 30 de marzo de 1833 se abren en las cámaras los testimonios de las actas de elección presidencial hechas en los estados. Santa Anna obtiene 16 votos y Valentín Gómez Farías once, para la presidencia y vice-presidencia. Tornel entonces expone los motivos de su vida pública en un texto de setenta y cuatro páginas que titula Manifestación. Escoge para esta defensa un epígrafe de la vida de Julio Agrícola de Tácito, y lo ofrece en latín para decir en pocas palabras que muchos pensaron que escribir su autobiografía, significaba confianza en su recto proceder y no arrogancia. Es uno de sus textos más abundantes en latines, que le sirven para manifestar entre otras cosas, sus deberes para con la patria. Cree necesario hacer un balance de su administración como gobernador del Distrito entre 1828 y 1830 -vuelve a negar que hubiera sido acordadista- y de su

actuación como plenipotenciario en los Estados Unidos. Dice que en ambos destinos *siempre sirvió a la patria y no a los hombres*. Con respecto a los Estados Unidos, sostiene que no hay el menor motivo para temer que intenten a mano armada despojarnos de una parte del territorio, porque su política hacia México es franca, noble y desinteresada. Cree firmemente que es cordial el deseo de aquel país por consolidar en toda América la libertad. Reconoce que una herencia que trajo de los Estados Unidos, es su firme adhesión al sistema de repúblicas federadas, porque *palpó sus ventajas y prosperidad*. Al narrar la invasión de Barradas en 1829, dirá que el triunfo glorioso, inmortal y decisivo de Santa Anna, consolidó la obra de los Hidalgo, Morelos e Iturbides. Con ese acto, cree que Santa Anna asoció un nombre ya ilustre a los fastos de su noble patria. Aunque se reconoce como un consejero amistoso de Vicente Guerrero, piensa que éste no fue el hombre fuerte que requerían las circunstancias y que su ruina estuvo en haber confiado demasiado en su popularidad. Cuenta que cuando fue nombrado plenipotenciario en los Estados Unidos, al despedirse de Guerrero presintió que no volvería a verlo: *yo he amado mucho a ese hombre extraordinario*, apunta.(33) Dice ahora que como agente de la República, tuvo noticia de la prisión de Guerrero y que se estremeció por su suerte. Cuenta que lo primero que se le ocurrió fue ir a Washington a pedirle al presidente Jackson -amigo de Guerrero- que despachara un buque a Veracruz y abogara frente al gobierno

por el héroe del Sur. Sin embargo, no lo hizo porque al día siguiente publicaron los periódicos de Baltimore la decapitación de Guerrero en Cuilapan, que le pareció un escándalo, un atentado.(34)

Dos días después de aparecida su publicación, recibe una comunicación de Antonio López en que le pide que se encargue del discurso que deberá pronunciar ante las cámaras el 16 de mayo, en su toma de posesión como presidente de la República.

La pieza oratoria que hace Tornel para su jefe, está dirigida a los diputados y a los senadores. Es un juramento ante Dios y ante el pueblo de cumplir con sus obligaciones, que invoca la ayuda de la Providencia, "esa suprema sabiduría de Dios que dirige todas las cosas y que ha estado del lado de los mexicanos desde que lucharon por su independencia y en el combate por recobrar su libertad perdida" y que ahora hace posible que reine la concordia y que su gobierno comience en paz. Sostiene que es la nación la que distingue con su confianza a los políticos; que el pueblo es la única fuente de autoridad y de poder, por cuya voluntad se confieren puestos de "sublime honor" por lo que se declara obediente a sus mandatos. Equipara al pueblo con la nación. Dice que el único y sagrado objeto de su vida es afianzar en los mexicanos el pleno goce de sus derechos para que haya felicidad. Se ofrece como un combatiente de la ignorancia, de la tiranía y del vicio. Promete guardar y hacer guardar la Constitución de la República, porque para

él, la verdadera gloria es mantener al pueblo en la tranquila posesión que quiso darse. Cree que México tiene un genio tutelar que inspiró prudencia y acierto a sus legisladores, quienes prefirieron un sistema de gobierno con un poder subdividido que inutiliza a los tiranos. Por eso, no permitirá otra forma de gobierno que la aclamada por la nación. Ofrece libertad, pero recuerda que combatirá los excesos de la anarquía y la difamación. Defenderá los derechos individuales y la igualdad de todos ante la ley, como beneficios que piensan transmitir a la posteridad. Dice que no será vengativo ni opresor, pero que no permitirá la subversión. Hace una profesión de fe católica porque piensa que la religión es el sostén de la libertad del hombre. Promete reorganizar y recompensar al ejército al que considera como un firme sostén de las instituciones y atender en primer lugar a la educación, para que el pueblo se goce con la memoria de sus benefactores. Ofrece que con las demás naciones habrá reciprocidad. Concluye invocando a su sencilla fe política y a sus rectas intenciones.

OFICIAL MAYOR, GOBERNADOR Y MINISTRO

Tornel es designado por Santa Anna Oficial Mayor del ministerio de la Guerra. Con objeto de la celebridad del aniversario del glorioso grito de Dolores, también es nombrado para cuatro comisiones: será parte del acompañamiento del Excelentísimo Señor Presidente y de los que contesten al Supremo Gobierno; debe promover el adorno

del tramo de calle entre el Puente Blanco y la Plazuela del Árbol y promover el acto en las cuatro secretarías del despacho.(35)

En el mes de octubre se desatan una serie de críticas a la variante actuación política de Tornel, quien de nuevo defiende su *moralidad*. Dirá ante sus críticos que el presidente estima verdaderamente sus servicios. Se queja del abuso de la prensa en donde insisten en calumniarlo. En papel sellado, solicita una explicación del gobierno en donde se esclarezca la verdad sobre su persona. Le responden que no es un asunto del ejecutivo, pero que él tiene el derecho de acudir a la justicia para que se satisfaga la ofensa que ha recibido. Le recuerdan que Santa Anna está satisfecho con su conducta y que la prueba es que lo conserva en su puesto.(36) El hecho es que, como oficial mayor de guerra, él y no el ministro, dará a conocer un decreto de Santa Anna en el que se reconoce a Iturbide como autor de la independencia y se dice que sus cenizas serán conducidas a la capital. Asimismo permite el regreso a la capital de la viuda y los hijos de don Agustín, los cuales continuarán disfrutando de su pensión.(37) Ante las críticas, Tornel tuvo que presentarse en la Cámara de diputados a defender el decreto, respondiendo que él había atacado en su momento a la tiranía, más no a la persona de Iturbide. Sin embargo, como palpan que no es el momento propicio, tomaron la decisión de que por lo pronto no regresen ni cenizas ni familiares.

Empieza a actuar por su cuenta y sorprende a muchos una comunicación reservada a José Antonio Mejía en la que ordena que Nicolás Bravo sea aprehendido por sospecharse que dirige secretamente la revolución en el Sur.(38) Cuando Santa Anna se entera, declara que él no había dictado esa orden, pero, sin molestarse con Tornel, lo nombra gobernador del Distrito Federal.

En este nuevo cargo se preocupará por no coartar la libertad y por *no desconceptuar* al gobierno. Se siente promotor de un nuevo período de paz. Propone una gran redada contra la embriaguez, prohibiendo que durante todo el mes abran las casillas y tabernas que venden pulque, aguardiente del país, tepache, mezcal y cualquier bebida *de bajo precio*. Explica que el pulque podrá venderse en las plazuelas en puestos portátiles y en las pulquerías, aunque sólo hasta las cinco de la tarde, y que hace esto porque le preocupan los vecinos honrados que tienen que padecer a los pobres que ensucian las calles y que riñen frecuentemente.

Pocos días tardaron sus enemigos en publicar una diatriba en su contra, acusándolo de haberse enriquecido en sus cargos públicos. Desde el título se anunciaba el contenido: Cuando hay modo de tener, nada detiene a Tornel. Dicen que ha vinculado su patrimonio con el gobierno del Distrito y que se ha hecho célebre por su habilidad de plegarse a todas las circunstancias. El crítico se asombra al recordar que en muy poco tiempo pasó de la mediocridad a la opulencia. Recuerdan todos sus cambios políticos desde

que fue insurgente hasta que procuró relacionarse con Santa Anna, quien dicen, fascinado con su astucia, lo sacó de la nada. Lo señalan por iturbidista, imperialista, republicano, federalista, victorista, pedracista y guerrerista en 1828, bustamantista y santanista. Comentan que mendigó el gobierno del Distrito porque lo considera su patrimonio y lo acusan de atacar el modo de vida de millares de mexicanos que subsisten vendiendo bebidas de bajo precio, al recibir dinero de los principales vinateros a los que no se ha prohibido vender nada. Propone el autor del folleto que la elección de gobernador sea popular.(39) Tornel no tendrá más remedio que revocar su decreto, sobre todo, con los rumores de que los afectados por la suspensión de la venta de bebidas, preparaban un motín.

Sin embargo don José María decía que él había nacido para ese puesto y que su fin era consolidar la tranquilidad pública. Hacia los últimos días de diciembre de 1833, cesa la licencia de portar armas y exige que a partir de ese momento él es el único que puede permitir las. Mientras tanto, Santa Anna se ha ido a su hacienda de Manga de Clavo y Gómez Farías se dedica a impulsar una serie de reformas que afectan a los militares y al clero.

En ausencia de Antonio, Tornel promueve que en el lugar en el que estuvieron las imágenes de los virreyes en la sala capitular, se coloquen los retratos de Iturbide, de Santa Anna y de Gómez Farías, y pronuncia ese día un discurso apologético dedicado al segundo de ellos. Califica de

sedicioso todo papel contra este y contra él mismo -por esos días publicaron Luego que Gómez Farías se imponga de este papel, le dará el cholera morbus al gobernador Tornel- al tiempo que lo acusan de querer imitar en sus bandos al virrey Revillagigedo. Dicen que une a su republicanismo y popularidad, la petulancia teatral de los antiguos virreyes.(40) Sin importarle gran cosa, Tornel concede todo el mes de enero a los habitantes de la ciudad de México para que blanqueen sus casas, amenazando con multas a los desobedientes.

Sus enemigos políticos denuncian que los vigilantes nocturnos son los principales asaltantes de la población, en medio de una ciudad mal alumbrada. Lo describen como un político que no tiene don de gobierno y que sólo ostenta autoridad.(41) Por esos días fue acusado en un anónimo, de trabajar por el establecimiento de la monarquía en México, instalando en el trono al hijo de Iturbide.(42) Para conmemorar los tres años de la muerte de Guerrero, el gobierno de Gomez Farías decidió celebrar una fiesta cívica el 14 de febrero, proponiendo que se repitiese cada año. El orador oficial fue José María Tornel, quien en la tarde de ese día presidió la procesión del Ayuntamiento hasta un tablado que se colocó frente a Palacio Nacional. El público no sabía si había dado un sermón, una arenga, o una declamación. Los periódicos de oposición hicieron notar días después que se retardaba la publicación del discurso. Fue el mismo Tornel el que decidió por primera vez en su vida, no

dar a prensas sus palabras ante las críticas a su pieza oratoria, ya que había comparado a Vicente Guerrero con Jesucristo, quien según él, también fue sacrificado para salvar a su pueblo.(43) Por todos lados le llovían ataques. Un individuo llamado Juan F. Piña, lo acusa en un folleto titulado Pascuas al Gobernador, de que no conoce las ordenanzas del ejército.(44) Alguien vió que uno de sus bandos, pegado en la esquina de Palacio, estaba embarrado de mierda.(45)

Desde su retiro en Manga de Clavo Santa Anna contaba en la capital con una pieza clave -Tornel- para acabar con las reformas liberales que había impuesto el vice-presidente Gómez Farías. Paralelamente, varias poblaciones se pronunciaron contra las reformas de Gómez Farías y con el lema "Religión, fueros y Santa Anna" fue firmado el Plan de Cuernavaca en mayo, que destituía al vice-presidente y a toda su política.

De inmediato la prensa liberal insinuó que Tornel había sido el protector de esa revolución al escribir muchas cartas, proponer nombramientos de jefes, remitir actas del pronunciamiento para que fueran firmadas y dirigir la tropa contra los estados fieles al presidente.(46) También sospecharon de su participación en el pronunciamiento algunos vecinos de la capital, que vivieron una especie de farsa la noche en que los barrios se adhirieron al Plan de Cuernavaca. Tornel aparentaba escuchar la ópera Semíramis de Rossini y antes de que concluyera, sacó del Coliseo a su

mujer, para dirigir las patrullas de más de seiscientos individuos que cuidaron que no hubiera desórdenes. A las cuatro y media de la mañana se anunció el pronunciamiento con pequeñas campanas a vuelo y cohetes. En los días que siguieron se fueron adhiriendo el Ayuntamiento y las parroquias.(47)

El domingo seis de julio de 1834 fue la gran ceremonia de acción de gracias por los actos del gobierno. Por bando, Tornel anunció que el presidente asistiría al tríduo organizado por el "venerable cabildo". Todas las autoridades debían estar a las ocho en punto de la mañana en la garita de Belén para acompañar desde ahí a Santa Anna a la catedral. Para que el acto religioso tuviera el lustre, magnificencia y decoro que se merecía, obligaron a los ciudadanos a adornar sus casas y a iluminarlas por la noche. Tocó también a Tornel publicar el decreto de Relaciones Exteriores que restablecía la antigua Universidad. Por esos días Gómez Farías, abandona la capital.

Llegó el 11 de septiembre, aniversario glorioso del santanismo en el que se recordaba la acción de su jefe contra el español Barradas en 1829. Para la conmemoración de ese año de 1834, no faltó la función de catedral y una parada militar por la tarde en la Ciudadela. El Ayuntamiento por órdenes de Tornel, organizó el acto. Del techo del recinto, colgaban hileras de banderas y por distintos puntos fueron distribuidos enormes ramos de flores de campo. En el centro del salón colocó un pabellón de gasa

y un sofá. Como llovía a cántaros, Santa Anna tuvo que quitar el agua de su uniforme antes de sentarse a escuchar una pieza discursiva del gobernador Tornel que aludió a uno de sus temas favoritos: arengar contra los reyes españoles. Formaron después a algunos de los que estuvieron en la batalla de Tampico para repartirles a cada uno un peso nuevo, que Tornel portaba en una bandeja. Un testigo registró que cuando Santa Anna se dirigió a los ex-combatientes, les habló de "vos". El acto culminó con un ambigú, en el que se vio sentarse juntos a Tornel y al cura de la Veracruz, José María Aguirre, su feroz enemigo en el año de 1828. De ahí todos salieron al Coliseo para escuchar y ver la ópera Mahomet.(48)

El papel de Tornel como gobernador del Distrito es evitar cualquier crítica al gobierno de Santa Anna. Informa detalladamente la dirección en el Distrito de los que han sido expulsados a Puebla por motivos políticos y manda relaciones de los que se hallan presos por los mismos asuntos.(49) En el mes de junio expresa que todos aquellos que han sido deportados por medidas legislativas y no por sentencia de los tribunales, puedan regresar a la república. Lo hace porque recuerda que cuando él estuvo en el extranjero, se vio sin dinero y no quiere que otros mexicanos padezcan lo que él cuando fue plenipotenciario.(50)

Obligó a todos los que vendían papeles públicos a que sacaran una licencia del gobierno, los que de no hacerlo,

serían arrestados por vagos y destinados al ejército. Desde mediados de octubre, preparando la seguridad de la época de las posadas, prohibió los cantos y procesiones que los jóvenes hacían antes de la nochebuena con imágenes de barro de la virgen -por lo que la gente les daba algunas monedas- para impedir con esto manifestaciones públicas contra Santa Anna.

Don Antonio encarga a Tornel y al ministro Lombardo que redacten una circular en donde se manifieste que el gobierno se opone al cambio del sistema federal. Sin embargo, en reuniones privadas, Santa Anna decía que pretendía hacer reformas "dejando la apariencia del sistema".(51) Mientras tanto, Tornel pide que sea traída a la capital la portentosa imagen de la virgen de los Remedios para rogarle que detenga la epidemia de cólera que ya azota a las poblaciones cercanas. Le gustaban mucho los golpes sorpresivos: un día, llegó de improviso a varias panaderías y checó que el peso y el precio del pan correspondiera a las tarifas oficiales. Muchos panaderos fueron a la cárcel por adulterar las pesas y por hacer pan malo. Asimismo, hizo una contrata con el coronel José María Barrera para alumbrar las calles de la ciudad con faroles de aceite y mechas, que fue duramente criticada por sus opositores, por las condiciones desfavorables del gobierno en ese negocio. Tiempo después, ese contrato sería nulificado.

El 26 de noviembre de 1834 Tornel renuncia como gobernador del Distrito porque será nombrado Oficial Mayor

del ministerio de la Guerra, encargado del despacho, que no era más que la antesala para ocupar el ministerio.(52) En la cámara de diputados intentaron formarle causa por haber publicado por bando el decreto en el que Santa Anna por sus fueros, reformaba al ejército sin consultarlo con los congresistas. Sin embargo a Tornel se le veía muy favorecido por su jefe quien lo invitó a la función religioso-militar en la iglesia de Santo Domingo, en la que se bendijo la bandera que el presidente concedió al cuerpo de gendarmes.(53)

El tres de enero de 1835 José María Tornel tomó posesión como ministro de la Guerra. Para la ceremonia del día siguiente en las cámaras, en donde el presidente Santa Anna abriría las sesiones, fue Tornel el encargado de escribir el discurso de su jefe que aparece en El Telégrafo el martes 6 de enero. Santa Anna retoma el poder y en su discurso recuerda que no combatirá al sistema federal. Insiste en él en considerar a los mexicanos bajo los favores de la Providencia. Describe a la política como una ciencia sublime, cuyo objeto es dirigir los intereses particulares al bien general. Dice que ante el conflicto creado por las reformas, él fue señalado como la única esperanza de salud. Niega haber estado en connivencia con la revolución, y dice que lo que hizo, fue dirigirla a un fin racional y justo. Cree que la constitución de 1824 contiene lo necesario para preservar a la sociedad, por lo que a los que quieren un cambio de sistema, les anuncia que hay que mejorar sin

destruir. Anticipa por último, "que la bancarrota del erario público ha cesado".(54)

Tornel representa a Santa Anna en muchos actos políticos. En una de las sesiones de la cámara de diputados entró don José María con unos cargadores que traían un gran cuadro sin marco, que representaba la batalla de Tampico y el triunfo de Santa Anna sobre Barradas. Como tapaba la vista de los diputados que estaban en el solio, tuvieron que ponerlo casi en el suelo. Pidió la palabra y dijo que el cuadro era un regalo de Santa Anna para adornar el salón y que éste deseaba que no se perdiera la memoria de la defensa de la independencia a manos de mexicanos valerosos.(55)

Poco después, Santa Anna sale para Manga de Clavo y deja como presidente interino a Miguel Barragán. Hacia el final de marzo, Tornel aparecerá en las listas de miembros de las recién creadas Academias de la Lengua y de la Historia.(56) También leerá su Memoria como secretario de Guerra, a pesar de que apenas cumple tres meses en el encargo. Es la explicación de los militares a propósito de los últimos acontecimientos. Dice que la sublevación con el plan de Cuernavaca contra Gómez Farías, fue una pelea del ejército por su existencia y sostiene la necesidad de tener una fuerza permanente numerosa, porque gracias al ejército, la sociedad no se ha disuelto. Apologeta del santanismo, convierte a la acción de Antonio López en Tampico, en la *victoria que más distingue en nuestros fastos militares.*

CONSEJERO FAVORITO DE LOS INTERINOS DE ANTONIO

Durante los primeros meses del gobierno de Barragán, Tornel se presenta de oficio en las sesiones del Congreso a informar sobre distintos sucesos armados a lo largo y ancho del país. En sus noticias abundan los pronunciamientos por el centralismo -como el de la guarnición de Ulúa- que en la mayoría de los casos no son creídos por los oyentes. Siempre les queda la duda de cómo han podido resistir sin víveres tales o cuales sitiados, por lo que deducen algunos que hay una mano que lo mueve todo.

También informa sobre la sublevación de Juan Alvarez contra Santa Anna. Presenta un convenio de Nicolás Bravo y Alvarez, en el que este acepta que no va a defender más al sistema popular federal. Entonces se describió públicamente como un moderado, al no haber procedido contra los sublevados, si bien sabía el lugar, fecha y hora de sus reuniones.(57) Con tono triunfalista se presentó en la Cámara de diputados, a informar que cada día eran más los que se unían a las tropas del gobierno, que marchaba a combatir a los federalistas de Zacatecas que protestaban por la reducción de las milicias cívicas. En privado, le dijo al diputado Bustamante, que Santa Anna le había hecho ver que el sistema federal era improcedente. Dijo también que el ilustre caudillo pensaba pugnar porque el Congreso fuera convocante.(58) Cuando Santa Anna vence a Zacatecas, y antes de que el parte salga de la imprenta, Tornel lo informa oralmente a los diputados. Después, propone a

Barragán que decreta el 23 de mayo de 1835 que Antonio López de Santa Anna es benemérito de la patria y que su nombre se gravará en una columna que se ha mandado levantar en Tampico cuya inscripción dirá: *En las riberas del Pánuco afianzó la independencia nacional en 11 de septiembre de 1829.*(59)

Desde hacía doce días que el presidente interino Miguel Barragán había decretado que el Congreso tenía facultades para reformar la constitución. Algunas ciudades -Orizaba y Toluca- se pronuncian por el cambio de sistema. Para el 31 de mayo de 1835 se adhiere el Ayuntamiento de Guadalupe, celebrándolo la Colegiata con repiques.

En el caso del ingreso y de la salida del ministerio de José María Gutiérrez de Estrada como encargado de Relaciones Exteriores, la mano, y sobre todo la pluma de Tornel, indicarán que es él quien dirige las comunicaciones del presidente interino Miguel Barragán. Es Tornel en efecto, quien le comunica la decisión presidencial de que ha sido nombrado para ese cargo. A Tornel se dirige Gutiérrez de Estrada cuatro meses después para que sirva de conducto para la presentación de su dimisión formal al puesto. Tornel le responde que el presidente no tiene por conveniente admitir su renuncia, por lo que Gutiérrez de Estrada le vuelve a escribir a Tornel ese día, insistiendo que lo hace por motivos de salud y solicita que al menos se le otorgue una licencia de cuatro meses. Ese mismo día responde también Tornel diciéndole que se le concede una licencia por un mes.

José María Gutiérrez de Estrada decide ausentarse por treinta días y a su regreso recibe una comunicación de Tornel en la que le dice que el presidente accede a su solicitud para ser separado del Ministerio. Gutiérrez decide exponer al público los verdaderos motivos que lo llevaron a retirarse, que son el haber jurado lealtad a los principios federalistas. Señala que ante el cambio de sistema, no puede traicionar sus sentimientos. Dice estar convencido de que un ministro que ha proclamado y defendido el federalismo, no puede ser el mismo profesando doctrinas contrarias. Gutiérrez de Estrada da a conocer también una comunicación de Tornel en la que este dice que el cambio no lo ha hecho el gobierno sino la voluntad de la nación. Tornel ataca a Gutiérrez, quien de nuevo escribe para defenderse.(60)

Por esos días Tornel lleva a bautizar a su hija Mariana -de la que Guillermo Prieto elogiaría su belleza y su inteligencia- la séptima y última de la lista, mientras en el Diario Oficial insertó una orden en la que comunica que Santa Anna continúa en su carácter de general en jefe para poder dictar medidas en el caso de algún trastorno. Se atreve a pedir a los militares que se comuniquen directamente con Santa Anna y que obedezcan sus órdenes en casos graves y extraordinarios. Esta noticia alarmó a los diputados que vieron cómo se imponía una división en la toma de decisiones armadas, que dejaba a Barragán sin autoridad. También acusaban a Tornel de usurpar funciones del poder

judicial, al no formar causa a varios escritores que fueron desterrados por sediciosos.

José María Tornel se presentó en la sesión secreta de los diputados para informarles que algunos colonos de Austin en Texas se habían *sustraído* a la obediencia del gobierno, si bien días después, dijo que ya habían jurado fidelidad, y que sólo habían sido unos doscientos colonos los que intentaron turbar la paz. La misma información la dio a los senadores, a la que agregó el parte de la total calma en las *Chiapas*.(61)

Por sus propios fueros y sin consultar a las cámaras, don José María otorga grados de capitán y de general a algunos de sus amigos, pretextando que el país vivía una crisis peligrosa, por lo que fue llamado por el Congreso a su sesión secreta a rendir cuentas. A pesar de que fue impugnado duramente, hizo publicar en el Diario que había convencido a las Cámaras, ventilando lo que se trató en secreto.(62) Con sorpresa los mexicanos se dieron cuenta que nada de esto repercutía, porque fue nombrado director de la Escuela Normal Militar instalada en la Universidad el 29 de septiembre, día del cumpleaños de Barragán. Cinco días después, el Congreso sanciona el cambio definitivo al centralismo, comenzando sus miembros a discutir las nuevas Bases Constitucionales.

Tornel se presentó en varias ocasiones a las discusiones de los diputados, tratando de dominar la discusión en favor de que el ejecutivo tuviera más

ingerencia en el nombramiento de los jueces. Sin embargo ni en este punto, ni cuando intentó como representante del gobierno restar autonomía al legislativo, pudo dominar la mayoría de la votación. Mientras tanto, el dos de noviembre dio inicio la guerra contra los colonos de San Antonio Béjar por lo que Santa Anna regresó a la capital con objeto de armar un ejército para salir a combatirlos. Los rumores apuntaban a que don Antonio reprobaba algunas conductas de Tornel quien había actuado por su cuenta, como la oposición que manifestó contra la consolidación de un poder neutro propuesto por la Segunda Ley Constitucional, en la que tampoco triunfó.

Mientras Santa Anna tomaba el rumbo de San Luis Potosí, Tornel se limitó a acordar un decreto contra los extranjeros que penetraren a México por tierra o por mar con objeto de atacar el territorio, o que introdujeran armas a los rebeldes, los cuales serían considerados como piratas.(63) Cuando se inicia 1836 continúa como ministro de la Guerra y la presidencia interina de la República sigue a cargo de Miguel Barragán, a quien sus ministros ofrecen un día de campo el domingo 7 de febrero en San Agustín de las Cuevas. Lo llevan a que conozca las nuevas fábricas que se han erigido en fomento de la industria mexicana. Este fue tal vez su último acto público porque dos semanas más tarde cae gravemente enfermo. Los médicos le aplican algunas sanguijuelas. Tornel pide entonces al obispo Belaunzarán que visite a Barragán, mientras hace correr el rumor de que si

muere, el mejor para sustituirlo es el ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos, José Justo Corro, quien dice, es honrado, moderado, de Jalisco, conoce el gobierno, no es *falta de energía* y -sobre todo- *no desagrada a Santa Anna*.

Barragán fallece el primero de marzo, día del cumpleaños de José María. El Congreso se había reunido el día 27 del mes anterior para elegir al sustituto. De los ochenta y dos que asisten, 51 votan por Corro, 18 por Nicolás Bravo, 12 por Parrés y uno por Mangino. Un mes después, en el Diario de Gobierno, publican una carta de Santa Anna desde Texas y dirigida a Tornel, en la que da su aprobación al nombramiento. Tornel es ratificado por el nuevo sustituto como ministro de la Guerra y ambos ejercerán sus encargos hasta los primeros meses del año siguiente.

En el nor-este del país continúa la guerra del gobierno mexicano contra los colonos texanos. Tornel se presentó al congreso para dar cuenta del primer triunfo de las armas nacionales al mando del general José Urrea contra los colonos en la villa de San Patricio.(64) Tres días después, el suceso se anunció al público con disparos de artillería y repique a vuelo. Se da a conocer que los mexicanos habían tomado en Texas el fortín o castillo del Alamo. A la sesión del Congreso de ese día, asisten los cuatro secretarios del despacho. Entraron al recinto seguidos por una compañía de granaderos, uno de cuyos oficiales portaba una de las banderas que fueron tomadas al enemigo. Carlos Ma. de Bustamante dice que, con teatralidad, Tornel arrebató al

granadero la bandera y entró con ella al salón, en donde antes de ocupar su asiento, la arrojó con desprecio al suelo. Cuando le dieron la palabra, leyó las comunicaciones oficiales de Santa Anna y los documentos que acreditaban el triunfo de los mexicanos.(65) Dijo que el fuerte fue tomado después de hora y media de ataque y que en sus fosos quedaron sepultados más de 600 extranjeros que lo defendían.(66)

El gobierno arregló que varias funciones de teatro se hicieran en beneficio de las familias de los que murieron en la acción de El Alamo. En el antreacto, la compañía cantó una marcha en honor de las acciones de Santa Anna. Mientras tanto, Tornel tiene que enfrentar a los congresistas porque, por sus fueros, había desterrado a Querétaro a Modesto Olaguíbel por editar un periódico de oposición. Este acusa al ministro de haberlo hecho salir sin formación de causa, por lo que el Congreso se declara en gran jurado para revisar el caso. Por 51 votos contra 14, se declara que Tornel está absuelto de todo cargo.(67) Sin embargo, frente a los diputados tiene y no tiene ascendiente. Ante la anulación que este cuerpo hizo de la ley por la que el gobierno podía quitar de las secretarías a los oficiales que no fueran de su confianza, Tornel insiste inútilmente en que no se derogue.

Su adhesión por Santa Anna lo lleva el 27 de abril de 1836 a proponer a los congresistas que sea creada una legión de honor militar, para recompensar las acciones distinguidas

del ejército y de la marina de guerra. Presenta los estatutos de la legión y encubre su propuesta con un *El señor presidente interino se ha servido dirigirme el decreto que sigue...* Tampoco necesitó decir que estaba pensando en la victoria de Santa Anna, para quien dedica todos los honores. Tornel no sabía que seis días antes, Santa Anna había sido derrotado en la batalla de San Jacinto y que estaba en ese momento prisionero. La noticia llegaría a la capital a mediados del mes de mayo por lo que José María disfrutó menos de un mes su imaginaria legión de honor. Al saber de la derrota, nadie volvió a mencionarla.

Desde el 15 de mayo, Tornel sabe de la derrota y tarda cuatro días en informarlo en la sesión pública del Congreso, en la que dijo que Santa Anna había sido hecho prisionero en San Jacinto. Trata de conseguir dinero para enviar a Texas, y anuncia en sesión secreta que se han presentado ante él más de cincuenta jóvenes que quieren alistarse en el ejército y que estaban por llegar 40 000 fusiles y otras armas que ya había pagado. También informa que la leva se sigue instrumentando activamente para favorecer a la campaña.

Santa Anna ordena a Filisola que evacúe el territorio texano, ante la opinión contraria del Congreso mexicano que propone que prosiga la campaña por no aceptar los convenios de Velasco. Tornel tiene que comunicar a Filisola que el presidente interino le ordena que no reconozca ninguna autoridad en Santa Anna mientras esté prisionero y ni an

siendo libre, si antes no lo ha aprobado el Congreso. En otro comunicado le reitera la orden y le dice que debe responder ante un consejo de guerra, por no haber conservado los puntos militares como se le previno. Filisola tendrá que entregar el mando del ejército al general José Urrea, quien ha sido ratificado como tal por el congreso por esos días.

Tornel desaparece de la escena toda la primera decena del mes de junio porque se enferma,(68) y para el día 23 se presenta en la sesión de los diputados para decir que Santa Anna no había manchado su reputación al firmar los tratados de Velasco, habiéndose comprometido solamente a no hacer la guerra a los texanos. De nuevo leyó comunicaciones de Filisola en donde describe la capitulación. Por esos días Tornel insiste en detener y desterrar a los que escriban contra Santa Anna, como lo hace con el impresor Torres que tenía su taller en la calle de la Escalerilla.(69)

Los enemigos políticos de Tornel lo atacan en el periódico El Cosmopolita hacia el mes de julio. Dicen que es un arbitrario, que solapa la ilegalidad y que ha adoptado un camino de dictadura. El ministro demanda al periódico a través de su defensor Ignacio Sierra y Rosso -a quien da poder amplio para que lo represente en todo tipo de negocios- porque siente que lo han atacado como hombre público y en su vida privada. Días después, el periódico publica un comentario en el que responsabiliza a Tornel "del éxito desgraciado de la última campaña de Texas" y de haber suspendido la función de ópera Los Montegones (sic) y

Capuletos, porque la consideró sediciosa.(70) En su defensa se pronuncia el Diario del Gobierno, que escribe que de todo lo malo que pasa se acusa a Tornel.(71)

Vicente Filísola publica en agosto un manifiesto en el que presenta la correspondencia que mantuvo desde Texas con el ministro Tornel, y en donde demuestra que éste aprobó primero la conducta de Filísola y después se contradijo. Al conocer estos documentos, un diputado acusa a Tornel de haber mutilado las comunicaciones de Filísola cuando las leyó en el Congreso y de haberles enviado sólo copias de ellas cuando debió hacerlo con los originales.(72) Diez días después, demostrando su ambigüedad en el asunto, Tornel nombra a Filísola vocal de la Junta Consultiva del Ministerio de la Guerra.(73)

En ese mismo mes de agosto, se comentaba la noticia de que España reconocería la independencia de México. Tornel se presenta el día 27 en la cámara de diputados y pronuncia un discurso en el que se manifiesta porque *México y aquél país tengan una relación amistosa*. No tardan en escribir sus enemigos en El Cosmopolita que, con admirable facilidad, Tornel variaba de opiniones, ya que le era igual expulsar a los españoles que abrir los puertos mexicanos a sus buques.(74) En un editorial, comparan al presidente Corro con Tiberio y a Tornel con Seyano su favorito. El Diario del Gobierno hace de nuevo su defensa y escribe que los atacantes no dan pruebas y que ninguna época demuestra como la que viven que existe gran tolerancia a los abusos de la

prensa. Dicen que a pesar de las calumnias Tornel "sigue firme en su marcha...para detener los avances de la anarquía y salvar a su patria de las venganzas que se meditan". Agregan que él no es el responsable del destierro del impresor Torres, y que como no es ministro de Hacienda, no sabe lo que se ha gastado en la campaña de Texas, aunque sí sabe que de las cantidades que libró no quedó en sus manos "un solo ochavo".(75)

La Cámara de diputados absolvió a Tornel el 17 de diciembre por el arresto y remisión a Veracruz de Torres, ya que, según el ministro, lo aprehendieron por equivocación. También estuvieron de su parte al rechazar una acusación - por considerarla insolente- que presentó en sesión secreta la mujer de Basadre, quien reclamaba por la prisión de su marido, a quien Tornel había enviado a Veracruz con el pretexto de que acaudillaba una conspiración.(76) En cambio, los del Cosmopolita llaman a Tornel "delincuente" y se quejan de que los diputados no hayan hecho nada contra él.(77)

El Congreso ha tenido como tarea, a lo largo de todo ese año de 1836, la elaboración de la nueva constitución centralista que queda terminada el 6 de diciembre. En enero del año siguiente, el día 24, se dan a conocer las propuestas para la elección de presidente de la república y, entre los políticos, se nombra con insistencia a Anastasio Bustamante para el puesto, quien había desembarcado en Veracruz a principios del último diciembre. Al mismo tiempo,

llega a Veracruz Antonio López de Santa Anna. El ministro Tornel redacta una circular en la que informa que el *benemérito de la patria, Antonio López de Santa Anna* ha arribado y recuerda que, mientras estuvo prisionero, no había contraído compromisos de ninguna especie en perjuicio de los derechos de la nación ni de la justa nombradía que tanto ha merecido por sus hechos ilustres en servicio de la patria. Sin embargo, el diputado José Ramón Malo escribió que en un suplemento de El Mercurio de Matamoros se publicaron documentos que demostraban que el general Santa Anna había solicitado la intervención del gabinete de Washington para el reconocimiento de la independencia de Texas. Cuenta que, en sesión secreta, el diputado Carlos María de Bustamante pidió la remoción del ministro de la Guerra, porque por haber sabido esto había perdido la confianza pública. Agrega Malo que Tornel prometió ese día renunciar.(78) La noticia corrió pronto y llegó a la prensa. La Lima de Vulcano del jueves 2 de marzo no cree en lo de la renuncia, ya que dice, "S.E. ha dicho esto mismo en otras ocasiones".

ANASTASIO Y ANTONIO LO ABANDONAN

Se rumoraba que Santa Anna estaba molesto con el ministro Tornel porque no le había enviado suficiente dinero para sostener la guerra. Sin embargo, la opinión más generalizada era que estaba enojado porque Tornel se había quedado con algunas sumas, además de que no había cedido para obligar al

clero a hacer un préstamo. A pesar de que todas las palabras que dice Tornel sobre Santa Anna son para justificarlo e incensarlo, Santa Anna tampoco "le debía la vida" y no permitió que su redactor de bellos discursos y su ministro hábil para hacer los trabajos sucios se convirtiera en su amo.

Los distintos departamentos de la república envían los pliegos de sus elecciones y el 17 de abril de 1837 se sabe que Anastasio Bustamante ha sido electo presidente de México. En la ceremonia de toma de posesión, el mandatario habló en francés con su invitado el vice-almirante de Bretonnière. El ministro Tornel no estuvo presente en el acto. Un día después, publica en El Diario su carta de renuncia, en donde se hace propaganda con el recuento de su oficio burocrático. Dice que ha trabajado con intenciones *purisimas* y da el número de todos los expedientes despachados desde el primero de diciembre de 1834, que suman según él, 35,834 con 113,686 oficios.

El nuevo gobierno no lo llama por lo pronto. José María pide una licencia y se instala con su familia en Coyoacán.(79) En octubre solicita una prórroga por seis meses más, ya que *no ha podido restablecerse de sus males*. Le responden que será empleado por el supremo gobierno, y un mes después ordenan que se le liquide y pague por la tesorería lo que se le deba por sus sueldos vencidos.(80)

De nuevo en su retiro, Tornel le da vuelo a la pluma. Ahora escribe una defensa de los bienes eclesiásticos, que

no se atreve a firmar con su nombre y que aparece con el pseudónimo *Tulio*. Lo publica el 5 de noviembre con el título de Carta de un filósofo sobre la ocupación de los bienes del clero mexicano. Aquí reflexiona en la injusticia de convertir los bienes eclesiásticos en bienes de la nación. Con este escrito se distancia aun más de Santa Anna y se acerca a la nueva administración, que vive una fuerte influencia del ejército y del clero. Hacia fines de noviembre, Tornel es recibido por Bustamante, con quien se reúne a comer. José María gustará de decir en sus conversaciones que él y el presidente están en tratos.

A fines de ese año de 1837 publica Tejas y los Estados Unidos de América en sus relaciones con la República mexicana. Lo escribe para demostrar que no tuvo nada que ver con la falta de dinero para el ejército del norte. Dice que cuando el gobierno confió el mando del ejército a Santa Anna, le pareció -y le sigue pareciendo- una decisión acertada. Cuenta que reunió inmediatamente una junta con todos los generales presentes en la capital y convinieron en que era ventajoso el nombramiento. Con respecto al dinero que Santa Anna recabó, sostiene que como al ministro de hacienda se le habían cerrado todas las puertas, el gobierno delegó facultades en el general en jefe para proveerse de *numerario con hipoteca de las rentas de la nación*.

Da a entender que Santa Anna pudo elegir un mejor camino para ir a Texas y no el del desierto con todas sus incomodidades. Dice que, inexplicablemente, no se cumplieron

las órdenes de Santa Anna de asaltar Béjar la madrugada del 23 de febrero de 1836, lo cual costó mucha sangre. Sin embargo, quiere recordar el enorme mérito que tuvo la acción del Alamo del 6 de marzo. También alaba las acciones del general Urrea. Cita después las palabras de Santa Anna ante la batalla de su derrota en las márgenes del río San Jacinto:

"Fatigado de haber pasado la mañana a caballo, y desvelado de la noche anterior, me recosté a la sombra de unos árboles mientras la tropa alistaba sus ranchos... Como el cansancio y las vigiliass producen sueño, yo dormía profundamente, cuando me despertó el fuego y el alboroto".

Tornel considera la derrota de Santa Anna como la de Napoleón en Waterloo, abandonados ambos por la diosa inconstante de la fortuna. Escribe que el gobierno mexicano recibió la noticia en la noche del 14 de mayo y ordenó inútilmente que el ejército detuviera su marcha por la contraorden de don Antonio. Quiere defender la dignidad y el honor del gobierno, quien, dice, se aprestó a reunir un ejército de tres mil hombres al mando de Valencia, pero prorrogó la salida porque tuvo que atender el orden interior. Después formó un segundo ejército al mando de Nicolás Bravo que valerosamente se dirigió al norte, aunque no penetró en Texas *por falta de dinero*, y culpa de ello al nuevo ministro de Hacienda que se engañó en sus cálculos. Cuando por fin hubo dinero, que se consiguió de un empréstito de 150 mil pesos por mes, *entró la estación que vuelve a Texas impenetrable*. Enseguida hace en su relato un

elogio de Anastasio Bustamante a quien ve como el salvador del honor de la patria.

A partir de los sucesos de Texas, Tornel cambia radicalmente su opinión con respecto a los Estados Unidos. Sostiene que, por más de cincuenta años, el pensamiento dominante en los Estados Unidos ha sido ocupar una gran parte del territorio que primero fue español y ahora pertenece a la nación mexicana. Escribe que los americanos del norte consideran a Jefferson como un semi-dios, que depositario de los secretos de la Providencia, les reveló sus destinos. Casi siempre habla de ellos como los *americanos*, aunque a veces los nombra *angloamericanos*. Dice que su carácter se puede definir con tres palabras: *desear, esperar, obrar*, hasta que, en circunstancias propicias, no se detienen en la elección de los medios para alcanzar su fin. Cree que los mexicanos no supieron conservar la valiosa herencia territorial que les dieron los españoles, al crear leyes imprudentes de colonización y al despilfarrar los terrenos y descuidar las fronteras. Reseña la acción de los colonos texanos por apoderarse de ese territorio. Considera que el nombre del *caudillo del nuevo pueblo de Dios*, Moisés Austin, fue fatídico, porque pasando por desiertos llevó a su pueblo a la tierra de promisión. Dice que los especuladores de tierras correspondieron de manera ingrata como la vibora del apólogo, que la abrigó en su seno y lo devoró. Ahora sí, ante la inevitable pérdida de Texas, Tornel sostiene que si los mexicanos no querían esas

tierras, se hubieran vendido para fortalecer la pobre hacienda pública. Cree que la imprevisión los llevó a regalar las tierras de un paraiso. Su tesis más importante es que la Providencia también está del lado de los mexicanos y del suyo, ya que dice en latín *quod praecor eveniet...et Deus optanti, prospera signa dedit*, para referirse a que una vez que Dios lo quiera, dará signos favorables de que sucederá lo que él pide.

Piensa que el lugar donde la raza blanca siente más antipatías por la gente de color es en los Estados Unidos, y eso los animó para *excluir y despojar de sus propiedades a los hombres bronceados, "redmen"*. Ve al territorio del Norte como un asunto de negocios porque, para él, la pérdida de Texas reduce la propiedad territorial y hará perder valor al resto de las tierras en la república, lo que acarrearía *inevitablemente la del Nuevo México y la de las Californias*. Está consciente en ese 1837 de que reclamar a Texas puede suscitar una guerra con los Estados Unidos, que no debe temerse (porque) *acaso depende de ella nuestra definitiva salvación*. Cree que si la nación mexicana consiente en la desmembración de una parte considerable de su territorio, *podrá comprar la paz a cualquier precio, menos al de su honor*.

Escribe que *donde quiera que los angloamericanos han podido inferirnos algún mal, no se han detenido en hacerlo*. Traza el cuadro de la política tenebrosa de los Estados Unidos y agrega que su imaginación se exalta por la vanidad.

Para ellos, los mexicanos son como pigmeos, objetos de su desprecio, como lo son nuestras propiedades de su codicia.

No está de acuerdo con fomentar antipatias nacionales porque le parece antifilosófico, pero se ha visto, en ese año de 1837, obligado a relatar la serie de injusticias que los Estados Unidos han cometido con México, una nación inexperta que por obsequiarlos sacrificó sus creencias y sus tradiciones, y que respetó políticamente a aquel país. No ha hecho según él, más que manifestar los peligros y acechanzas de esos vecinos emprendedores, sus hostilidades, la antigüedad de sus designios ambiciosos, su descaro y su diplomacia suspicaz y contraria a lo mexicano.

CONSERVADOR Y SUPREMO PODEROSO

Doña Josefa García Conde de Bolado, propietaria de la casa número 7 de la calle de Seminario en la ciudad de México, demanda a su inquilino José María Tornel en mayo de 1838 porque hace meses que no paga la renta. Aunque Tornel la contrademanda por cuatro mil pesos que, según él, ha invertido en dicha casa, pierde y tiene que pagar 997 pesos por rentas vencidas y prescindir del reclamo. Tuvo que firmar también que abonaría la renta cada mes por adelantado y que no emprendería ninguna obra sin consentimiento de la señora. (81)

Tuvo mucha suerte doña Josefa de haber puesto su demanda antes de mayo, ya que Tornel fue nombrado en ese mes miembro del Supremo Poder Conservador por la muerte de uno

de sus miembros. La votación se hizo en la Cámara de diputados, que dio la mayoría a Tornel. A éste no le hizo mella que no hacía mucho se había opuesto a la existencia de ese poder.

De acuerdo con la constitución, sólo sería responsable de sus actos ante Dios y ante la opinión pública, pero nunca podría ser juzgado por sus opiniones. Su nuevo sueldo es de seis mil pesos anuales y de ahora en adelante recibirá el tratamiento de "excelencia". Tornel cumplía con las características requeridas para ser uno de sus miembros. Era mexicano por nacimiento, tenía un poco más de cuarenta años, la posibilidad de percibir más de tres mil pesos de renta anual, y había sido diputado y ministro.

Sus tareas en ese cuerpo no son muy conocidas. Se sabe que ante la amenaza de Francia por invadir a México, Tornel elabora un proyecto para saber qué debe hacerse en caso de que sea trastornado el orden y la república quede acéfala. Poder por encima del poder, se opone a que se le otorguen facultades extraordinarias a Bustamante, pero está más preocupado por su sueldo que según él le deben como ministro de la guerra, coronel, y ahora supremo poderoso. El presidente Bustamante determina que Tornel quede agregado al cuerpo de artillería, para que por él se le vayan satisfaciendo los pagos que se le adeudan como militar.(82)

Bustamante organiza unas exequias fúnebres a los restos de su admirado Agustín de Iturbide en octubre de 1838, que son traídos de Padilla a la ciudad de México. Los

comerciantes hicieron su agosto vendiendo grabados, litografías, pinturas en miniatura y al natural de diversos momentos de Iturbide: como coronel, primer jefe, generalísimo, emperador y caído en Padilla. Fueron renovados los días en que sólo se hablaba de la independencia y de Iturbide, y se puso de moda llamar así a muchas fábricas y tiendas, además de que se veía el nombre del ex-emperador en casi todos los objetos de uso, como sombreros, pañuelos y abanicos.

Cuenta José Ramón Pacheco, relator oficial del acontecimiento, que a pesar de la vigilancia, tanto en Padilla como en la ciudad de México, no pudo evitarse que en la exhumación y en el traslado la gente tomara alguna parte para guardarla como reliquia. En La iglesia de San Francisco exponen lo que queda de sus huesos, en la que se dicen varias misas en cada uno de sus altares. Los capitalinos escucharon cañonazos cada cuarto de hora y toques de campana. Luego trasladaron los restos a la catedral en una procesión encabezada por el presidente y todos los funcionarios públicos, con eclesiásticos, militares y muchos particulares, sobre todo gente del pueblo. La famosa María Ignacia Rodríguez de Velasco estaba presente entre la elegante concurrencia, a la que sólo permitieron la entrada a señoras vestidas de saya y mantilla. Las canillas de Iturbide quedaron depositadas ese día, en la capilla dedicada al mártir mexicano San Felipe de Jesús.

Se había encargado a varias personas que elaboraran algunos epitafios para elegir uno para la urna. El que hizo José María Tornel, puede leerse todavía en el altar donde están los restos:

AGUSTIN DE ITURBIDE. Autor de la independencia mexicana. Compatriota, Llóralo. Pasajero, (sic) Admiralo. Este monumento guarda las cenizas de un héroe. Su alma descansa en el seno de Dios.

La comitiva pasó después de la catedral a palacio nacional a dar el pésame al presidente, quien ordenó que las autoridades, el ejército y los padres de familia vistieran luto por un mes.(83)

MINISTRO DE ANASTASIO Y DE ANTONIO

A principios de diciembre de 1838 los senadores hicieron una reunión privada a la que invitaron a algunos diputados y miembros del poder conservador, entre ellos Tornel. El objeto era tratar secretamente el que Bustamante dejara el mando. Tornel sostuvo la necesidad de que don Anastasio continuara en el poder, y dos semanas después, en medio de una crisis ministerial, acepta la secretaría de Guerra. Las cámaras aprobaron que "era voluntad de la nación" que mientras durara la guerra con Francia fuera posible que el poder conservador empleara a toda clase de personas.(84) Por las circunstancias, se quebranta una vez más la constitución con respecto a la división de poderes: Tornel será a un tiempo ministro de Guerra y miembro del cuarto poder.

Mientras Santa Anna deja su hacienda veracruzana para salir a combatir a los franceses que están en las costas de Veracruz, Tornel rescata su vieja obsesión por crear en el ejército juntas de honor, para conocer de las faltas que sin ser crímenes calificados, puedan mancillar el decoro de sus oficiales.(85) Días antes, el 5 de diciembre de 1838, se declara la victoria de Santa Anna en Veracruz, por lo que se inician las pláticas de paz. El presidente Bustamante, por su parte, obtiene una licencia de las cámaras para mandar en persona al ejército que saldrá a combatir a Urrea que se ha sublevado en Tampico por la federación.

Para el primero de enero de 1839, Tornel escribe el discurso que lee el presidente Bustamante en la reapertura de las sesiones del congreso. En esta pieza se refiere a la guerra que ha sostenido México con una Francia que ha abusado más de su poder que de su derecho, al reclamar una serie de pagos. Promete que el gobierno será firme y moderado.

Como se temía que por el Pacífico llegara una escuadrilla francesa proveniente de Buenos Aires, Tornel compró a los ingleses 30 mil fusiles y quince mil carabinas y mandó hacer reparaciones en el fuerte de Acapulco. En enero se presenta ante los diputados primero y luego ante los senadores a leer la Memoria que corresponde a las actividades de su ministerio. Escribe en la introducción que es la segunda vez que tiene que informar cuando apenas se ha hecho cargo. Cree que el país es afortunado al darle a él la

secretaría en medio de la crisis que vivían, y que ha dirigido todos sus afanes a conservar el orden. Ennumera sus tareas: atender dos guerras con escasos recursos, sostener la gloria del pueblo contra un invasor extranjero, y *endulzar las pasiones políticas e imprimirles la dirección conveniente*. Escribe que el asunto crucial de México es *ser o no ser*, pero que afortunadamente se cuenta con el buen sentido de los compatriotas y con los elementos de vida que la Providencia ha concedido. Dice que *el mayor sacrificio que ha hecho a su patria, es volver al ministerio de guerra*; que sus intenciones son puras y que no lo arredran los peligros ni las contradicciones cuando se le llama a defender los derechos sagrados de la república.

Diputados y senadores declaran hacia el 23 de enero de 1839 que "por voluntad de la nación" ha sido electo como presidente interino Antonio López de Santa Anna para sustituir a Bustamante, que debe salir a dirigir el ejército. Don Antonio no se encuentra muy bien de salud porque le han amputado recientemente la pierna izquierda, pero acepta gustoso venir a México a hacerse cargo del ejecutivo. Quien convenció a los congresistas de que fuera nombrado Santa Anna fue Tornel, con el argumento de que debía reconocérsele por su triunfo contra los franceses. Esto le vale una reconciliación con él. El 15 de febrero, Tornel y el ministro de Relaciones Manuel Eduardo de Gorostiza, salen a San Martín para recibir a Antonio López, quien entra a la ciudad de México dos días después.

El tratado de paz con Francia se celebra en Veracruz el 9 de marzo de 1839, después de once meses de bloqueo. Como el ministro Gorostiza tiene que estar presente en las pláticas, Tornel se encarga del ministerio de Relaciones del 27 de febrero al 14 de marzo, además de sus otros encargos.

En esos escasos quince días, se presenta a las cámaras en sesión secreta a leer las comunicaciones que le han remitido Gorostiza y Guadalupe Victoria sobre sus conferencias con Baudin. Aprovecha para celebrar ante notario un convenio entre el gobierno y los impresores José Jimeno e Ignacio Cumplido, para que con fondos nacionales estos lleven a cabo durante cinco años todas las impresiones de los supremos poderes.(86) Por último, del dinero para gastos secretos, decide acordar algunas gratificaciones mensuales para cinco meritorios de Relaciones, *por los buenos servicios que han prestado en el ministerio de mi interino cargo*. Sin embargo, esta gracia será revocada por el ministro a su regreso.(87)

Dado que Anastasio Bustamante no se decide a salir a combatir a los federalistas, Santa Anna anuncia que está dispuesto a regresar a Manga de Clavo. Sin embargo, el 18 de marzo asume el poder Santa Anna, quien hereda el ministerio del presidente constitucional. Fue entonces cuando Tornel pisó por fin un campo de batalla. Sin pedir permiso a las cámaras, el martes 30 de abril a las cuatro de la mañana, salieron hacia Puebla Santa Anna y Tornel para combatir a los facciosos federalistas Mejía y Urrea y para estar más

cerca del teatro de la guerra. Según el historiador Manuel Rivera Cambas, Santa Anna confió el mando de dos brigadas al general Valencia, y él dirigió una de reserva. Dice que fueron las dos primeras quienes el 3 de mayo, en una batalla muy sangrienta cerca de Acajete derrotaron a los federalistas y que tomaron prisionero a Mejía mientras Urrea pudo fugarse. Apunta que cuando Santa Anna y Tornel llegaron al campo de batalla, éste dispuso que todos los jefes que cayeran prisioneros fueran fusilados, por lo que Mejía fue pasado por las armas.

Con la victoria, Santa Anna acrecienta su popularidad y propone que se apruebe el nombramiento de general de división para Valencia.(88) Tornel elabora el parte de la batalla, que según Carlos María de Bustamante "más parece una relación de comedia". Tornel asegura que la reserva de Santa Anna completó la acción. Agrega que él estuvo destinado a mandar una sección de la retaguardia y que hizo rendirse a doscientos hombres que estaban situados en un cerro.(89)

En la tarde del 8 de mayo de 1839, en un coche en el que lo acompañan Tornel y Valencia, Santa Anna hace su entrada triunfal en la ciudad de México. Se une gente a caballo y en coche y un batallón de infantería. Al palacio, al ayuntamiento, a la casa de moneda y algunos otros edificios les pusieron cortinas y los iluminaron por la noche para celebrar, más que la victoria de las

instituciones centralistas, el triunfo personal de Santa Anna contra su enemigo Mejía.

Sin embargo, en un mensaje a las cámaras cuando abrieron el segundo periodo de sus sesiones el primero de julio, Santa Anna pidió que meditaran si había llegado el momento de hacer reformas a la constitución. Se basaba en el hecho de que por todo el país brotaba el descontento. Santa Anna había pasado al Consejo de Gobierno un programa en donde estaba una iniciativa para que el Supremo Poder Conservador declarara que era voluntad de la nación que se hicieran algunas reformas convenientes. Por lo pronto, proponía que la forma de gobierno no se tocara.

Tornel prepara mientras tanto un decreto sobre enseñanza primaria en el ejército. Ofrecía un premio de cinco pesos a los que antes de concluir el período hicieran un examen que fuera calificado como sobresaliente. Sin embargo, en medio de sus actividades, anuncia el jueves 11 de julio que ha padecido un ataque de apoplejía. Deja la ciudad y se reúne con su familia en San Angel en donde toma algunos baños curativos.

ANASTASIO LO DESPIDE

Los partidarios de Anastasio Bustamante lo urgieron a que regresara y Santa Anna pretextó necesitar descanso y salió para Manga de Clavo, dejando la presidencia interina en manos de Nicolás Bravo, quien se desempeñó en el cargo del 10 al 18 de julio de ese año de 1839.

Bustamante vuelve a México desde el 16 de julio y decide cambiar todo su ministerio. A Tornel le escribe desde palacio el día 20 y le dice que el día anterior firmó su despacho como *General de Brigada efectivo*, pero "con sentimiento", le comunica que como son tan frecuentes los ataques apopléticos que padece cree indispensable que se separe de las inmensas tareas del ministerio. Le pide que mande su dimisión por esa razón y por otras que le dirá cuando mejore su salud.

Tornel responde el mismo día que está totalmente repuesto y que sólo ha ido a San Angel por medio día. Agrega que no seguirá el consejo del presidente y que espera que lo exonere. Dice que le es sensible haber caído en desgracia, pero promete que hablará ante la opinión pública, porque cree que no sólo pertenece a sí mismo sino a su patria y a sus amigos. Por esos días manda documentos para su expediente militar que acreditan todos los ascensos políticos y militares que ha obtenido hasta entonces. Aprovecha la ocasión para limpiar y acrecentar su historial independentista, porque sabe de la adhesión de Bustamante por Iturbide. Vuelve a aprovecharse del nombre de su pariente Joseph Mendivil al atribuirse el nombramiento de este como caballero supernumerario de la Orden Nacional de Guadalupe *por los méritos que contrajo en la gloriosa lucha referida.* (90)

Tornel fue el único ministro que no estuvo dispuesto a dimitir. Sin embargo, sólo logra retener el puesto hasta el

27 de julio, en que no tiene más remedio que dejar la cartera al oficial mayor Luis Velazquez de León. Ese día recibió una comunicación del ministerio del interior en la que de parte de Bustamante le manifiestan que sus servicios serán más útiles en el supremo poder conservador, en donde se ocuparán en breve de hacer reformas constitucionales, y le dan las gracias a nombre de la patria.

También ese día responde Tornel una carta en la que manifiesta su reconocimiento a Bustamante por haberlo llamado y por retirarlo. Se reconoce servidor de dos años: se pinta a sí mismo como un cooperador, leal, activo y enérgico tanto del Escmo. Sr. presidente propietario general D. Anastasio Bustamante, como del ilustre vencedor del 5 de diciembre de 1838, objeto hoy de tantas calumnias y blanco de la más atroz envidia. Se muestra enormemente agradecido porque confiaron en él.

En la imprenta de Ignacio Cumplido publica todas estas comunicaciones que aparecen con el título Carta...a sus amigos, adornada con ilustraciones en la portada y en la contraportada alusivas al ejército, a la unión y a la libertad. Escribe en una advertencia que si no renunció es porque siempre sí estaba enfermo por las inmensas tareas del ministerio que lo llevaron a las puertas del sepulcro. Cuenta que una vez repuesto estaba dispuesto a prestar a su patria nuevos servicios, pero como se juzgaron inútiles, sus obligaciones cesaron. Dice que en realidad, le pidieron la renuncia por su amistad con el general Santa Anna y no por

enfermedad. Se congratula de haber sido llamado en una época borrascosa y de dejar el ministerio con una república pacificada. En latín le dice a Bustamante *expertí invincem sumus ege ne fortuna*, que es algo así como recordarle que los dos están respectivamente experimentados y que no hace falta la suerte.

Un día más tarde, Tornel envía un oficio al supremo poder conservador, en donde recuerda que ya está exonerado del ministerio de la guerra y manifiesta que desea continuar su servicio entre ellos. Para su sorpresa, le responden que no puede ser, porque los asuntos que están pendientes tienen que ver con su actuación en el ministerio, por lo que está legalmente impedido de formar parte.

En los meses que siguieron, el gobierno de Bustamante se dedicó a derogar algunas iniciativas de Santa Anna y de sus ministros. Algunos periódicos dijeron que Tornel sacó una tajada de un contrato de préstamo a México por ciento treinta mil libras. En El Cosmopolita, el 17 de agosto lo acusan de peculado en los contratos de armamento para el ejército. Para vindicarse, escribe otra Carta... a sus amigos que le publica también Ignacio Cumplido, a propósito de esa crítica. El ataque le parece una producción de un *rencor ingenioso*, y como se cree un hombre de honor, busca purificarse. Dice que en dos épocas se vio necesitado de contratar armas y buques: durante la guerra con Texas y cuando la guerra con Francia. Explica cómo en ambos casos, el país tenía necesidad de armamento.

Con respecto a la manera como se hicieron los contratos, defendiende a Santa Anna y a si mismo. Piensa que aunque eran ruinosos para el erario, no había otra manera de hacer negocio por el bloqueo de los puertos y por la falta de dinero. Sin embargo, cree que las utilidades para los contratistas no fueron tan buenas como se pretende. Estos, dice, ganaban de dos y medio a tres pesos por pieza, aunque eran mayores sus riesgos y pérdidas.

El alega no haberse quedado con ningún dinero, pero en el mes de abril de ese año obtiene tres casas por remate del juzgado de capellanías y obras pías del obispado. Son la número 6, la 7 y la 8 de la Calle de Corchero y valen 17 650 pesos, que Tornel va liquidando en depósitos regulares, con un rédito del 5% a un plazo de cinco años y con hipoteca de las fincas. Fue necesario también para firmar la escritura, que don Francisco Agüero González diera una fianza. Tornel intenta después liberar a Agüero de su obligación y trata inútilmente de que otro notario extienda otra escritura.(91)

Las cosas no van muy bien para él durante los últimos meses de ese 1839. En El Cosmopolita, Angel Miramón firma un artículo en el que elogia la conducta del federalista Urrea y trata con dureza a Santa Anna y a Tornel. En esta ocasión sale a relucir la vida privada de don José María. Escriben que tiene una amante que vive en la calle de San José del Real y se preguntan por el origen de su fortuna y sus

múltiples gastos, y tanto él como Santa Anna son acusados de ladrones.

Su suerte política es cada vez más negra. El supremo poder conservador tuvo varias sesiones en que decidieron algunas reformas a la constitución de 1836, de las que Tornel fue excluido de las votaciones. Ofendido, manda varios oficios preguntando la causa y le responden que él ya había dado su voto cuando fue ministro. Sin embargo, recibe un comunicado del supremo poder conservador en el que le indican que en otras cuestiones podrá votar. El supremo poder publica en la Imprenta del Aguila un expediente con los reclamos de Tornel y con su opinión.

Tornel recurre una vez más a su amistad con el impresor Ignacio Cumplido -la tercera vez en ese año- para dar a conocer al público una protesta por la ilegalidad y la violencia con la que se vio privado de intervenir en el decreto de reformas. Se inicia una polémica entre él y los supremos conservadores que llega a la prensa y en donde ambos tratan de defenderse. Le dicen que en los tres negocios del gobierno interino de Santa Anna que tuvo que calificar el supremo poder conservador, él tuvo grande participación -la ley de imprenta, el préstamo de los ingleses y el quererse anticipar al tiempo para las reformas a la constitución- por lo que consideraron que estaba impedido para votar. Basan esta decisión en abundante legislación que el autor del dictamen cita al respecto.(92)

Si este dictamen tuvo 72 páginas, Tornel escribe una respuesta de 77, también editado por Cumplido. Siente que en el momento en que la fortuna lo abandona Peña y Peña se aprovecha para atacarlo. Dice que habló porque lo ofendieron y echa la culpa a quienes lo arrastraron a esa situación. Los del cuarto poder no contestaron este escrito y ahí quedó el asunto.

A pesar de decirse ofendido con el supremo poder conservador, Tornel continuará siendo uno de sus miembros todo el año de 1840, hasta el mes de diciembre. Mientras tanto, dedica su tiempo y su dinero a comprar la casa número 4 de la calle de Puente de Alvarado en la ciudad de México, en uno de los barrios de moda. La mansión cuenta con muchas piezas altas y bajas, agua corriente, baños, caballerizas, huerta con fuente, estanque y "otras muchas comodidades".

Logra hacer su palabra indispensable en el solemne aniversario de la independencia de México en septiembre de ese 1840, lo que supone que se ha reconciliado con Anastasio Bustamante. Tornel es el orador oficial en la ceremonia que tiene lugar en la Alameda de la capital. Hace una defensa de la república e invoca como genios tutelares de la nación mexicana a Morelos, Hidalgo e Iturbide, a quienes llama *redentores de la patria*. Sin embargo, se nota que su gran héroe es don Agustín. Lo pinta como un instrumento de la Providencia, como un soldado valiente que *separó a un mundo del otro, dando al nuevo existencia, libertad y honor*. Cree otra vez que Dios lo escogió para manifestar a través de él

su voluntad imperiosa. Se atreve también a derramar algunas flores marchitas sobre el sepulcro temprano del *ilustre general Guerrero*, a pesar de que él ya sea parte de la posteridad. Cree que no hay que tener miedo que ésta se contagie por intereses o pasiones que ya pasaron. Dice que él ha ido ahí *como orador del pueblo en el día del jubileo nacional*. Ante la libertad para decir que le conceden, se siente con valor para publicar sus propias convicciones, que no son otras que las de las masas.

Este discurso tiene como antecedente una carta que publicó el 25 de agosto José María Gutiérrez de Estrada, en la que se opone a la dictadura porque cree que no hay hombres que puedan desempeñarla y propone para México una monarquía con príncipe extranjero. En su oración, Tornel identifica al gobierno monárquico con la servidumbre y subraya que prefiere la libertad. Hace una defensa del gobierno conservador y dice que su fuerza no es opresiva y que caerá si comete el error de luchar contra las inclinaciones del pueblo y que las masas apelarán a los recursos de la anarquía, que por desgracia, se han convertido en sistema de gobierno. Ve como una señal infalible de la declinación del Estado, el aumento de las pasiones y la disminución de la fuerza de los deberes. Cree que el prestigio fugaz de algunos cuerpos y algunos hombres ha sustituido a la *magestad de las leyes*. Deposita la suerte de la república en la Divina Providencia en la que confía.

Desde que apareció la carta de Gutiérrez de Estrada en favor de una monarquía para México, la opinión de los principales periódicos se dividió. Fue totalmente apoyado por La Hesperia, y criticado por El Cosmopolita y el Diario de Gobierno. Tornel inició un debate contra dicha carta con un artículo que insertó en El Cosmopolita el 31 de octubre de 1840. Aquí sostiene que en los países donde hay instituciones monárquicas hay decadencia, como sucede en España y en Francia. Desaprueba el orden colonial y llama a Cortés *escoria de la especie humana*. Sostiene la idea de que Cortés fue visto por los indígenas como Quetzalcóatl y que fue don Hernando el que ahogó con sus manos a su primera esposa Catalina Juárez. Algunos españoles responden en un folleto que titulan Cuatro palabras sobre algunas especies injuriosas al nombre español contenidas en la contestación del Sr. D. José María Tornel al Sr. Gutiérrez de Estrada. Escriben para "devolver el honor a su país" y para vindicar a Hernán Cortés, a quien ven como "el derrocador de los inmundos altares de Tlaltelolco, al plantificador de la cruz y de la civilización que ella significa en el Nuevo Mundo". Declaran que Tornel es enemigo del nombre español, así como Voltaire lo es del cristianismo.

Los editores de La Hesperia comentan el 18 de noviembre este escrito y no sólo lo apoyan sino que lo reproducen íntegro en su edición del día 21. Cuatro días después, los autores de Las cuatro palabras... agradecen al periódico por defenderlos "de manera tan varonil y tan digna de su

patriotismo" y esperan una respuesta de Tornel. Esta se da el miércoles 9 de diciembre en El Cosmopolita. Sostiene básicamente que por sus antecedentes los españoles están obligados a ser circunspectos y a no despertar odios ni rencillas. Dice que está dispuesto a una discusión decente y franca y alude al anonimato de sus polemistas, proponiéndoles que den la cara. Por estos días abusa de los latines que se sabe de la vida de Julio Agrícola de Tácito, que le sirven para expresar que le parece propio de la inclinación humana aborrecer al que se ha ofendido.

El 16 de diciembre, los redactores de La Hesperia responden a su escrito. Le dicen que todos los autores que ha citado en su apoyo para subrayar la crueldad de Cortés - Sahagún, Remesal, Torquemada, Alva Ixtlilxóchitl, Acosta, Bartolomé de las Casas, entre otros- no son bastante conocidos y no sirven por ser coetáneos a la conquista. Creen que ellos podrían llenar muchas páginas con citas, pero de trozos históricos, escritos mucho tiempo después de pasados los hechos, "porque esa es la verdadera historia". Piensan que es ridículo creer que los documentos que cita Tornel puedan tener fuerza de ley para formar una historia futura.

Sostienen que lo que había en este territorio antes de la llegada de los españoles no fue obra de los hombres que encontró aquí Hernán Cortés, y que no necesitan demostrar que el aspecto de esas ruinas "atestigua de mil maneras un origen egipcio". Esto lo confirma según ellos, el hecho de

que no se encuentra en los Estados Unidos un solo vestigio de semejantes edificios. Su tesis principal es que los españoles, antes que destruir, edificaron, y que el supuesto conocimiento de Tornel en las antigüedades indianas es "una especie de mitología".

La polémica con los españoles seguirá durante los primeros meses del año siguiente. Sin embargo, antes de que termine 1840, precisamente en el mes de diciembre, varios sucesos cambian de nuevo el rumbo político de nuestro personaje. Es nombrado presidente de la Compañía Lancasteriana, cargo que ocupará hasta el año de 1847. También aparece en la lista de los individuos que compondrán una sociedad de amigos que piensa contribuir al progreso de las ciencias y las artes y que llaman El Ateneo. Pero quizás lo más relevante es que deja de ser miembro del supremo poder conservador, por ser nombrado por la junta de compromisarios de la ciudad, alcalde primero.

El 13 de diciembre, Tornel declara que no es la primera vez que la capital de la república lo distingue y lo honra. Dice que es notorio que *entre la ciudad de México y entre mi existe un pacto de confianza a que yo jamás he de faltar*. Escribe que ha pesar de haber aceptado empleos elevados, ahora acepta uno que puede parecer inferior, porque sabe cuales son las verdaderas obligaciones de un republicano.(93) En El Cosmopolita, escriben que Tornel ha sostenido la causa del pueblo tanto en contra de Gutiérrez de Estrada como de los españoles que quieren "que admiremos

y respetemos al asesino que lleva el título de conquistador de México". Creen que Tornel va a defender a los fondos municipales de la codicia insaciable de los especuladores.

Sin embargo, cuando Tornel estaba a punto de tomar posesión del cargo, el gobernador Luis Gonzaga Vieyra desapruaba el nombramiento con el pretexto de que, como había sido del poder conservador, debían pasar dos años antes de que pudiera ser empleado en otro puesto. Tornel dio a conocer una protesta que no tuvo ningún efecto, en la que dice que él jamás ha traicionado a los deberes de sus empleos ni tiene la costumbre de *mancharse con la nota de pérfido*. Agrega que detesta las parodias y en especial las de cosas españolas.

Los de El Cosmopolita interpretaron la suspensión igual que Tornel, dentro de la polémica con los españoles, y sostuvieron que su elección como alcalde era un acto de patriotismo. Comentaron que cuando Tornel presidía los exámenes públicos de la escuela Lancasteriana, recibió la noticia de que había sido reemplazado en el Ayuntamiento y que toda la concurrencia -niños incluidos- lo indemnizaron del desaire con aclamaciones. Además, en el Teatro de los Gallos dedicaron la función a Tornel. Ese día representaron Víctor el hijo del subterráneo o los bandidos de Alemania, precedida por una obertura "a toda orquesta" y que cerró con un *pas de deux* del señor Alarcón y la señora Guerra, famosos bailarines. En el programa llaman a Tornel "defensor del pueblo".

Los de La Hesperia responden que les es indiferente el nombramiento de Tornel y les parece un asunto sin importancia. Por su parte, la junta electoral lo reelige como alcalde. Sin embargo, las influencias del gobernador se imponen y no ocupa el puesto. Como queda desempleado, se pone a disposición del ministerio de la Guerra, por el que recibe a orden del presidente de que su sueldo militar le va a llegar por el regimiento ligero de caballería activa del comercio. También le dicen que va a seguir incorporado al presupuesto del supremo poder conservador para recibir prorrateos mensuales hasta que le cubran los haberes que le adeudan.(94)

CON NINGUNO DE LOS DOS: EL DRAMA DE CICERON

De nuevo como en 1832 y en 1837, Tornel no ocupa un cargo público. Durante los meses de enero y febrero de 1841, continúa su polémica con los españoles. Aparece un folleto con el título Réplica de varios españoles al sr. Tornel, de ochenta páginas. Don José María va a desplegar aquí una postura nacionalista que muy pocos hombres de su generación tuvieron.

Sus opositores lo llaman escritor ponzoñoso, con pretensiones de literato y de filósofo. Consideran que América les estuvo reservada muchos siglos por la mano de Dios, para que su pueblo escogido viniera a regenerar su "lánguida civilización". Dicen que Tornel escribe "caricatura de la historia". Se respaldan en Bernal Díaz y

desconocen la autoridad de Las Casas. Creen que la independencia fue inmadura porque el país no estaba para gobernarse, que los directores le han faltado al pueblo y que todavía se espera al hombre que salve la revolución de treinta años que se padece. Dicen que sus exageraciones provienen de haber citado a Alva Ixtlilxóchitl, que no es más que un descendiente de Nezahualcóyotl.

Sostienen que la escritura imperfecta de los antiguos mexicanos demuestra que no contiene un rico depósito de ciencia y de historia. Culpan a los ingleses de la introducción de la esclavitud en América, a Las Casas de ser el autor de la idea de sustituir la esclavitud indígena por africana y a Carlos V por llevar a cabo la idea. Sostienen que la situación de los indígenas invitaba a los conquistadores a "no reconocer un igual ni semejante suyo en el indio". Sin embargo, piensan que llevaron ventaja sobre los colonos ingleses que eliminan a la raza indígena en los territorios que ocupan. Pronostican la desaparición de los salvajes americanos, "salvo que un milagro de Dios omnipotente los salve". Para ellos los indios son asunto de adorno. En una de las ediciones del folleto, ponen en su contraportada a un aborígen americano que porta en sus manos un arco y una flecha en actitud de caza.

Se preguntan si alguna vez habrá alianza con los españoles. Con respecto a Cortés, atacan las ideas de Tornel, el que a su vez las toma de Sahagún. Critican también al anotador -Carlos Ma. de Bustamante- de la edición

de 1840 de Sahagún en la que se basa Tornel, por tener envidia y encono contra el conquistador.

José María Tornel publica una respuesta en el número 8 de El Cosmopolita en un artículo que ocupa dos pliegos y medio y ahí se pinta *amigo de lo grande y de lo bello, martir de la patria y campeón de la independencia mexicana*. Llama necios a los españoles. Insiste en el despotismo de la dominación española que exterminó los indígenas y en la crueldad de Hernán Cortés. Vindica a los héroes de la independencia. Amenaza a los españoles con una nueva expulsión y considera su escrito como un *ultimatum*.

También "Varios españoles" dan a conocer en la imprenta de Lara su "última respuesta" a Tornel. Le dicen que ya pasaron los tiempos en que los españoles desdichados, víctimas de una insensata proscripción, iban a tocar a su puerta para obtener un permiso para vivir entre los mexicanos. Lo llaman "petulante, hinchado escritor, general de antesala, zurcidor de citas, forjador de calumnias, que no sabe lo que es dormir con una conciencia tranquila, que su crítica y su ideología está tan virgen como su espada" - esta frase final la toman de José María Luis Mora. Señalan que dice de Cortés ideas contradictorias y que su objeto es hacer ver que el honor de su nación ha sido ofendido por Tornel y que tenían derecho de vindicarlo. Por último, desean con sorna que México tenga prosperidad bajo sus instituciones republicanas.

Asimismo los de La Hesperia se despiden de la polémica el 6 de febrero de 1841 y declaran, por su parte, que más que razones Tornel profiere calumnias y amenazas. Dan a Cortés un lugar eminente en su historia y proponen al general mexicano que en polémicas futuras procure conservar un aire de cortesanía que es el que agrada al público.

Porque tiene mucho tiempo disponible, Tornel se convierte en el apoderado de las diputaciones de cosecheros de tabaco de Jalapa y Orizaba. Dedicó además los primeros nueve meses de 1841 a la escritura. Sin resignarse a estar lejos del poder, pide al ministerio de la guerra si es posible que se le pueda nombrar como vocal de los consejos o para cualquier otro servicio. Le responden que es necesario que pasen dos años de haber dejado el supremo poder conservador y que mientras tanto, no puede solicitar al gobierno ninguna clase de gracias.(95)

Alejado del poder por Anastasio Bustamante, Tornel ha pasado los nueve primeros meses de 1841 dedicado a escribir y a traducir algunos textos, como uno sobre la elocuencia que dedica a Manuel Moreno y Jove, en donde dice en la introducción que también en los campos de América se pueden recoger las flores oratorias de los que poseen el don celestial de la elocuencia. Cree que entre los mexicanos de ese tiempo, ya no se escuchan en la tribuna popular voces omnipotentes que hagan honor a la patria y al siglo. Sin embargo, dice, entre los mexicanos hay elementos para brillar en elocuencia, porque el alma de los americanos es

la reproducción del sol que fecunda las entrañas de una tierra virgen. Sostiene que cuando México pueda gozar de una libertad sin riesgos, habrán nacido los Demóstenes, los Bosuet y los Masillones. En El Mosaico Mexicano publica "La Providencia en el nuevo mundo" en donde se reconoce católico y defiende a América de las versiones europeas que la denigran.

En esa misma revista da a conocer una "Noticia sobre las poesías aztecas" del autor Ternaux Compans, quien adquirió en España una copia de la traducción en versos españoles de un tercer poema de Netzahualcóyotl que Boturini tuvo en sus manos pero que no menciona en su Museo Indiano. Se trata de un canto de dieciséis versos basado en una traducción de Ixtlilxóchitl. También para El Mosaico... traduce "Beneficencia para con los animales" de De Weiss. A este texto le escribe una introducción en donde declara que ha cambiado algunos conceptos malsonantes del autor quien seguramente *se dejó arrebatado por el entusiasmo*. Tampoco está de acuerdo con la tesis del alemán que sostiene que en los animales hay asuntos relativos a la moralidad de los hombres, como podría ser el libre albedrío. En términos generales, le parece una disertación con profundidad de miras que habla de sentimientos loables. Posiblemente traduce a este autor porque le ofrece un lenguaje anti-monárquico cuando dice que si la química descompone la sangre del cerdo, no va a encontrar diferencia con la de la nobleza altanera. También Tornel está de acuerdo en

proscribir la crueldad para con los animales y acepta la crítica del autor a las corridas de toros y las peleas de gallos. Se nota que está enemistado con Santa Anna, famoso aficionado a la fiesta taurina y quien consideró a su gallo "Cola de plata" más importante que los asuntos de Estado.

Una opinión que se difundió sin comprobarse decía que Tornel fue uno de los primeros traductores de Lord Byron. Es cierto que traduce en 1841 Estancias, dedicadas a los napolitanos en 1823, pero ya desde 1826 José María Heredia había hecho algunas traducciones en El Iris y otras habían aparecido en El Recreo de las familias en 1838 y en El Museo Popular en 1840. Tornel hace la traducción del inglés y toma el original de la prensa inglesa de ese tiempo. Escribe que las publica *porque es difícil encontrar un delirio más poético ni más apasionado a favor de la libertad*. Le gusta el texto porque encuentra en él una *exaltación indescribible* (sic) *contra las testas coronadas*. También escribe el artículo "Bosquejo de la administración de los incas en el Perú" y lo publica en El Museo Mexicano. Aquí se manifiesta en contra de los que desdeñan mirar culturas que *carecieron de Tácitos o de Tucídides*. Abandera la defensa de la investigación sobre asuntos americanos. Quiere que sus datos sirvan de lección a los hombres imparciales. Casi todas sus referencias al imperio peruano llevan una comparación con la Roma clásica. Cree que el sistema monárquico es el adecuado para reducir a sociedad a los pueblos incivilizados como lo fueron los incas. Considera que fueron un gran imperio y no

puede entender cómo hacia 1840 vivan una especie de semi-barbarie. Trata de poner en alto a las culturas americanas frente a lo que llama el *desprecio de los europeos* y se pregunta por el destino de los pueblos, en donde está presente su inquietud por México.

De toda su producción, destaca el drama que ha titulado La muerte de Cicerón, que es la metáfora que explica el abandono en que lo tienen los dos hombres fuertes del centralismo. Se identifica con ese senador y orador romano cuya muerte fue ordenada por los que él encumbró en la gloria. Tornel siente que, como Cicerón, él ha sido sacrificado por Bustamante y abandonado por Santa Anna.

Esta pieza la dedica a don Andrés Quintana Roo y le pide su opinión sobre ella. En una misiva fechada el 14 de diciembre de 1840, el respetado insurgente y hombre de letras dice a Tornel, con respeto, que el drama tiene algunos defectos que son perdonables por ser ésa una primera tentativa. Le escribe que, según él, se trata de "un ensayo que promete para la tragedia la perfección a que su autor ha llegado en otros géneros".

Se excusa de no tener tiempo ni conocimientos suficientes para explicarle cuales son los principios que deben guiar al poeta que quiera formar un drama tan difícil. Sin embargo, se atreve a decirle que su argumento se sostendría mejor si estuviera ligado a una acción, ya que su protagonista no varía su situación. Le recuerda que el alma de la tragedia son las fluctuaciones y alternativas de

esperanza y de temor y que éstas no aparecen en su texto. Piensa que este defecto se puede deber a la misma naturaleza del asunto que trata, que es tan conocido, por lo que es difícil lograr de él el artificio de las ficciones dramáticas.

Hacia el final de la carta le escribe frases más amables: que su diálogo está bien tejido, que su lenguaje es puro y correcto, que tiene utilidad moral. Por todo esto, cree que la obra merece ser colocada "entre las mejores producciones con que ha honrado a su nación". Le agradece la dedicatoria que se debe, según él, a un arrebatado de los impulsos de la amistad "que es ciega como el amor", y protesta que es su "apasionado amigo y seguro servidor que besa su mano".

Tornel escribe este drama en tres actos cuando ha sido despedido de la política por el presidente Anastasio Bustamante, lo han hecho a un lado en el Supremo Poder Conservador, pierde la elección de alcalde y no cuenta tampoco con el favor de Santa Anna, quien se ha retirado a su hacienda Manga de Clavo. Elige como epígrafe una frase en francés de la tragedia El Triunvirato de Voltaire, que dice:

*A qui prétendez vous accorder un pardon
Quand vous m'avez vous meme inmolé Ciceron?
.....
Rome pleure sa mort.....*

Los personajes principales -que aquí son nombrados *Personas-* son los miembros del segundo triunvirato: Marco Antonio, Octavio y Lépido, quienes en el año 43 a.c.

renovaron las proscripciones de Sila y ordenaron el asesinato de trescientos individuos, entre ellos el de Marco Tulio Cicerón. En el discurso de Marco Antonio, Cicerón es peligroso a la seguridad del estado por su elocuencia, que lo ha llevado a movilizar muchas veces al pueblo. También le atribuye un valor probado, talento y energía. Para Octavio -que se sorprende al saber que él firmó la lista de proscripción donde estaba el nombre de Cicerón y se opone en un principio a su muerte- Marco Tulio es su amigo y lo considera un buen consejero que abrió a Marco Antonio el camino de la gloria y del poder. Este responde a Octavio que esa amistad fue por conveniencia, sólo para indisponer su ánimo contra él.

Cicerón, que se siente *sacrificado por Marco Antonio y abandonado por Octavio*, decide en el drama de Tornel morir por su propia mano. Sus amigos y servidores lo convencen de que es mejor huir y, antes de hacerlo, ora de rodillas a Júpiter y le dice que los tiranos pueden matarlo, pero jamás envilecerlo. Cuando sus enemigos llegan a buscarlo a su casa para matarlo, su amigo Attico les informa que ya no está y lo llama *el más elocuente de los oradores, el padre de la patria, el restaurador del orden y de la paz*. Sin embargo, es aprehendido y en ese momento Cicerón se da muerte y dice que se acerca con placer a la mansión de los justos donde va a encontrar a los que *cultivaron en la tierra la virtud y dejaron un nombre de honor*. Sus últimas palabras son *¡Ay de Roma! ¡Ay de la libertad!*

Después del drama, Tornel agrega dos citas célebres que aluden al perdón de las injurias y a la inutilidad de la venganza por parte de los hombres públicos. La propia vida de Tornel está metaforizada en esta pieza. El, que se siente consejero, hombre virtuoso y honorable, orador elocuente, padre de la patria, restaurador del orden y la paz, se identifica con Cicerón, y cree que ha sido sacrificado por Anastasio Bustamante y abandonado por Santa Anna. Cuando Cicerón murió, fue llorado por el Senado y por el pueblo. Tornel se siente víctima de los triunviros mexicanos y de algunos traidores, y fantasea dramáticamente su muerte política en demérito de México y de la libertad.

Como percibió Quintana Roo, ahí no hay tragedia ni acción dramática. Para los cultos de entonces, tan cercanos a la Roma clásica, el asunto de la muerte de Cicerón no era novedoso. A pesar de las críticas a su drama, Tornel decide publicarlo, incluyendo la carta de Quintana Roo. Quizás está envanecido por aquello que don Andrés le dice, esto es, que se trata de una de sus mejores piezas literarias, y la da a conocer porque quiere que algunos -Santa Anna por ejemplo- oigan su mensaje: él no es un traidor sino un servidor de la causa pública.

COMISIONADO DE ANTONIO PARA FIRMAR LA PAZ CON
ANASTASIO

A fines de agosto de 1841 estalla la revolución en la capital en contra del presidente Anastasio Bustamante. Desde

los primeros días de ese mes, Mariano Paredes se había levantado en Jalisco y proponía convocar a un nuevo congreso para reformar las siete leyes. Pedía que el Supremo Poder declarase a Bustamante incapacitado para gobernar y que eligiera un ejecutivo extraordinario.

En Veracruz se pronuncia el Ayuntamiento y en la ciudad de México hay inconformidad porque el gobierno lanza a la circulación gran cantidad de moneda de cobre que reduce su valor y hace que aumenten los precios de los productos básicos. El tambaleante gobierno de Bustamante nombra a Santa Anna comandante general de Veracruz. Este debe, además, volver al orden a Yucatán y Tabasco y defender las costas amenazadas por barcos texanos. El 31 de agosto, el general Gabriel Valencia se acuartela en la Ciudadela pronunciado contra el gobierno. En los días que siguen se reúnen ahí varios generales -entre ellos Tornel- que discuten una nueva forma de gobierno para México.

Santa Anna, mientras tanto, ha tomado la fortaleza de Perote y se presenta como un mediador pacífico, esto es, desaprueba públicamente el artículo del plan de Paredes que desconoce a Bustamante, pero insiste en que se escuche la voz de los jaliscienses y se manifiesta en contra de cualquier violencia contra don Mariano. Como le contestan que nadie lo ha nombrado mediador, Santa Anna rompe con el gobierno y desata una guerra en la que Bustamante se ve obligado a tomar el mando de sus tropas. Por su parte, Mariano Paredes publica su adhesión a Santa Anna y dice que

Bustamante ejerce un poder extra-constitucional. Frente a su poca fortuna en el desarrollo de los combates, Bustamante envía sus representantes ante Santa Anna, quienes firman un armisticio que terminaría a las once de la noche del 29 de septiembre.

Llegado ese día, como los gobiernistas no proponen nada, Santa Anna da a conocer unas bases que se conocen como "Plan de Tacubaya", en donde declara que por voluntad de la nación han cesado los poderes supremos establecidos por la Constitución de 1836 -menos el judicial- y sostiene que el general en jefe del movimiento nombrará una junta que elegirá al presidente provisional, mientras se expide una convocatoria para un congreso constituyente que formará una nueva constitución. Uno de los firmantes, además de Paredes y Valencia, es José María Tornel.

El gobierno designa a dos personas y le pide a Santa Anna que nombre a su vez a sus representantes para analizar el plan. Este comisiona a Tornel y a José Ignacio Gutiérrez, quienes se reúnen el 29 de septiembre en la hacienda de los Morales con Mariano Michelena y Manuel Eduardo Gorostiza. No logran ponerse de acuerdo y deciden discutir al día siguiente en Tacubaya en presencia de Santa Anna. En eso están cuando se enteran de que Bustamante se ha pronunciado en favor de la federación. La guerra civil -que según Carlos María de Bustamante el pueblo la llamó "guerra de los cacomixtles porque estos animales se pelean en los tejados y

campanarios como aquí hemos peleado"- se reanuda en la capital.

Después de un combate entre el ejército de Bustamante y la división de Santa Anna el 5 de octubre, en que se han batido desde las diez y media de la mañana hasta las tres de la tarde, éste envía un comunicado a su contrincante. En él le dice que le duele combatir a una tropa que en otras ocasiones ha sido su aliada para luchar en favor de la patria. Le propone que se reanuden las pláticas, asunto al que accede Bustamante. Eligen la presa de la Estanzuela para reunirse. Santa Anna comisiona de nuevo a Tornel y a Gutiérrez y Bustamante a Benito Quijano y a Valentín Canalizo. El día seis de octubre convienen en una reconciliación.

Como por arte de magia, consideran que desde ese momento se restablece la cordialidad entre los miembros de la "familia mexicana". Se comprometen a olvidar de modo perpetuo y sincero que ha habido distintas opiniones políticas y a no molestar a nadie por sus opiniones orales y escritas. El 7 de octubre Santa Anna es recibido por distintas corporaciones en la ciudad de México y presencia el desfile de las tropas desde el balcón principal de Palacio. Bustamante sale desterrado a la Habana después de haberse despedido de sus compañeros de armas.

Tres días después se instala la famosa Junta de representantes de los departamentos, que elige como su presidente a José María Tornel, la cual vota por 39 votos de

44 -un voto fue para Gómez Pedraza, otro para Tornel, dos para Valencia y uno en blanco- que el presidente provisional es Antonio López de Santa Anna. En El Siglo Diez y Nueve de Ignacio Cumplido, escribieron que fue la Providencia -que vela visiblemente por los destinos de México- la que sin duda escogió a Santa Anna para consumar la regeneración de la patria.(96) Con esto termina el decenio de la rivalidad de dos poderosos, en donde desempeñó un papel relevante el ministro, consejero y redactor oficial José María Tornel, quien no tuvo que suicidarse como Cicerón en su drama, y volvió a la política rehabilitado de nuevo por Antonio López de Santa Anna.

NOTAS

1. A.H.S.R.E., LE-1056-2, 6 de marzo de 1830.
2. A.H.S.R.E., LE-367-2, 6 de marzo de 1830.
3. A.E.M.E.U.A., C. 17, exp. 1, 6 de marzo de 1830.
4. Washington, Biblioteca del Congreso, Division of Manuscripts, Revillagigedo Collection, MMC2768, 1 caja.
5. A.E.M.E.U.A., C.17, exp. 1, 20 de noviembre de 1830 y A.H.S.R.E., LE-1056-2, 18 de diciembre de 1830.
6. A.E.M.E.U.A., C. 17, exp. 2, 1 de julio de 1830.
7. A.H.S.R.E., 1-2-518, 15 de septiembre de 1830 y A.E.M.E.U.A., C.17, exp.1, 18 de septiembre de 1830.
8. A.E.M.E.U.A., C.17, exp. 1, 13 de octubre de 1830.
9. A.H.S.R.E., Le-1056-2, 20 de noviembre de 1830.
10. A.H.S.R.E., Le-367-2, 24 mayo de 1830 y A.E.M.E.V.A., C.17, exp. 2, julio y agosto de 1830.
11. A.E.M.E.U.A., C.17, exp. 1, 12 de agosto de 1830.
12. A.H.S.R.E., LE-1056-2, 18 diciembre de 1830.
13. A.E.M.E.U.A., c.17, exp. 2, 10 de septiembre de 1830.
14. Ibid., 4 de noviembre de 1830.
15. A.E.M.E.U.A., C. 19, exp. 2, 2 y 13 de mayo de 1831.
16. A.E.M.E.U.A., C.17, exp. 1, 12 de agosto de 1830 y A.H.S.R.E., LE-1715-4, 18 diciembre de 1831.
17. A.D.N., Cancelados, Exp. XI/111/1-93, tomo I, 13 de febrero de 1831.
18. A.E.M.E.U.A., C. 17, exp. 1, 28 de febrero de 1831.

-
19. Carlos María de Bustamante, Diario..., Op cit., martes 8 de marzo de 1831.
 20. A.E.M.E.U.A., C.19, exp. 2, 8 de marzo de 1831.
 21. Colección Lafragua, Biblioteca Nacional, Fondo Reservado, Tornel, Carta del Sr. Tornel sobre el manifiesto del Sr. Pedraza, México, Imprenta de Galván, 1831, subrayado por el autor.
 22. Tornel, Breve Reseña..., Op cir., p. 391.
 23. Ibid., LE-1715-4, 22 de febrero de 1831.
 24. A.H.S.R.E., LE-1715-4, 31 de marzo y 20 de abril de 1831.
 25. Ibid., 27 de mayo de 1831 y A.E.M.E.U.A., C.19, exp. 3, 29 de septiembre de 1831.
 26. Ibid., 6 de septiembre y 2 de octubre de 1831.
 27. A.H.S.R.E., LE-1715-4, 18 noviembre de 1831.
 28. Carlos María de Bustamante, Diario..., Op cit., 16 y 23 de diciembre de 1831.
 29. A.D.N., Cancelados, Exp. XI/111/1-93, tomo I, 30 de diciembre de 1831.
 30. Ibid., mayo de 1832.
 31. Tornel, Manifestación, México, s. p. i., 10 de mayo de 1833, p. 59.
 32. A.D.N., Op cit., 22 de enero de 1833.
 33. Ibid., p. 39.
 34. Ibid., p. 29.
 35. A.G.N., Gobernación, Sin Sección, Caja 162, Exp. 10, septiembre de 1833.
 36. A. D. N., Cancelados, "Causa del General Lemus", Op cit., 21 de septiembre de 1833.
 37. Bancroft, Yucatan Documents, noviembre 3 de 1833.
 38. Colección Latinoamericana, Austin, Gomez Farías, 219, F44B, 18 noviembre de 1833.
 39. Cayetano Romero Aviléz, Cuando hay modo de tener, nada detiene a Tornel, México, Imprenta de Antonio Alcalde, 15 de diciembre de 1833.
 40. La Lima de Vulcano, 22 de enero de 1834.
 41. Ibid., sábado 3 de febrero de 1834.
 42. Colección latinoamericana, Austin, Gómez Farías, 4529, F62, 5 de febrero de 1834.
 43. La Lima de Vulcano, sábado 22 de febrero de 1834.
 44. Bancroft, Juan F. Piña, Pascuas al Gobernador, 31 de marzo de 1834.
 45. Carlos Ma. de Bustamante, Diario..., Op cit., martes 8 de abril de 1834.
 46. La Oposición, 17 de enero de 1835.
 47. Carlos María de Bustamante, Diario..., Op cit., 15 de junio de 1834.
 48. Ibid., miércoles 11 de septiembre de 1834.
 49. A.G.N., Tranquilidad Pública, Caja 1834 (a), núm 11, abril y mayo de 1834.
 50. Ibid., Caja 8 bis, año de 1834, 25 de junio.
 51. Circular del 15 de octubre de 1834, en El Telégrafo, 17 octubre de 1834.

-
52. A.D.N., Op cit., 29 de noviembre de 1834.
53. Carlos Ma. de Bustamante, Diario..., Op cit., 29 de noviembre de 1834.
54. El Telégrafo, martes 6 de enero de 1835.
55. Ibid., miércoles 28 de enero de 1835.
56. Joaquín Baranda, Recordaciones históricas, tomo I, Tipografía y Litografía La Europea, México, s. f., pp. 258-261.
57. Carlos María de Bustamante, Diario..., Op cit., miércoles 8 de abril de 1835.
58. Ibid., 14 de abril de 1835.
59. Bancroft, Decretos del gobierno mexicano, 23 de mayo de 1835.
60. Biblioteca Nacional de México, Fondo Reservado, Documentos relativos al ingreso y a la salida de la primera secretaría de Estado de la República Mexicana de José María Gutiérrez de Estrada, México, Ignacio Cumplido, 1835, 32 pp. y Algunas observaciones sobre el oficio que con fecha 22 de julio dirigió el Ecsmo. Sr. Secretario de la Guerra a José María Gutiérrez de Estrada; o sea, Apéndice a los documentos publicados sobre el ingreso de este y su separación de la primera secretaría de Estado, México, Ignacio Cumplido, 1835, 34 pp.
61. José Ramón Malo, Diario de sucesos notables, arreglado y anotado por el Padre Mariano Cuevas, volumen I, México, Ed. Patria, 1948, 29 de agosto de 1835.
62. Carlos Ma. de Bustamante, Diario..., Op cit., domingo 20 de septiembre de 1835.
63. Carlos Bosch, Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos, 1819-1848, México, Colección del Archivo Histórico Diplomático Mexicano, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1974, pp. 133-34.
64. José Ramón Malo, Diario de sucesos notables, arreglado y anotado por Mariano Cuevas, vol. I, México, Ed. Patria, S. A., 1948, 14 de marzo de 1836.
65. Carlos Ma. de Bustamante, Diario..., Op cit., lunes 21 de marzo de 1836.
66. Luis Weckman, Las Relaciones franco-mexicanas, vol. I, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1961, p.279.
67. José Ramón Malo, Op cit., 29 de marzo de 1836.
68. Según Carlos Ma. de Bustamante en su Diario..., Op cit., sufre un ataque apoplético del que se recupera.
69. José Ramón Malo, Op cit., 25 de junio de 1836.
70. El Cosmopolita, 9-13 julio de 1836. Según Emilio del Castillo Negrete en México en el siglo XIX, en un periódico llamado El Nacional, se publicó un artículo contra los Estados Unidos y contra su encargado Butler. Este creyó que el autor era Tornel y le dirigió una comunicación insultante en la que le dice que en el lugar en que lo encuentre, le va a dar con su bastón o con su látigo. Tornel protesta ante el ministerio de Relaciones Exteriores, que ordena a Butler que salga del país. Este denuncia que se trama su asesinato.

-
71. Luis Reyes de la Maza, Circo, maroma y teatro, 1810-1910, México, Unam, 1985, p.31.
 72. Carlos María de Bustamante, Diario.... Op cit., jueves 11 de agosto de 1836.
 73. Austin, Colección Latinoamericana, HD 31.5377 y HD 31.5380, 20 de agosto de 1836.
 74. El Cosmopolita, núm. 76, 3 de septiembre de 1836.
 75. Diario del Gobierno, 14 de noviembre de 1836, p. 300.
 76. Carlos María de Bustamante, Diario.... Op cit., jueves 22 de diciembre de 1836.
 77. El Cosmopolita, 31 de mayo de 1837.
 78. José Ramón Malo, Op cit., 28 de febrero de 1837.
 79. Archivo de la Defensa, Op cit., 8 de mayo de 1837.
 80. Ibid., 13 y 14 de octubre y 14 de noviembre de 1837.
 81. Archivo de Notarías de la Ciudad de México, José María Moya, 4 de mayo de 1838.
 82. Archivo de la Defensa, Op cit., 3 a 10 de octubre de 1838.
 83. José Ramón Pacheco, Descripción de la solemnidad fúnebre con que se honraron las cenizas del héroe de Iguala don Agustín de Iturbide en octubre de 1838, México, Ignacio Cumplido, 1849.
 84. José Ramón Malo, Op cit., 17 y 18 de diciembre de 1838.
 85. Universidad de Austin, Colección latinoamericana, Gómez Farías, GF 4539, F62, 28 de diciembre de 1838.
 86. Archivo de Notarías de la ciudad de México, Francisco de Madariaga, 11 de marzo de 1839.
 87. A.H.S.R.E., 1-1-201 12 de marzo de 1839.
 88. Manuel Rivera Cambas, Los gobernantes de México, Op cit., pp. 219-220.
 89. Carlos María de Bustamante, Diario.... Op cit., 4 y 5 de mayo de 1839 y La Lima de Vulcano, 4 de mayo de 1839.
 90. A. D. N., Cancelados, Op cit.
 91. Archivo de notarías de la ciudad de México, José Ignacio Montes de Oca, 5 de abril de 1839, 18 de septiembre de 1839 y 7 de octubre de 1839.
 92. Dictamen de la comisión del Supremo Poder Conservador aprobado por este contestando a la protesta del Escmo. Sr. General D. José María Tornel y Mendivil que se publica por acuerdo del mismo supremo poder, México, Ignacio Cumplido, 1840.
 93. El Cosmopolita, 23 de diciembre de 1840.
 94. Archivo de la Defensa, Op cit., 30 de diciembre de 1840.
 95. Archivo de la Defensa Nacional, Op cit., 20 de julio de 1841.
 96. El Siglo Diez y Nueve, sábado 9 de octubre de 1841.

4. *De la cumbre del Citlaltépetl al abismo: Entre Santa Anna y Paredes (1841-1846)*

MULTIMINISTRO CON SANTA ANNA

Tornel pertenece a un valle, el de Orizaba, que está circundado por montañas altas y escarpadas. Preside esa escena el volcán Citlaltépetl, la cumbre más alta de todo el país, cubierta eternamente de nieve. La ciudad de esa cuenca lleva el sobrenombre de "Pluviosilla" y se extiende en las faldas del Citlaltépetl. José María Tornel admira el valle en el que ha nacido y a su volcán. A través de su palabra, lo ha convertido en una metáfora de lo que son para él el predominio y la grandeza. En 1827, en un discurso patriótico, lo vio como un testigo de su historia y lo llamó *monte soberbio de mi patria*.⁽¹⁾ Después lo equiparó al Monte Blanco al repetir para su Citlaltépetl lo mismo que dijo Dumas de su cima: *mira por encima de las cabezas de las demás montañas, que no son más que colinas junto a él*. Para Tornel, el de Orizaba es un gigante de la naturaleza en cuya presencia se inspiran *sentimientos de superioridad sobre los enemigos*.⁽²⁾ Ahora, en 1841, experimentará en carne propia esos sentimientos, al haber logrado el reconocimiento del hombre fuerte de la escena mexicana de entonces y al ser colmado por éste con la tarea de escribirle sus discursos, de hacer su apología, de ser su vocero oficial, de representarlo en algunos actos, de ser su servidor en cargos político-culturales muy variados. Desde que Santa Anna presta juramento como presidente provisional

el 10 de octubre de 1841, de acuerdo con las Bases de Tacubaya y al movimiento que puso fin a su disputa por el poder con Anastasio Bustamante, aparece muy cercana a él la presencia de José María Tornel.

El día que Antonio López toma posesión, pronuncia un breve discurso que Tornel contestó al día siguiente en su calidad de presidente de la Junta de representantes de los departamentos que eligió a don Antonio. En su pieza, Tornel lo llama *ciudadano cuyas gloriosas hazañas ilustran tantas épocas*. Es uno de sus discursos más interesantes porque hace un recuento del fracaso de los distintos proyectos políticos en el país desde la independencia y habla de la necesidad de establecer nuevas instituciones. Sostiene que los principios de orden, libertad y progreso serán único sendero para los gobernantes. Tornel anuncia *ventura* para la nación. Dice que en México las instituciones han enfrentado al pueblo y critica al poder conservador por entorpecer la marcha de los negocios. Cree que por sus errores se independizaron Texas, Tabasco y Yucatán. Piensa que *gracias a los deseos del ser eterno Santa Anna se ha colocado a la cabeza del pueblo*. Sostiene que el caudillo *selló con su sangre sus servicios* en Tampico y en Veracruz y que siempre va a marchar *precedido por la opinión y acompañado con la victoria*. Lo llama *ilustre general* y le recuerda que el único sendero es el de la libertad. Sin embargo, además de alabar a Santa Anna, no descuida mencionar a Mariano Paredes, a quien llama

hijo querido de la patria por haber lanzado el grito de salvación en Jalisco.

Al día siguiente de estas palabras, Antonio lo designa ministro de la Guerra. Como en otras ocasiones, José María dice que admite el cargo sólo porque se viven tiempos de crisis, ya que en el pasado le ha costado salud, reposo y bienestar. Se pinta a sí mismo como un resignado, y protesta que no se va a separar de los principios de libertad y progreso racional que ha proclamado su jefe Santa Anna.(3)

Por lo pronto, todos los generales que hicieron la revolución parece que son muy amigos. José María Tornel ofrece un banquete al manco Mariano Paredes, al tiempo que se deja ver muy cerca de Santa Anna, a quien falta la pierna izquierda. Con él asistió una noche a la representación de la ópera Belisario, muy gustada por ambos. Ese día, incluidos los coros, estuvieron 179 personas en escena. Cuando nadie imaginaba que a mitad de la función algunos espectadores iban a dar su propia función a los políticos ahí presentes, sucedió que después de que tres aduladores gritaron vivas a Santa Anna, se oyó una voz que dijo "cállate". El silencio y la perplejidad se impusieron en el público, que vio cómo el presidente era atendido con solicitud por Manuel Gómez Pedraza y por José María Tornel.(84) Días después Tornel es ascendido por Antonio, el 6 de noviembre de 1841, a *General de División*.

A la oficina de Tornel empiezan a llegar las actas de adhesión de los pueblos al Plan de Tacubaya, a los que el

ministro responde con algunos ascensos militares a sus fieles.(5) En las discusiones del gabinete, don José María lleva la voz cantante. En la de la nueva ley de convocatoria, Gómez Pedraza propuso que votaran toda clase de gentes. Como Tornel y Santa Anna no opinaban así, don Manuel no sólo perdió la discusión sino que mejor presentó su renuncia al ministerio. En su lugar es nombrado José María Bocanegra, conocido amigo de Tornel.

El santanismo de entonces tenía dos fiestas grandes: el 11 de septiembre -que conmemoraba la victoria del caudillo sobre Barradas- y el 5 de diciembre -aniversario de la derrota de Santa Anna a los franceses en Veracruz. En la celebración de la segunda en 1841, se anunció el día con salva de artillería, el arzobispo dio un sermón y en la tarde, en el paseo, Santa Anna se presentó en un coche acompañado por Tornel y Bocanegra. Cinco días después, el presidente y sus ministros firmaban la convocatoria para la reunión del nuevo congreso.(6)

El gobierno empieza a cumplir sus promesas e inicia la construcción del nuevo mercado de El Volador. La obra se encarga al arquitecto Lorenzo de la Hidalga y al empresario Oropeza. El discurso alusivo el día que colocan la primera piedra lo pronuncia Tornel a nombre de Santa Anna. José María cree, y así lo dice, que los monumentos van a sobrevivir por encima de las victorias. Cita a Napoleón quien, según él, tuvo más celebridad por sus obras públicas que por haber ganado cien batallas. Considera que la

administración de Santa Anna se afana por establecer bienes reales, porque en ese *siglo positivo son los que se buscan y apetecen*. Se refiere a las obras públicas que pretende emprender el gobierno como de utilidad y ornato para la *gran ciudad de México*.(7) Ese día anuncia que las demás obras serán en el panteón de Santa Paula y la construcción de un nuevo teatro.

Las tareas de Tornel incluyen el velar por la seguridad política de las distintas regiones del país y, sobre todo, manejar las elecciones para asegurar el voto para Santa Anna.(8) Para esto, sostiene una estrecha correspondencia con varios jefes políticos y con algunos militares. Es muy reveladora la que establece con Mariano Paredes, quien ha regresado a Jalisco con instrucciones de Santa Anna de que los "hombres del 33 no se hagan dueños del movimiento que han emprendido para salir de la inacción a que nos han reducido los del 36".

En sus misivas, Paredes llama al ministro "amigo y compañero" y le reitera que de acuerdo con las instrucciones que le dieron, no ha dudado "en apoyar a la parte sana del electorado". Dice que tendrá cuidado de que Jalisco no se ponga de parte de los "sansculottes" que tanto Tornel como Santa Anna reprimieron en el 34. Don José María le comenta, a su vez, que en el proceso electoral han habido nulidades y absurdos y que en ellas figuran los *capataces de 1828 y 1833*, que quieren designar al general Herrera como presidente, que pretenden separar el mando militar del

político en los departamentos, restablecer la milicia cívica y anular el ejército permanente. Le recuerda las bondades de la revolución que ellos han hecho y le pide que vaya meditando qué partido va a tomar, invitándolo a que se una al que pretende colocar a la nación *en el justo medio que es necesidad mayor de los pueblos y el espíritu dominante de la época*. Termina diciéndole que ha abierto su corazón *su más afecto amigo q. s. m. b (que su mano besa)*. Paredes, por su parte, hace una defensa de los militares y alaba a Santa Anna, quien según él, una vez más ha salvado al país de grandes crisis. Le parece que el gobierno no ha excedido su poder y repite que en lo que esté de su parte procurará secundar las decisiones del presidente.(9)

En una comunicación al comandante general de la Alta California, Miguel Micheltoarena, Tornel expone en febrero de 1842 cuáles son las miras de Santa Anna. Este, dice, quiere *ser amigo del progreso, anhela la unión de los mexicanos, que los pueblos disfruten del amparo de las leyes y que obedezcan a las autoridades, que los gobernantes procuren el bien y eviten los perjuicios*.

A pesar de sus influencias, su manejo dudoso del presupuesto del ministerio se ventila muy pronto en la prensa. El asunto se hace público cuando el presidente de la corte marcial, José Joaquín de Herrera, da a conocer un informe de la tesorería donde se decía que una partida de quince mil pesos había sido destinada por el ministerio de la Guerra a los sueldos de los jueces para el mes de

febrero. Denuncia el hecho en El Siglo Diez y Nueve, porque como no han recibido nada, se ha comprometido su honor. Furioso, Tornel publica una carta en la que se extraña del abuso del Siglo al publicar un documento oficial. Se refiere a *los periódicos enemigos sistemáticos de la actual administración*. A Herrera lo llama desleal. Alude a que se vive una época de escaseces derivada de la administración de Bustamante y que el gobierno *no está habilitado para hacer milagros*. Manifiesta el desagrado que la acción ha provocado en Santa Anna, porque éste cree que el documento puede contribuir a la oposición.

En otro comunicado de El Diario, Tornel explica que, efectivamente, aparece asignada esa partida en febrero, pero que en realidad corresponde a otros meses. Recuerda que cada fin de mes se acumulan muchos recibos por datar y, al no poder entrar en la cuenta respectiva se van sumando de un mes para otro. Se remite de nuevo al argumento de que desde hace mucho tiempo falta numerario para las atenciones públicas, y que el ministerio de Hacienda se ha visto en la necesidad de repartir diariamente el corto ingreso *entre los individuos más necesitados*.

El gobierno inicia en El Diario una campaña contra El Cosmopolita y El Siglo, porque según ellos "cuestionan la inmaculada conducta de la administración". Las obsesiones de Tornel se perciben en este comunicado. El autor se pregunta si ésa es la recompensa a los ciudadanos que *consagran su libertad y su salud al servicio público sin recibir siquiera*

un dios te lo pague. Habla también del acecho del anglosajón que se aprovechará de la inestabilidad que provocan al gobierno los escritos en su contra. El Siglo responde que tienen confianza en Santa Anna, pero que no creen en ese asunto de la perfidia de la política extranjera secundada por mexicanos indignos y traidores. Recuerdan que no están en ningún partido y que no son el instrumento de ningún ambicioso. Insertan los comunicados que Tornel ha publicado en el Diario y anuncian el 6 de abril que como ese funcionario los ha declarado oficialmente opositores y anarquistas, no saldrán más a la luz porque no están dispuestos a callar.

Por su parte, Tornel trata de suavizar la situación y atribuye la suspensión del periódico a sus problemas económicos e invita a los del Siglo a que sigan adelante, por lo que les ofrece garantías y dice que el gobierno se defenderá de cualquier ataque. Elogia a Cumplido y lo nombra su amigo, amistad que le había valido, entre otras, cosas que su hijo José María Tornel y Bonilla trabajara por entonces en El Siglo. Tres días después el diario reaparece, por lo que algunos juzgaron esta reconciliación como un acto de ligereza. En todo caso, en la primera plana del diario ese día 9 de abril de 1842 publican, como tienen que hacerlo de rigor, algunos documentos oficiales del presidente, que dan cuenta de la nueva lista de contribuciones que tendrán que pagar los mexicanos y del nuevo sorteo para engrandecer al ejército.

Santa Anna ordenó que Herrera -por haber publicado una manifestación al público- fuera arrestado y conducido tres meses a la fortaleza de Perote; sin embargo, antes de este tiempo Herrera vuelve porque decide dar una satisfacción a don Antonio.(10) Tornel pasa casi todo el mes de abril enfermo, primero por una infección en los ojos y después con una fuerte disentería, pero se aliviará para mayo de ese 1842 que es cuando cierra trato con el gobierno, a quien le compra la hacienda de San Juan de Dios que está en el partido de Chalco y que había pertenecido a los exclaustrados.

En ese abril queda sellado el pasado insurgente de don José María, ya que el ejército le concede la cruz y placa de primera clase que otorga a los que han servido al ejército por treinta y cinco años. Decretan que la antigüedad de Tornel es de treinta y siete años, diez meses, seis días. Dicen que desde el primero de septiembre de 1813 que ingresó, sólo tiene unos 29 años de servicios, pero le abonan dos años por ser de la primera época, más ocho años con veintiséis días por los decretos del 21 de marzo de 1822, de las supremas órdenes del 16 de agosto de 1823, del decreto del 4 de enero de 1829 y por la clasificación de la junta de premios del 6 de julio del mismo año. Por último, le dan un año más, según el decreto del 10 de junio de 1833.(11)

Por esos días, Tornel recibe una carta de Paredes en donde le comunica su parecer sobre cómo hacer las elecciones

y de paso, su proyecto político, económico y social para México. Le dice que está de acuerdo con la manera como el ministro lo propone, esto es, "que el voto nacional se emita por el órgano de sus autoridades civiles", lo que le parece muy fácil, pues dice, los comandantes generales -que son gobernadores- pueden influir en las juntas departamentales. No está de acuerdo, sin embargo, con la propuesta de que las guarniciones apoyen la elección, y prefiere que éstas se limiten a mantenerse en "disposición de apoyar" la votación para que no se vincule a los militares con ella. Según él, la revolución se hizo para las clases productoras y acomodadas. Sugiere que se den instrucciones a las juntas departamentales para que en la constitución se conceda a estas clases el goce exclusivo de los derechos políticos y de propiedad. Quiere que no se hable de centralismo ni de federalismo, ya que el grupo regenerador lo que busca es mantener la paz y el orden público, reprimir la licencia y la insubordinación y hacer efectivas las garantías individuales. Dice que el ejército debe mantener su organización, que el clero debe estar sujeto a las autoridades, que los jueces deben ser instruidos e inamovibles, que se de instrucción al pueblo, que permitan la entrada de extranjeros, que se haga un uso moderado a la libertad de prensa y que sea garantizada la vida, el honor, la libertad y la propiedad de todo mexicano. Propone que en la cámara tengan representación los militares prestigiados, los obispos y los cabildos, los propietarios de cierta

extensión de terreno, los comerciantes, mineros y fabricantes de cierto capital y la alta magistratura.(12)

Mientras Santa Anna declara la guerra a Yucatán, condecora a Benito León Acosta por hacer ascensos en globo aerostático y va con sus ministros a divertirse a San Agustín de las Cuevas, manda una carta singular a Mariano Paredes en la que ya se vislumbra una diferencia de opiniones entre los dos. Por esos días Santa Anna estaba tentado a impedir la reunión del congreso y se enteró que Paredes no estaría dispuesto a ello y que incluso corrió al enviado que le llevaba esa propuesta. En su misiva le dice que finalmente ha desistido de la idea sobre el Congreso, pero le pide que aclare su postura.

Para el 10 de junio de 1842, se lleva a cabo la solemne apertura de las sesiones del Soberano Congreso Constituyente con un discurso del presidente. Tornel organiza mientras tanto un "día de campo" en la huerta de su casa de San Cosme, al que invita a Santa Anna para que sea el primero en probar los chavacanos que brotaron ese verano.(13)

El presidente tiene también en Tornel una tribuna por la que expresa su parecer con respecto a lo que el Congreso discute. Como los congresistas han intentado detener el crecimiento del ejército, Tornel arenga en El Diario contra ellos y hace una defensa de esa fuerza. Les recuerda que para arreglar los derechos de los soldados deben atender a los enormes sacrificios que éstos han hecho por la independencia. Su labor en ese sentido culmina con un

discurso que pronuncia en la sesión del Congreso el 12 de octubre de 1842. Es una apología de Santa Anna y de su dictadura, una manifestación por el centralismo y el espacio en el que se justifica ante los demás por sus múltiples cambios. Anuncia que no ha ido a retractarse de sus opiniones, las que ha consignado en los hechos de su vida pública y en sus escritos. Procura que la razón sea su escudo, la filosofía su consuelo y su estrella constante la voluntad del pueblo. Aclara que su *gubernalle* han sido sus propios desengaños.(14)

Ese día su contrincante en la tribuna fue el joven jalisciense Mariano Otero, que propuso la federación como forma de gobierno y a quien amigos y enemigos concedieron muchos elogios por sus excelentes dotes de orador. A la hora de la votación, perdió Tornel por 41 votos contra 36. Santa Anna eligió ir a su hacienda de Manga de Clavo y mandó llamar a Nicolás Bravo para que se encargara del gobierno, quien llegó el 20 de octubre y fue recibido por Tornel. Mientras tanto, éste se encargaría de intentar allanar de nuevo el paso al centralismo.

Entre octubre y noviembre es Tornel el que promueve el traslado desde Oaxaca a la capital y las honras fúnebres de los restos de Vicente Guerrero.(15) Lo hace porque recibe una carta de Mariano Riva Palacio quien, a nombre de su esposa Dolores Guerrero y de la madre de ésta Guadalupe Hernández de Guerrero, solicita que los restos de don Vicente sean trasladados a la ciudad de México. Hace la

petición porque dice que en los últimos tiempos se han exhumado y no se les estima como antes en Oaxaca. Tornel escribirá al general León, jefe político de ese estado, para que nombre un oficial de su confianza que traiga los restos custodiados a la capital. Ordena que encierren los despojos en una caja con llave para que no se extravíen y que la llave sea inmediatamente enviada a su secretaría. Los huesos fueron puestos primero en una caja de plomo que se puso dentro de una de hojalata, las cuales se introdujeron en una de caoba con dos cerraduras. La escolta sale de Oaxaca el 20 de noviembre, pasan por Puebla y en Ayotla son detenidos por un error. Finalmente en el Peñón Viejo, a la entrada oriente de la ciudad de México, sale a recibirlos una comisión formada por Riva Palacio, Manuel Gómez Pedraza y Juan Rodríguez Puebla, rector del Colegio de San Gregorio. Recibió las llaves el mismo Riva Palacio, quien lo agradece el día 23 a Tornel.(16) Los alumnos de San Gregorio asistieron a un acto religioso, en donde se colocó la caja en una pequeña bóveda y en que Tornel hizo formal entrega de ella al rector. El gobierno dispondrá que por cuenta de la hacienda pública, sea levantado un mausoleo a Guerrero en el panteón de Santa Paula.

También organiza la ocupación que hace el ejército en el Soconusco y controla una guerra que inician los indios de Chilapa. Como ministro, le corresponde condecorar con la primera cruz de honor a algunos militares, entre los que está su pariente José Mendivil. Llega el mes de diciembre,

que fue cuando se dio el pronunciamiento de algunos militares en Huejotzingo que desconocían al Congreso. Tornel fue señalado como uno de sus artífices. Envió después a todos los comandantes generales que se sublevaron una planilla para que en ella levantaran el acta respectiva. Estas sirvieron a Nicolás Bravo -junto con el pronunciamiento de la guarnición de la capital- para decretar el 19 de diciembre que disolvía al Congreso, que sería sustituido por una Junta de Notables. Este decreto aparece firmado además por los ministros, entre ellos José María Tornel y José María Bocanegra. La Junta tendría el doble carácter de ser nacional y legislativa y estuvo formada por ochenta honorables que abrieron sus sesiones a principios de enero de 1843. Los congresistas comunican que la fuerza armada los ha disuelto por sus ideas de federación dominantes en el proyecto de constitución que estaban discutiendo. En un manifiesto, es denunciada la tiranía de Santa Anna, Valencia, Bravo y Tornel, quienes, dicen, "no tienen más patria que el pansismo", aludiendo a su engordada fortuna a costa de millones que saben "perecer en la miseria".(17)

Una de las herencias que recibe ese nuevo año es la guerra que desde hace tres años se ha desatado en Yucatán en contra del orden constitucional y que determina su separación de la república. El gobierno de Nicolás Bravo designa a Mariano Paredes general en jefe de la división del

ejército que opera en Yucatán, pero éste se niega a ir a esa campaña.(18) Santa Anna le escribe a Paredes para reclamarle por su negativa y es cuando decide regresar a la ciudad de México. La atención de todos los mexicanos se fija desde el 18 de febrero en la aparición de un cometa que se separa del disco del sol con una gran cola y que precede la entrada fastuosa de Santa Anna en la ciudad el 5 de marzo, organizada por Tornel. Carlos María de Bustamante cree que don José María hacía magnífica la ceremonia porque tenía culpa con Santa Anna por haber organizado días antes una reunión de enemigos dispuestos a asesinarlo. Olavarría y Ferrari en México a través de los siglos confirma ese supuesto complot aunque atribuye su autoría al general Valencia por que estaba resentido por haber apoyado a Santa Anna, y en su momento a Anastasio Bustamante y no haber obtenido hasta entonces mejores satisfacciones.

Antonio López decide a su regreso nombrar comandante general de México a Mariano Paredes. Al verse despejado de la escena, Valencia se alía con Tornel e intenta negociar con el presidente. Ambos reconocen que han conspirado y convencen a Santa Anna de que no lo han hecho contra él sino contra la fuerza de Paredes, que podría ocupar la presidencia. Entonces, Tornel recibe órdenes de advertir a los cuerpos de la guarnición, a través del general Mariano Salas, que no acaten ninguna orden de Paredes y esperen a que sea nombrado oficialmente un nuevo comandante general.

En la noche del 17 de marzo, Tornel llamó a Paredes y le comunicó que Salas era quien ejercería por lo pronto el control, con el consecuente enfurecimiento de don Mariano, quien todavía fue capaz de pedir que Tornel no se volviera a entrometer, y dijo que sólo esperaba órdenes oficiales que vinieran de la presidencia. De ahí salió Paredes a ver a Salas, y al darse cuenta que lo habían hecho a un lado, insultó a Tornel y al presidente, según la denuncia que hizo Salas y que se publicó en la sumaria del caso. Paredes recibió un oficio en el que le decían que había sido acusado ante el gobierno por haberle faltado al respeto, y que quedaba arrestado en su casa mientras se le abría un proceso. Los testigos no pudieron probar nada y alcanzó la libertad. Publicó una carta contra Tornel, por lo que fue mandado al cuartel de Toluca -de donde huiría el primero de mayo siguiente- apartándose por un tiempo de la escena política, a la que volverá como un consumado enemigo de Tornel y de Santa Anna.(19)

Una vez que ha hecho a un lado al que poco antes llamaba su gran amigo, Tornel festeja su cumpleaños número cuarenta y ocho con grandes ceremonias, el 19 de marzo, día del santo José de su nombre. En el ministerio se abrió una lista para que se apuntaran todos los que querían felicitarlo. En el colegio de San Ildefonso, los alumnos le obsequiaron con la puesta de la comedia de Bretón de los Herreros Muérete y verás para el mero 19, y los oficiales del ministerio le regalaron unas charreteras de oro. Sin

embargo, aunque el joven autor Guillermo Prieto había escrito un "capricho dramático" para que Tornel fuera felicitado por los alumnos en su cumpleaños y que tituló El susto de Pinganillas, éste no se representa. La causa estaba en que Prieto llama a Tornel "Tronera" y en que se refiere a una conspiración que traman algunos oficiales. También en que alude a que fue precisamente en San Ildefonso donde nacieron los sueños de patria y libertad de Tornel. La pieza de Prieto incluye odas, cantos y décimas y muchas partes en las que Tornel recibe aplausos y vivas, incluso piropos, como el ¡Guapo! que le dirige la única mujer del elenco de once actores.(20)

El gobierno enfrenta por entonces dos conflictos de importancia, uno con los texanos y el otro con los yucatecos. Tornel dicta un decreto, en el que declara que para la administración ambas guerras tienen el carácter de nacionales porque lo que está en juego es la conservación íntegra del territorio. Anuncia que los generales, jefes, oficiales y tropa que participen para defender los derechos de la nación serán recompensados.(21) En Yucatán, el ejército mexicano no vence a los rebeldes y termina por desocupar la península. El historiador veracruzano Manuel Rivera Cambas apunta que con esa derrota quedó aplazada una guerra que había sido muy costosa y en la que fue patente la torpeza del gobierno y de los generales pero, sobre todo, enfatiza que el peor de los males estuvo en el ministro de la Guerra, que dirigió los combates desde su escritorio.

Esto lo prueba una carta fechada el 30 de mayo de ese 1843 y firmada por José López de Santa Anna -hijo del presidente, que fue a la guerra como ayudante de campo del general Peña y Barragán. En ella pretende exculpar al ejército mexicano de la fallida guerra en Yucatán.

El rumor generalizado era que Tornel había escrito esa carta, firmando con el nombre del hijo del presidente, con el objeto de buscar una reconciliación, oscurecer el brillante comportamiento del ejército del estado -los llama *pérfidos, hombres de mala fe, insurgentes-* y rehabilitar el honor de la tropa del gobierno, a la que atribuye siempre el triunfo. Un militar yucateco, Sebastián López de Llergo, reproduce la comunicación en un folleto al que agrega muchas notas con su versión, que aparece en Mérida en ese año, titulado Desahogo de don José María Tornel bajo la firma de José López de Santa Anna y que Tornel nunca desmintió. En una de las notas dice que don José María, a pesar de ser militar y todo un general de división, "no es nada apasionado al silvido de las balas", y que si hubiera pisado el campo de batalla sabría "toda la distancia que hay de las caravanas de palacio al teatro de los acontecimientos". De José López de Santa Anna escribe que, aunque se le quiera pintar como un nuevo capitán de siglo, fue el más empeñado en la retirada del ejército del centro. Como defensor del federalismo llama a Tornel y a sus hombres "los señores huachinangos", a quienes acusa de traidores y mentirosos.

A las discusiones de la Junta de Notables para hacer la nueva constitución, Tornel asiste como representante del gobierno hasta que llega el día en que son juradas las Bases Constitucionales. La ceremonia tiene lugar el 13 de junio de 1843, día en que Santa Anna festejaba su cumpleaños, y el presidente leyó un discurso elaborado por su ministro consentido.

Tornel también sostiene una importante correspondencia epistolar con el general José María Rincón Gallardo. Estas cartas revelan por un lado los manejos del ministro en cuestiones de seguridad nacional y, por otro, dan cuenta de su vida familiar. Además de que uno es ministro y el otro gobernador, la relación entrambos se da al convertirse en consuegros por el matrimonio de Pepe, el hijo mayor de Tornel con Guadalupe, hija de Rincón. La esposa de Tornel, doña Agustina Díez de Bonilla, enferma gravemente de disentería y éste es un asunto al cual se alude también en las misivas.(22)

En una carta a su hijo, Tornel le pide que venga a la ciudad de México dada la gravedad de doña Agustina. Le recuerda que le daría mucho gusto abrazar también a su nuera Guadalupe y a su nietecito, que no conoce, pero lo deja a él en libertad de decidir si trae a su pequeña familia. Habla de sus múltiples ocupaciones en los negocios públicos y de algunos reveses que, sin embargo, han aumentado la firmeza y la energía del gobierno. Cree que mientras esté presidido por Santa Anna, no se temerán los contratiempos. Confiesa

que ha estado muy malo del estómago, aunque por su culpa, pues sabes, le dice, que soy goloso de fruta y en este año me han regalado sandías y melones bastantes para poner otra plaza del Volador.

Es Tornel el que le comunica a su tocayo que Santa Anna lo ha nombrado gobernador y comandante general del departamento de San Luis Potosí, aunque salta a la vista que no son muy afines políticamente, y esto queda claro cuando el presidente y su ministro ordenan a Rincón Gallardo que fusile a uno por haber sido agente y cabecilla de la sublevación de los prisioneros texanos. Rincón se resiste a cumplir y Tornel insiste en que ese aventurero ha hecho males muy positivos a los mexicanos y que sólo los que no tienen sentimientos de nacionalidad se atreven a censurar la conducta del gobierno. Pontifica que cuando un gobierno tiene dignidad y energía para castigar el mal, se levanta el tole tole de algunos individuos calificando los actos de la administración como bárbaros y tiránicos, pero hay que despreciarlos y desoírlos. Rincón insistirá en que algunos prisioneros texanos que se encuentran en su departamento sean indultados y pide a Tornel que lo transmita a Santa Anna. En su respuesta, el ministro de la Guerra vuelve a decir que son unos aventureros infames y que ese asunto ni se ha atrevido a nombrárselo al presidente.

También da instrucciones para el manejo de las próximas elecciones. Quiere asegurar que el departamento de San Luis Potosí vote por Santa Anna, ya que, dice, hay rumores de que

allí han propuesto como candidato a Lucas Alamán. Piensa que éste no duraría en la presidencia ni tres días, porque la gente, al recordar *su horrible picalugada*, lo sacrificaría. En agosto le informa, en una carta muy reservada, que debe tener cuidado con la fuerza que ha adquirido el general Valencia, que por lo menos podría dispersar los votos y no obtener mayoría *nuestro ilustre amigo el general Santa Anna*. El día cinco de ese mes, le escribe una misiva memorable porque revela los verdaderos apoyos con los que cuenta el gobierno en las elecciones, la relación entre Santa Anna y Tornel y los manejos privados que éste hace de los asuntos políticos. Rincón pretendía pasar a Aguascalientes como gobernador, pero le niegan esta posibilidad, porque dicen necesitarlo más en San Luis Potosí, en donde le ofrecen la reelección. Tornel es el que nombra el candidato para Aguascalientes, pensando en alguien que garantice el triunfo de Santa Anna. Usted sabe -dice Tornel a Rincón- que en *política conviene obrar según las exigencias del momento* y, para él, lo principal es asegurar el voto.

Desde fines de julio de ese 1843 fueron nombrados los individuos que debían componer el Consejo de Gobierno de acuerdo con las Bases de Tacubaya. El ministro de la Guerra es uno de los agraciados y escribió que su gratitud hacia el presidente *no tiene límites*. A éste le ofrece cooperar con un celo decidido y con intenciones puras por la prosperidad del país.(23) Por esos días el gobierno de Santa Anna anunció la reinauguración de la Casa del Apartado, y a

nombre del presidente, Tornel dirigió una arenga al público. Pone en boca de Santa Anna la creencia de que él ha sido llamado *para reparar lo perdido*. Dado que está ahí para que no se menoscaben los derechos de la soberanía, se ha resuelto a que el apartado del oro y plata de las minas mexicanas, deje de estar en manos de los especuladores privados y vuelva a la nación. Santa Anna aparece aquí como un hombre que sabe oír buenos consejos y como un obsesionado en ideas y sentimientos por el honor de su patria. Es el que ordena que sobre los escombros del antiguo edificio se levante otro nuevo que sea de ornato, para que quede memoria de que hizo todo lo que pudo para asegurarse en el recuerdo de que benefició al pueblo.(24)

Santa Anna protege a su ministro y esto queda manifiesto en un baile que se organizó en la noche del día en que quedó demolido el Parián. Como trofeos, pusieron cerca del solio unas banderas texanas que habían sido arrebatadas en algunas batallas. Entre ellas se hallaba una bandera inglesa, por lo que el ministro de ese país pidió que la quitaran. Tornel, al instante, tomó la palabra para dar una explicación, pero el inglés no lo quiso oír y le dio la espalda. Acto seguido, salieron todos los ingleses del salón y Santa Anna no quitó la bandera de los británicos.(25)

Su relación con la escritura la conocemos a propósito de su artículo "El sentimiento religioso principio conservador de las sociedades" que publicó dos veces, en

1841 y en 1843. Se trata de la misma versión, que sin embargo, varía en sus últimas palabras en ambos artículos. En 1841 terminaba así: *Apoyemonos, pues, en el sentimiento religioso, porque es sublime y conservador como Dios, armonioso como la música de Mozart, y bello como los jardines de Santiago Delille*. En la reedición de 1843, en vez de Delille dice: *bello como los jardines de Casimiro Delavigne*. La aclaración la hizo pronto el mismo Tornel en el siguiente número de El Museo Mexicano. Ahí dice que dictó muy de prisa a un escribiente el artículo y que fue este quien puso Delavigne cuando debiera haber puesto Delille. Agrega que él no tiene tiempo, ni humor, ni costumbre de corregir sus obras, por lo que así se publicó en El Museo y después en El Siglo. Es poco probable que el escribano conociera tanto de literatura y que hubiera cambiado los nombres, que además no guardan entre sí ninguna coincidencia fonética. Da toda la impresión de que Tornel, al dictarlo de nuevo, o dudó de lo escrito la primera vez, o dijo con lapsus, el otro nombre. (26)

Se da tiempo también para remitir al general Antonio de León cuatro ejemplares del número 17 del Museo Mexicano, en el que aparecen litografiadas unas antigüedades zapotecas que él le había mandado, para que vea que lo tiene en alta estima por el mérito con que acató las órdenes que le envió para combatir a los indios levantados en Chilapa.

Para el aniversario de la heroica victoria de Santa Anna sobre Barradas a celebrarse el once de septiembre, la

fiesta de Tornel se ve empañada por dos muertes que significan mucho en su vida. El día 10 fallece su pariente Joseph Mendivil, nombre que él usurpó a sabiendas del equívoco que generaba cuando anduvo con los insurgentes en 1813 y cuando quiso ser iturbidista. También muere su esposa Agustina Diez de Bonilla después de una penosa enfermedad de diarrea y flujos. El Diario del Gobierno dio cuenta del funeral, que estuvo presidido por los hermanos del ministro y al que concurrieron los secretarios de Justicia, de Hacienda y de Relaciones. En el Museo Mexicano dijeron que esta señora había sido "un modelo de virtudes privadas". Fue sepultada en el panteón del santuario de Guadalupe.

Un día antes de la muerte de su esposa, Tornel termina de escribir una reseña crítica del texto de Isidoro Löwenstern titulado "Memorias de un viajero", que aparecerá en El Museo Mexicano con el título de "Bibliografía". Se trata de uno de sus trabajos más interesantes, que en su tiempo tuvo una profusa circulación, según escribió Luis Martínez de Castro en El Liceo Mexicano. Se trata de una reseña crítica del trabajo del austriaco para unos, o alemán para otros, Isidoro Löwenstern "México o las memorias de un viajero", publicado en París en lengua francesa. Tornel hará una reseña detallada de los 31 capítulos que forman el libro y hace sus comentarios después de la cita de los párrafos que le parecen más controvertidos. Según el extranjero, la ciudad de México, no podía de ningún modo describirse como

la más hermosa de las ciudades, por su abundancia de léperos, de indios sucios, por el estado deplorable de las posadas, por los robos de las diligencias y porque las tertulias y diversiones le parecen aburridas. Describe a los mexicanos como corruptos y gastadores y subraya que las luchas civiles desde 1821, han puesto al descubierto usurpaciones, escándalos y raterías. Ante esto, Tornel escribe que es cierto que el mexicano es gastador y hasta pródigo, pero que es un vicio que se debe al desmedido cariño o llámese chiqueo de sus padres, y aunque hay familias de costumbres no muy puras, no es general la corrupción como se supone.

La vanidad de Tornel se siente herida seguramente ante la opinión que merece a Löwenstern el ejército, ya que cree que algunos hombres sin talento ni espíritu militar, han llegado a los puestos eminentes por medio de intrigas. Su tesis principal es que la depravación y el desenfreno de los gobernantes mexicanos sólo puede detenerla Europa ya que, dice, el español mexicano "ha nacido en el principio monárquico y está formado para este gobierno". Menciona a los que considera hombres eminentes en el terreno de las letras y de la milicia -las mayores loas se las lleva Lucas Alamán- y no menciona en ningún momento a Tornel. Sin embargo, lo que más duele a éste es que critique ferozmente a Santa Anna y a Iturbide, a quienes don José María defenderá con el argumento de que el extranjero los vio como unos monstruos *porque los encontró colocados en los altares*

de los mexicanos y objetos de su veneración y su ternura. Por último, pide a los extranjeros, que dejen en paz a los mexicanos, con sus vicios, su ignorancia y sus costumbres democráticas. Le afecta tanto este trabajo de Löwenstern que en sus escritos posteriores hará mención de él y de la necesidad de salvar la reputación de México. Es, en pocas palabras, una defensa nacionalista del valor, las proezas y la gloria de los mexicanos, incluidos él, Santa Anna y la república. Hace una gran apología de Antonio López y de su gobierno y justifica la dictadura ilimitada, porque cree que con ella la sociedad camina a la normalidad. Le parece que el caudillo tiene talentos militares, es instruido y es el mexicano más distinguido.

Al final de octubre de ese año, en la entrega de premios de la Compañía Lancasteriana que él preside, Tornel insiste en que ha sido Santa Anna el que ha logrado enlazar las victorias militares con la perfección intelectual de la sociedad. Su tesis es que América tuvo que pelear por la existencia conquistando primero el ser. Sin embargo, dice, desde la independencia -que le parece la más justa de las guerras- se han sucedido muchas desgracias porque ese ser político fue improvisado, hasta la creación de la Compañía Lancasteriana y a los logros de Santa Anna, que permiten que ya puedan ser aprovechados los bienes de la libertad.

Don José María ha hecho buen dinero y da cinco mil pesos para redimir parte del capital -quince mil quinientos pesos- que debe al gobierno por la hacienda de San Juan de

Dios que había pertenecido a los religiosos exclaustrados y que ahora maneja la oficina de Temporalidades.(27) El mismo día que hace el pago, el 9 de octubre de 1843, un rayo entró en su despacho, le quemó el cabello y le lastimó una pierna, según él contó en una carta a su amigo el general José Juan Sánchez. Tornel creía que su vida escapó *milagrosamente* y agradece a la Divina Providencia que lo haya salvado.(28) Dos meses después y ante notario público, determina fundar una obra pía y una memoria de misas en la congregación del oratorio de San Felipe Neri, "para que el alma de su esposa experimente algún alivio". Destina "para siempre" mil pesos, con hipoteca de su casa número seis de la calle de Corchero, que no puede vender mientras no esté redimido el capital ni pagados sus réditos. Con el rédito anual que producen los mil pesos, que es de sesenta pesos, ordena que se digan cinco misas por mes -una de ellas en día doce- y una al año en cada aniversario.(29)

Mientras llega el resultado de las elecciones de los departamentos, Santa Anna deja el poder el 4 de octubre de 1843 a Valentín Canalizo. En los meses que restan del año corresponde a Tornel como ministro de Guerra firmar los convenios que celebran la reincorporación de Yucatán.(30) Algunos días después, para sellar las paces, Tornel ofrece un convite a los comisionados yucatecos. Se da tiempo para hacer una traducción del artículo "Paseos en Londres" de la feminista francesa Flora Tristán, que publica hacia el fin del año. Es un pretexto para dar a conocer sus ideas con

respecto a la familia y a la subordinación de las mujeres al marido, para reivindicar su postura nacionalista y para subrayar su aborrecimiento a los socialistas utópicos. No se trata propiamente de una traducción, aunque así la ofrezca, ya que, a cada momento, Tornel introduce sus propios comentarios a los párrafos de la autora y, sobre todo, porque decide no traducir partes que considera peligrosas. Su interés por el texto de esa luchadora social estaba más que nada, en que le cayó como anillo al dedo la mordacidad y la ironía que Flora Tristán empleó contra los ingleses, en un momento en que todavía no curaba su rencor ante lo escrito por Löwenstern contra México. Tornel busca en sus comentarios *enaltecer las nobles costumbres mexicanas* frente a la *promiscuidad* de Inglaterra y se dedica al libro de la Tristán para que sirva de consuelo a los mexicanos que han sido víctimas de la manía de caricatura, y para que vean como otros pueblos más antiguos y más orgullosos también sufren ataques impíos, críticas severas y reproches que humillan y avergüenzan.

Flora Tristán nació en París en 1803 y fue hija de madre francesa y padre peruano. Ante el fracaso de su matrimonio, buscó trabajo en Inglaterra como institutriz, en donde vivió en varias ocasiones -además de Perú- países sobre los que escribió más adelante. En sus escritos reivindica a las mujeres y a los obreros, a partir de las tesis de Saint Simon, Fourier y Owen. Por esto, llamó la atención en su tiempo, ya que era más radical y combativa

que George Sand. Luchó porque se impusiera el derecho al divorcio y porque el matrimonio perdiera su carácter mercantilista. Creía que para la salvación del mundo era necesaria una transformación radical en el status de las mujeres y de los obreros, que eran, según ella, los seres más explotados, y criticó a la Iglesia católica por ser una aliada de la opresión, al ofrecer justicia eterna y despreciar la de este mundo.

Tornel estaba muy lejos de compartir estas tesis, aunque reconoce que la autora tiene ingenio y gracia. Para don José María, era natural el contraste entre la suma opulencia y la extrema miseria y pensaba que la pobreza y la desgracia eran más tolerables en México, porque aquí los trabajadores *no sufren otras penas que las consiguientes a ese mismo trabajo*. Lo que decide no traducir es por sus prejuicios políticos y morales. Dice que ha desechado las escenas de prostitución *porque los mexicanos no estaban acostumbrados a tanto horror*, y no entiende cómo una mujer pudo escribir eso *faltando el respeto a su sexo y a sus lectores*. Tampoco comparte sus opiniones sobre el teatro de Shakespeare y se congratula de no haber nacido inglés y de no disfrutar Hamlet, ya que confiesa no sentir *ningún placer en los estravíos de la razón*. Sobre la situación de las mujeres mexicanas, dice que aunque éstas sólo pueden aspirar a tener un esposo o a encerrarse en un convento, no cree que sean infelices ya que *el esposo mexicano es dulce, tierno y*

compasivo y las monjas tienen por único sacrificio la separación del mundo pero una vida armoniosa y pacífica.

Su mayor desacuerdo con Flora Tristán está en el gusto de ésta por las tesis de Roberto Owen, quien le parece un escritor que exagera la pobreza de los proletarios de Inglaterra, con una imaginación exaltada y extraviada que los precipita a convocar trastornos civiles. Escribe que Owen si no es ateo, es materialista y dice que esos reformadores que comienzan por desconocer a Dios...son unos verdaderos conspiradores contra la felicidad humana y merecen ser apedreados en la plaza pública.

A pesar de todo, reconoce que en "Los Paseos en Londres" hay algo de verdad, aunque fue eso lo que no pudo ver en el libro de Löwenstern. Usa el escrito de la Tristán para enaltecer al pueblo mexicano que le parece el más honesto de la tierra. El nombre de Flora no volverá a aparecer en los periódicos y revistas de la época, a diferencia de la abundantísima alusión a los trabajos de Mme. de Staël, George Sand, o la española Avellaneda. A estas se les reconocía un gran talento y se esperaban sus escritos con curiosidad, actitud similar al revuelo que causaba la vida íntima de la famosa bailarina europea Lola Montes. Las ideas de la Tristán no eran compartidas por los políticos mexicanos de ese tiempo, ni mucho menos por el tradicionalista José María Tornel.

Las mujeres sin embargo, no están lejos de su vida. Públicamente había dicho que él no era de los que sufrían a

una suegra regañona. Luego dejó que lo protegieran los diputados de una acusación que le hizo la mujer de Ignacio Basadre. Después perdió una demanda de su casera por no pagar la renta. Mientras se decía católicamente casado, se paseaba con su amante, con la que se une después de quedar viudo. Escribió que las mujeres eran *el secso de los encantos*. A dos de las cuatro hijas que procreó durante su primer matrimonio, las llamó a una Guadalupe y a la otra Victoria. Nunca mencionó públicamente entre sus numerosa prole de siete hijos, a sus hijas. A diferencia de las ocasiones en que nombró a su padre, no hizo ninguna referencia a su madre. Escribió al final de su vida que durante la guerra de Hidalgo fue digna de alabanza la participación de las mujeres, que vio como *el secso débil tornadas en hombres valerosos*. Cree que, por una rara felicidad, las mujeres son indiferentes a la política, aunque reconoce que en Durango *el bello secso* se ha encargado de dirigir disturbios, y en Oaxaca donde mujeres, *también hermosas*, se han mezclado de vez en cuando en los asuntos políticos. Sin embargo, le parece una fortuna que ante su fácil apasionamiento los hombres mexicanos no se hayan dejado seducir por los caprichos y encantos de ciertas mujeres, que los hubieran arrojado en un abismo de degradación y de ridículo.

También en aquel año de 1843 da a conocer unos documentos sobre el despotismo español en Orizaba y Córdoba, que aunque escritos por Casimiro Roldán, según el

historiador orizabeño José María Naredo, Tornel los publica como anónimos.(31) Los da a la luz como documentos que apoyan la reciente reedición del Cuadro Histórico de Carlos María de Bustamante.

Un golpe seguro para su vanidad en medio de tantos honores fue la publicación en ese año del Album Mejicano, libro elegante que contenía los retratos de los personajes ilustres de la independencia y de algunas "notabilidades del momento", y que no incluyó a nuestro ministro y sí a muchos de sus contemporáneos que ni siquiera figuraban en algún cargo público.(32)

En la reunión de ambas cámaras el 2 de enero de 1844 son abiertos los pliegos con las votaciones de los departamentos, que dieron diecinueve votos por Santa Anna.(33) La presión orquestada por Tornel salía victoriosa. Sin embargo, Antonio López alega que está enfermo e insiste en que Canalizo se encargue de la presidencia interina, lo cual fue objetado por el Congreso. Santa Anna amenaza con vetar la elección que hagan, y reunido el senado, con enormes presiones, designa como presidente interino a Canalizo, en una votación en la que hasta Tornel obtuvo un voto. Esta fue la segunda ocasión en que figuró nombrado para la presidencia del país, aunque fuera, también esta vez, con un sólo voto.

Antes de que finalice la primera quincena del mes de enero de 1844, Tornel presenta a ambas cámaras la memoria del despacho de Guerra y Marina correspondiente al año

anterior. Es uno de sus informes más interesantes porque deja en él su versión político-militar de los agitados sucesos del año que fenece, y porque confiesa que ha estado inmiscuido en otras áreas que no son de su estricta competencia. Intenta justificar que el ejército ha promovido la regeneración de la patria en las acciones de Yucatán, Tabasco, Texas, Nuevo México, Soconusco, las Californias, Sonora, y contra los levantamientos indígenas en el sur de México. Al gobierno de excepción, del que forma parte, lo llama filosófico y humano. Es muy cuidadoso en sus referencias a su sagrada obligación de informar al pueblo lo que ha hecho como administrador público. Piensa que las memorias son *la historia de toda una época* y que son útiles a los legisladores *que encadenan siempre lo pasado con lo futuro*. En este texto expone sus ideas con respecto a la territorialidad y a la propiedad, asuntos candentes en ese tiempo. Sostiene que hay que cuidar las Californias de la ambición extraña, y de la ignominia tremenda que significaría no saber conservar la herencia apreciable de los mayores. Con respecto a los levantamientos indígenas en México, Puebla y Oaxaca, cree que desde la conquista, la cuestión más peligrosa y más alarmante es la de la propiedad y que esto ha seducido a los indios. Es de la idea de que es necesario reprimirlos con fuerza al tiempo que se celebren con ellos *transacciones fraternales*. Sin embargo, percibe con temor que el fuego, aunque cubierto de ceniza, está vivo, y cualquier soplo inesperado puede propagarlo de

nuevo. Llama a Santa Anna el genio que en una época de prodigios lo ha sido todo, el que ha detenido las miserias de la patria y que le ha restituido con usura su gloria y esplendor. Lo califica como un benemérito que siempre se ha conducido por los consejos sublimes de la prudencia, como un patriota y como un representante de la opinión de las masas que lo reclama como su salvador. Dice que es tan vehemente su sentimiento de nacionalidad, que por eso lo llaman en todas las crisis políticas.

Tornel tiene poder y dinero suficientes para comprar a fines de enero las haciendas de San Matías Atzala y San Miguel Contla que están en el partido de Huejotzingo, en Puebla. Del pago de la deuda externa de México en Londres, los agiotistas habían hecho un gran negocio apoyados por los funcionarios corruptos, entre ellos Tornel, que obtuvo treinta mil pesos de ese negocio, según escribió Pedro Ansoátegui a Gregorio José Martínez del Río.(34)

A pesar de que las haciendas estaban arrendadas y faltaban seis meses para que terminara el contrato de su inquilino, son vendidas al ministro por sesenta mil pesos fuertes, más cuatro mil quinientos pesos de indemnización al arrendatario. Paga en efectivo diez mil pesos en plata fuerte y una letra de cinco mil pesos -más otras tres que se pagarán cada cuatro meses- giradas por Manuel Escandón, uno de los agiotistas más favorecidos por el gobierno, quien tenía en sus manos una contrata de armamento europeo. Tornel se compromete a entregar los treinta mil pesos restantes en

moneda de plata, en el término de cuatro años y con un rédito del cinco por ciento anual. Sin embargo, no hará los pagos como lo promete. La escritura quedará cancelada hasta el 13 de marzo de 1854 cuando sus deudos paguen mil pesos que todavía se deben.(35)

MULTIFUNCIONARIO DE LA EDUCACION Y LA CULTURA

En este período, Tornel comparte el ministerio de la Guerra y el Consejo de Gobierno con otras ocupaciones importantes de índole cultural. Tendrá que ver con dos de los colegios más renombrados y con la educación de los pobres. Santa Anna lo nombra presidente de la Junta de Gobierno y de Hacienda del Colegio de San Ildefonso y director del Colegio de Minería, y es designado también presidente de la Compañía Lancasteriana. En el desempeño de este último cargo, Tornel improvisa sus discursos. En el Diario oficial manifiestan que sus palabras conmueven a los concurrentes, que son niños pobres y funcionarios de la educación. Los niños casi siempre contestan representados por un pequeño orador, como la niña de "La Amiga", que dijo en una ocasión que todas debían el ser político a esos ciudadanos que dirigen sus desvelos a educar "el sexo débil y menesteroso". Le dice a Tornel que por su filantropía a ellas se les han abierto las puertas del "Templo del Saber".(36)

En el mes de enero de 1842 se llevan a cabo elecciones en la Lancasteriana, en las que Tornel es ratificado como presidente. Tres miembros de la compañía -Araujo, Gondra, y

Sierra y Rosso- proponen a los demás que den dinero para que el retrato de Tornel se coloque en la sala de juntas. Proponen que el día en que sea instalado, asistan todos los de la Compañía, más los niños de las escuelas.

En un comunicado al Diario de Gobierno, parece que don José María se ha vuelto un republicano humilde. Se opone tanto a continuar como presidente como a que su retrato sea puesto en las paredes del edificio de la institución. Dice que lo del retrato es un honor que debe pertenecer a la *fama póstuma*, y le parece un poco *peligroso*, porque las repúblicas son celosas y delicadas como la virginidad y un republicano de todo corazón como él, no puede acceder a una distinción tan elevada. Mantiene esa actitud algunos días, pero después acepta las dos cosas.(37)

El Diario del Gobierno anuncia el domingo 20 de febrero que Tornel es un "digno" presidente de la Compañía Lancasteriana, porque entre sus múltiples "e interesantes" ocupaciones en el ministerio ha manifestado su deseo de que se propague la enseñanza primaria de las mujeres que están presas en las cárceles de la república. Tornel invita a las damas a que se dediquen a esta labor.

Como presidente de la Junta Directiva de Gobierno y Hacienda del Colegio de San Ildefonso, Tornel presenta en febrero el reglamento de estudios, que es aprobado por Santa Anna, y lo envía después al rector para que lo establezca lo más pronto que sea posible. Esta será una ocasión para que

José María escriba debajo de su firma la palabra *Presidente*.(38)

El 6 de octubre de 1842, da a conocer el reglamento de la Compañía Lancasteriana. Decreta que todas las juntas lancasterianas establecidas en las capitales de los departamentos serán consideradas como subdirecciones de enseñanza. Anuncia que en el local de Betlemitas estará una escuela normal. Logra que toda la enseñanza primaria de la república esté dirigida por la Compañía Lancasteriana.(39)

En la entrega de premios del Colegio Militar de diciembre de 1842, Tornel recibe algunas calurosas felicitaciones por haber sido fundador de la institución y por haberla reorganizado a pesar de las dificultades que vivía la nación.(40) Al mes siguiente, lo eligen presidente de la Junta de Gobierno del Ateneo Mexicano. En El Estandarte Nacional escriben que ahora el Ateneo será menos ostentoso y más útil por la protección y las luces de Tornel. Este hace publicar en ese periódico el reglamento de la institución, en el que recuerdan que se dedicarán a propagar en el pueblo conocimientos útiles y que no se ocuparán de política.

El primero de julio, Santa Anna designa a Tornel como el nuevo director de Minería, en consideración a sus buenos servicios, a su talento, su instrucción "y demás apreciables circunstancias de que se halla adornado". Para la distribución de premios del colegio en el mes de septiembre, además de las poesías y de la música militar, Tornel ofreció

una arenga, que en esta ocasión fue bien calificada por Carlos María de Bustamante, quien escribió que el ministro tenía "un bello decir".(41)

Por esos días, en septiembre de 1843, se efectuó también la distribución de premios en el Colegio de San Ildefonso. Tornel puso de moda que las funciones fueran "magníficas" por los adornos, la iluminación a toda cera de los salones y por los discursos, los poemas de jóvenes talentosos, los dúos de ópera, los quintetos y las loas a Santa Anna, a él mismo, y a Bocanegra. En su discurso de esa fiesta, Tornel sostuvo que el gobierno *había plantado el árbol de la ciencia* y ennumeró las glorias de algunos mexicanos, a quienes comparó con lo mejor de las sociedades europeas: al piloto de globos aerostáticos Benito Quijano, lo parangonó con Montgolfier; al dramaturgo Ignacio Rodríguez Galván con Shakespeare; al poeta José Joaquín Pesado con La Martine, a Manuel Payno con Terencio, y a Guillermo Prieto con Píndaro. El acto terminó con un verso de un colegial que dio gracias a Dios y con la plegaria de la ópera del Moisés.(42)

El 22 de octubre se realizan los exámenes de las escuelas de la Lancasteriana en una función que se lleva a cabo en el Colegio de San Ildefonso, con la asistencia del presidente interino Valentín Canalizo. Para el acto, adornaron el recinto con coronas, cuadros, naranjos debajo de unos arcos y ramajes olorosos de laurel con flores. No faltaron los discursos, los versos de los niños, una oda de

Guillermo Prieto -tan larga, que El Siglo no pudo publicarla el mismo día que dio la noticia- y, por supuesto, una arenga de Tornel que versó sobre la perfección social y moral de las sociedades decimonónicas que ha permitido la difusión de las luces en las masas, dedicada a *los tiernos niños, pensamiento de toda mi vida*, y con una respuesta de Canalizo que alabó la ilustración de Tornel y la protección de Santa Anna.

Sin embargo, no todo eran loas para el multifuncionario. Un remitido anónimo al Siglo Diez y Nueve critica fuertemente el plan del Colegio de Minería propuesto ha poco por don José María. Sin responder, Tornel hace imprimir en la casa de Mariano Lara una invitación muy elegante, para que un público selecto asista a los exámenes públicos del colegio. Además, por su influencia, la importante biblioteca del antiguo Colegio de Santos fue adjudicada a principios de diciembre a la de San Ildefonso.

En enero de 1844 Tornel reconoce que los decretos que dio en el ramo de minería y educación primaria no le correspondían directamente, pero que esas *extrañas anomalías* le permitieron poner un grano de arena en el edificio de la regeneración política.

Tornel está presente en los funerales del médico Pedro Escobedo y, como presidente de la junta directiva del Colegio de San Ildefonso, recibe el pésame de las comisiones del Seminario, de Letrán, de Minería, del Colegio Militar y de San Gregorio, del Consejo de Salubridad, de la Academia

de San Carlos, de la Compañía Lancasteriana, de la Academia de Medicina y de El Ateneo, a todos los cuales les responde con una arenga. Además, escribe una biografía breve de Escobedo.(43) Se trata de un homenaje por la muerte reciente del eminente médico cirujano (1798-1844) uno de los fundadores de la primera Academia Mexicana de Medicina en 1836. Escribe Tornel que *en la cuna de la iglesia, Escobedo hubiera sido un apóstol*, y que así como Jesucristo era el *modelo de los héroes y el soberano de los filósofos*, había que considerar al médico como un reflejo de la divinidad, porque *hacía bienes por doquier que pasaba*. También compara a Escobedo con Epaminondas, el héroe tebano, porque ambos dejaron una herencia: el último, la democracia en Leutes y Mantinea y el primero la caridad cristiana. Tornel se enorgullece del liberalismo de don Pedro y aprovecha para decir que él aborrece y se aparta de los dominadores, de los reyes y de los aristócratas. Con una metáfora describe Tornel a la ciudad de México: *Babilonia inmensa de pasiones*, y suplica al difunto que pida a Dios por su patria, cuya *suerte se esconde aun en un porvenir incierto*.

El siete de mayo de 1844, lee a los miembros de El Ateneo un diálogo de su invención que titula "La Momia de Tlaltelolco", en donde defiende los avances de la ciencia. Reivindica en este breve trabajo literario las aportaciones culturales y científicas de los ateneístas que, como él, se reúnen a sesionar los martes de cada semana. Se trata de un diálogo ficticio entre el cadáver enjuto y bien conservado

del soldado español al cual se había aparecido la virgen de los Remedios después de la conquista, hombre del siglo XVI que cuestiona los avances de la ciencia, que son defendidos por el conserje del museo que en un momento de tedio habla con la momia.

Tornel se identifica con el conserje e intenta curarse en salud en la serie de preguntas que hace al muerto y en las respuestas que él mismo elabora. Le preocupa saber cómo le fue en el juicio divino y si es cierto que allá los bribones pagan por lo que hicieron a sus semejantes. La momia le responde a esto que la fe no puede discutirse y que ésta enseña que habrá un castigo para los bellacos. Tornel da a entender que él no quiere ser un muerto cualquiera sino distinguido.

Dado que su cráneo había sido objeto de múltiples investigaciones, la momia quiso saber la causa, por lo que la hace preguntar qué es eso de la frenología (el estudio del carácter y de las funciones intelectuales del hombre apoyado en la forma exterior del cráneo). La momia se burla de quienes aseguraban que cierta protuberancia suya era un signo de que en vida, había sido un hombre caritativo, cuando nunca dio una limosna porque la miseria ajena no le movía el corazón. Otro dijo que tenía muy desarrollado el órgano de la concupiscencia y de eso, decía la momia, se vino a enterar demasiado tarde, ya que siempre fue un hombre contenido.

Además de defender esa rama del conocimiento, el conserje asume los gustos políticos de Tornel: *México no es una nación de momias y ...siendo su vida una vida varonil y enérgica es preciso que las instituciones, los actos de los gobiernos y los esfuerzos de los ciudadanos, concentren su atención en las mejoras.* Finalmente, para agradar a sus oyentes, hace decir a la momia que está encantada con ser vecina del lugar donde se hacen las reuniones de El Ateneo, porque aprende mucho con las discusiones. Informa que lo que han oído no ha sido más que un sueño del conserje o, lo que es lo mismo, un sueño del propio Tornel.

CAE DE LA GRACIA DE SANTA ANNA

En el mes de marzo de 1844 Tornel se casa con Catarina Silva. Desde 1839 era público que José María y Catarina eran amantes, y este asunto había dejado su honor un poco maltrecho, sobre todo dentro de su familia. Un mes después de la boda, Tornel visita sus nuevas haciendas y va a la ciudad de Puebla a inaugurar una columna que se erigiría a la Paz. Allí pide una guardia de honor especial y se da muchas ínfulas.

A los pocos días, desde su hacienda veracruzana, Santa Anna ordena a Canalizo que separe inmediatamente a Tornel del ministerio de la Guerra. Esa decisión abrupta sorprendió a los mexicanos, que habían visto que Santa Anna tenía en Tornel una lengua, una palabra que hablaba por él y ha

merecido algunas conjeturas, como la de que el presidente estaba celoso por su actitud prepotente entre los poblanos,(44) o la de que lo separó por intrigas del agiotista español Lorenzo Carrera, que calentó la cabeza de Santa Anna, o que se había molestado por su matrimonio con Catarina. Tornel deja de asistir a las sesiones del Consejo de Gobierno,(45) pero sigue despachando en el ministerio durante los primeros días del mes de mayo.(46) El día 12 se admite su renuncia al ministerio y le otorgan una licencia de seis meses que pide para restablecer su salud.(47)

Santa Anna entra triunfante a la ciudad de México el tres de junio de 1844. Pocos días antes se había develado en la Plaza del Volador una estatua en bronce que lo representaba. Un mes después presta juramento como presidente constitucional y a principios de septiembre volverá a pedir una licencia para ir a Puebla, donde ha muerto su esposa el 23 de agosto. De nuevo es nombrado como interino Valentín Canalizo.

Tornel se dedicará, como en otras ocasiones en que ha estado en "la banca", a escribir y traducir algunos textos, no sin antes intentar inútilmente una reconciliación con Santa Anna en una visita que le hizo a Tacubaya acompañando a Escandón. Seguirá al frente de la Compañía Lancasteriana, del Colegio de Minería, de la Junta de Gobierno de San Ildefonso y como presidente de la Junta de Gobierno de El Ateneo. Ahora no tiene más remedio que usar el papel membretado de la dirección del Colegio Nacional de Minería

para escribir sus asuntos personales.(48) Se instala en su hacienda San Juan de Dios y hace allí la traducción del francés de un texto muy largo de Marcos Fournier, que titula "Los misterios de la Rusia" y que envía a El Museo Mexicano con una pequeña introducción. Le parece adecuado para enaltecer la dignidad de los mexicanos, ya que la crítica imparcial a la monarquía zarista pone sobre la mesa el hecho de que los europeos no son perfectos como lo han pretendido algunos escritores que han criticado a México como Löwenstern. También traduce de M. Guibert "Cuadro del arte de la guerra desde el principio del mundo. Situación actual de esta ciencia en Europa" para El Ateneo Mexicano, texto que habla de uno de sus temas favoritos, aunque él fuera un militar de escritorio.

Su nacionalismo lo lleva a entrar en polémica con la opinión de William H. Prescott, quien en su Historia de la Conquista de México dice que alguna vez el populacho de la capital proyectó profanar los restos del conquistador Hernán Cortés. A Tornel le parece una calumnia a la que es preciso salir al encuentro, y pide en un comunicado en El Siglo Diez y Nueve que los hechos se esclarezcan para la reputación de México, dado que hasta Löwenstern lo ha publicado. Como culpa a Lucas Alamán de haber sacado de México los restos de Cortés, éste responde en el mismo periódico que las noticias y documentos sobre el asunto aparecerán en breve en sus Disertaciones. En éstas demuestra que las autoridades dispusieron el traslado ante la posibilidad de un

descontento popular que profanara los restos, y Tornel no vuelve a decir nada al respecto, a pesar de que se había ofrecido para la edición de Prescott que preparaba Ignacio Cumplido -de la que empezaron a aparecer las primeras entregas- que Tornel haría las notas en el asunto de la exhumación y traslado de las cenizas de Cortés.

Santa Anna -que está en Veracruz con licencia por la muerte de su esposa Inés- se casa desde allá por poder con Dolores Tosta que se encuentra en la capital, a principios de octubre de 1844. Poco le dura la felicidad, ya que no acaba de transcurrir un mes cuando empieza a correr el rumor de que Mariano Paredes se ha levantado contra el gobierno en el Departamento de Jalisco. Para el mes de diciembre se generaliza el pronunciamiento, sobre todo en la capital. La pierna que don Antonio perdió y que había hecho enterrar en el panteón de Santa Paula es exhumada y arrastrada por gente del pueblo. Según Carlos María de Bustamante, este mismo populacho hizo pedazos la estatua de yeso del dictador que estaba en el Coliseo, mientras fue necesario poner guardias en la de bronce que poco antes se había inaugurado en El Volador, porque había aparecido con la cabeza tapada, cuerdas en el cuello y trapos en los pies.(49) Santa Anna es hecho prisionero en Xico y lo encierran en Perote mientras su estatua es arrumbada en una cochera de Palacio Nacional. Después de hacerle un juicio es declarado culpable de violar la constitución, por lo que saldrá al destierro seis meses después.

Un mes antes había sido nombrado como presidente interino José Joaquín de Herrera, y el 6 de enero de 1845 Paredes entra a la ciudad de México. Desde su retiro Tornel escribe una carta reservada al ministro de Justicia Mariano Riva Palacio, gran amigo suyo. Le dice que en los últimos meses ha padecido *una larga y penosa enfermedad* que lo tiene muy débil y sin poder salir a la calle. Le pide que lo nombre defensor de Vicente Guerrero en un juicio que está por abrirse contra Alamán y los de la picalugada. Escribe que él no ignora que muchos años fue amigo de Vicente Guerrero. Dice que pérfidos y ciegos aduladores lo separaron de él en los momentos más decisivos de su vida pública y que ahora debe procurar serle útil de algún modo. Agrega que está dispuesto a ser su defensor en un juicio que está por abrirse y le recuerda que en su desgracia no abandonó al que acompañó en su fortuna.(50) Riva Palacio le responde positivamente. Cinco días después, Tornel vuelve a molestar a su amigo para solicitarle que vea por su sueldo como director del colegio de Minería y como general, porque las nuevas disposiciones lo dejan a la deriva.(51) Todavía hacia el mes de abril parece que no ha solucionado nada, porque en otra carta le pide *una limosna para reparar tantas ruinas que tiene a su cargo su sincero amigo*.

En la imprenta de Lara aparece por esos días un escrito firmado por *Un mexicano* que fue atribuido a José María Tornel, titulado Nuevas observaciones acerca de la conveniencia de terminar la presente crisis con la

expedición de una generosa ley de amnistía. En este papel, su autor demanda que Santa Anna sea perdonado y que se concilien los intereses. Es gracias a la amnistía que Antonio López puede abandonar el país con rumbo a La Habana. Mientras él toma el barco, en la ciudad de México, en Palacio Nacional, tiene lugar una sublevación de militares cuyo lema es "Federación y Santa Anna". El gobierno arresta a muchos oficiales santanistas y como sospecha de Tornel, lo envían un día después del motín, el ocho de junio, desterrado a servir en el ejército del norte a las órdenes del general Mariano Arista en la guerra de Texas, que los mexicanos intentan sostener. Sale con su nueva esposa y custodiado por una escolta fuertemente armada.(52) *¡Soy inocente y aunque enfermo, obedezco el término perentorio!* fue su declaración pública en El Siglo Diez y Nueve del 8 de junio, el mismo día de su partida. Aunque pocos días después el Dr. Gordoa lo defiende en una sesión del Consejo de Gobierno, le recuerdan a éste que son muy conocidas las simpatías que don José María tiene por Santa Anna y que como militar depende del ejecutivo, quien puede transferirlo cuando quiera.

SE ACERCA A MARIANO PAREDES, QUIEN LO NOMBRA SU
MINISTRO

Sin haber transcurrido siquiera un mes y con conocimiento de que Paredes estaría en San Luis Potosí para los primeros días de julio de 1845, Tornel manda a un dragón con una

carta en la que dice a Mariano que está muy enfermo de pulmonía en la hacienda del Cubo. Después de haber detenido al portador de la misiva porque no traía pasaporte, Paredes le envía con él a Tornel una carta en donde "se ofrece a servirlo en su situación". Como don José María le contesta que está enormemente agradecido, le asegura que no se pronunció por Santa Anna y se pone a sus órdenes, don Mariano le manda un coche para que lo lleve a San Luis.

Paredes no sabe si el agradecimiento de Tornel es sincero o no, pero dice que ha creído que así debe obrar y de paso se queja con el ministro Riva Palacio de que lo han echado al olvido, salvo por algunas cartas del presidente Herrera que ha recibido.⁽⁵³⁾ Desde San Luis Potosí, Paredes comienza a manifestar sus críticas al gobierno central y a decir que son unos ineptos, por lo que repetidas veces lo llaman a la capital sin hacer él caso. Mientras tanto, el 15 de septiembre de 1845, el Congreso declara presidente constitucional de la República a José Joaquín de Herrera.

José María Tornel vuelve a la capital por el mes de octubre a trabajar por un plan que tiene con Paredes, y retoma la dirección del Colegio de Minería. Para la distribución de premios anuales a los alumnos más distinguidos, verificada el 16 de noviembre, organizó una función fastuosa con ochocientos invitados y dio un discurso que fue bien recibido por la elegancia de su composición. Sostiene que el programa del colegio es el de la nación, y que la civilización y el progreso tienen su origen en las

máximas santas de la religión, en las reglas severas de la moral y en los principios de las ciencias. Ordena que su arenga y la de todos los catedráticos, se reúnan cada año a partir de entonces en un Anuario del Colegio Nacional de Minería.

El gobierno de Herrera enfrenta dos grandes problemas: el asunto de la agregación de Texas a los Estados Unidos y desde el 14 de diciembre, una sublevación de Mariano Paredes. Para el último día de ese año de 1845 todas las tropas del gobierno defecionan con sus generales Valencia, Almonte y Tornel y se pronuncian por el plan de Paredes. Este propone convocar a una Asamblea Nacional en donde esten representados el clero, la milicia, la magistratura, la administración, las profesiones literarias, el comercio, la industria y la agricultura. Algo sucede en las negociaciones entre los generales, porque reconocen a Gabriel Valencia y no a Paredes como presidente interino. Tornel y Almonte son los encargados de comunicar estos sucesos a don Mariano -quien no acepta que el otro sea el presidente- y de lograr que Valencia desista.

El 2 de enero de 1846 entran a la capital cinco mil hombres del ejército de Paredes y al día siguiente tiene lugar la instalación del nuevo gobierno. Lucas Alamán propone que sea Tornel, representante de Veracruz, quien presida la mesa de la junta de representantes de cada Departamento que debe nombrar presidente interino. Por unanimidad de los cuarenta y cuatro asistentes, el elegido

es Mariano Paredes. Don José María propone que se forme una comisión para redactar la fórmula del juramento que prestaría el presidente.

Tornel esperaba el ministerio de la Guerra, pero en ese lugar es designado Juan Nepomuceno Almonte. Por urgencias económicas, se ve precisado a endeudarse con unos prestamistas y a arrendar su casa de Puente de Alvarado. Como presidente de la junta, Tornel tuvo que contestar la arenga de Paredes el día que este prestó juramento de estilo con un discurso. El Diario del Gobierno comentó que Tornel lo había hecho con su "elocuencia acostumbrada" y anunció que lo publicaría en cuanto lo tuviera en sus manos. Sin embargo, Tornel se negó a ello, alegando que se había tratado de un texto improvisado.

Un hijo de Tornel se precipita a cumplimentar a Paredes. José Tornel y Bonilla le escribe que lo felicita por "las pruebas que está dando de su conocimiento de los hombres y de las cosas" y le recuerda la amistad que tiene con su padre. Al poco tiempo Tornel hijo será nombrado administrador general de tabacos del Departamento de San Luis Potosí.(54) La suerte de Tornel padre se endereza. El rumor persistente era que Paredes había ofrecido el trono mexicano a un príncipe español. Dado que el gobierno protegía la publicación del periódico El Tiempo dirigido por Alamán y que éste se había dedicado a propagar la necesidad de un gobierno monárquico para México, Almonte -entonces republicano- renuncia al ministerio de la Guerra el 19 de

febrero.(55) Ese mismo día aparece un artículo de Tornel en El Memorial Histórico contra los editores de El Tiempo, en el que habla de los males que acarreó la monarquía constitucional cuando Fernando VII. A pesar de esto, es nombrado para el ministerio de la Guerra, y en un oficio en el que alaba la lealtad y la firmeza de Paredes manifiesta que está muy agradecido. De nuevo se pinta a sí mismo como un sacrificado en bien del servicio público. Todos los que habían leído sus artículos contra la monarquía quedaron sorprendidos de que hubiera aceptado formar parte de un gobierno que coqueteaba con esa forma de gobierno. Su hermano José Manuel, entonces administrador general de la renta de tabaco en Veracruz, que siempre estuvo en favor de las ideas monárquicas, envió a Paredes y a su esposa Josefita dos cajoncitos de cigarros, que acompaña de una carta en la que dice que si se ha equivocado en el grueso - de nueve y de doce- se lo hagan saber para mandar otros.(56)

En el primer día de labores como ministro, Tornel dicta una circular en la que reitera que el gobierno no pertenece a ningún partido y que será el Congreso el que fije las instituciones políticas de la nación. Sin embargo, ante la guerra que se desata en la prensa entre los que proponen un gobierno monárquico y los que lo quieren republicano, Paredes se ve obligado a dar a conocer otra circular, en la que prohíbe que se discuta por medio de la imprenta sobre la forma de gobierno.(57)

Por esos días Tornel será el blanco de ataques de la prensa de oposición. El periódico La Reforma lo acusa de arrastrar a la nación a un abismo. El ministro no responde públicamente, si bien el local del periódico es allanado por la policía una madrugada. En Don Simplicio, otro periódico escrito por liberales, dicen el 8 de abril que con el regreso de Tornel se han evocado todos los recuerdos de la administración provisional que acaba de terminar. Lo señalan como un oportunista, que "puede cabalgar en el torbellino y mecerse con la tempestad". En un verso lo llaman "Don Tornelio el magnate". Peor le fue cuando, junto con Paredes, comulgó en catedral en los oficios de Jueves Santo.

El joven osado que hizo mofa en La Reforma de la comunión de Tornel fue hecho prisionero y el editor García Torres desterrado. En Don Simplicio, y a propósito de los días santos, elaboran un salmo republicano que en alusión a Tornel pide a Dios que "ponga fuera de combate a cierto hombre que ha estado por nuestro mal en la escena por tantos años" y que mejor le busque un papel de dama vieja del Coliseo en alguno de los teatros que están por abrirse.

Nadie le cree que no esté inmiscuido secretamente por auspiciar una monarquía para el país a pesar de que públicamente abomine contra esa forma de gobierno. En El Republicano reproducen una carta llena de reproches que le envió Santa Anna el 9 de abril en respuesta a otra de Tornel del 29 de marzo. Era la prueba que demostraba que había

estado en relación epistolar con don Antonio y que era capaz de jugar al mismo tiempo las cartas del juego de Paredes.

Por iniciativa de Tornel, el Congreso declara formalmente la guerra a los Estados Unidos el 16 de junio de 1846 "por haber favorecido la insurrección de los colonos de Texas, haber incorporado el mismo territorio, haber ocupado la margen izquierda del río Bravo y haber bloqueado los puertos". Durante todo ese mes, se presenta al Congreso para informar sobre las tropas que ha movilizado ante la noticia de que los norteamericanos se aprestan a atacar Monterrey.

Las relaciones entre Paredes y Tornel se enfrían, y desde la segunda quincena del mes de julio éste es cesado de su empleo. Todavía hará un nombramiento de capitán a uno que anduvo en la guerra de Yucatán, al que pide que no haga mención de las patentes que obtuvo entonces y que siga siendo fiel al supremo gobierno y a la nación.(58) Un día antes de que Paredes tome el mando de la división del norte, Tornel publica el reglamento sobre la conducta que deben observar los buques de guerra y expide una orden a todas las comandancias para que pongan sus tropas a la disposición de don Mariano. Este fue su último acto en ese gabinete.

Don José María se cuidó mucho en este gobierno de no escribir ni publicar una sola palabra en favor de la monarquía. Sin embargo, fue denunciado muchas veces como su promotor, junto con Lucas Alamán y Lorenzo Carrera. En Don Simplicio le hacen un verso de despedida que entre otras frases dice:

"¿Quién publicará en el Diario entre injurias y entre retos, providencias y secretos que den el triunfo al contrario?"

Por su parte, "El Nigromante" escribió el 12 de agosto en el mismo periódico una sátira en donde lo ridiculiza como hombre de talento. Ya desempleado, Tornel se dedicó a correr la voz de que el arzobispo Posadas antes de morir lo invitó a apoyar la coronación en México del archiduque Carlos de Austria, pero que él se burló de eso.(59)

Sin embargo, poco duró Paredes en el gobierno. Una revolución estalla en la capital en la madrugada del 4 de agosto de 1846. Está dirigida por Mariano Salas, comandante de las tropas de la ciudad, y propone en su plan que se reúna un nuevo congreso de acuerdo con la ley electoral de 1824. Se manifiesta contra la monarquía y reconoce a Santa Anna como general en jefe de todas las fuerzas que se unan. Paredes es hecho prisionero y Salas se encarga del poder ejecutivo mientras se restablece la constitución federalista de 1824.

SANTA ANNA LO DESTIERRA POR DESLEAL

Antonio López desembarca en Veracruz el 14 de agosto de 1846 y, tras una estadía en su hacienda El Encero, entra a la ciudad de México el 14 de septiembre para instalarse inmediatamente en Tacubaya. Repite una y otra vez que no se encargará de la presidencia mientras no lo decida el nuevo Congreso, y que lo único que espera es poder dirigir al ejército del norte. Saldrá a campaña a San Luis Potosí el 22

de septiembre después de ordenar que quiten de la plaza del Volador su estatua que había sido repuesta.

Por influencias de don Antonio, el gobierno de Salas retira a Tornel de la dirección del Colegio de Minería y le ordenan el 27 de ese mes que se instale en Tehuacán, para lo cual le dan no más de tres días. Como don José María dice que no le da tiempo, le conceden ocho días más, pero le recuerdan que el siete de octubre debe salir de la capital sin falta. (60) Su casa se llena de amigos y favorecidos que acuden a despedirse de él. A todos ellos les dice que no duda que la causa de su destierro está en que no acudió a rendirle culto a Santa Anna a su regreso. El comandante del batallón de Tehuacán informó que desde el día 5 de octubre llegó allá Tornel, quien antes de salir acudió al notario para dar poder amplio a Mariano Otero para que lo represente en todo tipo de negocios. (61) Por esos mismos días Paredes consigue un pasaporte y sale desterrado a Europa.

No solamente perdió Tornel la dirección del Colegio de Minas sino que, en su deshonra, fue nombrada una comisión para visitar el establecimiento e informar sobre los abusos que se hubieren cometido. En un oficio del 16 de octubre los comisionados señalaron que ya había habido otro informe, que fue vetado por Tornel. Coinciden con ése en que era inoperante la cátedra de Lógica e Ideología que enseñaba José Julián Tornel, hermano del ex-director, así como la de otras materias que consideran inútiles. Dicen que la plaza de director es ociosa por existir además un rectorado -que

Tornel intentó anular-, y mucho más si la detenta un literato que nada tiene que ver con las ciencias naturales.(62)

"A cada marranito le llega su sábado" dijo Carlos María de Bustamante cuando supo del destierro de Tornel. Con disciplina, éste pasa dos meses en Tehuacán, hasta que a principios de diciembre solicita una licencia -que le conceden- para pasar un mes en Orizaba. Tan olvidado lo tienen, que desde esta ciudad escribe al ministerio de la Guerra para protestar porque, a pesar de las órdenes, no ha recibido ni siquiera su escueto sueldo de cuartel.

En su tierra prefirió no mirar la cumbre nevada y se dedicó a esperar tiempos mejores, ya que a pesar de todo, nunca dejó de creer que la diosa fortuna estaba de su parte.

NOTAS

1. José María Tornel, Oración pronunciada por el coronel ...el día 16 de septiembre de 1827..., México, Imprenta del Aguila, 1827.
2. José María Tornel, Reseña histórica de los acontecimientos más notables de la nación mexicana desde el año de 1821 hasta nuestros días, México, Edición de La Ilustración Mexicana, Imprenta de Cumplido, 1852, p. 353.
3. El Siglo Diez y Nueve, 12 de octubre de 1841.
4. Carlos María de Bustamante, Diario..., Op cit., lunes primero de noviembre de 1841.
5. Austin, Mariano Riva Palacio Paper's, Carta de Florencio Villarreal a J. M. Tornel, 14 de noviembre de 1841.
6. Manifiesto y convocatoria del poder ejecutivo provisional de la república mexicana en 19 de diciembre de 1841, México, Imprenta del Aguila dirigida por José Ximeno, 1841.
7. Luis González Obregón, Las calles de México, México, Ed. Patria, 1984, p. 133 y Diario del Gobierno, primero de enero de 1842.
8. Bancroft, Vallejo Paper's, 11 de febrero de 1842.

9. Austin, Correspondencia de Mariano Paredes y Arrillaga, García Folder's, abril y mayo de 1842.
10. Diario del Gobierno, El Siglo Diez y Nueve y El Cosmopolita del 5 y 6 de abril de 1842.
11. Archivo de la Defensa, Op cit.
12. Austin, Correspondencia de Mariano Paredes, Op cit., mayo de 1842.
13. Carlos María de Bustamante, Diario..., Op cit., sábado 25 de junio de 1842.
14. Tornel, "Discurso pronunciado en la sesión del día 12 de octubre de 1842 del Congreso Constituyente en apoyo al dictamen de la mayoría de la comisión de constitución del mismo", México, Imprenta de J. M. Lara, 1842.
15. Secretaría de Guerra y Marina, Colección de Documentos históricos mexicanos, París-México, Librería de Ch. Bouret, 1920, t. 1. y Austin, Mariano Riva Palacio Paper's, noviembre y diciembre de 1842.
16. Secretaría de Guerra y Marina, Colección de documentos históricos mexicanos, tomo I, París-México, Librería de la Viuda de Ch. Bouret, 1920, pp. 316-327, y Colección Latinoamericana, Austin Texas, Mariano Riva Palacio, 1361, diciembre 1 de 1842.
17. El Congreso Nacional Constituyente a los pueblos de México, (s. p. i.), 9 y 19 de diciembre de 1842.
18. Austin, García Folder's, 20 de febrero de 1843.
19. Ibid., Correspondencia de Mariano Paredes y Arrillaga, marzo-abril de 1843.
20. Guillermo Prieto. El susto de Pinganillas, capricho dramático con que los alumnos del Colegio de San Ildefonso felicitaron el cumpleaños de J. M. Tornel la noche del 19 de marzo de 1843, México, Ignacio Cumplido, 1843.
21. El Estandarte Nacional, marzo de 1843.
22. Archivo de la Hacienda Ciénega de Mata, Aguascalientes, enero agosto de 1843.
23. A.G.N., Fondo Gobernación, Sin Sección, 26 de julio de 1843.
24. Diario del Gobierno, 23 de julio de 1843.
25. Carlos María de Bustamante, Diario..., Op cit., 10 de septiembre de 1843.
26. El Museo Mexicano, vol. 1, 1843.
27. Austin, Mariano Riva Palacio Paper's, 9 de octubre de 1843.
28. Carta de J. M. Tornel a José Juan Sánchez, noviembre de 1843.
29. Archivo de Notarías de la ciudad de México, notario Francisco de Madariaga, 9 de diciembre de 1843.
30. Edmundo O'Gorman, Historia de las Divisiones territoriales de México, México, Porrúa, 1985, p. 95.
31. José María Naredo, Estudio geográfico, histórico y estadístico del cantón y de la ciudad de Orizaba, Orizaba, Imprenta del Hospicio, 1898, t. 1, pp. 61-62.
32. Album Mejicano, México, C. L. Prudhomme Editor, 1843.

-
33. José Ramón Malo, Diario de sucesos notables, arreglado y anotado por el P. Mariano Cuevas, vol. 1 y 2, México, Ed. Patria, 1948.
 34. Barbara Tenenbaum, México en la época de los agiotistas, 1821-1857, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
 35. Archivo de Notarías de la ciudad de México, notario Francisco de Madariaga, 29 de enero y primero de febrero de 1844.
 36. Diario del Gobierno, 19 de diciembre de 1841.
 37. Ibid., 7 de febrero de 1842.
 38. Centro de Estudios Sobre la Universidad, Colegio de San Ildefonso, Superiores Ordenes, 10 de febrero de 1842.
 39. Reglamento de la Compañía Lancasteriana de México aprobado en al año de 1842, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1842.
 40. Pedro García Conde, "Discurso pronunciado por el director del Colegio Militar al concluirse la repartición de premios del mismo", 25 de diciembre de 1842.
 41. Santiago Ramírez, Datos cronológicos para la historia del Colegio de Minería, México, Edición de la Sociedad Antonio Alzate, 1890 y Carlos María de Bustamante, Apuntes para el gobierno del general Antonio López de Santa Anna, México, Imprenta de J. M. Lara, 1845.
 42. El Siglo Diez y Nueve, 10 de septiembre de 1843.
 43. Mata Reyes Miguel et al, Corona fúnebre del señor Don Pedro Escobedo, o sea, colección completa de todas las producciones literarias con motivo de su muerte, México, Ignacio Cumplido, 1844.
 44. Manuel Rivera Cambas, Los Gobernantes de México, México, Imprenta de J. M. Aguilar, 1873, tomo 2, p. 261..
 45. A.G.N., Fondo Gobernación, Consejo de Gobierno, 1844.
 46. Austin, Latin American Manuscripts, 11 de mayo de 1844.
 47. Archivo de la Defensa, Op cit., mayo 12 de 1844.
 48. Austin, Mariano Riva Palacio Paper's, 13 de junio de 1844.
 49. Carlos María de Bustamante, Memorandum o sea apuntes para escribir la historia de lo especialmente ocurrido en México, inédito, junio-diciembre de 1844.
 50. Colección Latinoamericana, García Collection, The University of Texas Library, enero 18 de 1845.
 51. Austin, Mariano Riva Palacio Paper's, 18 y 23 de enero de 1845.
 52. Carlos María de Bustamante, El Nuevo Bernal Diaz del Castillo o sea historia de la invasión de los anglo-americanos en México, México, Vicente García Torres, 1847, p. 20.
 53. Austin, Mariano Riva Palacio Paper's, 2 de julio de 1845.
 54. Austin, Correspondencia de Mariano Paredes, 22 de enero de 1846.
 55. A.G.N., Fondo Gobernación, Indiferente, febrero de 1846.
 56. Austin, Correspondencia de Mariano Paredes, 24 de febrero de 1846.

-
57. Diario del Gobierno, marzo de 1846.
58. Austin, García Folder's, Carta de Tornel a Juan Sixto Ortoll, 7 de julio de 1846.
59. Carlos María de Bustamante, Memorandum..., Op cit., martes 25 de agosto de 1846.
60. Archivo de la Defensa, Op cit., 29 de septiembre de 1846.
61. Archivo de Notarías de la ciudad de México, notario Francisco de Madariaga, 30 de septiembre de 1846.
62. A.G.N., Fondo Gobernación, Sin Sección, Colegio de Minería, 26 de septiembre de 1846.

5. De su reconciliación con Santa Anna y de su muerte
(1847-1853)

CUARTELMAESTRE Y GOBERNADOR

Desde su destierro en Tehuacán, Tornel intenta componer su suerte: la noticia más difundida a mediados de enero en cafés y pasillos era que se había reconciliado con Santa Anna. Desde el 23 de diciembre de 1846, Antonio López y Valentín Gómez Farías habían sido electos de nuevo para la presidencia y la vice-presidencia del país. Como el primero sale a la campaña del norte contra el invasor estadounidense, don Valentín se encarga de dirigir el ejecutivo. El viento empieza a correr a favor del desterrado, que en todas sus cartas al vicepresidente se queja de estar muy enfermo del pecho y del pulmón.

Es nombrado de nuevo para la presidencia de la Compañía Lancasteriana, noticia que le llega junto con la comunicación de Gómez Farías del 23 de enero de que puede regresar a la capital a restablecer su salud. Le facilita una escolta y le promete que cuando esté en la ciudad le pagarán sus sueldos atrasados. Aunque sólo estuvo fuera cuatro meses, Tornel decía que habían sido cinco.

Al vice-presidente no le queda más remedio que olvidar que trece años antes Tornel fue el protector de la revolución que lo derrocó. Como un modo de cobrarse el hecho, ofrece a Tornel un puesto militar, aunque sabe que el general sabe poner distancia entre las caravanas de Palacio

y las trincheras. Tornel rechaza la oferta que le hace el vice-presidente para que sirva en el interinato de la Plana Mayor del Ejército, porque dice que su facultativo le ha ordenado un mes de reposo.(1) En cambio, solicita que le devuelva la dirección del Colegio de Minería, en una carta donde se alaba a sí mismo por las mejoras que introdujo en esa institución. Como cree que lo apoyan todos los maestros, orquesta que firmen una carta en la que piden la reincorporación de su ex-director. Sin embargo, cuando se entera de que en ese papel no están los nombres de algunos que le deben el puesto, los denuncia. Se despide como un *muy adicto y seguro servidor* de Gómez Farías, quien días después accede a su deseo y lo vuelve a colocar en la dirección de Minas.(2)

La ley de ocupación de los bienes de "manos muertas" del vice-presidente provoca una guerra civil en la capital, asunto que decide, entre otras cosas, el regreso de Santa Anna de su fracasada misión al frente del ejército del norte. No acaba de llegar, cuando se ve precisado a salir de nuevo al saber del desembarco de los estadounidenses en Veracruz. Antes de hacerlo, hace que el Congreso suprima la vicepresidencia y deja como encargado del poder a Pedro María Anaya en calidad de sustituto.

Esta es la forma peculiar como Antonio López hace política: entra, sale, dispone, pacta, nombra, se bate con el enemigo. En realidad, le interesa más una pelea de gallos que una reunión de consejo de ministros. Se juega todo por

su gallo "Cola de plata". Si éste pierde, pierden todos los que lo rodean y de paso la nación. En repetidas ocasiones vuelve a su terruño, en donde pasa temporadas largas. Desde allá también manda. Logra imponer una forma curiosa de poder sin meter las manos: da órdenes al que dejó como presidente sustituto, al que le pone un consejero, que es además el que va a mover las aguas para lograr sus objetivos, que terminan casi siempre con un decreto del sustituto.

Sin embargo, Santa Anna prefiere ante todo dirimir las diferencias en el campo de batalla. Todas sus guerras nacionales le dan la victoria. De las internacionales le atribuyen el triunfo contra Barradas en 1829 y contra los franceses en 1838. También conoce el sabor de la derrota, y de su triunfo contra la invasión de los españoles en 1829 Tornel se encarga de hacer de él un parteaguas histórico. En sus batallas con los angloamericanos obtiene algunos triunfos pero lo derrotan. En Texas lo hacen prisionero, firma los tratados que reconocen la pérdida de ese territorio y luego con honores, el presidente Jackson le proporciona buque y escolta para que pueda desembarcar en México. En el 47 pierde las campañas del norte y la de Veracruz.

Después de haber sido vencido en la batalla de Cerro Gordo en abril de 1847, Santa Anna se encamina a la ciudad de México y cuando pasa por Puebla anuncia que está próximo a la capital. Ahí le envían una comisión que se encuentra

con él en Ayotla, que trata de convencerlo de que se detenga, porque en la ciudad le dicen, es impopular. Antonio López duda, pero finalmente redacta su renuncia en un borrador. Sin embargo, en ese mismo sitio hace su aparición José María Tornel para persuadirlo de lo contrario, y lo consigue con las frases de siempre: que el pueblo lo aclamaba y que debía salvar a su persona y a la República.(3) Tornel será uno de los invitados a la Junta de Guerra que convoca Santa Anna a su regreso. Don José María es de los que toman la palabra para apoyar las dos resoluciones principales que proponía Antonio López: que continuara la guerra -asunto que sólo competía declarar al Congreso- y que la capital fuera defendida. Los demás generales se manifiestan por lo mismo.

Tornel decide que se aplace la apertura de la cátedra de botánica en el Colegio de Minería, porque algunos alumnos están alistados en los cuerpos nacionales que deberán hacer la defensa de la ciudad. Gira una orden reservada para que en caso de invasión se oculten los objetos del museo que está bajo la custodia del colegio. Como necesita dinero, escribe al ministro de la Guerra que desde hace once meses no percibe su sueldo y aclara que, *si bien no pretende que se hagan excepciones a su favor*, espera que tampoco las haya en contra. Más de quince días después le responden que el gobierno está muy apurado económicamente, pero que procurará atenderlo.

Fue entonces cuando Santa Anna entró en negociaciones con los jefes de la tropa estadounidense que querían comprarlo.(4) Sus comisionados secretos se movilizaron a Veracruz y a Puebla -Tornel fue visto en Veracruz con Canalizo a mediados de julio-(5) para acordar la módica suma que permitiría a los angloamericanos tomar algún punto de la capital a cambio de su rendición. A pesar de este negocio, Antonio López decide también fortificar la ciudad de México. Cuando va a pasar revista a la división del norte en la Villa de Guadalupe, Valencia le ofrece un banquete. Ese día apareció acompañado de Tornel, quien aprovechó para brindar por el triunfo del héroe de Tampico y por su esposa Dolores Tosta. A ella se dirige con estas palabras:

así como tuvo fortaleza para acompañarle en las desgracias de Perote, así tenga la satisfacción de señir en sus sienes el laurel de la victoria.(6)

Tres días después, Santa Anna nombra a Tornel su cuartelmaestre general. Como tal, José María está cerca de Antonio en todos sus reconocimientos a los cuerpos del ejército, antes de que se inicien los enfrentamientos con el enemigo. El cuartelmaestre era el que de acuerdo con las ordenanzas establecía el acantonamiento de las tropas en campaña, el que se encargaba de los mapas, planos, noticias instructivas y del plan de cada batalla.(7) El mismo día que fue nombrado, Tornel envió un oficio a Nicolás Bravo para que le informara de los itinerarios y las noticias históricas de las brigadas y divisiones del ejército mexicano. Los combates contra los norteamericanos podían

empezar de un momento a otro, por lo que por su falta de oportunidad con esta solicitud fue apodado "el General Itinerario". La relación entre Bravo y Santa Anna se deteriora durante la guerra, según algunos, porque don Antonio abandona a don Nicolás por envidia y capricho. Guillermo Prieto tomó entonces partido en favor de Bravo y escribió que, en plena guerra, Cano, uno de los hombres de este general, mandó pedir cañones y a cambio Santa Anna le mandó al general Tornel, junto con otro general de lengua fácil. Como no lograron hacerse comprender, cuando éstos se retiraron Cano exclamó con sarcasmo que el había pedido cañones pero que le habían mandado faroles.

Santa Anna nombra también a Tornel gobernador del Distrito, mientras dos derrotas más se suman al haber de Antonio López, quien se ve en la necesidad de pactar un armisticio. En uno de sus artículos se establecía que las autoridades mexicanas no impedirían el abastecimiento de víveres para los angloamericanos, por lo que en la mañana del 27 de agosto de 1847, varios carros de ellos se acercaron a la plaza de armas para comprar comida. A pesar de que venían protegidos por dos piquetes de dragones mexicanos, las placentas prefirieron destruir las verduras a vendérselas. Se organizó un zafarrancho al que se unió gente de los barrios cercanos, que se lio a pedradas con los güeros al grito de insultar a ellos y a Santa Anna. Algunos testigos hablaron de varios muertos y heridos y de que tuvieron que presentarse en persona José Joaquín de Herrera

y el mismo Tornel a contener el desorden. José María no pudo hacer nada por la rechifla que recibió y fue el liberal Herrera el que logró contenerlos.(8)

Como Cuartelmaestre general, Tornel se dedica a recomendar oficiales y se manifiesta porque la guerra continúe.(9) Desde 1836 había alimentado mucho odio contra los estadounidenses, que aumentó con la presencia de los norteamericanos en la ciudad de México.(10) Las dos últimas batallas decidieron el triunfo de los extranjeros, y para el 14 de septiembre flotaba sobre Palacio Nacional la bandera de las barras y las estrellas. El Ayuntamiento anuncia que el enemigo había hecho una ocupación pacífica de la capital y pide al pueblo que esté tranquilo, cosa que no sucedió. Santa Anna se refugia en el sur, hasta que después de algunas aventuras, puede embarcarse rumbo a La Antigua, luego a Jamaica y por último a Turbaco en Colombia. Como el gobierno mexicano se traslada a Querétaro, Tornel lo acompaña *para ponerse a su disposición*. Deja temporalmente la dirección del Colegio de Minería e informa que hasta el día en que se perdió la capital, el Colegio permaneció abierto, pero que su casa -él vivía en el mismo edificio- fue saqueada.(11)

No tiene cabida entre los liberales que sostienen el gobierno en Querétaro, por lo que pide el 2 de noviembre una licencia de cuatro meses. Piensa ir a Morelia, *pais más favorable*, para restablecer su salud y cuidar sus gastos, mermados, según él, por el saqueo que sufrió. Ahora será el

comisario de Michoacán quien tendrá que pagar su sueldo. Este se queja de que le ha tenido que dar quinientos pesos que le pidió a su llegada a Morelia.

Por primera vez en su vida pasará una temporada en la que no se tengan noticias de su persona, aunque se sabe que hizo amistad con algunos conservadores morelianos, entre ellos el obispo Munguía. El 14 de marzo de 1848 pide que le prorroguen por dos meses más su permiso o, en su defecto, que le manden dinero para movilizarse. El gobierno prefiere prorrogar la licencia, incluso por el tiempo que sea necesario. Por fin, el 30 de mayo de 1848 Tornel solicita permiso para regresar a la ciudad de México. Le facilitan una escolta de gendarmes aunque el pidió que fueran veinte dragones del décimo regimiento de caballería que necesitaba para protegerse porque, según él, el camino estaba infestado de ladrones.(12)

MONARQUISTA-REPUBLICANO

En la capital vuelve a iniciar su rogativa para que le paguen los salarios que le deben porque se ha llenado de deudas. El asunto se prolonga sin buenos resultados hasta diciembre de 1848. En general, ése no es un buen año para don José María. Aprovechando su ausencia, la Junta de Fomento de Minería revoca disposiciones que él había tomado. También se oponen a que el director siga viviendo gratis en una casa que el Colegio puede arrendar.(13)

Tornel se encarga de nuevo de la dirección de Minería y tiene que enfrentar la reducción de la asignación mensual y que el mayordomo, un protegido suyo, está sujeto a una investigación por robo del escaso presupuesto. La Junta de Minería intenta destituirlo como director, por lo que José María se defiende en un artículo larguísimo que ocupa siete columnas del periódico El Siglo Diez y Nueve del 20 de septiembre de 1848. Dice que cuando se le encargó Minería era ministro de Guerra y le pareció un tanto extraño *pasar de repente del gobierno de los hombres al de los niños*. Sin embargo, agrega que no hizo más que fomentar la educación y que a lo único que aspira es al reposo después de una vida pública llena de trabajos y recuerdos penosos. A continuación enumera todas las mejoras que ha introducido: mandó comprar en Europa máquinas e instrumentos; formó el gabinete de Geología; reunió planos; mejoró los salones de clase y la sala de actos; puso un traje decente a los alumnos y les dio abundantes alimentos; aumentó las becas gratuitas; colocó a los jóvenes bajo la vigilancia de superiores que cuidaron su moral y publicó un anuario. Reconoce que *por un capricho de la fortuna* fue legislador del Colegio y al mismo tiempo ejecutor de su propio pensamiento. Aprovecha el espacio para decir que no escribe ni tiene nada que ver con La Palanca, periódico que busca reivindicar a Santa Anna.

En dos ocasiones, el apoderado de los acreedores del fondo dotal de Minería contestará públicamente que Tornel

defiende sus intereses y no los del Colegio. De todas estas pugnas sale victorioso don José María, al ser apoyado por el nuevo presidente constitucional José Joaquín de Herrera, que acude a la entrega de premios a los alumnos el 21 de noviembre de 1848. Aunque el director trató de hacer una ceremonia elegante y distinguida, fue muy criticada en los periódicos. En El Monitor Republicano dijeron que los músicos cometieron errores, que el canto de las mujeres estaba necesitado de estudio y que el discurso de Tornel fue largo y "poco convincente a las circunstancias", (14) ya que hizo, para sorpresa de todos, un elogio de Iturbide. Tornel decide por tercera vez en su vida -el primero es donde comparó a Guerrero con Jesucristo y el segundo cuando hizo la apología de Paredes- no dar su discurso a las prensas.

Los liberales puros apuestan a que Tornel está en relación con los monarquistas. En una carta que escribe Valentín Gómez Farías a su hijo Benito a mediados de 1849 -en la que describe cuál es la situación de los puros, de los moderados y de los monarquistas- critica la actitud de los dos últimos con perspicacia. Los moderados le parecen unos charlatanes vanos y presuntuosos y los monarquistas, aunque cuentan con hombres muy inteligentes, dice, han cometido la torpeza de asociarse a hombres inmorales sin fe y sin conciencia, como José María Tornel, que buscan traer de nuevo a Santa Anna para que, como dictador, prepare el camino de un monarca extranjero. (15)

Lo cierto es que Tornel se había acercado a Lucas Alamán, al que antes consideraba como su enemigo por la muerte de Vicente Guerrero y porque lo destituyó como plenipotenciario en los Estados Unidos. Ahora le escribe cartas donde lo nombra *Muy señor mío y de mi aprecio* y muestra que los dos comparten su interés por algunos asuntos. Como recibe de la imprenta un plano de México, Tornel le ofrece los que él quiera. También le presume un *magnífico mapamundi publicado en este año en los Estados Unidos bajo la proyección de Mercator*, que pone a su disposición.(16)

Tornel tiene mucho tiempo libre que dedica a escribir desde sus haciendas, sin descuidar sus funciones como director del Colegio de Minería. Antes de salir de la ciudad acude al notario para dar poder amplio a su cuñado Manuel Díez de Bonilla para que lo represente en todo tipo de negocios.(17) Se enfrascará en el estudio de la vida y el carácter del monarca francés Luis Felipe de Orleans y escribe un artículo biográfico que da a conocer a fines de julio de 1849 en la revista Album Mexicano de Ignacio Cumplido. La vida de este personaje ya había interesado a otro político francés: Charles Maurice de Talleyrand, quien preparó un escrito sobre la vida del mismo rey. ¿Conoció Tornel este trabajo? En él hace una justificación de la vida y la política de aquél hombre que fue para Tornel un *genio extraordinario, un príncipe liberal que supo hacer posibles los beneficios de la libertad junto al mantenimiento del*

buen orden de la sociedad. En muchos de los pasajes, da la impresión de que al escribir sobre ese rey, Tornel está identificado con él, y así le perdona que haya participado en la revolución francesa porque siempre luchó por una *libertad racional y moderada.* Sostiene que los gobernantes deben situarse en el justo medio, empleando elementos aun contrarios. Subraya sus íntimas convicciones republicanas, lo que no le impide, dice, *reconocer a los hombres virtuosos aun subidos en el trono.* Su confesión explícita de que es un monarquista republicano está en las palabras con las que termina:

He elogiado a Luis Felipe como hombre, como ciudadano y como rey. La imparcialidad histórica demandaba de mí, que no sacrificara a mis íntimas convicciones republicanas la verdad y la justicia. Pocos son los Aurelios y larga la lista de los Caligulas y Neronés. Por esto los hombres que respetaron a la virtud, aun subidos en el trono, dignos son de que la generación presente los recomiende al juicio de la posteridad.

Hacia fines de agosto vuelve a la capital para atender algunos asuntos del Colegio, preocupado por una epidemia de cólera que está por invadir a la ciudad y que acaso lo obligue a cerrar. Por esos días presenta un informe sobre la situación financiera del establecimiento y sostiene que operan con un déficit de trescientos pesos. Para economizar gastos y para recuperar la disciplina, pide a la junta que arreglen los baños del Colegio, porque cuesta mucho dinero pagar para que los alumnos se asean afuera. Le contestan que el tener baños en la institución ha resultado gravoso y

hasta inmoral. Están de acuerdo con lo que dispuso el antiguo director don Francisco Robles, que los alumnos de dotación recibieran dinero para bañarse fuera unas cuatro o seis ocasiones durante el verano, mientras los de paga en los días de salida, que eran como cien al año. Se extrañan de que quiera reparar ahora los baños y de que no lo hubiera propuesto en los seis años y dos meses de su dirección y le sugieren que si está tan interesado compre tinajas, pero del presupuesto que tiene asignado. Le recuerdan que entre otras cosas no le alcanza el dinero porque ha admitido mayor número de alumnos de dotación entera de los que permite la ley.(18)

El 12 de octubre termina de escribir otro artículo extenso que titula "Paralelo entre César y Napoleón" que dedica a su amigo y paisano José Joaquín Pesado y que edita también Cumplido en Album Mexicano. Vuelve a ser curioso que haya elegido este tema. Tal parece que sus lecturas están muy cerca de la política francesa. Lucien Bonaparte, el hermano testarudo de Napoleón, había publicado en la primera década de ese siglo XIX un folleto titulado Paralelo entre Cesar, Cromwell, Monk y Bonaparte. Llama la atención que Tornel suprima las vidas de Oliverio Cromwell (1599-1648) el dictador, protector de la república, jefe de la revolución regicida, y de su lugarteniente Jorge Monk (1608-1670), quien después de haber combatido a los realistas, muchos años después de la muerte de Cromwell luchó por restablecer a Carlos II en el trono. Talleyrand y Lucien Bonaparte son

ahora sus autores predilectos. El primero escribe ya viejo después de haber servido a todos los gobiernos, sobre el monarca, y el segundo, presidente del consejo de los Quinientos, ayudó a su hermano a derrotar al Directorio y a asegurar la dictadura de Francia y publica su paralelo para justificar la coronación de Napoleón.

En este trabajo, Tornel registra los hechos militares de Julio Cesar (101-44ac) y de Napoleón Bonaparte (1769-1821) y los coloca en un lugar destacado en el desarrollo de la ciencia de la guerra. Sin embargo, los critica *filosóficamente*. A César por desmoralizar a la república y a Napoleón porque empapó de sangre el continente europeo. Cree que es más ventajoso *el orden común de las sociedades*, al de ellos que hicieron prevalecer su interés. Esos grandes hombres no llegaron, según Tornel, a establecer un *orden estable*. Sostiene que, a los ojos de la historia, sería más grande aquel que se dedicara a mejorar las instituciones, a reformar las costumbres, a propiciar los adelantos materiales y el progreso *por medio de una libertad bien entendida*. No quiere ni césares ni napoleones: propone una república gobernada por un hombre que equilibre el justo medio, la libertad, y que tenga las virtudes de un monarca, como Luis Felipe de Orleáns.

Tornel estaba en las reuniones de los monarquistas, pero también era funcionario de la cultura del gobierno liberal de José Joaquín de Herrera. Para la entrega de premios de Minería la noche del sábado 17 de noviembre de

1849 preparó el discurso oficial que resumía la postura de la administración. Hizo una defensa de Miguel Hidalgo, del *origen digno* de la revolución de independencia y del sistema republicano. En El Siglo Diez y Nueve alabaron la magnificencia del acto y se atrevieron a "usar una frase vulgar" para decir que "estaba ahí todo México". El demagogo director hizo que sobre el tablado principal, donde se sentó el presidente de la República, colgara "un transparente" donde se leía el nombre de Hidalgo y la fecha memorable del 16 de septiembre de 1810. También se refirió a la fiesta como la de *los creadores del pacto de la gran familia mexicana*. Sostuvo que el ser del pueblo mexicano databa desde que se decidió a romper sus cadenas y ataduras y que *el 16 de septiembre fue el primer día de nuestra existencia política*. No le importó decir esto a pesar de que en su discurso de septiembre de 1840 había dicho que la existencia del ser político se debía a Iturbide.

El interlocutor oculto de su discurso fue Lucas Alamán, que acababa de publicar el primer tomo de su Historia de Méjico, cuya aparición fue interpretada como el sustento de la necesidad de una monarquía. Tornel apela en su arenga a la soberanía del pueblo, que es, dice, el que ha declarado que el 16 de septiembre es la primera de sus fiestas. Para el anecdotario de lo que pudo "gritar" Hidalgo la madrugada del 16 de septiembre, José María da su propia versión: *¿Para qué vivimos? dijo don Miguel, ¿No es mejor morir?*. Sostiene que el mérito de Hidalgo no rebaja el de Iturbide, ya que

Guerrero, caudillo de los primeros días, también saludó el pabellón de Iguala.

Los del Siglo escribieron que esa defensa ya le valía ser nombrado diputado en el Congreso entrante, para que ahí fuera un abogado de la república. Los monarquistas lo atacarán por desleal. En El Universal se burlaron de su discurso. Tornel se defiende y dice que le tiene sin cuidado que lo llamen pedante. Sostiene que *la república es una necesidad en México* y pide a sus críticos que firmen sus artículos. Lucas Alamán responde en una carta del 24 de noviembre que es insertada en El Siglo. Hace público el parentesco de Tornel con José Mendivil -aquel realista de cuyo nombre se valió durante su etapa insurgente e independentista- y defiende sus ideas expuestas en su Historia con el argumento de que todos sus escritos están documentados. Le agradece también que le haya mandado un mapa. Tornel no desmintió a don Lucas y a pesar de que había defendido el origen digno de la revolución de Hidalgo, deseó de todo corazón que no revivieran sus declaraciones en contra de la insurgencia, cuando se indultó a los pies de Calleja. Ahora le contesta que *se ha sentido obligado a presentar los hechos de la revolución de independencia de un modo más honroso.*

El santanista Juan Suárez Navarro intentó reunir todos los artículos de esa polémica para editarlos en La Palanca en 1850. Dice en una introducción que los publica para que se conozca la prueba de los talentos de Tornel en defensa de

los padres de la patria. Al folleto le da el título de Los héroes de Dolores vindicados de las ofensas hechas a su memoria. Sin embargo, no incluye nada de Tornel y sólo publica las críticas. Estas citan para todo las ideas de Lucas Alamán, esto es, que la independencia no reconoce como suyos los principios del primer levantamiento y que los mexicanos fueron felices bajo el gobierno colonial. Rinden un homenaje al Tornel de 1822 que estuvo a favor del imperio y llaman al de 1849 "tránsfuga de conveniencia, liberal improvisado y personaje olvidado que sale de un rincón oscuro al que se vio relegado por su inconstancia de opiniones y su ateísmo político". Se burlan de que salga ahora a la palestra adornado con el gorro frigio que se ve, dicen, "como una mitra en la cabeza de un busto de Voltaire" y, como lo acusan de desleal, se preguntan si es realmente un verdadero republicano.

EL SENADOR ESCRIBE SU APOLOGIA

El año de 1850 lo estrena Tornel con la designación al cargo de senador por el recién creado estado de Guerrero. La propuesta la mandó Juan Alvarez al Congreso. También recibe la noticia de que encabeza la lista de "ciudadanos" de ese estado libre y soberano.(19) Lo primero que hace es preocuparse por su salario que ahora suma el del nuevo empleo, el de General de División y el de director del Colegio de Minería. Le informan que según la ley le darán completo el de director, tres cuartas partes del de senador

(que era de tres mil quinientos pesos anuales) y la mitad del de general (que era de cuatro mil pesos al año).(20) Estos tres sueldos crearon confusión en la tesorería y como no se los abonaban completos, manifestó que creía que era algo personal, ya que según él, Gómez Pedraza y Almonte estaban en la misma situación y no les descontaban.(21)

Ya había hecho el panegírico de Hidalgo para ganar la senaduría y ahora hace el de Iturbide, que fue en realidad su verdadero héroe. La ocasión se le presentó el 27 de septiembre de ese año de 1850, cuando fue el orador principal de ese aniversario, festejado en la Alameda de la ciudad de México. En su arenga rescata a las tres garantías -religión, unión e independencia- que hicieron posible la consumación de la libertad en 1821, y sostiene que serán el timón indiscutible que podrá guiar a los mexicanos después de la triste derrota y la pérdida de territorio. Su tesis es que la independencia fue muy costosa y sólo fue posible por la unión de los descendientes de Moctezuma, los europeos y *los que heredaron la maldición epidérmica del Africa*. En alusión a las críticas que le han hecho por las derrotas del ejército mexicano por los angloamericanos, dice citando a Chateaubriand que para él son más bien excusas de los calumniadores que acusaciones. Como buen romántico, tiene esperanza en la salvación de la república, a la que metafóricamente describe como un gran navío que, aunque tiene roto el casco, mantiene el timón y la quilla, en la que flota su bandera de tres colores que

son las garantías de la fe y la esperanza de llegar a puerto.

El año termina en calma para nuestro personaje. En los exámenes públicos del Colegio de Minería del mes de noviembre, decide que todos los actos estén dedicados al Barón de Humboldt. Acude al notario para certificar una obligación que ha establecido con Juan Alvarez sobre una destiladora de azogue y firma también como "marido y conjunta persona" de Catarina Silva, en la renta que ésta hace de su casa de la calle de San José del Real al senador Crispiniano del Castillo por ciento veinte pesos mensuales.(22)

Cuando Mariano Arista toma posesión como presidente de la república en enero de 1851, Tornel continúa como Senador y director del Colegio de Minería. Se le señala como un hombre que en su vejez se alía a los principios conservadores. Con otros senadores, presenta el 24 de marzo un dictamen de la comisión especial sobre los negocios de Tehuantepec que declara nulo un decreto de colonización dado por Mariano Salas a José Garay. Alertan sobre los problemas que se han suscitado con los Estados Unidos por el canal. Fue precisamente Tornel el que llevó esta propuesta a la cámara de diputados, en donde recapituló la historia del asunto.(23) También formó parte activa como vocal de la comisión especial de la junta consultiva de Hacienda sobre el arreglo de los acreedores del erario.

Ante los continuos cambios de gabinete, Tornel es propuesto en un periódico que dirige Juan R. Navarro a ocupar el ministerio de la Guerra "porque -escribe- lo conoce hace más de treinta años y lo ha desempeñado con la actividad y energía de su genio". (24) Sin embargo, como esto no tiene mayores repercusiones, Tornel se contenta con el nombramiento honorario de vice-presidente del Instituto de Africa de París, del que era miembro desde 1843,(25) y prepara un proyecto para el Senado con el que espera equipararse y superar a Simón Bolívar, al que tanto criticó veinte años atrás.

Propone que se invite a las repúblicas hispanoamericanas a formar un congreso. Lo hace por la situación *angustiadisima* que vive su patria, que estaba llamada en 1821 a *mejores destinos*. Su tesis es que las naciones débiles deben servirse de las confederaciones entre ellas. El enemigo ahora son los Estados Unidos con su política invasora que amenaza la existencia de México. Cree que el negocio del Istmo de Tehuantepec se presenta con los mismos presagios que el de Texas, por lo que los mexicanos tienen que luchar esforzadamente contra su propio destino por salvar su soberanía, su religión y la gloria de su raza, pero, sobre todo, su territorio. Propone que México invite a las repúblicas hispanoamericanas a que nombren plenipotenciarios a un congreso, que basado en el derecho internacional forme un acta de navegación y comercio y establezca leyes de protección y no agresión.

Desde hacía muchos años había sostenido -envidioso del proyecto pañameño de Simón Bolívar- que México debía ser el gran pilar donde se apoyara el edificio de la independencia americana. Todos sus esfuerzos quedaron, sin embargo, en el tintero, ya que su propuesta no pasó de una segunda lectura en el Senado. Con esto Tornel perdía la oportunidad de coronarse como el héroe americano que siempre quiso ser, aunque dejaba claros sus ideales de defender el territorio mexicano de los intereses expansionistas de los vecinos del norte. En 1826 había criticado a Bolívar por pretender dirigir el Congreso de Panamá, porque no era, según él, más que un sistema monárquico con formas republicanas. Ahora trata de ser él el promotor de ese congreso, desde su ambigua postura como monarquista-republicano.

En ese año de 1851 empieza a publicar su versión de los sucesos del México independiente en una serie de opúsculos reunidos con el título Breve reseña histórica de los acontecimientos más notables de la nación mexicana desde el año de 1821 hasta nuestros días. Los edita Ignacio Cumplido en unas separatas de su revista La Ilustración mexicana. Se trata entre otras cosas, de una apología de Santa Anna, a quien sus seguidores ya preparaban en secreto su regreso, pero sobre todo, de una apología de sí mismo, en donde se justifica, pide perdón por sus errores y busca pasar a la posteridad sin ninguna mancha que empañe su honor. Cree por entonces que Santa Anna es uno de los dos mexicanos -el otro, Iturbide- que ha recibido el fuego del genio. Lo

pinta como un soldado de valor, genio y fortuna que lanzó el grito de República en 1822. Dice que, aunque se le acuse de insubordinado, fue antes que ningún otro el que escribió la *mágica palabra República* en la bandera de su regimiento, obrando por una inspiración secreta que lo arrebató siempre hacia lo grande y lo heroico. Relata los hechos sangrientos de la revolución que Santa Anna hizo en Oaxaca por imponer a Guerrero. Escribe que fue uno de los gobernadores -entre los cuales estuvo el mismo Tornel- interesados en sostener la candidatura de Guerrero, porque con él *todo lo podía esperar* y, aunque detestaba a los yorkinos, sabía que no obtendría nada de Gómez Pedraza.(26)

La mayor parte de las victorias con que Santa Anna ha ilustrado su vida militar, se han debido, según Tornel, a que conoce exactamente *lo que valen nuestros hombres y nuestras cosas*.(27) Escribe que se aprovecha de los errores de sus enemigos cuando los ciega la fortuna y que es expuesto. Su viveza -agrega- le ha acarreado ventajas en los distintos lances de su carrera. Sentencia que Santa Anna numera sus triunfos por sus jornadas. Su apología concluye con una frase bíblica: En la presencia de Santa Anna, *caen las fortificaciones, como las murallas en la de Gedeón, bastándole sonar las trompas*. Tornel se ufana de que en la época de Guerrero él consiguió como diputado que se derogara la proscripción a Santa Anna, y esto es precisamente lo último que escribe en su historia.

Con respecto a lo que señala de sí mismo, se siente ya un hombre de razón aunque reconoce que cuando joven lo animó la locura. Dice que, como escritor, no puede prostituir su conciencia relatando falsedades y cree que éstas sólo son *justificables en un actor de los acontecimientos*. En pocas palabras, justifica que él haya actuado con falsedades. Se reconoce como un actor de la escena política entre 1821 y 1852. Siente que tiene que probar los hechos virtuosos de su alma, porque lo han tergiversado e incluso calumniado. No duda de que, al confesar sus faltas, el juicio de la historia lo va a perdonar. Considera como el más funesto de sus errores el haber expulsado a los españoles entre 1827 y 1829 y con esto siente que se reconcilia con su padre. También lo hace con la figura de Hernán Cortés. Ahora lo evoca posado en la cumbre nevada de su amado Citlaltépetl, desde donde, dice, *divisó una corona de laureles inmarcesibles*. Identifica a su hogar con su propio honor y se duele de que las calumnias hayan turbado la paz de su vida familiar y de su honestidad. Le parece que la historia de México es triste, y lo expresa con un epígrafe que toma de la Eneida de Virgilio y que dice en latín y en español. De nuevo utiliza muchas frases en latín que le sirven como adornos de algo que ya había dicho en castellano y que le dan un aire de Héctor frente a su amada Troya destruida. Escribe su versión de la historia como una epopeya romántica con tonos trágicos, y se coloca en ella como un héroe que no busca más que la salvación de su nación.

Por esos días de 1852 el Colegio de Minería estrena unas rejas de hierro que José María Tornel mandó hacer a un artesano mexicano para el pórtico. Informa además que están terminados los baños para evitar la salida de los alumnos y que ambos gastos los ha hecho sin gravamen de los fondos. Como se siente enfermo, pide en el senado dos meses de licencia.(28)

Cuando apenas ha retomado sus actividades después de su retiro, los alumnos del Colegio de Minería se amotinan la noche del 15 de septiembre contra una orden suya, que pone a prueba su autoritarismo y sus verdaderos sentimientos por la insurgencia. Los alumnos le pidieron permiso (en una carta firmada por veintitrés de ellos) para salir esa noche "a asistir a la función en que se celebra el grito del inmortal Hidalgo que dio principio a nuestra existencia política". Citan lo que el mismo Tornel había dicho no hacía mucho, que "era un día de verdadero regocijo para todos los mexicanos que aman las glorias de su patria". Sorpresivamente, les responde que no, aunque nunca se les había negado esa salida. Envalentonados e irritados, los alumnos organizan un tumulto después del toque de las once de la noche: apagan los faroles y se reúnen en el patio principal y, en medio de una gritería, -al fin dan su propio grito de libertad- truenan cuetes y destrozan los vidrios que encuentran a su paso.

Cuando lo reporta al ministerio, Tornel dice que lo hizo porque temía que no regresaran a tiempo para asistir a

las solemnidades del 16 a las que estaban invitados por el gobernador del Distrito. Indignado, recuerda que ellos estaban obligados a obedecer a la autoridad y no podían sobreponerse a ella. Califica la acción como violación de los principios de obediencia, desacato contra los superiores y perpetración de hechos vandálicos que denota *intenciones malignas y fines depravados*. Pide al ministerio de Relaciones -y lo consigue- que los instigadores sean expulsados y que los demás paguen los daños. Tornel cierra unos días las puertas del Colegio porque dice que tiene que reparar los faroles y analizar detenidamente los nombres de los que no deben entrar, aunque le ordenan que abra y que luego haga lo que tenga que hacer.

Su discurso es exactamente igual al del marqués de Castañiza, rector de San Ildefonso, cuando en aquel noviembre de 1814 Tornel regresó después de haberse escapado para ir con los insurgentes. Entonces, aunque se indultó, no fue readmitido porque podría pervertir con sus ideas a algunos ingenuos. Sin embargo, ahora son otros tiempos y Tornel tiene que dar su brazo a torcer. Como en la lista de *expulsos* estaban alumnos adelantados, que además pertenecían a familias cuya posición social se vería afectada, don José María llega a la conclusión de que *fueron precipitados tal vez por falsas representaciones y por equivocados que tan fácilmente obran en imaginaciones preocupadas*. Hace que el castigo sea el impedimento para

salir el día de Todos Santos, además de que paguen los daños.(29)

Durante los últimos meses del año el gobierno de Arista enfrenta una serie de levantamientos por distintos puntos del país. Tornel solicita el 16 de octubre que los sublevados de Veracruz sean amnistiados si deponen las armas y se someten a las autoridades, y su propuesta es aprobada en el Senado. No tiene la misma suerte con otra que hace para que se haga una contrata con los cosecheros de tabaco de Orizaba, Córdoba y Jalapa. En el balance de las sesiones de noviembre Tornel asiste muy poco, alegando de nuevo estar enfermo. (30) El 30 de diciembre, presenta un voto particular en el asunto de abrir una vía de comunicación en el Istmo de Tehuantepec. En este reconoce la importancia estratégica de esa franja angosta que comunica al Pacífico con el Atlántico, y hace votos porque se preserve la soberanía de México sobre ella. Está a favor de la neutralidad en su paso y se opone a los demás miembros del Congreso que han apoyado la concesión de apertura del canal a la Compañía de Guanajuato. Propone que sea concedida a ésta, pero asociada con la mixta de los mexicanos Paync, Pesado y Olarte, y que los socios extranjeros renuncien a sus derechos de extranjería.(31) Esta propuesta no tuvo ningún eco, ya que dentro de poco, cuando sea derrocado Arista, el privilegio se concede únicamente a la Compañía de Guanajuato.

Es en el estado de Jalisco donde prende el plan que desconoce al gobierno, que propone un gobierno interino y que invita a Santa Anna a que vuelva a la república. Para entonces, Tornel ha suspendido la publicación de su Breve Reseña Histórica, aunque había prometido que llegaría a narrar los sucesos de esos años cincuenta. Se detiene justo cuando acaba de decir que él, a principios de 1829, solicitó que se anulara el decreto de proscripción de Santa Anna, que no es más que una alusión al nuevo regreso del caudillo.

Arista renuncia a la presidencia el 5 de enero de 1853 y tres días después el Senado aprueba la proposición de Tornel para que no se trate del negocio de Tehuantepec hasta no saber la opinión de la nueva administración.(32) Este es su último acto como senador. Guillermo Prieto escribió que para entonces Tornel estaba convertido en un esqueleto, aquejado por una dolorosa enfermedad. El presidente interino Manuel María Lombardini lo nombra, junto con Joaquín M. Castillo y Lanzas, plenipotenciario para negociar con Alfredo Conkling -enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos- un tratado expreso de neutralidad en el paso por el Istmo de Tehuantepec en caso de guerra, negociación que se aplaza, porque Tornel decide a último momento no firmar hasta no saber lo que piensa Santa Anna.

LA CAMPAÑA POR ANTONIO

El gobierno de Tlaxcala invita a Tornel a presidir la comisión que se ocupará en adaptar la política de ese estado a la general del país. Además, el presidente Lombardini le propone que vaya a Puebla para hacer campaña por Santa Anna. A pesar de que se reúne ahí con el gobernador y con varios diputados y consejeros, no logra sus objetivos hasta días después.(33) También obtiene el voto tlaxcalteca.(34)

Tornel fue señalado como la cabeza de los militares que optaron por el regreso del desterrado de Turbaco, e incluso recurrió a su relación de amistad con el obispo Munguía para que los conservadores michoacanos eligieran a Antonio López.(35) El 17 de marzo de 1853 se conoce el resultado de la votación de los estados para la presidencia de la república, que recae en Santa Anna, quien ya emprendía el regreso desde su hacienda colombiana. Al día siguiente, conceden a Tornel una licencia por un mes para ir al estado de Veracruz, donde se espera a don Antonio de un momento a otro. Solicita una escolta de infantería y una paga a cuenta de sus sueldos atrasados, ya que, dice, *en ocho meses no se me dio ni un solo centavo.*

Muchas comisiones salen de distintos puntos del país a recibir al héroe de Tampico, quien desembarca en Veracruz el primero de abril de 1853. Todos quieren ser los primeros en hablar con el presidente electo para ofrecerle el apoyo de sus partidos. Allí se encuentra Manuel Escobar, enviado de Lucas Alamán, quien ha formulado en una carta para Santa Anna los principios conservadores que han sido los

triunfadores en el movimiento que lo trae del destierro. También están ahí Basadre y Mosso, y Tomás González, quien porta un pliego cerrado que Tornel le manda desde Jalapa.(36) Juan Suárez y Navarro pensaba burlón, y así lo escribe en 1856, que lo que Tornel había enviado a Veracruz era un discurso para que Santa Anna lo pronunciara a su llegada. Sin embargo, algo más debió de haberle dicho, entre otras cosas que estaba listo el asunto con los norteamericanos sobre la neutralidad del istmo de Tehuantepec, a lo que Santa Anna expresa su conformidad. De seguro le narró todo lo que él había hecho por apoyar su regreso.

Desde su hacienda El Encero, Santa Anna organiza su ministerio. Según el historiador José Valadés, Alamán había aceptado estar en el gabinete a condición de que no estuviera José María Tornel. Agrega que para que don Antonio conociera en privado los motivos que tenía Alamán, éste le envió al padre Miranda y a Rafael Rafael, quienes lo convencieron y, por lo pronto, lo excluyó del ministerio. Sin embargo, cuando Antonio López conversó personalmente con Alamán en la villa de Guadalupe, donde estuvo cuatro días, el primero insistió en tener a Tornel en Guerra, y Alamán lo tuvo que aceptar a cambio de que en Justicia nombrara a Teodosio Lares.(37)

La idea de los conservadores era crear un poder fuerte con Santa Anna, que durara un año para restaurar el orden y después convocar a un congreso que decidiera la forma de

gobierno más adecuada para el país, que en la mente de Alamán era una monarquía, tal como lo había previsto Gomez Farías desde años atrás. Según José María Gutiérrez de Estrada, en los pensamientos de Tornel estaba, sin embargo, apoyar una monarquía pero sin monarca, esto es, la dictadura del rey sin corona Antonio López de Santa Anna.(38) Tornel había, sin embargo, encontrado la manera de conciliar en justo medio a la república con la monarquía, y juega todo por el triunfador, quien decide tenerlo cerca de nuevo, a pesar de la oposición de los conservadores.

MINISTRO POR SEXTA OCASION

Después de siete años de ausencia en el ministerio de la Guerra, Tornel asume de nuevo el cargo el 20 de abril de 1853. También retoma la dirección del Colegio de Minas, por lo que anuncia que dará audiencia pública en la secretaría todos los días de dos a tres de la tarde. Reinicia una abundante emisión de leyes, decretos, bandos y circulares a los que era tan afecto. Restablece y agrupa batallones. El caso más sonado fue el de la desaparición de las guardias nacionales, a las que obligó a refundirse en los cuerpos permanentes del batallón de artillería de mina y en las compañías de policía. Esto motivó un motin de descontento. Apoyados en la gente del pueblo, las guardias nacionales de Veracruz toman las calles. Durante tres días silbaron las balas entre estos y el ejército federal, que fue reforzado por órdenes de Santa Anna y que, finalmente, ganó la

situación. Fusilaron a los instigadores y multaron a la prensa liberal que defendió su existencia.(39)

Tornel instala un fuerte control policiaco que implicó una reforma militar. Restó poder a los comandantes generales sujetando todas sus acciones a la aprobación del ministerio y se dedicó a crear nuevos regimientos. Tradujo aquí la obsesión de Santa Anna por tener un ejército a la altura del prusiano y cuidó de indicar cuáles serían los nuevos uniformes -el de "pié a tierra", el de montar, el medio uniforme- y la manera de presentarse en traje de paisano, con fajas cortas sobre el chaleco, dos bordados de oro y bastón con borlas. Los decretos precisaban cómo debía usarse la mochila y la cartuchera y qué aditamentos debían usar según las ceremonias, *para no poner en ridiculo ni hacer despreciable a la distinguida clase militar.*

Ni Tornel ni Santa Anna olvidaban todavía las críticas que les habían hecho por su participación ambigua durante la guerra contra los Estados Unidos. Este fue un asunto clave en el inicio de la conducción de su política en este nuevo gobierno. Desde el ministerio de la Guerra, don José María anuncia que será creada una policía secreta que servirá, entre otras cosas, para conocer a los que fueran afectos a la anexión de México a los Estados Unidos.(40) De acuerdo con esta ley, ordenan el destierro de Mariano Arista por haber estado en favor de la anexión. Tornel le comunica en una carta que no puede volver sin permiso del gobierno, pero que no va a perder su salario ni su rango en el ejército.

Como una gracia, amnistian a los militares que se habían hecho prisioneros voluntarios de ejército invasor en 1847 y anuncian que la condecoración de la Cruz del Valle de México se seguirá otorgando, aunque ahora será de oro esmaltada en rojo.(41) Como no se atreve a autocondecorarse, Tornel le pide al ministro de Hacienda Antonio Haro y Tamariz que interceda con Santa Anna para que a él también lo mencionen. Haro le responde que el general presidente está satisfecho por sus "importantes y distinguidos servicios en el valle de México contra el ejército invasor", por lo que concede a Tornel el distintivo de honor.(42) Según Guillermo Prieto, Tornel decía en público que ese sistema de gobierno estaba reducido a que Haro buscara el dinero, para que él lo tirara como ministro de Guerra.

En un ajuste de cuentas, Tornel expulsa del país al agiotista Lorenzo Carrera. Después, sujeta a los ladrones a la jurisdicción militar y decreta la orden de Santa Anna de haber convertido al Istmo de Tehuantepec en Territorio, con capital en la villa de Minatitlán. Prohíbe la libre introducción de armamento en la república y que los particulares tengan armas de munición, parque y pólvora, salvo que demostraran que eran ciudadanos honrados y que lo necesitaban para la defensa de sus fincas.

Para el 20 de mayo de 1853, don José María tiene listo el arreglo del ejército permanente y de la milicia activa, que deberían sumar 91499 integrantes, para los que se estableció un sorteo que excluyó a los indígenas, siempre y

cuando demostraran que habían pagado la capitación. Para que todo ciudadano pudiera disfrutar el ejercicio de sus derechos políticos, debía comprobar que había participado en el sorteo. Sin embargo, cuando éste se realiza, no logra cubrir el número que se requería, por lo que Santa Anna culpa a los gobernadores y comandantes generales de no haber cumplido la ley de sorteos y no tiene más remedio que ordenar que se reúnan más de 500 reemplazos con los vagos que se encuentren.(43) Uno de los últimos decretos de Tornel consiste en mandar a los comandantes que *impidan el grave mal que ha significado el alzamiento de muchos pueblos indígenas contra el impuesto de la capitación y la leva que, a pesar de las nuevas leyes, no se ha detenido.*

El 28 de junio, Tornel vende *por si y en nombre de sus herederos*, su hacienda de San Juan de Dios, sin muebles ni objetos, a Mariano Riva Palacio en 28 000 pesos fuertes, porque según él, no le convenía conservarla.(44) Paga lo que debe de contribuciones, que es bastante, para entregarla libre de gravámenes y envía las escrituras y los recibos al hombre que maneja sus finanzas, Manuel Escandón. A éste le escribe que puede darle a Riva Palacio los papeles y avisarle que le entregará la hacienda el 10 de julio. Le dice que necesita que se pongan a su disposición ocho mil pesos, de los cuales debe siete a Viya y Cosío, *con lo que salda su deuda de las otras fincas*, y agrega que de los veinte mil que restan, ya le comunicará más adelante qué hacer *cuando tenga necesidad de atender al objeto que usted*

sabe.(45) Este asunto debió estar relacionado entre otras cosas con su herencia y con el pago de más deudas, ya que no había terminado de liquidar sus haciendas poblanas.

DE SU MUERTE GLORIOSA

José María Tornel fue el que se encargó de enaltecer la victoria de Antonio López contra el invasor español Isidro Barradas, el 11 de septiembre de 1829. Dijo en pocas palabras que ese día, en Tampico, Santa Anna había salvado la independencia. La fecha se volvió parte del santoral cívico santanista y siempre que don Antonio ocupó el poder se celebraba con algún acto patriótico que reunía al ejército, a algún discursor oficial y al mismo Santa Anna, que repartía monedas entre los ex-combatientes. La fiesta de 1853 parecía que iba a ser igual a las anteriores. Ese once de septiembre era domingo y en el santoral se festejaba el Dulce nombre de María. La luna estaba en cuarto creciente cuando empezó el día con salvas de artillería y repiques de campanas que anunciaron la ceremonia. Las tropas hicieron una exhibición desfilando por las calzadas de Bucareli y La Piedad hasta el castillo de Chapultepec. Ese día estrenaron los ricos uniformes que Tornel había diseñado para que los soldados mexicanos se parecieran a los prusianos.

Santa Anna acostumbraba pasar los meses de verano en Tacubaya, en donde había establecido su "Palacio de Gobierno" en su casa, que era la antigua morada del arzobispado. Desde ahí se desplazó con algunos colaboradores

a pasar revista a las tropas. Don Antonio, rodeado siempre por su estado mayor a caballo, presidía sentado en un carro abierto frente al que pasaban los regimientos, encabezados por los alumnos del colegio militar, cuando de repente, el festejo se descompuso porque corrió la voz de que el ministro de la Guerra José María Tornel, había sufrido un desmejoramiento.

En un parte oficial de ese mismo día, Juan Suárez y Navarro dijo a nombre de Santa Anna que había muerto el ministro a las 10 de la mañana, a causa de un "repentino ataque de apoplejía". Anuncia que el velorio será en el Colegio de Minería, y pide que para el 13 de septiembre, cuando será sepultado, concurren los oficiales de los cuerpos de ingenieros y de artillería que estén francos, para acompañar el cadáver hasta su última morada.

En El Siglo Diez y Nueve de Ignacio Cumplido reproducen el día 12 esa versión oficial, y sólo agregan que "ese funesto acontecimiento que entristeció las solemnidades cívicas de un día que era de fiesta y de regocijo nacional" ocurrió en Tacubaya. En El Universal escriben que "parece" que fue en la noche del día 11 cuando trasladaron el cuerpo desde esa villa al Colegio de Minería.

El velorio fue muy solemne y transcurrió durante el día 12 con su noche. A la mañana siguiente, el 13 de septiembre, una larga comitiva de militares, funcionarios y más de cien coches de particulares, de familiares y amigos, acompañaron su cuerpo hasta la villa de Guadalupe. Al salir de Minería,

las iglesias hicieron un doble general y la tropa redobles sordos de luto. A la orilla del camino, grupos de educandos pobres de la escuela lancasteriana hacían valla con sus estandartes cubiertos de crespón. En la Colegiata hubo misa con cuerpo presente y ahí fue inhumado. Cuando lo enterraron le hicieron los honores militares que correspondían a su grado de general de división. Como una despedida del ejército, las tropas dispararon sus armas.

Santa Anna no asiste a los funerales, pero decreta que las autoridades civiles y militares de toda la República y los miembros del fuero de guerra vistan luto por tres días. También por circular "participa del sentimiento de positivo dolor que lo ocupa", y anuncia que no se presentará en las funciones cívicas del 16 de septiembre porque está indispuesto. El ministro de Justicia, Teodosio Lares, ordena a los colegios y a los tribunales que sus autoridades y empleados lleven luto por los nueve días de costumbre.(46) La Compañía Lancasteriana organiza ocho misas -la última cantada- para su antiguo presidente y socio, y dispone que concurren a ellas por turno, los alumnos de las escuelas que protegen.

En el Siglo sintieron mucho su muerte y se dedicaron a hacer la apología del finado. Muestran que están de luto enmarcando sus columnas por varios días con una línea negra. Escribieron que la tristeza general que reinó en los funerales no fue por mera ceremonia sino porque todos "deploraban la pérdida de uno de los hijos más distinguidos

del país" y vaticinaron que su memoria siempre iba a vivir en México. Dicen que fue uno de los primeros patriotas que luchó por la independencia y que desde entonces había estado en la escena política, defendiendo los principios liberales y la nacionalidad como uno de los oradores más elocuentes y uno de los escritores que "con más justo título recibirían el nombre de literatos". Lo alaban por haber sido protector y mecenas de jóvenes de talento y recuerdan que Tornel honró con su amistad al periódico. En él aparecen dos composiciones a don José María, un verso de su protegido Severo María de Saliñana y un soneto de su amigo Manuel Moreno y Jove, doctor, dean y gobernador del Arzobispado de México, en donde dice que la patria lo va a colocar en la gloria, en un "trono refulgente" para que "viva eternamente" y no muera en el olvido. De la del primero van algunos versos, en la que seguramente su autor no reparó en la paradoja de que hacía rimar Tornel con hiel:

Era una fuente de delicias llena
 Era una flor que acarició la brisa
 Era de un angel su feliz sonrisa
 Era bondad su mente y corazón
 Era el fecundo, el orador patricio
 Era el consuelo para el triste abierto
 Y hoy ¡Oh dolor! le contemplamos imuerto!
 ¡terminó su magnífica misión!

En tí la virtud amé
 Fama y nombre ambicioné
 entusiasmado por tí,
 Más hoy no quiero otra gloria
 Que bendecir la memoria
 del Padre que ya perdí

¡Alma tu del alma mía!
 Dios sabe que te quería
 con todo mi corazón.

Por esto una amarga hiel
Como ardoroso veneno
Siento que abraza mi seno
Desde tu muerte, TORNEL.(47)

Ignacio Cumplido publica en ese año -con pie de imprenta de 1852- la reunión de sus opúsculos históricos con el mismo nombre que Tornel les dió: Breve reseña histórica de los acontecimientos más notables de la nación mexicana desde el año de 1821 hasta nuestros días. También en su revista La Ilustración Mexicana inserta el primer esbozo biográfico sobre don José María, que dedicado a doña Catarina Silva de Tornel escribe Severo María de Saliñana. Es una apología que dio origen a muchas historias equivocadas, llena de mitos, en donde pinta a un hombre impecable, que tenía muy clara desde el principio su vocación política porque había sido dotado por Dios de un talento de primer orden.(48)

En El Universal, en cambio, se congratulan de que la dirección del Colegio de Minería haya recaído en el ministro de Fomento Joaquín Velázquez de León y dicen que exceptuando la gestión de Elhúyar y la de Andrés del Río, el Colegio no había tenido una persona con los conocimientos requeridos.(49) Aunque dieron una noticia escueta de su muerte señalan que según ellos, "se trató de una muerte súbita", porque a pesar de haber padecido una penosa enfermedad, ya se había repuesto.(50)

Los conservadores tuvieron siempre sus reservas sobre esa muerte pronta. Cinco años después en el periódico La

Sociedad hacen una crítica feroz a Santa Anna y de paso a la actuación de Tornel en el ministerio de la Guerra, quien dicen, reorganizó el ejército con injusticia y desacierto, y agregan que eso "introdujo disgusto en el mismo gabinete, que ocasionó su muerte repentina". También insinúan que Santa Anna no sintió el deceso y se refieren a la gran cantidad de enemigos que tenía el ex-ministro.

La apoplejía no era extraña en la vida de Tornel, ya que en dos ocasiones dijo haberla padecido: la primera, en junio de 1836, después de haber estado al mismo tiempo con el gobierno de Anastasio Bustamante y en correspondencia con Santa Anna que estaba prisionero de los texanos. El ataque apoplético se produce en el tiempo en que ni el presidente confía en él, ni don Antonio, que lo acusa de no haber mandado todo el dinero para la campaña. El segundo, el de julio de 1839, ocurre de nuevo por servir a dos amos, los mismos dos hombres fuertes del centralismo. Bustamante era el presidente constitucional cuando tuvo que salir a campaña. Santa Anna es nombrado sustituto por la laboriosidad de Tornel, ministro de Guerra de Bustamante. Antonio López sale también a campaña en Veracruz y cosecha un triunfo que opaca todas las acciones de don Anastasio. Después intenta que el Congreso designe a alguien que se encargue del ejecutivo mientras se hacen las reformas a la constitución centralista, pero como fracasa, se retira a Manga de Clavo. Cuando don Anastasio está por volver, Tornel había salido de la ciudad de México porque decía haber

padecido un ataque de apoplejía y Bustamante, burlón, se vale de "sus frecuentes apoplejías" para retirarlo del poder.

Francisco de Paula y Arrangoiz escribió que hacia 1853 se negociaba en secreto una monarquía para México, pero que de esto Tornel no sabía nada, a pesar de ser cuñado de Diez de Bonilla, uno de los principales promotores.(51) Quizás ese disgusto que ocasionó su muerte estaba en relación con esto, al darse cuenta de que aunque se sentía el favorito de Santa Anna lo habían hecho a un lado en las negociaciones en Europa. Alamán mismo había hecho hasta lo imposible por impedir que Tornel estuviera en el gabinete. No estaba lejos el tiempo en que Tornel había jugado sus cartas como monarquista, pero también como republicano, y sonaban entre los conservadores las críticas que don Lucas le hizo por traidor: no incluirían a ese "tránsfuga de conveniencia" en el nuevo proyecto. En cambio, Anselmo de la Portilla y Enrique Olavarría piensan, quién sabe qué tan acertadamente, que Tornel se había convertido en un obstáculo para que don Antonio diera rienda suelta a una política ilimitada. Agregan que con la renuncia de Haro y Tamariz en Hacienda y con las muertes de Alamán -en junio de ese año- y de Tornel, se libró de amigos rivales o peligrosos.(52)

Todas estas opiniones revelan el doble juego que mantenía Antonio López y el papel de José María Tornel. Mientras daba por su lado a los conservadores, su "Alteza Serenísima" alentaba al partido militar que estaba dispuesto

a sostenerlo como un rey sin corona, servicio al que Tornel se había prestado hasta el día de su fallecimiento. Tal parece que para los que era estorboso era para los monarquistas.

Sin embargo, salvo la muerte de Guerrero en 1831, el asesinato político no caracterizó al primer medio siglo de vida independiente de la nación mexicana, lo que no significa que no se hubiera hablado de confabulaciones y planes para eliminar caudillos. La historiografía liberal recoge un supuesto complot de algunos generales en marzo de 1843, que intentaban asesinar a Santa Anna. Carlos María de Bustamante dice en su Diario que lo organizó Tornel, mientras Enrique Olavarría y Ferrari escribe que fue tramado por Gabriel Valencia. Tornel reconoció después que participó, pero dijo que al que querían matar era a Mariano Paredes, quien podría apropiarse de la presidencia. Es también Bustamante el que narra en su Memorandum que en abril de 1846, Tornel y Nicolás Bravo planeaban dar muerte a Santa Anna a su arribo a Veracruz, y que para esto había salido el segundo al puerto. Agrega a su versión, que don Antonio se enteró antes, pagó el flete del barco en el que se le esperaba, y regresó en otro bergantín. A esto podrían sumarse los viejos rencores que terminaron en enemistad en varias ocasiones y que estuvieron ocasionados por la ambigüedad de don José María en sus manejos políticos y en cuestiones de dinero.

El mismo Nicolás Bravo murió también como Tornel, de modo sorpresivo y durante el último gobierno de Antonio López. Don Nicolás y su esposa fallecen un día o dos después de haber alojado en su casa de Chilpancingo a Santa Anna, quien andaba por el sur combatiendo a Juan Alvarez. ¿Estaban relacionadas ambas muertes? ¿Santa Anna realmente ajustó sus cuentas permitiendo, en el caso de Tornel, que las rivalidades entre sus ministros fueran la ocasión de esa muerte repentina?

Resta a la imaginación darle cabida a la conjetura de que don José María hubiera muerto por su propia mano al darse cuenta de que había sido excluido del secreto del gobierno. Tornel estaba de acuerdo con Francis Bacon, quien escribió que el hombre estaba rodeado por unos atletas que combatían frecuentemente a la muerte. De estos le interesaban el honor, porque la buscaba, la venganza, porque triunfaba de ella y el infortunio de la infamia, porque la prefería. También creía que las que habían sido almas fuertes y generosas, conservaban su carácter hasta el último momento y llegaban a la muerte con entereza.

Cuando Tornel se sintió abandonado por Santa Anna y sacrificado por Anastasio Bustamante en 1841 (después de haber intentado servirlos a los dos a pesar de que ellos eran enemigos) escribió un drama que llamó La muerte de Cicerón. En este, José María se identificó con Marco Tulio Cicerón, porque se sentía un hombre de estado, un orador prodigioso, un teórico de la elocuencia y un filósofo, pero,

sobre todo, por estar proscrito por los hombres a los que él encumbró. Aunque Cicerón murió asesinado, Tornel prefirió en su drama que fuera él mismo quien se quitara la vida antes de permitir que otros lo hicieran, y pone en sus labios estas palabras: *me acerco con placer a la mansión de los justos donde voy a encontrar a los que cultivaron en la tierra la virtud y dejaron un nombre de honor. ¡Ay de Roma! ¡Ay de la libertad!* Es curioso que las dos apoplegias anteriores le dieron precisamente cuando tuvo que responder a su ambigüedad por servir a esos dos amos, don Anastasio y don Antonio, y que cuando se vio abandonado por ambos, fantaseó dramáticamente una muerte por su propia mano después de haberse pintado como un servidor traicionado.

Sin embargo, como hombre honorable que siempre dijo ser, ¿buscó la muerte? ¿La habría preferido al infortunio de la infamia? ¿Llegó a ella conservando su fortaleza y su generosidad hasta el último momento? Nada de esto es fácil de creer por la distancia enorme que siempre hubo entre su discurso y sus actos, aunque a él le hubiera gustado mucho este final para el drama de su vida.

José María Tornel y Bonilla, su hijo, salió en defensa del honor de la vida y la muerte de su progenitor, en un remitido desde San Luis Potosí, que se insertó en El Siglo Diez y Nueve a fines de marzo de 1858. Dice que su padre actuó con arrojo calculando sus obligaciones, por lo que sus enemigos siempre tuvieron hacia él un resentimiento natural. Aclara -y esto parece una denegación, esto es, una

afirmación de la negación- que la relación entre Tornel y Santa Anna no era "como la del lazo criminal que ata a dos cómplices" sino que nació por una justa y mutua estimación por los servicios que prestaron al país, y porque, subraya, "tenían cualidades análogas". Sin embargo, insiste en que su padre no sólo sirvió a Santa Anna sino que fue también apreciado por Iturbide, Victoria, Guerrero, Bustamante, Corro, Barragán, Bravo y Paredes. Con respecto a su muerte, dice que fue realmente sentida por Santa Anna "y por todos los hombres imparciales que apreciaban su política conciliadora" y, a pesar de que reconoce que su padre tenía muchos enemigos, descarta que hubiera sido eliminado por ellos.

Tres meses antes de morir, Tornel había vendido su hacienda grande por 28 000 pesos fuertes. Pagó con eso algunas deudas y le pidió a su banquero privado, el agiotista Manuel Escandón, que con lo que quedaba de dinero se encargara de lo que él ya sabe. Sin embargo, parece que no hace testamento ni dispone nada sobre sus otros bienes, que eran cuantiosos. Según una versión publicada en 1884 por un militar prusiano amigo de Tornel que vino a México en 1853, en aquel 11 de septiembre, él se encontraba cerca del ministro cuando éste se sintió mal en pleno desfile. Cuenta que fue llevado rápidamente a sus aposentos y que él estuvo con mucho dolor junto a su lecho de muerte, que ocurrió hacia la tarde. No menciona que haya sido en Tacubaya, ni

tampoco que se haya debido a "un violento ataque de apoplejía", como dijo el parte oficial.(53)

El hecho importante para esta historia, es que fallece ese 11 de septiembre. Tornel creía que había que morir ocupado profundamente por un gran deseo: el de gozar la felicidad prometida a los justos y lo expresaba en latín: *¡Beati qui in dominio moriuntur!* Y nada mejor que morir en el Señor. Sin embargo, dijo sin querer, que serían agraciados los que murieran poderosos, al escribir *dominio* en vez de "Domino", según reza la frase latina. Tornel muere en pleno servicio de la causa pública. Se acerca por fin a la mansión de los justos, en donde encontraría, según él, a los que cultivaron la virtud y dejaron un nombre de honor.

NOTAS

1. Archivo de la Defensa, Op cit., 23 de enero y 21 de febrero de 1847.
2. A.G.N. Fondo Gobernación, Sin Sección, Colegio de Minería, documentos de febrero y marzo de 1847.
3. Enrique Olavarría y Ferrari, México a través..., Op cit., p. 665.
4. Josefina Z. Vázquez, Don Antonio López de Santa Anna mito y enigma, México, Condumex, 1985, p. 31.
5. Austin, Mariano Riva Palacio Paper's, carta de Blas Zamora a la esposa de Mariano Riva Palacio, julio de 1847.
6. Carlos María de Bustamante, Memorandum..., Op cit., lunes 9 de agosto de 1847.
7. Diccionario militar, aeronáutico, naval y terrestre, publicado bajo la dirección del D. Guillermo Cabanellas de Torres, Madrid, Editorial Claridad, 1922, p.379.

8. José María Roa Bárcena, Op cit., pp. 320-21 del vol. 2 y Carlos Ma. de Bustamante, Ibid., viernes 27 de agosto de 1847.
9. Bancroft, Documentos para la historia de California 1821-1850, Manuel de Jesús Castro Paper's, primero de septiembre de 1847.
10. Justin Harvey Smith, "The war with Mexico", en Josefina Vázquez Vera, Mexicanos y norteamericanos ante la guerra del 47, México, Sep-Setentas, 1972, p. 173.
11. A.G.N., Fondo Gobernación, Sin Sección, Colegio de Minería, 14 de octubre de 1847.
12. Archivo de la Defensa, Op cit.
13. A.G.N., Fondo Gobernación, Sin Sección, Colegio de Minería y Austin, Mariano Riva Palacio Paper's, Carta de Atilano Sánchez a M.R.P., primero de abril y 8 de diciembre de 1848.
14. El Monitor Republicano, 21 de noviembre de 1848.
15. Austin, Valentín Gómez Farías Paper's.
16. Austin, Alaman Paper's, 11 de julio de 1849.
17. Archivo de Notarías de la ciudad de México, notario Francisco de Madariaga, 13 de julio de 1849.
18. A.G.N. Fondo Gobernación, Sin Sección, Colegio de Minería, 20 de agosto de 1849.
19. Austin, Mariano Riva Palacio Paper's, 26 de febrero de 1850.
20. Archivo de la Defensa, Op cit., enero 14 y 21 de febrero de 1850.
21. A.G.N. Fondo Gobernación, Sin Sección, Colegio de Minería, 18 de diciembre de 1849 y 20 de junio de 1850.
22. Archivo de Notarías de la ciudad de México, notario Francisco de Madariaga, 17 de diciembre de 1850.
23. El Daquerrotipo, 29 de marzo de 1851.
24. La Sinceridad, 24 de mayo de 1851.
25. Santiago Ramírez, Op cit., p. 356.
26. Ibid., pp. 332-333.
27. Ibid., p. 365.
28. Ibid., mayo 28 y agosto 9 de 1852.
29. Ibid., septiembre de 1852.
30. Archivo Mexicano, México, Tipografía de Vicente García Torres, 1852, t. 1.
31. Biblioteca Nacional de México, Voto particular del señor senador D. José María Tornel, individuo de la comisión especial que entiende en los negocios relativos al Istmo de Tehuantepec, sobre privilegio de abrir la vía de comunicación, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1852.
32. Austin, Mariano Riva Papacio Paper's, enero 8 de 1853.
33. Manuel Rivera Cambas, Op cit., p. 425.
34. Enrique Olavarria y Ferrari, Op cit., p. 805.
35. Moisés González Navarro, Anatomía del poder en México, México, El Colegio de México, 1977, pp. 442 y 362.
36. Austin, Alaman Paper's, Carta de M. Escobar a Lucas Alamán desde Veracruz, 29 de marzo de 1853.

-
37. José C. Valadés, Alamán. estadista e historiador, México, UNAM, 1987, pp. 530-531.
38. Moisés González Navarro, Op cit., pp. 238-39.
39. Carmen Vázquez Mantecón, Santa Anna y la encrucijada del estado, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, pp. 248-49.
40. A.G.N., Fondo Gobernación, Guerra, 29 de abril de 1853.
41. Carmen Vázquez, Op cit., p. 252.
42. Archivo de la defensa, Op cit., 25 de mayo de 1853.
43. A.G.N., Fondo Gobernación, Guerra, 24 de noviembre de 1853.
44. Archivo de Notarías de la ciudad de México, notario Ramón de la Cueva, 28 de junio de 1853.
45. Austin, Mariano Riva Palacio Paper's, Carta de tornel a Manuel Escandón, 2 de julio de 1853.
46. Centro de Estudios sobre la Universidad, Superiores Ordenes, 12 de septiembre de 1853.
47. El Siglo Diez y Nueve, 12 a 19 de septiembre de 1853, y Severo María de Saliñana, "Biografía del Escmo. Sr...", en La ilustración Mexicana, Op cit.
49. El Universal, 16 de septiembre de 1853.
50. El Universal, martes 20 de septiembre de 1853.
51. Francisco de Paula y Arrangois, México desde 1808 hasta 1867, México, Porrúa, 1974, p. 424.
52. Anselmo de la Portilla, Historia de la revolución de México contra la dictadura del general Santa Anna 1853-1855, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1856, pp. 8-9 y Enrique Olavarria y Ferrari, Op cit., p. 817.
53. Carlos von Gagern, Todte und Lebende, Berlin, Abenheim'sche Verlagsbuchhandlung, 1884, vol. 1, p. 230.

Epilogo

Tornel fue un político que confiaba en su atractivo físico, en su facilidad de palabra, en sus propias recomendaciones que decía con ademanes trágicos. Necesitaba que todos supieran que él "sabía todo" porque estaba muy cerca del poderoso. Su indispensabilidad se basaba, en buena medida, en su manejo brillante de todo tipo de información. Primero contó con la comidilla que resultaron las logias masónicas y con su ascendiente como maestro de la logia "India Azteca". El mismo dio muestras en muchas ocasiones, de que era de la estirpe de los soplones, y aprovechó en su beneficio el saber lo que pasaba en la cámara y lo que sucedía en el ministerio. Cuando llega a ser gobernador del Distrito y se convierte en la máxima autoridad de policía, sus agentes le comunican todo lo que pasa, incluso trabajos por los que él no ha pagado. Decía que no daba pruebas, porque esto lo obligaría a revelar el secreto de sus informantes. Exige a los jefes políticos de todo el país que le manden noticias, abusando de su prestigio con Victoria y con Santa Anna. Las milicias cívicas que creó y a las cuales colmó de privilegios, le permitieron conocimiento y relación con los cuarteles y los barrios populares. Contó con una red de intrigantes, comisionarios, agitadores, y creó una policía secreta a expensas del ministerio de la

Guerra que penetró todos los rincones, además de haber tenido siempre el apoyo de una cauda inmensa de protegidos que retribuían a su mecenas con las últimas especies vertidas en los cafés y en los pasillos. Sin embargo, su mejor espía era él mismo, porque él dijo de sí mismo, que a veces era necesario ser hipócrita.

*

Convierte cada negocio público en un negocio particular que involucra también a sus jefes. No se conforma nunca con percibir varios sueldos y se inclina a sacar tajada de los caudales públicos que maneja. Reconocía que los mexicanos eran afectos al dinero, porque los habían chiqueado sus madres. Cree que no le pagan completos sus haberes porque hay algo contra él y pone como ejemplo a otros que están en su misma situación que sí cobran. Cuando hace las cuentas de lo que le deben, aumenta la cifra. Mientras está en el poder gusta de lo lujoso, del dispendio, se aficiona a comprar casas y haciendas, se convierte en mecenas y protector de artistas, pero es un arrendatario moroso. A pesar de ser propietario, vive gratis en unas habitaciones del Colegio de Minería. Es notable su pobreza cuando, caído en desgracia, depende sólo de uno de sus sueldos. Entonces se vuelve un mendigo de sus deudores y un deudor que le da lo mismo pedir prestado a una mujer, que a los fondos públicos, que a los agiotistas. Como entra y sale de la escena política permanentemente, otorga poderes amplios para que otros lo

representen en sus negocios, pero es él el que maneja los bienes de sus mujeres. Culposo porque su esposa enfermó y murió a partir de que la prensa difundió que él tenía una amante -con la que se casa en cuanto enviuda- funda una capellanía a cambio de hipotecar una casa, para que se digan misas por el alivio del alma de la finada y, de paso, de la suya propia.

*

Sus discursos y escritos le aseguran ascensos políticos. Los emite en circunstancias privilegiadas, ya que ha estado muy cerca de los hombres que ostentan el primer papel en la escena política. La intención con la que escribe no es otra que la de escalar en puestos y privilegios. Defiende lo que sea necesario defender. Se hace pasar siempre por poco inteligente, pero deseoso de actuar por la patria. Tiene éxito mientras su palabra fácil y apologética y su habilidad dan prestigio y legitimación a los poderosos. Al final de sus días, decía que él había estudiado a conciencia los servicios que pudieran ser útiles y gratos a los hombres de todos los partidos en beneficio sólo de la comunidad, y que sirvió a la patria y no a los hombres. También había dicho muchas veces que al único soberano que reconocía y servía era al pueblo. Sentía que escribía como Julio César y que redactaba las proclamas como Napoleón. Su producción literaria es más abundante cuando está sin ocupar un cargo público. En casi todos sus escritos

políticos o literarios gusta mucho de decir latines - salvo en su etapa populista-, aunque un día que le convino expresó que el latín era una lengua muerta. También pronuncia de repente palabras en francés y, desde que estuvo en los Estados Unidos, en inglés. Es un lector superficial que cita muchas frases célebres fuera de contexto. Es además epigramista, autor de epitafios, polemista, editor de un periódico y de documentos científicos, articulista, traductor e historiador. Siempre dedica sus trabajos a otros hombres y recibe muchas dedicatorias del mismo signo.

Cada uno de sus abundantes escritos es la metáfora de lo que desea ser en su vida. Es un gran actor de sus propios papeles, lleno de gesticulaciones y de salidas dramáticas y apopléticas. Sus dramas preferidos no están precisamente en el teatro de Shakespeare, y menos en Hamlet, porque dice que no le provocan placer los extravíos de la razón. En su imaginario están los emperadores y senadores romanos, la ilustración de Revillagigedo, las hazañas de Bonaparte, el romanticismo de los franceses, el patriotismo de Byron, la astucia de Francis Bacon, las premoniciones de Alexis de Tocqueville, las desventuras de Troya, las enseñanzas de Virgilio, el ardor melancólico de Dante, la sublimidad de Milton, el destino de Marco Tulio Cicerón, el justo medio de Luis Felipe de Orleáns, y aunque siempre señaló los errores de Simón Bolívar, éste lo inspira para proponer,

ya viejo, la reunión de un congreso hispanoamericano, para hacer frente al destino providencialista de expansión de los vecinos del norte. Su imaginario más fuerte era creerse el escogido por Dios para manifestar a través de él su voluntad, que no era otra, según él, que la de salvar a México de su desaparición.

*

Una buena parte de sus deseos encuentra salida en la oratoria, en los excesos teatrales de su estilo alejado totalmente de laconismos y austeridades, en su sensibilidad para entender el lenguaje como instrumento del poder, en su mayor preocupación por la expresión que por la sustancia, en la huida de los hechos hacia las frases. El contenido de lo que piensa y la forma como lo expresa están compenetrados íntimamente. Su anhelo es llenar las obligaciones de su destino, que es, según él, el de manifestar la voluntad de Dios. Muere con el pensamiento de que será perdonado y reivindicado por el tribunal de la historia.

Algunas creencias que adquirió desde la infancia se avivaron con el paso del tiempo: siempre fue católico, providencialista, defensor de lo americano, nacionalista y militarista. Desde sus primeros escritos dijo que esperaba ser juzgado por los últimos actos de su vida pública. Reconoció hacia el final de sus días que había sido un joven loco y apasionado, pero que ya le había llegado el momento de la razón. Confirma entonces sus

sentimientos conservadores y su razón monárquica, que manifiesta con moderación republicana. Se dice federalista, pero apoya tácitamente al centralismo, ya que sostiene que la ciudad de México es y ha sido desde la antigüedad la cabeza y el corazón del país, porque en ella residen los poderes y porque por su nombre, México, ha sido siempre todo. Es de los pocos que en su tiempo reconocen la innegable incorporación de los descendientes de Africa a la raza mexicana. Siempre luchó porque su país se convirtiera en una tierra de consuelo para los infelices. Pontificó que la fiesta del 16 de septiembre era la de los creadores del pacto de esa "gran familia mexicana". Tiene esperanza en la salvación de su patria porque, por ser americana, cuenta con valores y riquezas, pero, sobre todo, porque tiene una lengua: la castellana; una religión: la católica, y el favorecimiento de la Divina Providencia.

*

Santa Anna le inspiró un impulso apasionado, que tuvo momentos de deslumbramiento, pero también de enemistad. Compartían el ser de la misma generación -Antonio un año mayor- y aunque José María alimentó la ilusión de que Antonio estuviera sometido a su influjo, no lo logró, porque aquél no fue discípulo de nadie. Antonio López fue el amo de Tornel, quien con sus palabras elevó todo el incienso que pudo para perfumar su gloria. A la sombra

de Santa Anna, Tornel se convirtió en uno de los personajes más importantes de México después del jefe. En tiempos de gloria, ambos obtuvieron recompensas gloriosas. En esa pasión fría y calculada cupo también la envidia, el doble juego, la desconfianza, el rechazo y el abandono. Sin embargo, cuando escribe sobre los hombres a los que sirvió, Tornel considera que Santa Anna es el único que no desciende de las alturas de la gloria a los abismos de sus propios errores y debilidades. Al morir en una fecha del culto santanista, entrelaza su fama póstuma con la del caudillo del momento.

*

La personalidad del embajador norteamericano Joel R. Poinsett marcó otra huella importante en su vida. Primero fueron amigos pero se distanciaron, y es Tornel uno de los que influyen para que el angloamericano salga del país. Sin embargo, cuando a José María lo nombran plenipotenciario en los Estados Unidos, busca allá a Poinsett, quien le sirve como informante sobre la situación política en México. Aunque le ordenan que le siga los pasos y que notifique de sus actividades, Tornel establece con él una nueva relación y lo invita a su casa de Baltimore. Cuando le reclaman esa actitud, dice que ha tenido que ser incluso hipócrita en beneficio de sacar ventajas para su patria. Sin embargo, un día se entera de que su correspondencia perdida está en manos de Poinsett y que ha jugado el papel de hipócrita chanceado.

Ocultando su humillación, declara que nunca dudó de su perniciosa intervención. Al final de sus días hace tal retrato de Poinsett, que es imposible no encontrar en él una descripción de lo que Tornel creía de sí mismo. Aunque le es doloroso recordarlo, lo considera un hombre de penetración singular, que hubiera podido lucir sus talentos en teatros superiores, que en los altos puestos con que la patria realzó su mérito, protegió la ciencia y los establecimientos útiles, que ha ennoblecido la carrera del soldado, que ha ambicionado el título de filósofo y de amigo de los hombres. Piensa que tenía un ojo certero y avisado que le permitió darse cuenta de las debilidades de México, que poseía modales corteses, que no era vulgar sino de trato fino y gracia para hablar el español. Comenta que se le consultaba como a un oráculo y muchos se sometieron a su dictadura. Dice que fue haciéndose cabida poco a poco hasta lograr atraerse a algunos mexicanos que eran depositarios de los secretos de Estado y que, poniendo en juego sus malas pasiones, sirvieron a sus planes maquiavélicos. Cuenta que era de Carolina del Sur y descendía de una de las familias que salieron de Francia a consecuencia de la revocación del edicto de Nantes en favor de los protestantes. Le parece que su rápida inteligencia la debe a su remoto origen francés.

A los cincuenta y seis años de edad, Tornel pide perdón en su Reseña Histórica por sus desvaríos de

juventud, confiesa que cometió un error funesto al haber expulsado de México a muchos españoles, y declara que desde hace muchos años está arrepentido. Dice que ahora llora amarguísimamente los daños causados a la humanidad. Había dicho alguna vez que la mayor desgracia de Luis Felipe de Orleans era estar identificado con la suerte de un padre. ¿Sería ésta la mayor desgracia de nuestro personaje al haber tenido un padre español y haber luchado toda su vida contra los hispanos pero, sobre todo, haberse enriquecido notablemente a partir de su expulsión? Cinco años después, De Fossey publica que el origen de Tornel es francés. ¿Oyó esto en tiempos en que José María intentaba librarse de su culpa por la expulsión de los españoles? Obnubilado con la fuerte personalidad de Poinsett, el hombre admirado que eclipsó su brillo y del cual decía que era inteligente por su origen galo, ¿encontró la manera de dejar el suyo en la ambigüedad, temeroso del juicio de Dios y de la historia?

*

Tornel posee una naturaleza enfermiza. Entre padecimientos pulmonares y apoplejías, sufre frecuentes diarreas porque es goloso. Es, además, aficionado a la fruta y a los pellizcos de rapé. En ese siglo suyo en el que los individuos viven permanentemente representando a sus propios personajes, su vida no puede inscribirse como él hubiera querido, esto es, como una tragedia o como un drama romántico. Aunque se sentía un héroe

trágico y también de epopeya, el guión que representó una y otra vez pertenece más a una farsa digna del gran Molière, como la de Tartufo, que en tiempos de Tornel se conocía también como El Hipócrita. José María jugó espléndidamente al falso devoto, al arte del disimulo. Las palabras que puso Molière en los labios de Tartufo para seducir a Elmira, pueden ser suyas:

Verdad es que el cielo veda ciertas
satisfacciones,
pero cabe hallar acomodados en él.
Es ciencia saber extender,
según las necesidades,
los lazos de nuestra conciencia,
rectificando lo malo del hecho con lo puro de
la intención.
Yo sabré instruiros en esos secretos...
No teneis sino que dejaros guiar.
Satisfaced mi deseo y no temais, que yo
respondo de todo, y tomo el mal sobre mí.

Una vez descubierto, Tartufo el de Molière es castigado por el príncipe con la cárcel. A nuestro Tartufo mexicano, como escribió Guillermo Prieto, le cuesta la vida no haber sabido retirarse a tiempo de la escena, aunque murió en la creencia, que paradójicamente resultó profética, de que sería redimido por "el peso de sus virtudes". Tornel siempre encontró la manera de hallar acomodo en el cielo, porque justificó sus actos con el argumento de que su intención era pura. El es el que sabe como obrar y responde expiando los males, como el Salvador de los hombres.

*

Ante las críticas a su conducta, Tornel no dejó nunca de pedir indemnizaciones para su honor ofendido. Quiere dejar a la posteridad una imagen que es precisamente la opuesta a la de su actuación política. Se vive como un hombre que en su pecho jamás ha abrigado la cólera. Cree que tiene un genio activo, un corazón bueno y sensible y que no es envidioso de la prosperidad de los demás. Se siente compasivo con el infortunio de sus enemigos. Dice que no es adulator, que no es de los que invocan al honor y a la virtud para ganar prestigio y remite a sus críticos a los hechos. Si bien señalaba que había renunciado a los estímulos de la fortuna, estaba seguro en el fondo de que ella lo había protegido.

Tornel, como muchos políticos mexicanos de hoy, cree de sí mismo que es un hombre honorable, virtuoso, conciliador, moderado, republicano, orador elocuente, amigo, servidor, salvador y amante de la patria, el mejor auxiliar del gobierno, que no contradice la voluntad de la nación, que se pone en manos de la Providencia, que siempre da pruebas de fidelidad. Se duele de que sus motivos queden en el secreto frente a la publicidad de sus actos, y sostiene que jamás ha vendido su pluma a los intereses del poder. Cree que ha actuado persuadido de que la boca de un funcionario no debe traicionar a su conciencia y que ha empleado el caudal de su experiencia, como el dinero público, en beneficio sólo de la comunidad. Se define como antidemagogo, como enemigo

acérrimo de la anarquía, del despotismo y de la ignorancia. Para él la política es un santuario, aunque prefiere la experiencia a las teorías y piensa que, si bien se ha vinculado con muchas causas políticas, ha dado testimonios de independencia. Insiste en que no es de los que sacrifican la prosperidad de la patria y que inmolan a la república por ambición personal. Se siente modelo perfecto de moralidad política y no se incluye entre los que proclaman solemnemente la soberanía del pueblo, pero aspiran a que no ejerza por sí mismo ese atributo. Es, en suma, de los que prefieren ser infieles a su conciencia antes que a la "fortuna", que es para él suerte buena y también dinero fácil y abundante.

Lo que nunca imaginó es que su modo de hacer política y su peculiar discurso tuviera tanto arraigo entre los funcionarios del poder de nuestro México del siglo XX. Fue de los que vislumbró la solución política que significaba en la práctica el ejercicio de una monarquía con modales republicanos y no es otro el gobierno practicado por Benito Juárez, por Porfirio Díaz y por los presidencialistas de todo este siglo que está por concluir. Aunque la historia "de bronce" no lo recuerda porque está asociado muy directamente con la vida de uno de sus anti-héroes: Antonio López de Santa Anna, su modo de hacer política y su discurso sobre ella, son fácilmente reconocibles en algunos funcionarios

mexicanos de nuestro tiempo. La farsa continúa en
homenaje tácito a su memoria.

APENDICES1. *Cronologia Biográfica*1794

enero 20: se celebra en Orizaba, Veracruz, el matrimonio religioso del inmigrante murciano Patricio Julián Tornel Ramos con la criolla cosamaloapeña Manuela Jacinta Bernarda Mendivil Vidal.

1795

primero de marzo: nace en Orizaba, Veracruz, Joseph María Joaquín Bernardo Albino de la Santísima Trinidad Tornel Mendivil.

1795-1807

vive en Orizaba donde estudia las primeras letras.

1807

ingresa al Colegio de San Ildefonso en la ciudad de México, como becario para estudiar Teología.

1813

noviembre: escapa del Colegio de San Ildefonso para unirse a los insurgentes.

1814

27 de abril: solicita y obtiene el indulto de Calleja. Vuelve al Colegio. Declara que está desengañado de la insurgencia y arrepentido de sus errores.

agosto: se examina de Tercianista en Teología.

noviembre-diciembre: en Puebla, continúa sus estudios en el Seminario Palafoxiano.

1817

vive con su familia en Orizaba.

1821

enero: es ascendido por el virrey a capitán de urbanos del ejército realista.

marzo: se une al ejército trigarante. Es secretario de Santa Anna y regidor del Ayuntamiento.

julio: redacta una proclama de Santa Anna en la que pide que Veracruz se una al plan de Iguala.

agosto: solicita a Iturbide, jefe del ejército trigarante, el grado de teniente coronel. Lo recomienda Santa Anna.

agosto: está presente en Córdoba en el encuentro entre Iturbide y O'Donojú.

septiembre: es secretario de la comandancia de Veracruz.
septiembre 15: escribe su Manifiesto del origen, causas, progresos y estado de la revolución del imperio mexicano con relación a la antigua España. Elogia a Iturbide. Pide alianza con España.

octubre 16: Iturbide (presidente de la Regencia) le concede el grado de teniente coronel.

octubre 27: orador oficial en la conmemoración de la entrada del ejército trigarante en la ciudad de México. Elogia a Iturbide y lo compara con tres héroes republicanos.

diciembre: Iturbide le concede el grado de coronel.

1822

después de mayo, cuando Iturbide ya es emperador, escribe Derechos de Fernando VII al trono mexicano, contra Fernando VII. Critica al liberalismo español, habla del horror de la conquista. Piensa que es una contradicción ofrecer a Fernando VII el trono de México. Le parece benéfica la designación de Iturbide como emperador.

diciembre 16: escribe una Carta a Santa Anna en la que le pide que no se rebele contra Iturbide. Piensa que la República no es viable en México. Aprueba la disolución del congreso por Iturbide.

1823

en los primeros meses: solicita una condecoración para Julián Tornel, su padre, e Iturbide la concede.

noviembre: se declara federalista y liberal. Dice que él influyó en Santa Anna para que éste se levantara contra Iturbide.

1824

secretario de Guadalupe Victoria.

agosto 9: sale a la campaña de Oaxaca como secretario de Victoria a combatir a Antonio León que se ha pronunciado contra los españoles. Escribe las proclamas victoriosas de su jefe, en las que subraya algunas ideas libertarias.

fines de agosto: es nombrado por Victoria coronel efectivo.

1825

octubre-noviembre: escribe los discursos del presidente Victoria, en los que resalta los valores republicanos y la lucha contra la tiranía.

últimos meses: asiste a las reuniones de los masones yorkinos.

1826

julio: publica "testimonios" de que en 1814 peleó por la causa insurgente.

octubre primero: es electo diputado por el Distrito Federal.

1827

enero: escribe el discurso de Victoria en la apertura de las cámaras, en el que exalta el valor del ejército.

agosto: junto con otros, edita el periódico republicano El amigo del pueblo.

septiembre 16: orador oficial en el aniversario de la independencia. Aquí defiende la federación y justifica ante la opinión pública la expulsión de los españoles.

julio-diciembre: presenta como diputado varios proyectos y dictámenes, destacando el que ordena las milicias cívicas y el que fundamenta la expulsión de México de los españoles.

1828

enero: como presidente de la cámara de diputados, Tornel responde al discurso de Victoria al abrirse las sesiones. Insiste en defender la constitución y se refiere al motín del español Arenas como un gran peligro para la soberanía.

enero 22: se pronuncia contra el escocés Nicolás Bravo en la cámara de diputados.

enero: es director de la logia yorkina "India Azteca".

febrero 15: es nombrado gobernador del Distrito.

septiembre: forma parte de la junta patriótica para promover el grito de Dolores.

septiembre 13: se declara que tiene lugar una formación de causa contra él porque trató de proteger a un escribano acusado de fraude. Pierde la gubernatura.

octubre: es nombrado diputado por Veracruz.

diciembre: después de los sucesos de la Acordada que imponen al candidato popular Vicente Guerrero, Victoria lo rehabilita como gobernador para restaurar el orden y es absuelto de todos sus cargos.

1829

enero: se manifiesta por la candidatura de Vicente Guerrero y pide que se derogue el decreto de proscripción de Santa Anna.

enero 2: pide una licencia como diputado. Sigue como gobernador.

agosto: se opone en la cámara a que se den facultades extraordinarias a Guerrero. Ahora aboga porque se de amnistía a Nicolás Bravo.

septiembre: publica el bando que decreta la abolición de la esclavitud.

noviembre: se enemista con los yorkinos y deja la gubernatura por ser nombrado plenipotenciario en los Estados Unidos. Sale a Veracruz mientras el gobierno interino le ordena que no se embarque o en su caso, que no se presente oficialmente.

diciembre 21: se embarca en Veracruz con toda su familia y dos criadas, con rumbo a Nueva York.

1830

febrero 10: presenta en Washington sus cartas credenciales al presidente de los Estados Unidos. Vive en Baltimore. Dice que no supo a tiempo la noticia de que se detuviera.

mayo 24: la nueva administración Bustamante-Alamán, lo ratifica en el desempeño de la legación.

julio-agosto: viaja a Nueva York y a Canadá.

1831

enero: comunica a México que hace tiempo que no recibe su sueldo.

febrero: deja el cargo de plenipotenciario porque se da cuenta de que el gobierno mexicano desconfía de él.

febrero 28: declara que siente menos el infortunio de Guerrero, a cambio de que México empiece a gozar de orden y justicia.

mayo 18: publica en Nueva York Carta del Sr. Tornel sobre el Manifiesto del Sr. Pedraza, en donde dice que no prestó la menor colaboración en los sucesos de la Acordada.

mayo-noviembre: traduce el Diario histórico del último viaje que hizo M. de La Sale para descubrir el desembocadero y el curso del Misisipi de M.T. Joutel, y lo editará en 1831. Se entera de que la correspondencia que se le ha perdido está en manos de Poinsett.

noviembre 19: sale de Nueva Orleans sin dinero con rumbo a Veracruz.

diciembre 16: ya está en Jalapa.

diciembre 30: en la ciudad de México, le conceden una licencia de cuatro meses.

1832

mayo: publica la traducción de "Discurso sobre la influencia de la filosofía en las costumbres y en la legislación de los pueblos".

últimos meses: publica la traducción de "Pensamientos filosóficos" de Francis Bacon.

diciembre: se une al plan de Zavaleta que desconoce a Bustamante y declara legítimo a Gómez Pedraza.

1833

enero: pertenece a la Junta de el Colegio de San Gregorio.

enero 22: le conceden una licencia por un mes para atender sus intereses en Orizaba, Puebla y Tehuacán.

mayo: publica una Manifestación en donde expone los motivos de su vida pública.

mayo 12: se encarga de redactar el discurso que Santa Anna pronuncia ante las cámaras el 16, en el que se declara católico, federalista, obediente a los mandatos del pueblo, defensor de los derechos individuales.

mayo 23: nombrado por Santa Anna oficial mayor de Guerra.

noviembre 4: promueve el decreto de Santa Anna en donde se reconoce a Iturbide como autor de la independencia y se pretende el regreso a México de la familia de don Agustín.

noviembre 19: vuelve a ser gobernador del Distrito Federal.

1834

febrero 15: orador oficial en la ceremonia fúnebre en memoria de Vicente Guerrero a quien compara con Jesucristo.

abril 27: redacta un manifiesto de Santa Anna, en el que se pronuncia en contra de las reformas liberales de Gómez Farías.

mayo: promotor del Plan de Cuernavaca que destituye al vicepresidente Gómez Farías.

junio 17: vocal de la Dirección de Instrucción Pública.
 noviembre 29: renuncia al gobierno del Distrito y vuelve a ser oficial mayor de Guerra.
 diciembre 1: oficial mayor encargado del despacho de Guerra.

1835

enero 3: nombrado por Santa Anna ministro de la Guerra.
 enero 4: redacta el discurso de Santa Anna para la apertura de sesiones de las cámaras, en donde hace una defensa del federalismo.
 marzo 22: miembro de la Academia de la Lengua.
 marzo 23: miembro de la Academia Nacional de Historia.
 marzo 23 y 24: lee ante las Cámaras la memoria como secretario de Guerra y Marina, en la que hace una apología del ejército y sostiene la necesidad de que no se reduzca.
 abril: comienza a difundir la improcedencia del sistema federal.
 septiembre 29: director de la Escuela Normal Militar.

1836

febrero 27: ratificado como Ministro de la Guerra durante el gobierno interino de José Justo Corro.
 abril 27: crea una legión de honor militar para premiar a Santa Anna por su victoria en El Alamo.
 junio: sufre, según Carlos María de Bustamante, un ataque apoplético.
 agosto 27: pronuncia un discurso en la sesión de la cámara de diputados en el que se manifiesta en favor de una relación amistosa con España, que reconoce la independencia de México.

1837

febrero 27: comunica que Santa Anna ha regresado a México después de su prisión en los Estados Unidos y que no ha contraído compromisos de ninguna clase.
 abril 17: renuncia al ministerio de la Guerra. Dice que ha trabajado con intenciones purísimas y que ha despachado desde el primero de diciembre de 1834, 35,839 expedientes con 113,686 oficios. Pide una licencia.
 noviembre 5: publica Carta de un filósofo sobre la ocupación de los bienes del clero mexicano, que firma con el pseudónimo Tulio. Es una defensa a la religión y a las instituciones eclesiásticas mexicanas.
 durante el año: publica en la casa de Ignacio Cumplido Tejas y los Estados Unidos de América en sus relaciones con la República Mexicana.

1838

mayo 4: Lo demanda la propietaria de la casa que renta en la calle de Seminario núm. 7 por no pagar.
 mayo 16: miembro del Supremo Poder Conservador.
 octubre: escribe el epitafio en la tumba de Iturbide.

diciembre 17: nombrado Ministro de Guerra por Anastasio Bustamante.

1839

enero primero: escribe el discurso de Anastasio Bustamante en la apertura de las sesiones de las cámaras, en el que se refiere a la guerra de México con Francia como escandalosa y dice que el gobierno será firme, moderado, y buscará la paz con el exterior.

febrero 27 a marzo 14: encargado del ministerio de Relaciones Exteriores por ausencia de Manuel E. Gorostiza.

marzo a 19 de julio: sigue como ministro de Guerra, ratificado por Santa Anna. Se manifiesta en favor de que el clero otorgue un préstamo al gobierno.

mayo: participa contra Mejía, que se opone a que termine la federación, en la batalla de Acajete, en la que según Tornel, logra la rendición de la tropa.

julio 11: sufre un ataque de apoplejía.

julio 19: Bustamante firma su despacho como general de brigada efectivo. Continuará como ministro de Guerra hasta el 26.

julio 27: publica Carta a sus amigos, en donde dice que el presidente Anastasio Bustamante no lo renunció del ministerio de la Guerra por enfermedad, sino por su amistad con Santa Anna. Sigue siendo del Poder Conservador.

septiembre: compra a plazos las casas núms. 6, 7 y 8 de la calle de Corchero que le rematan por el juzgado de capellanías y obras pías.

noviembre 30: protesta por escrito que el Supremo Poder Conservador le impidió votar un decreto sobre reformas a la constitución.

1840

abril: compra una casa en Puente de Alvarado.

mayo-junio: continúa en el Supremo Poder Conservador y es presidente de la Compañía Lancasteriana.

septiembre 15: orador oficial en el aniversario de la independencia, en el que defiende al sistema republicano, la libertad y la soberanía del pueblo.

diciembre: sale del Supremo poder Conservador. Forma parte de los miembros de El Ateneo.

diciembre 13: electo alcalde; a los pocos días es suspendido.

noviembre-diciembre: polemiza con algunos españoles sobre varios tópicos.

1841

enero-febrero: continúa la polémica con los españoles.

durante el primer semestre, publica un drama llamado La muerte de Cicerón. También dos artículos: "La Providencia en el Nuevo Mundo", "El sentimiento religioso principio conservador de las sociedades" y "Bosquejo de la administración de los incas en el Perú", noticias y varias traducciones, entre ellas un texto de Byron. Es apoderado de las diputaciones de cosecheros de tabaco de Jalapa y Orizaba.

septiembre 28: firma las Bases de Tacubaya, que ponen fin a la revolución en contra de Anastasio Bustamante y que proponen un armisticio entre federalistas y unitarios.

octubre 6: firma los convenios de la Estanzuela como comisionado de Santa Anna, en donde se acepta que bustamantistas y santanistas establecerán relaciones cordiales.

octubre 9: presidente de la Junta de Representantes de los Departamentos de acuerdo a las Bases de Tacubaya, que nombra como presidente interino de la República a Santa Anna.

octubre 10: responde al discurso de Santa Anna cuando toma posesión como presidente interino. Arenga contra el Supremo Poder Conservador y pide que se establezcan nuevas instituciones.

octubre 11: nombrado por Santa Anna ministro de la Guerra.

octubre 30: nombrado presidente de la Junta Directiva y de Hacienda del Colegio de San Ildefonso.

noviembre 6: es nombrado General de División, según su hoja de servicios militares.

diciembre 10: firma el Manifiesto y convocatoria del poder ejecutivo provisional para que se forme un nuevo congreso.

diciembre 19: pronuncia un discurso improvisado en un examen de alumnas de la compañía Lancasteriana. Su retrato de coloca en la sala de juntas de dicha compañía.

diciembre 31: pronuncia a nombre de Santa Anna el discurso el día que colocan la primera piedra para construir el mercado del Volador, en el que exalta la figura de Napoleón como autor de obras benéficas para la sociedad.

1842

marzo-abril de 1842: declaran que hasta ese momento ha cumplido 37 años, diez meses, seis días de servicio en el ejército, por lo que recibe una cruz y una placa de primera clase.

mayo 19: compra al gobierno la hacienda de San Juan de Dios en el partido de Chalco.

julio 27: publica en El Cosmopolita una nota en defensa de los derechos del ejército mexicano.

octubre 6: publica el Reglamento de la Compañía Lancasteriana.

octubre-noviembre: promotor del traslado de los restos de Vicente Guerrero a la ciudad de México.

octubre 12: como ministro de la Guerra pronuncia un discurso ante el congreso en favor del centralismo.

diciembre 11: promotor del pronunciamiento de Huejotzingo que desconoce al congreso.

1843

en este período será Ministro de Guerra y Marina y lo culparán de que se haya perdido la guerra de Yucatán que él dirigió desde la capital. Escribe el parte de los sucesos con la firma de José López de Santa Anna.

abril 12: Presidente de El Ateneo Mexicano.

julio 1: nombrado por Santa Anna director del Colegio de Minería.

julio 19: vocal del Consejo de Gobierno.
 julio: da un discurso a nombre de Santa Anna en el reestreno de la casa del Apartado. Dice aquí que la nación no puede enagenar prerrogativas inherentes a su soberanía.
 agosto 29: pronuncia un discurso en la entrega de premios del Colegio de San Ildefonso, en el que sostiene que el gobierno ha plantado el árbol de la ciencia.
 septiembre 12: muere su esposa Agustina Diez de Bonilla.
 septiembre: publica la reseña de un libro de Isidoro Löwenstern, que titula "Bibliografía: México o las memorias de un viajero".
 octubre 9: un rayo entra en su despacho, le chamusca el cabello y le lastima ligeramente una pierna.
 octubre 27: da un discurso en la entrega de premios de la Compañía Lancasteriana, panegírico de Santa Anna y de la educación popular.
 diciembre: publica una traducción comentada de "Paseos en Londres" de Flora Tristán.
 en este año da a conocer documentos sobre el despotismo español en Orizaba y Córdoba, y reedita el artículo "El sentimiento religioso, principio conservador de las sociedades".

1844

sigue como ministro de la Guerra.
 escribe "La momia de Tlalolco" (Diálogo entre la momia y el conserje del museo).
 enero 29: compra las haciendas San Matías Atzala y San Miguel Contla del partido de Huejotzingo.
 febrero 12: escribe "Rasgos característicos de Don Pedro Escobedo" y una Contestación a las comisiones que asistieron a los funerales de Escobedo.
 marzo: se casa con Catarina Silva.
 abril 11: Santa Anna se enemista con él.
 mayo 7: presenta en El Ateneo el diálogo "La momia de Tlaltelolco y el conserje del Museo".
 mayo 12: se admite su renuncia al ministerio de la Guerra. Le conceden una licencia de seis meses para restablecer su salud. Traduce los artículos "Los misterios de la Rusia" y "Cuadro del arte de la guerra desde el principio del mundo".

1845

junio 8: Sale desterrado a servir al ejército del Norte a las órdenes de Mariano Arista encargado de la guerra contra Texas.
 julio 2: escribe desde la hacienda del Cubo a Mariano Paredes -quien está en San Luis Potosí- que está enfermo de pulmonía y sin auxilios. Este cree que debe ayudarlo y así lo hace.
 noviembre 16: pronuncia un discurso como director del Colegio de Minería en la distribución de premios, en el que dice que el programa del colegio es el de la nación. Se honra de pertenecer a un siglo religioso, que ha reparado la inmoralidad escandalosa y los extravíos de la razón y en el que se consuma una revolución intelectual.

le atribuyen en este año el escrito Nuevas Observaciones acerca de la conveniencia de terminar la presente crisis con la expedición de una ley generosa de amnistía, en la que pide que Santa Anna sea perdonado y los intereses se concilien.
 diciembre: se une al movimiento monarquista de Mariano Paredes.

1846

enero 3: presidente de la Junta de los representantes de los departamentos de acuerdo al Plan de San Luis Potosí, que nombrará a Mariano Paredes presidente interino.
 febrero 20: ministro de Guerra con Mariano Paredes.
 junio 16: como ministro de Guerra firma la declaración formal de guerra contra los Estados Unidos.
 julio: se ordena su cese en el ministerio de Guerra, porque se presume que recibe correo de Santa Anna, aunque continuará en el cargo hasta fines de ese mes.
 septiembre 29: le ordenan que se instale en Tehuacán por orden de Santa Anna.
 diciembre 5: obtiene una licencia para pasar un mes a Orizaba.

1847

enero 11: de nuevo presidente de la Compañía Lancasteriana en la renovación de funcionarios de la misma. Se reconcilia con Santa Anna.
 enero 23: le permiten volver a la capital para "restablecer su salud".
 febrero 24: pide que le devuelvan la dirección del colegio de Minería.
 mayo 20: forma parte de una Junta de Guerra para la defensa de la capital contra los norteamericanos. Lo nombran cuartelmaestre general del ejército y gobernador del Distrito.
 septiembre 25: va a Querétaro con el gobierno.
 noviembre 2: pide una licencia de cuatro meses para pasar a Morelia.

1848

mayo 19: le conceden una prórroga a su licencia. Sigue en Morelia.
 mayo 30: pide permiso para regresar a la ciudad de México.
 noviembre 21: pronuncia un discurso en la entrega de premios del colegio de Minería, que no publica.

1849

en ese año publica los artículos "Paralelo entre César y Napoleón" y "Biografía de Luis Felipe rey de los franceses".
 se rumora que se acerca a los monarquistas.
 sigue como director del Colegio de Minería.
 noviembre: pronuncia un discurso en la entrega de premios del colegio de Minería en defensa del origen digno de la independencia en 1810 y del sistema republicano. Inicia una polémica sobre el tema con los de El Universal que será publicada a principios del año siguiente por R. Rafael con el

título de Los héroes de Dolores vindicados de las ofensas hechas a su memoria.

1850

enero 17: es senador por el estado de Guerrero. Cobra sueldo como general de división, director del colegio de Minería y senador.

febrero 25: se le nombra ciudadano del estado de Guerrero.

septiembre 27: pronuncia un discurso conmemorativo en la Alameda de la ciudad de México, que versa sobre el enorme peso y valor de la religión católica entre los mexicanos. Pide vivas -como lo hizo en 1821- a la religión, la unión y la independencia.

1851

sigue siendo presidente de la Compañía Lancasteriana.

marzo 24: junto con otros senadores escribe el "Dictamen de la comisión especial de Tehuantepec, encargada de examinar varias resoluciones".

agosto 21: presenta al senado un proyecto individual para que se invite a las repúblicas hispanoamericanas a formar un congreso.

hacia los últimos meses empieza a publicar por entregas semanales en La Ilustración Mexicana, "Breve reseña histórica de los acontecimientos más notables de la nación mexicana desde el año de 1821 hasta nuestros días".

1852

sigue como senador y director de el colegio de Minería.

junio-julio: pide una licencia en el senado por enfermedad.

en este año escribe un voto particular en los negocios relativos al Istmo de Tehuantepec, sobre privilegio de abrir la vía de comunicación. Continúa publicando por entregas la "Breve Reseña..." que suspende durante los primeros meses del año.

1853

febrero: nombrado en una comisión para celebrar un tratado con el ministro norteamericano sobre afianzar la neutralidad del paso por el Istmo de Tehuantepec.

febrero 26: va a Puebla a hacer campaña por el llamado a Santa Anna.

marzo 18: pide una licencia por un mes para ir al estado de Veracruz.

abril 20: ministro de la Guerra con Santa Anna.

junio 28: vende su hacienda San Juan de Dios en el partido de Chalco.

septiembre 11: se conoce que ese día muere a consecuencia de un "ataque repentino de apoplejía". Será velado en el colegio de Minería y sepultado el 13 de septiembre en la villa de Guadalupe con honores militares. Santa Anna decreta tres días de luto a los empleados civiles y militares.

Se publica en este año la reunión de sus fascículos con el nombre de Breve reseña histórica de los acontecimientos más

notables de la nación mexicana desde el año de 1821 hasta
nuestros días, con pie de imprenta de 1852.

2. Escritos públicos de José María Tornel

El Grito de la Patria, Puebla, en la Oficina de Pedro de la Rosa, 4 de agosto de 1821.

Manifiesto del origen, causas, progresos y estado de la revolución del Imperio Mejicano con relación a la antigua España, Puebla, Oficina de don Pedro de la Rosa, 1821, 11 pp. (Este Manifiesto fue suscrito en Orizaba el 15 de septiembre de 1821).

La Aurora de México, México, Imprenta de don Celestino de la Torre, octubre de 1821, 2 pp.

Introducción de Tornel a la Proclama del Sr. Coronel D. Antonio López de Santa Anna a los habitantes de Veracruz en la ocupación de aquella plaza, Veracruz, 27 de oct. de 1821, reimpresa en México, Oficina de Mariano Ontiveros, 1821.

Derechos de Fernando VII al trono del imperio mexicano. Por un ciudadano militar, México, Oficina de don José María Ramos Palomera, 1822, 12 pp.

"Carta del coronel D. José Ma. Tornel a D. Antonio López de Santa Anna", México, 16 de diciembre de 1822, en Gaceta del Gobierno Imperial de México, sáb. 21 de dic. de 1822, tomo II, núm. 146, p 1093-1099.

Latigazo a los editores de la Guerra eterna a los serviles, o sea, contestación del ciudadano José María Tornel a una imputación que en el número 7 de este periódico le hicieron los señores Infante y Acosta, México, 1823, Oficina liberal a cargo del ciudadano Juan Cabrera.

"Representación que dirigieron al Soberano Congreso los ciudadanos Tomás Illanes y José María Tornel el 15 de septiembre de 1823", en La Aguila Mexicana, lunes 22 de septiembre de 1823.

"Palabra y Escritura", en El Sol, miércoles 10 de diciembre de 1823, p. 3.

"Política", en El Sol, viernes dos de enero de 1824, firmado el 22 de diciembre de 1823, primera plana.

"Apóstrofe", en El Sol, viernes 9 de enero de 1824, p. 3.

Atribuído a Tornel, "Remitido sobre Santangelo", por "El Patriota", en Aguila Mexicana, 10 de mayo de 1826.

Oración pronunciada en la plaza amayor de la capital de la federación el día 16 de septiembre de 1827 por acuerdo de la junta de ciudadanos que promovió la mayor solemnidad del

aniversario de nuestra gloriosa independencia, México, Imprenta del Aguila, dirigida por José Ximeno, 1827, 22 pp. (Este también apareció publicado en El Amigo del Pueblo, 19 de septiembre de 1827).

Cañedo, Herrera y Tornel

Dictamen y proyecto de ley para el arreglo de la milicia nacional local, México, Imprenta del Supremo Gobierno en Palacio, 1827.

"Discurso pronunciado por el C. diputado José María Tornel en la sesión del día 5 de agosto, en apoyo de las proposiciones de amnistía que presentó en la misma" y "Discurso....en la sesión del 6 del corriente, oponiéndose a la concesión de facultades extraordinarias", en Suplemento al Espíritu Público, núm. 23, Méjico, Imprenta del Aguila, 1829.

Carta sobre el Manifiesto del Sr. Pedraza, México, Imprenta del Aguila, dirigida por José Ximeno, 1831, y Carta del Sr. Tornel sobre el Manifiesto del Sr. Pedraza, México, Imprenta de Galván, 1831.

(traductor)

Joutel, M. T. Diario histórico del último viaje que hizo M. de la Sale para descubrir el desembocadero y el curso del Missicippi (sic), 1831, 156 pp.

(traductor)

Bacon, Rogerio. Pensamientos filosóficos, 1832.

(traductor)

"Discurso sobre la influencia de la filosofía en las costumbres y en la legislación de los pueblos, o sea, manifestación de los beneficios de que le es deudor el género humano", tomado del Diccionario Universal de las ciencias morales, económicas, políticas y diplomáticas, 1832.

Manifestación, s. p. i., 1833.

Memoria del Secretario de Estado y del Depacho de Guerra y Marina, leída en la Cámara de representantes en la sesión del día 20 y 3 de marzo y en la de Senadores en la de 20 y 4 del mismo mes y año de 1835, México, Ignacio Cumplido, 1835.

Memoria sobre la organización que se dio al ejército mexicano y que se dedica al Excelentísimo Señor Benemérito de la Patria, General de División, Presidente de la República Mexicana, don Antonio López de Santa Anna, constante defensor de sus compañeros de armas, México, 1835.

Algunas observaciones sobre el oficio que con fecha 22 de julio dirigió el Ecsmo. Sr. Secretario de la Guerra a José

María Gutiérrez de Estrada; o sea, apéndice de los documentos publicados sobre el ingreso de este y su separación de la primera secretaría de Estado, México, Ignacio Cumplido, 1835.

"Discurso de J.M.T. en la sesión de la cámara de diputados el 27 de agosto de 1836", en El Cosmopolita, miércoles 9 de diciembre de 1840.

Texas y los Estados Unidos de América en sus relaciones con la República Mexicana, México, Ignacio Cumplido, 1837, 98 pp. Este texto fue traducido al inglés por Carlos E. Castañeda, que con el título "Relations between Texas, the United States of America and Mexico", lo reunió en el volumen The Mexican side of the Texas Revolution, P. L. Turner, 1928, pp. 284 a 378.

Carta de un filósofo sobre la ocupación del clero mexicano, México, Impreso por Miguel González, calle de la Cadena no. 13, 1837.

Memoria de la Secretaría de Estado y de la Guerra y Marina, leída por Tornel en la Cámara de diputados el 7 de enero de 1839, México, 1839.

Carta del General José María Tornel a sus amigos, México, Ignacio Cumplido, 1839, 12 pp.

Carta del General José María Tornel a sus amigos sobre un artículo inserto en El Cosmopolita del día 17 de agosto del presente año, México, Ignacio Cumplido, 1839, 25 pp.

Protesta del General J. M. Tornel, individuo del Supremo Poder Conservador contra el decreto espedido por éste el 9 del presente mes sobre reformas a la Constitución, México, Ignacio Cumplido, 1839, 30 pp.

Respuesta del General José María Tornel y Mendivil al escrito que formó Manuel de la Peña y Peña que acogió el Supremo Poder Conservador e imprimió y circuló el gobierno como suplemento de su Diario, contra la protesta que el espresado publicó en 30 de noviembre del año anterior sobre el decreto espedido en 9 del mismo mes, acerca de las reformas a la Constitución, México, Ignacio Cumplido, 1840.

Discurso que pronunció en la Alameda de la ciudad de México en el día del solemne aniversario de la Independencia de México, México, Ignacio Cumplido, 1840, 16 pp.

"El general Tornel. Varios españoles. Los editores de la Hesperia", en El Cosmopolita, 9 de diciembre de 1841.

"Contestación de José Ma. Tornel al discurso pronunciado por D. Antonio López de Santa Anna el 11 de octubre de 1841", en

Los Presidentes de México ante a Nación, México, Cámara de diputados, 1966, tomo I.

"La Providencia en el Nuevo Mundo" en El Mosaico Mexicano, tomo V, 1841, pp 529 a 532.

"Bosquejo de la administración de los incas en el Perú", en El Mosaico Mexicano, tomo VI, 1841, pp 97 a 104.

La muerte de Cicerón, (drama) en El Mosaico Mexicano, tomo V, 1841, pp 8 a 22.

(traductor)

M. Courtin, "Consideraciones sobre la elocuencia", en El Mosaico Mexicano, tomo V, 1841, pp 371 a 376.

(traductor)

De Weiss, "Beneficencia para con los animales", en El Mosaico Mexicano, tomo VI, 1841, pp 57 a 66.

(traductor)

Lord Byron, "Estancias a los napolitanos", en El Mosaico Mexicano, tomo VI, 1841, pp 73 a 75.

Manifestación presentada a la Cámara de Senadores por el General...apoderado de las diputaciones de cosecheros de tabaco de las ciudades de Jalapa y Orizaba, pidiendo la reprobación del acuerdo sobre amortización de la moneda de cobre por medio del estanco de aquél ramo, México, Ignacio Cumplido, 1841, 24 pp.

Discurso pronunciado en la sesión del día 12 de octubre de 1842 del Congreso Constituyente en apoyo del dictámen de la mayoría de la Comisión de Constitución del mismo, México, Imprenta de J. M. Lara, 1842, 41 pp.

"Sobre el ejército mexicano", en El Cosmopolita, 27 de julio de 1842.

"Discurso de Tornel a nombre de Antonio López de Santa Anna en la reinauguración de la Casa del Apartado", Diario del Gobierno de la República Mexicana, domingo 23 de julio de 1843, p. 2.

"El sentimiento religioso, principio conservador de las sociedades", en El Museo Mexicano, tomo I, 1843, pp 254-55. Este artículo ya había sido publicado en un periódico en 1841.

(traductor)

Isidoro Löwenstern, "México o las memorias de un viajero", en El Museo Mexicano, tomo II, 1843, pp 241 a 255.

(traductor)

Flora Tristán, "Paseos en Londres", en El Museo Mexicano, tomo II, 1843, pp 433 a 464.

Memoria del Secretario de Estado y del despacho de Guerra y Marina, leída en las Cámaras del Congreso Nacional de la República Mexicana en enero de 1844, México, Ignacio Cumplido, 1844. (En Austin se encuentra manuscrita, G 452).

"Rasgos característicos de don Pedro Escobedo", en El Museo Mexicano, tomo III, 1844, pp 76 a 78. (Publicado antes en El Siglo Diez y Nueve y en Mata Reyes Miguel et al, Corona fúnebre del Sr. Don Pedro Escobedo o sea colección completa de todas las producciones literarias con motivo de su muerte, México, Ignacio Cumplido, 1844)

"Contestación que dio a nombre del Colegio Nacional de San Ildefonso a las comisiones que asistieron a los funerales del Sr. don Pedro Escobedo", en Mata Reyes, Op cit.

"La momia de Tlaltelolco" (Diálogo entre la momia y el conserje del Museo), en El Ateneo Mexicano, 1844, pp 159 a 161.

(traductor)

Marcos Fournier, "Los misterios de la Rusia", en El Museo Mexicano, tomo IV, 1844, pp 133 a 161.

(traductor)

M. Guibert, "Cuadro del arte de la guerra desde el principio del mundo. Situación actual de esa ciencia en Europa", en El Ateneo Mexicano, 1844, pp 52 a 58.

Atribuído a Tornel, Nuevas observaciones acerca de la conveniencia de terminar la presente crisis con la expedición de una ley generosa de amnistía, Por Un mexicano, México, Imprenta de J. M. Lara, 1845, 20 p.

"Discurso pronunciado por Tornel director del Colegio Nacional de Minería en la solemne distribución de premios a sus alumnos que se verificó el 16 de noviembre de 1845", en El Museo Mexicano, tomo V, 1845-46, pp 179 a 184. Este se publicó también en el Anuario del Colegio Nacional de Minería, 1845-46, pp 60 a 70.

"Discurso en la entrega de premios del colegio de Minería", en El Monitor Republicano, 21 noviembre de 1848.

"Paralelo entre César y Napoleón", en Album Mexicano, tomo II, 1849, pp 371 a 379.

"Biografía de Luis Felipe rey de los franceses", en Album Mexicano, tomo II, 1849, pp 109 a 125.

Discurso de José María Tornel y Mendivil en la solemne distribución de premios en el Colegio de Minería, 17 de noviembre de 1849.

Los héroes de Dolores vindicados de las ofensas hechas a su memoria, México, Imprenta de Rafael Rafael, enero 1850, 16 pp.

"Discurso pronunciado el 27 de septiembre de 1850 en la Alameda de la ciudad de México", en Colección de composiciones en prosa y en verso..., México, Ignacio Cumplido, 1850, pp 3 a 14. También apareció en La Civilización.

Voto particular del Señor Senador...individuo de la comisión especial que entiende en los negocios relativos al Istmo de Tehuantepec, sobre privilegio de abrir la vía de comunicación, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1852, 27 pp.

Breve reseña histórica de los acontecimientos más notables de la nación mexicana desde el año de 1821 hasta nuestros días, México, Ignacio Cumplido, 1852, 424 pp.

ESCRITOS DE LOS FAMILIARES DE TORNEL

Tornel y Bonilla, José María, (hijo)
Oración cívica que en memoria de la proclamación de la independencia mexicana, pronunció el 16 de septiembre de 1853 en la ciudad de San Luis Potosí, Imprenta de Vélez, 1853, 7 pp.

De este mismo "El General Tornel y los redactores de La Sociedad", en El Siglo... remitido del 20 de marzo de 1858.

(este hijo también hace traducciones para las mismas revistas que su padre).

Tornel y Mendivil, José Julián, (hermano)
Diálogo entre don Lucio y el curioso preguntón, por Lucio (seud.), s. p. i., 44 pp.

Elementos de Lógica e ideología escritos para el uso de los alumnos del Colegio Nacional de Minería, México, Imprenta de J. R. Navarro, 1846.

"La aparición de nuestra señora de Guadalupe de México", Orizaba, 1849. También en La voz de la Religión, tomo II, 1851, pp 749 a 751.

Manual de derecho mercantil mexicano, o sea, el Código de Comercio de México, puesto en forma de diccionario con breves notas, adiciones y aclaraciones para facilitar su

inteligencia; acompáñase de un apéndice en que se contienen las leyes más importantes al comercio interior y otras novísimas relativas a diversos artículos del diccionario. Obra útil a los jueces del fuero común, abogados, tribunales de comercio, comerciantes, labradores, industriales, y agentes del Mnisterio de Fomento, México, Vicente Segura Argüelles, 1854, 179 pp.

Tornel y Mendivil, José Manuel. (hermano)

Discurso que en la solemnidad del 6 de septiembre de 1842 pronunció en Orizaba, El Siglo Diez y Nueve, México, 18 de octubre de 1842.

Vindicación del coronel José Manuel Tornel administrador de la renta del tabaco del departamento de Veracruz por la ligereza con que se le ha acusado de omisión en el cumplimiento de sus deberes ante la Dirección General de la renta, Orizaba, Oficina de Martín Mendarte, 1842.

Discurso que en la solemnidad del 11 de septiembre de 1843 pronunció en Orizaba, Orizaba, Imprenta de F. Mendarte, 1843, 15 p.

Discurso que en la solemnidad del día 27 de septiembre de 1863 pronunció en Orizaba el coronel José Manuel Tornel y Mendivil, Orizaba, Imprenta de J. B. Aburto, 1863.

3. De las fuentes de este relato

1. MANUSCRITOS

Archivos mexicanos:

Ciudad de México, Distrito Federal:

-Archivo de la Defensa Nacional (A.D.N.):

Cancelados, Expedientes XI/111/1-93, tomos 1 y 2.
Caja 14 D/111.2/90
Caja 607 D/111.4/7333

-Archivo General de la Nación (A.G.N.):

Fondo Gobernación, Justicia e Instrucción Pública, cajas 9 y 12.

Fondo Gobernación, Ramo Expulsión de españoles, volúmenes 2, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22 y 28.

Fondo Gobernación, por Sección, legajos 46, 192 (Colegio de Minería)

Fondo Gobernación, Sin Sección, cajas 1, 2, 4, 8 bis, 10, 11, 112, 114, 126, 159, 160, 162, 223, 259, 266, 274, 311, 314, 320, 328, 331, 343, 351, 360, 362, 377, 379, 385, 386, 386, 400, 401, 411, 412, 423, 1425, 1834 (a).

-Archivo General de Notarías:

José Andrade, Ramón de la Cueva, Plácido de Ferriz, Manuel García Romero, Francisco de Madariaga, Remigio Mateos, Manuel Moctezuma, José Ignacio Montes de Oca, José María Moya, Ignacio Peña, Francisco Pérez de León, Pablo Sánchez, José Villela y José Ildefonso Verdiguél.

-Archivo Histórico del INAH:

Colección Bustamante
Tercera y cuarta series

-Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (A.H.S.R.E.):

L-E 367, 685 (5), 1056 (2), 1060, 1061, 1062, 1063, 1064, 1065, 1066, 1067, 1206, 1212, 1218, 1219, 1222, 1227, 1448, 1715 (4).

1-1-201

Archivo de la Embajada de México en los Estados Unidos de América (A.E.M.E.U.A.), cajas 16, 17, 18 y 19.

-Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU):

Colegio Real y Más Antiquo de San Pedro y San Pablo y San Ildefonso de México.

Ciudad de Córdoba, Veracruz:

- Archivo de la parroquia de La Inmaculada:
Libros de bautismos y defunciones de españoles

Ciudad de Orizaba, Veracruz:

- Archivo de la parroquia de San Miguel:
Libros de bautismos de españoles

Estado de Aguascalientes:

- Archivo de José María Rincón Gallardo en la Hacienda Ciénega de Mata:
Correspondencia, caja 3.

Archivos extranjeros:

Ciudad de Berkeley, California, Estados Unidos:
Bancroft Library, Berkeley University:

Castro Documents
José M. Mugarrieta Papers
José López Uraga Papers
México, Ministerio de Relaciones Exteriores
Yucatan Documents

-Ciudad de Austin, Texas, Estados Unidos:

- Latin American Manuscripts Collection, Texas University:

Archivos de Mariano y Vicente Riva Palacio
Correspondencia de Mariano Paredes y Arrillaga
Fondo Gómez Farías
Fondo Hernández y Dávalos
Fondo Lucas Alamán
Papeles de Antonio López de Santa Anna de la colección Genaro García

-Por correspondencia, ciudad de Oxford, Inglaterra:

- Bodleian Library:
Miscelanea, 1826

2. DOCUMENTOS PUBLICADOS

- Anales gráficos de la historia militar de México, 1810-1970, por Gustavo Casasola, México, Casasola, 1973, 632 p.
- Colección de documentos históricos mexicanos, París-México, Librería de la Viuda de Ch. Bouret, París México, 1920, t. 1.
- Colección de documentos históricos mexicanos, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1924, t. 4.

- Colección de documentos históricos mexicanos, formada por Roberto Olagaray, México, Antigua Imprenta de Murguía, 1924, v. 3.
- Documentos de la relación de México con los Estados Unidos, por Carlos Bosch García, México. UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1994, vol. V, tomos I y II, 1848-1853.
- Documentos para la historia de la guerra de Tejas, México, Ed. Nacional, 1952.
- Documentos relativos al ingreso y a la salida de la primera secretaría de estado de la República Mexicana de José María Gutiérrez de Estrada, México, Ignacio Cumplido, 1835.
- Las relaciones franco-mexicanas, de Luis Weckmann, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1961, 1962 y 1972, 3 v.

3. DISCURSOS PUBLICADOS

- Colección de composiciones en prosa y verso pronunciadas en los gloriosos aniversarios de nuestra independencia el mes de septiembre de 1850, se publican por orden del Supremo Gobierno, México, Ignacio Cumplido, 1850.
- Mata y Reyes, Miguel et al, Corona fúnebre del Sr. don Pedro Escobedo o sea, colección completa de todas las producciones literarias con motivo de su muerte, México, Ignacio Cumplido, 1844.
- Los presidentes de México ante la Nación, México, Cámara de Diputados, 1966, t. 1.

4. GUIAS Y CATALOGOS DE COLECCIONES DOCUMENTALES

- A descriptive catalogue of the G.R.G. Conway Collection in the Institute of Historical Research, University of London, by M. Costeloe, London, The Athlone Press, 1976.
- A guide to the historical manuscripts collections in the University of Texas Library, compiled and edited by Chester V. Kielman, University of Texas Press, Austin, and London, 1967.
- A guide to the Mariano Guadalupe Vallejo 1780-1875, por Doris Marion Wright, University of California Press, 1953.
- Catálogo alfabético y cronológico de los hechos de armas que han tenido lugar en la República Mexicana desde la independencia hasta nuestros días, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1894, 288 p.
- Catálogo de la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México 1821-1853, por Lucina Moreno Valle, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1975.
- Catálogo de los manuscritos del archivo de Don Valentín Gómez Farías obrantes en la Universidad de Texas,

- Colección Latinoamericana, preparado por Pablo Max Ynsfran, México, Jus, 1968.
- Catálogo de obras de autores latinos en servicio en la Biblioteca Nacional de México. (Epocas Arcaica, de Cicerón y de Augusto), México, UNAM, 1978 y 1983.
 - Catálogo del archivo de don Lucas Alamán que se conserva en la Universidad de Texas, Austin, por Pablo Max Ynsfran, en Historia Mexicana, v. IV, oct-dic 1954, núm. 2 y enero-marzo de 1955, núm 3.
 - Catálogo del fondo de la Escuela Nacional de Medicina, por María Xelhuantzi López, México, UNAM, Centro de estudios sobre la Universidad, 1984.
 - Catalogue of mexican pamphlets in the Sutro Collection, with supplements, New York, Kraus, 1971, 963p.
 - Catálogo del ramo expulsión de españoles de Rogelio López Espinosa, México, Archivo General de la Nación, 1979-80.
 - Correspondencia diplomática franco-mexicana, 1808-1839, por Ernesto de la Torre Villar, México, El Colegio de México, 1957.
 - Fondos del siglo XIX que se conservan hasta la fecha en el Archivo Histórico del Centro de Estudios de Historia de México Condumex, lista en orden cronológico desde 1822 hasta 1901, compilación por Josefina Moguel Flores, México, Condumex, 1991.
 - Guia de Protocolos del Archivo General de Notarías de la ciudad de México, coord. de Josefina Vázquez y Pilar Gonzalvo, para los años de 1836 a 1847, México, El Colegio de México, 1985-1993, 12 v., y para 1856, México, El Colegio de México, 1994.
 - Guia de protocolos notariales del Archivo General de Notarías México Distrito Federal, 1829, por Robert Potash Amherst, Massachusetts, 1982.
 - Guia del fondo del Colegio de San Ildefonso, por Ana María Cortés, México, Cesu, 1984.
 - Guide to the Latin American Manuscripts in the University of Texas Library by Carlos E. Castañeda, Cambridge, Massachussets, Harvard, University Press, 1939.
 - Guia de los documentos más importantes sobre el plan y la revolución de Ayutla, México, Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, 1954.
 - Independence, Empire and Republic. A calendar of the Juan E. Hernández y Dávalos Manuscript Collection, University of Texas Library, by Carlos E. Castañeda, México, Jus, 1954.
 - Independent Mexico. A collection of mexican pamphlets in the Bodleian Library, por Steele and Costeloe, Oxford, 1973.
 - The Mariano Riva Palacio Archives. A guide, University of Texas Library, by Jack Autrey Dabbs, Texas, A. M. University, México, Jus, 1967 3 v.

5. IMPRESOS DE LA EPOCA

- Breve defensa del coronel José María Tornel, por El amante de la verdad, México, Imprenta del Supremo Gobierno, 1826.
- Carta de Mari-castaña al gobernador del Distrito, ciudadano José María Tornel, por los acontecimientos con el cura Aguirre, México, Imprenta de la esquina de Tacuba a cargo de José María Gallegos, Firma "Tu apasionada Mari-castaña, Chismografiatepec, 1 de junio de 1828.
- Contestaciones habidas entre el Supremo Gobierno Mexicano, el general en jefe del ejército americano y el comisionado de los Estados Unidos, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1847.
- Defensa del General Santa Anna, por El amigo de la justicia, México, Imprenta a cargo de Martín Rivera, 11 de agosto de 1826.
- Del barbero de Tornel, vindica al Dr. Aguirre un amigo honrado y fiel, por El amigo del Dr. Aguirre, México, Imprenta a cargo de José Márquez, 1828.
- Dictamen de la comisión del Supremo Poder Conservador aprobado por este contestando a la protesta del Escmo. Sr. General D. José María Tornel y Mendivil que se publica por acuerdo del mismo Supremo Poder, México, Ignacio Cumplido, 1840.
- Documentos interesantes para la biografía del coronel Don José María Tornel, México, 1826.
- El Dr. Mariano Gálvez sobre la cuestión de Tehuantepec, México, Tipografía de Vicente García Torres, 1853.
- El Toro, Nuevos diálogos entre el cuetero y el tamborilero, México, Imprenta del ciudadano Alejandro Valdés a cargo de José María Gallegos, 1829.
- Gómez Pedraza, Manuel, Manifiesto que Manuel Gómez Pedraza ciudadano de la república de México, dedica a sus compatriotas; o sea, una reseña de su vida pública, Nueva Orleans, Imprenta de B. Levy, 1831.
- Gómez Pedraza, Manuel, Notas al manifiesto publicado en Nueva Orleans, México, Imprenta de Galván a cargo de Mariano Arévalo, 1831.
- Gracias singulares del C. Coronel José María Tornel, Gobernador del Distrito Federal, que se le recuerdan para que evite su caída y no le suceda lo que a la ilustre víctima de Padilla, por El patriota observador, México, Imprenta de la esquina de Tacuba a cargo de José María Gallegos, 1828.
- Hay va ese hueso que roer y que le metan el diente, México, 1826.
- Justicia de la expulsión de Santangelo, México, Oficina del ciudadano C. Juan Cabrera, 1826.
- Las tenazas de San Dimas agarran pero no sueltan. En defensa del benemérito ciudadano José María Tornel contra el Dr. Aguirre, por El pega recio, México,

- Imprenta a cargo de la testamentaria de Ontiveros, 6 de julio de 1828.
- Lista de los gachupines con sus nombres y apellidos que deben salir de México luego que se publique esta ley, México, Imprenta de las Escalerillas a cargo de Manuel Ximeno, 1827.
 - López de Llergo, Sebastián, Desahogo de José María Tornel bajo la firma de José López de Santa Anna, Mérida Yucatán, Imprenta de Lorenzo Seguí, 1843.
 - López de Santa Anna, Antonio, Manifiesto que hace al público el teniente coronel D. Antonio... comandante general de la provincia de Veracruz, sobre lo ocurrido en la persona del coronel don Manuel de la Concha, Puebla, Oficina de D. Pedro de la Rosa, Impresor del Gobierno, 10 de octubre de 1821.
 - , Valor y Constancia es nuestra divisa, Puebla, Oficina de don Pedro de la Rosa, 1821.
 - L. R., Victoriosa defensa del esclarecido patriota gobernador del Distrito, ciudadano José María Tornel, México, Imprenta de la testamentaria de Ontiveros, Calle del Espíritu Santo, 28 de junio de 1828.
 - Paz, José Ignacio, Estupendo grito en La Acordada y verdadero detal de sus inmarcesibles sucesos desde el domingo 30 de noviembre del año procsimo pasado hasta el día cuatro de diciembre, el cual para perpetuar en los fastos de nuestra historia, tan patriótico como justo, santo y terrible despecho, lo escribe uno de los pronunciados que presencié todas las operaciones que hubo en aquél glorioso edificio donde Marte formó su campo y lo dedica sinceramente al benemérito de la patria y segundo presidente de la República de los Estados Unidos mexicanos Vicente Guerrero, cuya lectura se manifiesta al público en cuatro partes, siendo esta la primera, México, Imprenta del Correo a cargo de F. Aburto, 1829.
 - Piña, Juan F., Pascuas al Gobernador, 31 de marzo de 1834.
 - Primera representación del comercio solicitando una indemnización por la pérdida que sufrió en los primeros días de diciembre de 1828, México, Vicente García Torres, 1849.
 - Proclama del Sr. coronel D. Antonio López de Santa Anna a los habitantes de Veracruz en la ocupación de aquella plaza, México, reimpressa en la Oficina de Ontiveros, 1821.
 - Que nos roban, nos catean nuestros hogares una chusma de ladrones vestidos de militares, o sea clamores de los habitantes de México al gobernador del Distrito, México, Imprenta del C. Alejandro Valdés, enero de 1829.
 - Réplica de varios españoles al Sr. Tornel en su contestación a las cuatro palabras, México, impreso por J. M. Lara, 1841.

- Respuesta del Payo del Rosario a las preguntas que se le hicieron sobre la escandalosa y criminal conducta del Sr. Gobernador, México, Imprenta de Ontiveros, 1828.
- Rodríguez Cuahutli, Juan, Al Señor D. José María Tornel, México, Imprenta del Aguila por José Ximeno, 18 de enero de 1829.
- Romero Aviléz, Cayetano, Cuando hay modo de tener, nada detiene a Tornel, México, Imprenta de Antonio Alcalde, 15 de diciembre de 1833.
- Segunda carta de Mari-castaña al gobernador del Distrito, ciudadano José María Tornel por los acontecimientos con el cura Aguirre, por "Tu apasionada Mari-castaña", México, Imprenta de la esquina de Tacuba a cargo de José María Gallegos, 12 de julio de 1828.
- Se manifiesta a los pueblos quién es el Sr. Tornel, o sea, contestación del diputado Zerecero a la esposición de este señor inserta en El Espíritu Público número 103 del viernes 30 de octubre, México, Imprenta del Correo a la dirección del ciudadano Florencio Aburto, octubre de 1829.
- Torno, Tornillo y Tornel darán vuelo a este papel, México, Imprenta a cargo de Martín Rivera, agosto de 1826.
- Ultimo golpe de paz al ciudadano Tornel, México, 30 de agosto de 1826.
- Varios españoles, Réplica al Sr. Tornel en su contestación a las cuatro palabras, México, 1841.
- Verdadera segunda parte de las gracias singulares del ciudadano coronel José María Tornel gobernador del Distrito Federal, México, Imprenta de la Esquina de Tacuba, a cargo de José María Gallegos, México, 1828.

6. PERIODICOS, REVISTAS Y CALENDARIOS DE LA EPOCA

- Adverbio forcement, México, D. F., 1844, 1 v.
- Album Mejicano, Méjico, C. L. Prudhomme, 1843.
- Anuario del Colegio Nacional de Minería, México, D. F., 1845, 1 v.
- Archivo Mexicano, México, D. F., 1852.
- Boletín Científico de la Sociedad Sánchez Oropesa, Orizaba, Tipografía del Hospicio, 1884-1886.
- Calendario manual y guía de forasteros en México para el año de 1795, por don Mariano Zúñiga y Ontiveros, Con Privilegio, en la oficina del autor.
- Calendario de Mariano Galván para el año de 1853 arreglado al meridiano de Méjico, Méjico, se vende en la librería número siete del portal de Mercaderes.
- Don Simplicio, México, D. F., 1846-47, 1 v.
- El Aguila Mexicana, México, D. F., abril de 1823-diciembre de 1827, 8 v.
- El Album Mexicano, México, D. F., 1849, 2 v.
- El Amigo del Pueblo, México, D. F., 1827-28, 5 v.
- El Ateneo Mexicano, México, D. F., 1844-45, 1 v.

- El Cosmopolita, México, D. F., diciembre de 1837 a julio de 1843, 5 v.
- El Daguerrotipo, México, D. F., mayo de 1850 a agosto de 1851, 2 v.
- El Estandarte Nacional, México, D. F., febrero de 1843 a junio de 1845.
- El Federalista, México, D. F., 1823, 1 v.
- El Iris, México, D. F., 1826, 2 v.
- El Liceo Mexicano, México, D. F., 1844, 2 v.
- El Monitor Republicano, México, D. F., 1848.
- El Mosaico mexicano, México, D. F., 1836 a 1842.
- El Museo Mexicano, México, D. F., 1843-1846, 5 v.
- El Oriente, Jalapa, Veracruz, 1824.
- El Siglo Diecinueve, México, D. F., 1841 a 1858.
- El Sol, México, D. F., junio de 1823 a 1824.
- El Telégrafo, México, D. F., 1834.
- El Universal, México, D. F., noviembre de 1848 a junio de 1855.
- Gaceta del Gobierno Imperial de México, México, 1822.
- La Bruja, México, D. F., septiembre de 1841-abril de 1842.
- La Civilización, México, D. F., diciembre de 1849 a diciembre de 1851, 1 v.
- La Hesperia, México, D. F., 1840 a 1843.
- La Ilustración Mexicana, México, D. F., 1851 a 1855, 5 v.
- La Lima de Vulcano, México, D. F., 1833 a 1836, 4 v.
- La Oposición, México, D. F., enero de 1835.
- La Sinceridad, México, D. F., abril-junio de 1851, 1 v.
- Presente amistoso dedicado a las señoritas mexicanas, México, D. F., 1847 a 1852, 3 v.
- The American Star, México, D. F., septiembre de 1847 a mayo de 1848, 1 v.
- Voz de la Patria, México, D. F., marzo de 1830, t. 2.

7. HISTORIAS Y PUBLICACIONES DECIMONONICAS

- Alamán Lucas, Documentos diversos, inéditos y muy raros, México, Jus, 1945-47, 4 v.
- , Disertaciones sobre la Historia de la República Mexicana, México, 1844, 2 v.
- , Historia de Mejico desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente, México, Fondo de Cultura Económica-Instituto Cultural Helénico, 1985, 5 v.
- Almonte Juan Nepomuceno, Guía de Forasteros, México, Ignacio Cumplido, 1852.
- Altamirano, Ignacio Manuel, Historia y política de México, (1821-1882), México, Empresas Editoriales, 1947.
- Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos, por varios autores, México, Tipográfica de Manuel Payno, 1848.
- Arrangoiz, Francisco de Paula, México desde 1808 hasta 1867, México, Porrúa, 1974.

- Arroniz Joaquín, La costa de Sotavento, México, Citlaltépetl, 1961.
- Aviraneta e Ibarгойen, Eugenio de, Mis memorias íntimas o apuntes para la historia de los últimos sucesos ocurridos en la emancipación de la Nueva España (1825-1829), México, moderna Librería Religiosa, 1906.
- Bancroft H., History of Mexico, San Francisco, 1885, v. 5.
- Baranda Joaquín, Recordaciones Históricas, México, Tipografía y Litografía La Europea, s. f., t. 1.
- Becher, Carl Christian, Cartas sobre México: La República mexicana durante los años decisivos de 1832 y 1833, México, UNAM, 1959.
- Beruete, Miguel de, Elevación y caída del emperador Iturbide, México, Fondo Pagliai, 1974.
- Bocanegra, José María, Memorias para la historia de México independiente 1822-1846, tomos 1 y 2 México, Imprenta del Gobierno, 1892 y tomo 3 México, Fondo de Cultura Económica-Instituto Cultural Helénico, 1986.
- Bustamante, Carlos María de, Diario de lo especialmente ocurrido en México, y Memorandum o sea apuntes para escribir la historia de lo especialmente ocurrido en México manuscritos inéditos, microfilmados por el INAH de 1823 a 1841, más trece volúmenes de 1841 a 1848 que posee la biblioteca Bancroft.
- , Cuadro Histórico de la Revolución mexicana y Continuación del Cuadro Histórico de la Revolución mexicana, México, Fondo de Cultura Económica-Instituto Cultural Helénico, 1885, 6 v.
- , El Gabinete mexicano durante el segundo período de Bustamante hasta la entrega del mando a Santa Anna, México, Fondo de Cultura Económica-Instituto Cultural Helénico, 1985, 2 v.
- , Apuntes para el gobierno del general Antonio López de Santa Anna, México, Fondo de Cultura Económica-Instituto Cultural Helénico, 1986.
- , El Nuevo Bernal Díaz del Castillo, o sea, Historia de la invasión de los anglo-americanos en México, México, Secretaría de Educación Pública, 1949, 2 t.
- Calderón de la Barca, Francis E., La vida en México, México, Editorial Hispano-Mexicana, 1945, 2 v.
- Cuevas, Luis Gonzaga, Porvenir de México, México, Jus, 1954.
- De la Portilla Anselmo, (atribuido) Historia de la revolución de México contra la dictadura del general Santa Anna 1853-1855, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1856.
- Del Castillo Negrete, Emilio, México en el siglo XIX, o sea, su historia desde 1808 hasta la época presente, México, Imprenta del Editor, 1890, tomo XXII.
- Dublán Manuel y José María Lozano, Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia, hasta la república,

- México, Imprenta del Comercio de Dublán y Chávez, 1876-1877.
- Filisola Vicente, (atribuido) Memorias para la historia de la guerra de Texas, México, Tipografía de Rafael Rafael, 1848-49, 2 v.
 - Fossey Mathieu de, Le Mexique, París, Plon, 1857.
 - Gagern Carlos von, Todte und Lebende Grinner Ungen, Berlín, 1884, v. 1.
 - Hidalgo, José María, Proyectos de monarquía en México, México, Tacuba, F. Vázquez, 1904.
 - Ibar Francisco, Muerte política de la República o cuadro histórico-crítico de los sucesos políticos acaecidos en la República desde el 4 de diciembre de 1823 hasta el 25 de agosto de 1829, México, Imprenta a cargo de T. Uribe y Alcalde, 1829.
 - Lafragua, José María, Miscelánea de política, México Imprenta Aldina, Robredo and Rossel, 1943.
 - Lerdo de Tejada, Miguel, Apuntes históricos de la ciudad de Veracruz, México Imprenta de Ignacio Cumplido, 1850-58.
 - López de Santa Anna Antonio, Mi historia militar y política, 1810-1874, México, Editora Nacional, 1973.
 - Malo, José Ramón, Diario de sucesos notables México, Editorial Patria, 1948, 2 v.
 - Mier Servando, Teresa de, Historia de la revolución de Nueva España, México, Fondo de Cultura Económica-Instituto Cultural Helénico, 1986, 2 v.
 - Mora, José María Luis, Revista política de las diversas administraciones que ha tenido la República hasta 1837, México, Miguel Angel Porrúa, 1986.
 - , México y sus revoluciones, México, Porrúa, 1950, 3 v.
 - Naredo, José María, Estudio geográfico histórico y estadístico del cantón y de la ciudad de Orizaba, Orizaba, Imprenta del Hospicio, 1898, 2 t.
 - Olavarría y Ferrari, Enrique, México a través de los siglos, México, Editorial Cumbre, 1958, t. 4.
 - , Episodios históricos mexicanos, México, Fondo de Cultura Económica-Instituto Cultural Helénico, 1987, 4 v.
 - Osorex Felix, Noticias bibliográficas de alumnos distinguidos del Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso de México (hoy Escuela Nacional Preparatoria), México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1908, 2 v.-Otero Mariano, Obras, recopilación, selección, comentarios y estudio preliminar de Jesús Reyes Heróles, México, Porrúa, 1967, 2 v.
 - Pacheco, José Ramón, Descripción de la solemnidad fúnebre con que se honraron las cenizas del héroe de Iguala don Agustín de Iturbide en octubre de 1838, México, Ignacio Cumplido, 1849.
 - Pradt Domingo de, De las colonias y de la revolución actual de América, Burdeos, Juan Pinar, 1817.
 - , Memoires historiques sur la revolution d'Espagne, s. l., 1816.

- Prescott William, Historia de la conquista de México con una ojeada preliminar sobre la antigua civilización de los mexicanos y con la vida de su conquistador Fernando Cortés, México, Ignacio Cumplido, 1844-46, 3 v.
- Prieto Guillermo, El susto de Pinganillas. Capricho dramático con que los alumnos del Colegio de San Ildefonso felicitaron el cumpleaños del Escmo Sr. General José María Tornel la noche del 19 de marzo de 1843, México, Ignacio Cumplido, 1843.
- , Memorias de mis Tiempos, México, Porrúa, 1985.
- , Viajes de orden suprema, México, Gobierno del Estado de Querétaro, 1986 2 v.
- Ramírez Santiago, Datos para la historia del Colegio de Minería México, Edición de la Sociedad Alzate, 1890.
- Ramírez, José Fernando, Memorias, negociaciones y documentos para servir a la historia de las diferencias que se han suscitado entre México y los Estados Unidos, los tenedores del antiguo privilegio concedido para la comunicación de los mares Atlántico y Pacífico por el Istmo de Tehuantepec, México, Ignacio Cumplido, 1853.
- Rivera Cambas, Manuel, Los Gobernantes de México, México, Imprenta de J. M. Aguilar Ortiz, 1873, t. 2.
- , Historia antigua y moderna de Jalapa y de las revoluciones en el estado de Veracruz, México, Citlaltépetl, 1960, 7 v.
- Roa Bárcena, José María, Recuerdos de la invasión norteamericana (1846-1848), México, Porrúa, 1947.
- Salado Alvarez, Victoriano, Episodios nacionales mexicanos, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, v. 1, 2 y 3.
- Sariñana Severo María de, "Biografía del Escmo Sr. D. José María Tornel y Mendivil" en La Ilustración Mexicana, México, Ignacio Cumplido, 1854.
- Suarez y Navarro, Juan, Historia de México y del General Antonio López de Santa Anna, México, Ignacio Cumplido, 1850.
- Thompson Waddy, Recollections of Mexico, New York and London, Wiley and Putnam, 1846.
- Tocqueville Alexis de, La democracia en América, México, Fondo de Cultura Económica, 1963.
- Tristán y Moscoso, Flore, Peregrinaciones de una paria, Chile, Ercilla, 1941.
- , Ensayos escogidos, Lima, Peisa, 1974.
- Veritas Justus Strictus, Nuevas reflexiones sobre la cuestión franco-mexicana, México, Imprenta Constitucional, 1862.
- Ward, Henry George, México en 1827, México, Fondo de Cultura Económica, 1981.
- Zavala, Lorenzo de, Ensayo histórico de las revoluciones de México de 1808 hasta 1830, México, Fondo de Cultura Económica-Instituto Cultural Helénico, 1985, 2 v. en un t.

- Zerecero, Anastasio, Memorias para la historia de las revoluciones en México, México, Imprenta del Gobierno, 1869.

8. HISTORIAS DE NUESTRO SIGLO

- Antuñano Francisco de, "La historia se corrige", en Excélsior, "Diorama de la Cultura, 11 de enero de 1981.
- Bazant Jan, "José María Tornel, Mariano Riva Palacio, Manuel Escandón y la compra-venta de una hacienda" en Cincuenta años de historia de México, En el cincuentenario del Centro de estudios Históricos, México, Colegio de México, 1991, 2 v.
- Brading, David, Mito y profesía en la historia de México, México, Vuelta, 1988.
- Carreño Alberto Ma., Jefes del ejército mexicano en 1847, México, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1914.
- Costeloe P. Michael, La primera república federal (1824-1835), México, Fondo de Cultura Económica, 1975.
- , The Central Republic in Mexico, 1835-1846. Hombres de bien in the age of Santa Anna, Cambridge, Latin American Studies, 1993.
- Delgado Rafael, Lecciones de Literatura, Jalapa, Imprenta del Gobierno del estado, 1904, t. 1.
- Florescano Enrique, Memoria Mexicana, México, Joaquín Mortiz, 1987.
- , "Teresa de Mier y Bustamante. Fundación del nacionalismo histórico", en Nexos, no. 134, febrero de 1989.
- González Obregón, Luis, Las calles de México, México, Clásicos Patria, 1984.
- González y González, Luis, "El optimismo nacionalista como factor de la independencia de México", en Estudios de Historiografía Americana, México, El Colegio de México, 1948.
- González Navarro, Moisés, Anatomía del poder en México, México, El Colegio de México, 1977.
- Guedea Virginia, José María Morelos y Pavón: Cronología, México, UNAM, 1981.
- Krauze Enrique, Siglo de caudillos. Biografía política de México (1810-1910), Madrid, Tusquets, 1994.
- Lemoine Ernesto, Crónica de la ocupación de México por el ejército de los estados Unidos, México, UNAM, 1950.
- León Portilla Miguel, Filosofía Nahuatl, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1994.
- Lira Andrés, Espejo de discordias. Lorenzo de Zavala, José María Luis Mora, Lucas Alamán, México, Sep-Cultura, 1984.
- López Austin, Alfredo, "Autobiografía en digresiones y aforismos", en Egohistorias. El amor a Clío, México, CEMCA, 1993.

- Manrique, Jorge Alberto, "Del barroco a la ilustración" en Historia General de México, México, El Colegio de México, 1976, v. 2.
- , "El pesimismo como factor de la independencia de México" en Conciencia y autenticidad históricas. Escritos en homenaje a Edmundo O'Gorman, México, UNAM, 1968.
- Martínez José Luis, "México en busca de su expresión" en Historia General de México, México, El Colegio de México, 1976, v. 3.
- Matute Alvaro, México en el siglo XIX. Antología de fuentes e interpretaciones históricas, México, UNAM, 1972.
- Mestre Ghigliazza, Manuel, Efemérides biográficas, México, Antigua Librería de Robredo, 1945.
- México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretarios y encargados del despacho de Relaciones Exteriores, 1821-1973, México, 1974.
- Miranda José, Vida colonial y albores de la independencia, México, Secretaría de Educación Pública, 1972.
- Nichols Barker, Nancy, The french experience in México, 1821-1861. A history of constant misunderstanding, The University of North Carolina Press, 1979.
- Noriega Cecilia, El constituyente de 1842, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1986.
- O'Gorman Edmundo, Historia de las divisiones territoriales de México, México, Porrúa, 1985.
- Olivo Lara, Margarita, Biografías de veracruzanos distinguidos, México, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1931.
- Ortega Noriega Sergio, "La tradición española en el federalismo mexicano", en Anales del INAH, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, época séptima, t. IV, 1976.
- , editor, De la santidad a la perversión o de porqué no se cumplía la ley de Dios en la sociedad novohispana, México. Grijalvo, 1986.
- Ortega y Medina, Juan, Destino Manifiesto, México, Alianza, 1994.
- Pasquel Leonardo, Cordobeses distinguidos, México, 1984.
- , Orizabeños distinguidos, México, Instituto de Mexicología, 1985.
- Ramos Smith Maya, El ballet en México en el siglo XIX. De la independencia al segundo imperio (1825-1867), México, Conaculta-Alianza, 1991.
- Reyes de la Maza, Luis, El teatro en México durante la independencia, México, UNAM, 1969.
- , El teatro en México en la época de Santa Anna, México, UNAM, 1972, 2 v.
- , El teatro en 1857 y sus antecedentes, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1956.
- , Circo, maroma y teatro, 1810-1910, México, UNAM, 1985.

- Rodríguez O., Jaime, El nacimiento de hispanoamérica. Vicente Rocafuerte y el hispanoamericanismo, 1808-1832, México, Fondo de Cultura Económica, 1980.
- Sandoval González, Víctor Manuel y Torres Medina, Javier, Religión y Fueros, Dios y Libertad. Los orígenes de la primera república central de México, 1833-1836, Tesis de Licenciatura en Historia, Acatlán, UNAM, 1990.
- Semo Enrique, coord., Siete ensayos sobre la hacienda mexicana, México, INAH, 1977.
- Sims Harold, La expulsión de los españoles de México (1821-1828), México, Fondo de Cultura Económica, Lecturas Mexicanas no, 79, 1974.
- , La reconquista de México. La historia de los atentados españoles, 1821-1830, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.
- Soto Miguel, La conspiración monárquica en México, 1845-1846, México, Eosa, 1988.
- Teixidor Felipe, Exlibris y bibliotecas de México, México, Monografías bibliográficas mexicanas, 1931, v. 20.
- Tenenbaum Barbara, México en la época de los agiotistas, 1821-1857, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
- Trens Manuel, Historia de Veracruz, Jalapa de Enríquez, Ed. Citlaltépetl, 1948, t. 3 y 4.
- Valadéz, C. José, Alamán, estadista e historiador, México, UNAM, 1987.
- Vázquez, Josefina Zoraida, Don Antonio López de Santa Anna, mito y enigma, México, Condumex, 1985.
- , Mexicanos y norteamericanos frente a la guerra del 47, México, Secretaría de Educación Pública, 1972.
- Vázquez Mantecón, Carmen, Santa Anna y la encrucijada del estado. La dictadura, 1853-1855, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Walker David, Parentesco, negocios y política. La familia Martínez del Río en México, 1823-1867, México, Alianza, 1991.

9. OBRAS AUXILIARES

- Alighieri Dante, La Divina Comedia, Barcelona, Libros Río Nuevo, S. A., 1983.
- Bacon Francis, Ensayos, Buenos Aires, Aguilar, 1965
- Clark Kenneth, La rebelión romántica, Madrid, Alianza Forma, 1990.
- Colmenares Germán, Las convenciones contra la cultura, Colombia, Tercer Mundo Editores, 1989.
- Duby Georges, Dialogo sobre la historia. Georges Duby, Guy Ladreau, versión española de Ricardo Artola, Madrid, Alianza, 1988.
- , Guillermo el Mariscal, Madrid, Alianza, 1988.
- Elliot J. H., Richelieu y Olivares, Barcelona, Editorial Crítica, 1984.

- Freud Sigmund y Bullit William, El presidente Thomas Woodrow Wilson, Un estudio psicológico, Buenos Aires, Letra Viva, 1973.
- Fuentes Mares, José, México en la hispanidad: Ensayo polémico sobre mi pueblo, Madrid, Instituto de Cultura Hispánica, 1949.
- Honour Hugh, El Romanticismo, Madrid, Alianza Forma, 1989.
- López Austin Alfredo, "La sexualidad entre los antiguos nahuas", en Familia y sexualidad en Nueva España, México, Sep-setentas-Fondo de Cultura Económica, 1982.
- Martínez José Luis, Poesía Romántica, México, UNAM, 1941.
- Merejkovsky Dimitri, Vida de Napoleón (1769-1821), México, Espasa Calpe, 1989.
- Oeste de Bopp Marianne, Contribución al estudio de las letras alemanas en México, México, UNAM, 1961.
- Oeuvres de Virgile, traduites en vers français par Tissot (Bucoliques) et Delille (Géorgiques et Eneide), en vers espagnols par Guzman, Velasco et Luis de León, en vers italiens par Arichi et Anibal Caro, en vers anglais par Warton et Dryden, en vers allemands par Voss; (le texte en regard d'après Heyne) et précédées de la vie de Virgile, des notices bibliographiques, etc., Edition polyglotte publiée sous la direction de J. B. Monfalcon, Paris et Lyon, Cormon et Blanc, 1838.
- Orioux Jean, Talleyrand el hombre que sobrevivió a la revolución, Buenos Aires, Javier Vergara, 1989.
- Ors y Rovira, Eugenio, Lo barroco, Madrid, M. Aguilar, 1944.
- Osorio Romero, Ignacio y otros, La tradición clásica en México, México, UNAM, 1994.
- Picard Roger, El romanticismo social, México, Fondo de Cultura Económica, 1947.
- Publii Virgili Maronis Bucólica, Geórgica et Acneis. Breviariis et notis hispanicis illustrata ad usum puerorum, Mexici, Marianum Galván, 1832.
- Rocker Rudolf, Nacionalismo y Cultura, México, Alebrije-Reconstruir, Anti-copyright.
- Vianú Tudor, Los problemas de la metáfora, Buenos Aires, Eudeba, s. f.
- Virgilio, Eneida, Traducción de Rubén Bonifáz Nuño, México, UNAM, 1972, 2 v.
- Weber Max, El político y el científico, Madrid, Alianza Editorial, 1969.
- Zweig Stefan, Fouché retrato de un político, Barcelona, Editorial Juventud, 1935.

10. DICCIONARIOS Y ENCICLOPEDIAS

- Diccionario de aztequismos por Cecilio Robelo, México, Ediciones Fuente Cultural, s. f.
- Diccionario de insurgentes de José María Miquel y Vergés, México, Porrúa, 1969, 623 p.

- Diccionario de la Lengua Española, Madrid, Real Academia Española, 1992.
- Dictionarium manuale latino-hispanum ad usum puerorum, Matrity Typ., Benedicti Cano, 1792.
- Diccionario militar, aeronáutico, naval y terrestre, publicado bajo la dirección del doctor Guillermo Cabanellas de Torres, Madrid, editorial Claridad, 1922, t. 2.
- Diccionario militar etimológico, histórico, tecnológico, por el coronel de ingenieros O. José Almirante, Madrid, 1889.
- Diccionario Porrúa. Historia, Biografía y Geografía de México, México, Porrúa, cuarta edición, 1976, 2 v.
- Diccionario Universal de Historia y Geografía, México, Tipografía de Rafael y Librería de Andrade, 1853-1856, 10 v.
- Dictionnaire universel françois et latin, París, Chez la veuve Delaune, la veuve Ganeau, 1743-1852.
- Encyclopaedia Britannica, Chicago, E. Britannica Inc., 1985, 29 v.
- Enciclopedia Hispánica, Madrid, Enciclopedia Británica Publishers Inc., 1989-90, 14 v.
- Gran Enciclopedia Larousse, Barcelona, Planeta, 1987, 24 v.